

**GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS  
INEC**

# **INFORME GENERAL**

**ENCUESTA NACIONAL SOBRE  
MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA, 2001**

**PROYECTO MECOVI**

**6<sup>ta</sup>. Publicación Proyecto MECOVI**  
**Elaboración : Equipo Técnico**  
**Edición : Javier Argeñal Collado**  
**Diseño : Edgard Martínez**

*PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA*

**Ing. Enrique Bolaños Geyer**

*DIRECTOR GENERAL DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS*

**Rvdo. Miguel Ángel Casco**

## **EQUIPO TÉCNICO DE MECOVI**

Sr. Gonzalo Cunqueiro Carro  
Asesor Técnico Principal

Sra. Christine Goffin  
Gerente Proyecto

Martha Vargas Benavides  
Responsable de Encuestas

### **METODOLOGÍA**

Silvia Chamorro  
Martha Matamoros  
Juana Urroz  
Javier Pérez  
Elisa Lugo

### **PROCESAMIENTO**

Javier Argeñal  
Marlon Martínez  
Francisco Aragón  
Yanett Narváez  
Oscar Estrada  
Francisco Lara  
Lidia Rocha

### **CAMPO**

Alcides Menjivar  
Berman Martínez  
David Tórrez

### **ASESORÍA TÉCNICA**

#### **Banco Mundial**

Florencia Castro-Leal  
Melva Bernales  
Juan Rocha

### **Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo**

Domingo Primante  
Ángeles Barberena  
Isolda Espinosa

## PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, en esta oportunidad tiene la satisfacción de hacer entrega oficial del **INFORME GENERAL de la ENCUESTA DE MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA 2001**; al gobierno, instituciones públicas y privadas, misiones internacionales, organismos gremiales, usuarios de información estadística y al público en general.

Este documento es uno, de la serie de publicaciones realizadas por el Programa de Mejoramiento de Encuestas de Condiciones de Vida (MECOVI), el cual se encuentra en una segunda fase de desarrollo en Nicaragua. Este programa tiene como objetivo fundamental, fortalecer la capacidad nacional para generar información oportuna y confiable sobre niveles de vida de la población, que permitan el diseño y seguimiento de indicadores para monitorear el impacto de programas sociales y de la estrategia de reducción de la pobreza (ERCERP). Asimismo, promover el uso de esta información, en el sector público y privado.

Esta publicación tiene como finalidad brindar información actualizada y confiable sobre diferentes factores que determinan las condiciones de vida de la población, como: vivienda, servicios básicos, salud, educación y empleo; aspectos demográficos, migratorios, de consumo alimentario y de género; así como la participación en actividades independientes, sean o no agropecuarias. Considerando que uno de los usos más importantes de la encuesta de Medición de Nivel de Vida, es la determinación de la pobreza, se incluye también este tema. Además se presentan resultados de las dos EMNV anteriores, con la finalidad de observar la evolución de algunos indicadores.

El INEC agradece a los organismos e instituciones que técnica y financieramente apoyaron la realización de este trabajo; como son, el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo de Población y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; Agencias Internacionales para el Desarrollo (Suecia-ASDI, Noruega-NORAD y Dinamarca-DANIDA); Banco Central de Nicaragua y Fondo de Inversión Social de Emergencia.

También quiere hacer un reconocimiento público a sus técnicos, asesores, al personal de campo y de apoyo, que con su esfuerzo hicieron posible la ejecución de esta encuesta. Y por último, pero no por ello menos importante, agradecer a la población nicaragüense que suministró la información.

**Rvdo. MIGUEL ÁNGEL CASCO GONZÁLEZ**  
Director General  
**INEC**

## INDICE

### Presentación

Antecedentes.....	1
Objetivos.....	2
Capítulo 1. Vivienda y Servicios Básicos .....	3
1.1 Características generales.....	5
1.2 Calidad de la vivienda.....	12
1.3 Servicios básicos.....	19
1.4 Otros servicios de la vivienda.....	27
1.5 Programas sociales.....	34
Capítulo 2. Características de la Población.....	39
2.1 Distribución geográfica y estructura de la población.....	41
2.2 Otras características personales de la población.....	47
2.3 Jefatura del hogar.....	52
Capítulo 3. Salud.....	57
3.1 Tendencia de prevalencia de las enfermedades.....	59
3.2 Lugar de consulta.....	66
3.3 Personal que atendió la consulta.....	71
3.4 Razones de No consulta.....	74
3.5 Medicación en la población enferma.....	79
3.6 Cobertura de seguro de salud.....	88
3.7 Salud ambiental.....	90
Capítulo 4. Educación.....	99
4.1 Educación preescolar.....	101
4.2 Analfabetismo.....	104
4.3 Niveles educativos.....	108
4.4 Matrícula en educación regular.....	111
4.5 Beneficios recibidos en la escuela.....	119
4.6 Capacitación para el trabajo.....	120
Capítulo 5. Características Económicas.....	123
5.1 Trabajo infantil.....	125
5.2 Tasas de actividad.....	127
5.3 Población económicamente activa ocupada y desocupada.....	132
5.4 Población económicamente inactiva.....	135
5.5 Características de la población económicamente activa ocupada.....	136
5.6 Migración temporal por trabajo.....	148

Capítulo 6.	Migración.....	151
6.1	Migración interna.....	153
6.2	Razones de la migración interna.....	156
6.3	Migración al exterior.....	158
6.4	Perfil del emigrante al exterior.....	159
6.5	Destino de los emigrantes al exterior.....	163
Capítulo 7.	Economía del Hogar.....	165
7.1	Consumo del hogar.....	167
7.2	Gastos en alimentos.....	170
7.3	Consumo de alimentos.....	174
7.4	Otros ingresos.....	178
Capítulo 8.	Actividad Independiente No Agropecuaria.....	183
8.1	Hogares con negocios independientes no agropecuarios.....	185
8.2	Características generales de los negocios independientes no agropecuarios.....	187
8.3	Fuerza laboral.....	194
8.4	Asistencia financiera.....	199
Capítulo 9.	Actividad Agropecuaria como Trabajo Independiente.....	203
9.1	Características de los hogares con explotaciones agropecuarias.....	205
9.2	Características y propiedad de la tierra.....	207
9.3	Producción de la unidad de producción agropecuaria.....	216
9.4	Fuerza laboral.....	221
9.5	Asistencia financiera y problemas en la UPA.....	223
9.6	Producción de patio.....	227
Capítulo 10.	Diagnóstico de Pobreza 2001.....	231
10.1	Agregado de consumo y líneas de pobreza.....	233
10.2	Incidencia y distribución de la pobreza a nivel nacional y por área de residencia.....	236
10.3	Incidencia y distribución de la pobreza por región.....	240
Capítulo 11.	Relaciones de Género al Interior de los Hogares.....	243
11.1	División sexual del trabajo.....	245
11.2	Asignación de responsabilidades seleccionadas.....	249
11.3	Distribución de la propiedad de bienes seleccionados.....	253
11.4	Toma de decisiones en el hogar.....	255
11.5	Participación en organizaciones comunitarias.....	257
Anexos.....		259
	Acerca de la calidad de los datos.....	261
	Conceptos y definiciones básicas.....	264
	Ficha técnica.....	273

## ANTECEDENTES

En la república de Nicaragua, a la fecha, se han levantado tres Encuestas Nacionales sobre Medición del Nivel de Vida (EMNV), una en 1993, otra en 1998 y la última en el 2001. Todas han sido ejecutadas por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), con el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales y otras instituciones públicas; con la finalidad de proporcionar información sobre las principales características sociales y económicas de los hogares nicaragüenses.

En 1999, el gobierno, en conjunto con organismos donantes, decidió llevar a cabo otra EMNV, con una cobertura concentrada en las zonas afectadas por el huracán Mitch, en las viviendas entrevistadas en la EMNV 1998, para medir los efectos del mismo.

Para la EMNV 2001 se utilizó la misma metodología de la EMNV 1998 y la misma muestra, constituyendo ambas encuestas Panel. Se realizaron cambios menores en el formulario, manteniendo todas las variables que intervienen en la elaboración del Agregado de Consumo, que es la base para la medición de la pobreza. Esto posibilitó usar la misma metodología de procesamiento para la obtención de los indicadores claves y realizar la comparación de las condiciones de vida, en función de una mayor cantidad de variables determinantes de la pobreza.

Las Encuestas de Medición de Nivel de Vida, se ejecutaron siguiendo la metodología diseñada por el Banco Mundial, pero existen diferencias significativas entre ellas. En la EMNV 1993, se trabajó con 9 secciones y la información sobre Gasto se recopiló más agregada; el marco muestral se basó en las Juntas Receptoras de Votos (JRV) del Consejo Supremo Electoral, siendo representativa a nivel de siete regiones administrativas<sup>1</sup>. En la EMNV 1998, se adicionaron las secciones: Actividad agropecuaria, Uso del tiempo, Ahorro y crédito; se eliminó la de Migración y se amplió el detalle sobre el Gasto; además las mediciones antropométricas se realizaron a todos los miembros del hogar menores de 65 años. Se utilizó como marco muestral el Censo de Población y Vivienda de 1995 y su representatividad fue a nivel Nacional, Urbano- Rural y de las regiones Pacífico, Central y Atlántico.

En base a los resultados de estas encuestas y del Censo de Población y Vivienda de 1995, se han elaborado Mapas de Pobreza, que permiten identificar a los municipios como: pobres, pobres extremos y no pobres. Además esta información ha reportado elementos relevantes sobre algunas variables demográficas, económicas y sociales, que han posibilitado al gobierno tomar decisiones para dar respuesta a las necesidades de la población; asimismo, estos datos han sido insumos importantes, para diseño y monitoreo de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y

---

<sup>1</sup> *Región I (Madriz, Estelí, Nueva Segovia), Región II (León, Chinandega), Región III (Managua), Región IV (Masaya, Granada, Carazo, Rivas), Región V (Boaco, Chontales), Región VI (Jinotega, Matagalpa), Región VII (RAAN, RAAS, Río San Juan)*

Reducción de la Pobreza (ERCERP), lo cual permite conocer el impacto de las políticas socio económicas implementadas.

También, se mantuvieron las variables que intervienen en la estimación del Agregado del Ingreso y se incluyeron las necesarias para dar seguimiento a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP). Además, se agregaron los temas de Migración y Capacitación para el trabajo, se completaron las variables demográficas (mortalidad infantil y materna), se redujo el módulo Agropecuario y se excluyeron los temas sobre Uso del tiempo, Ahorro y crédito.

## **OBJETIVO GENERAL**

La Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida del 2001 tuvo como objetivo fundamental proporcionar información actualizada sobre los niveles de vida de la población nicaragüense residente en las áreas urbanas y rurales del país.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Obtener información actualizada de los hogares sobre demografía, vivienda, salud, educación, empleo, fecundidad, migración, negocios del hogar, gastos en alimentos y actividades agropecuarias.
- Caracterizar la actividad económica de los hogares de acuerdo al tipo de trabajo de sus miembros.
- Conocer la estructura del ingreso y del gasto de los hogares.
- Medir la participación de los hogares en las actividades agropecuarias, así como conocer la estructura, composición y funcionamiento de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA) dirigidas por los miembros del hogar.
- Conocer el estado nutricional de los menores de 5 años.
- Medir la capacidad de gestión y participación de las personas en los proyectos y organizaciones, comunales y sociales.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad nacional e institucional para efectuar encuestas de hogares de este tipo y similares.

# Portada

## capítulo 1



## CAPÍTULO 1. VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

Para medir las condiciones de vida de los hogares, uno de los insumos principales es la vivienda, ya que la calidad de la misma y los servicios con que cuenta influyen en el nivel de bienestar de las personas que la habitan. En este capítulo se presenta información sobre las características de la vivienda, los servicios básicos y se da seguimiento a algunos indicadores estudiados en las encuestas de nivel de vida ejecutadas en 1993 y 1998, también se describen y analizan temas adicionales, relativos a las características de las viviendas investigadas solamente en el 2001.

### 1.1 Características generales

Las características generales reconocen la ubicación geográfica, el tipo de vivienda y la propiedad de la misma. El Cuadro 1.1.a presenta la ubicación geográfica de las viviendas en el territorio nacional y el promedio de sus ocupantes en el 2001; donde se aprecia que la mayor cantidad de éstas se ubican en el área urbana con 60.3 por ciento, quedando en el rural, el 39.7 restante. Cuando se desarrolla la distribución de viviendas por región, se tiene que casi el 32 por ciento se localizan en el Pacífico seguido de la Central con 31.1 por ciento de viviendas. En Managua se ubican el 26 por ciento y en la región del Atlántico solo un 11.1 por ciento.

**Cuadro 1.1.a**  
**Distribución porcentual de viviendas, población y promedio de residentes,**  
**por área de residencia, según región. EMNV 2001**

Región	Viviendas			Población			Promedio personas por vivienda		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>60.3</b>	<b>39.7</b>	<b>100.0</b>	<b>58.3</b>	<b>41.7</b>	<b>5.6</b>	<b>5.4</b>	<b>5.9</b>
Managua	26.0	23.7	2.3	24.8	22.7	2.1	5.4		
Pacífico	31.9	17.9	13.9	31.7	17.4	14.3	5.6	5.4	5.8
Central	31.1	13.4	17.7	31.4	12.7	18.7	5.7	5.4	5.9
Atlántico	11.1	5.4	5.7	12.1	5.5	6.6	6.1	5.8	6.5

Al observar la distribución por áreas de residencia, prevalece el área urbana en Managua (aunque el diseño muestral de estas encuestas no contemplan la desagregación urbana-rural del departamento, es decir, todos los indicadores relativos a Managua, son representativos del departamento, no de las áreas de residencia. Sin embargo, se incluyen los valores según área, a los efectos de completar las distribuciones porcentuales); también el Pacífico presenta un

predominio urbano, mientras que sucede lo contrario en la Central, es decir, un predominio rural, tanto de viviendas como de población, y un cierto equilibrio en el Atlántico.

El promedio de personas por vivienda es 5.6 a nivel de la República y oscila entre 5.4 y 6.1 en promedio en las diferentes regiones. Hay una homogeneidad del promedio de personas en la vivienda, en el área urbana (5.4 personas), valor similar al de Managua, también en la parte rural del Pacífico y la Central, la diferencia la hace el Atlántico con promedios más elevados en lo urbano y lo rural (5.8 y 6.5 personas promedio, respectivamente).

En el Cuadro 1.1.b, se aprecian los cambios ocurridos en el tiempo a través de las EMNV 1993, 1998 y 2001 referidos a la distribución espacial de las viviendas.

**Cuadro 1.1.b**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia, según región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región	1993			1998			2001					
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural			
<b>La República</b>	<b>(100.0)</b>	<b>100.0</b>	<b>57.6</b>	<b>42.4</b>	<b>(100.0)</b>	<b>100.0</b>	<b>56.7</b>	<b>43.3</b>	<b>(100.0)</b>	<b>100.0</b>	<b>60.3</b>	<b>39.7</b>
Managua	(33.3)	100.0	81.9	18.1	(28.4)	100.0	84.9	15.1	(26.0)	100.0	91.1	8.9
Pacífico	(29.5)	100.0	60.0	40.0	(31.3)	100.0	54.0	46.0	(31.9)	100.0	56.3	43.7
Central	(31.5)	100.0	32.8	67.2	(30.8)	100.0	35.6	64.4	(31.1)	100.0	43.0	57.0
Atlántico	( 5.8)	100.0	39.8	60.2	( 9.5)	100.0	49.7	50.3	(11.1)	100.0	48.5	51.5

La representatividad geográfica de las regiones se diversifica, la participación de Managua en 2001 es cada vez menor desde 1993 (33.3, 28.4 y 26 por ciento en 1993, 1998 y 2001, respectivamente); el Pacífico va creciendo ligeramente hasta alcanzar casi el 32 por ciento en 2001, la región Central mantiene su peso en los tres años y el Atlántico aumenta su representatividad, llegando al 11.1 por ciento en el 2001.

A nivel de áreas de residencia, como un proceso normal de urbanización se observa el incremento de viviendas urbanas de 57.6 por ciento en 1993, a 60.3 en el 2001, aunque entre 1993 y 1998 se indica un ligero declive, debido a la particularidad de la muestra que tuvo como marco muestral las Juntas Receptoras de Votos (elaboradas para las elecciones generales de 1990) y a la sobrerepresentación de la parte urbana (con Managua y el Pacífico). La proporción urbano-rural a lo interno de las regiones ha mantenido la misma dinámica, acentuándose el proceso de urbanización en la región Central y en menor medida en el Pacífico.

La encuesta investiga las viviendas particulares, las cuales, se han clasificado, en el Cuadro 1.1.c de acuerdo a cada tipo. Es importante notar que con el tipo de vivienda no se mide el déficit habitacional, ni cuantitativo, ni cualitativo, pero la existencia de viviendas improvisadas, ya es un indicio de este déficit.

La encuesta recopila información sobre las viviendas tipo casa y quinta como una sola variable, por la similitud de sus características; entre ellas, la de reunir condiciones de separación e independencia, con la diferencia que las quintas son construidas, por lo general, en las afueras de la ciudad o en áreas rurales; sin embargo, en el transcurso de la investigación se vio la necesidad de estudiarlas separadamente como elemento importante para diferenciar las condiciones de vida.

Los resultados muestran que la mayoría de los hogares nicaragüenses ocupan viviendas independientes, ya que las casas representan un 91.3 por ciento, las viviendas improvisadas casi el 5 por ciento y los ranchos o chozas el 2 por ciento, mientras que los tipos de viviendas agrupadas representan menos del 1 por ciento (apartamentos, cuarto en cuarterías). El comportamiento en relación a la población que las habita es similar, el 91.4 por ciento de la población viven en casas, el 5 por ciento en las improvisadas, el 1.9 por ciento residen en los ranchos y menos del 1 por ciento en los otros tipos de vivienda.

Entre las áreas de residencia se observan diferencias, las casas disminuyen en las zonas rurales (89.1 por ciento) y los ranchos o chozas aumentan (4.3 por ciento); algo preocupante son los porcentajes de viviendas improvisadas, casi 5 por ciento, tanto en lo urbano como en lo rural, encontrándose sus moradores, en un 5 por ciento del total, en condiciones poco favorables para su bienestar. Prestando atención a las estimaciones de población efectuadas por el INEC<sup>2</sup>, en el 2001 la población del país alcanza los 5 millones 205 mil personas; lo que implica que en las viviendas improvisadas habitan alrededor de 260 mil nicaragüenses.

En las regiones, el mayor porcentaje de casas se encuentra en la región Central (casi 95 por ciento) y en menor proporción en la región del Pacífico (85.8 por ciento); los ranchos se encuentran con más frecuencia en el Atlántico con 6.2 por ciento en promedio, situación que probablemente se debe a las limitaciones que caracterizan a esta región. Sin embargo, las viviendas improvisadas tienen mayor significación en el Pacífico con casi un 11 por ciento en promedio, que probablemente se debe a que esta región es una de las más afectadas por fenómenos naturales (huracanes, sequías, erupción de volcanes, etc.), que han incidido en el deterioro de las viviendas en la región. Las quintas tienen representación en Managua y en las áreas rurales del Pacífico y Central (entre el 1 y 2 por ciento).

---

<sup>2</sup> INEC, Dirección Sociodemográfica -Estimaciones de población.

**Cuadro 1.1.c**  
**Distribución porcentual de viviendas y población, por área de residencia,**  
**según región y tipo de vivienda. EMNV 2001**

Región y tipo de vivienda	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Casa	91.3	91.4	92.8	93.0	89.1	89.1
Apartamento o pieza	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2
Cuarto en cuartería	0.8	0.5	1.2	0.8	0.2	0.1
Rancho o choza	2.0	1.9	0.4	0.4	4.3	4.0
Vivienda improvisada	4.9	5.0	4.9	5.2	4.8	4.7
Local usado como vivienda	0.1	0.1	0.0	0.0	0.1	0.2
Quinta	0.8	0.9	0.4	0.3	1.4	1.7
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Casa	93.4	94.1				
Apartamento o pieza	0.2	0.3				
Cuarto en cuartería	2.1	1.3				
Rancho o choza	0.2	0.1				
Vivienda improvisada	3.0	2.7				
Local usado como vivienda	0.0	0.0				
Quinta	1.1	1.5				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Casa	85.8	85.7	88.7	87.7	82.1	83.3
Apartamento o pieza	0.2	0.2	0.3	0.3	0.0	0.0
Cuarto en cuartería	0.6	0.5	1.0	0.9	0.2	0.1
Rancho o choza	1.6	1.2	0.3	0.2	3.3	2.5
Vivienda improvisada	10.6	11.2	9.4	10.8	12.3	11.7
Local usado como vivienda	0.1	0.2	0.0	0.0	0.3	0.5
Quinta	0.9	1.0	0.2	0.2	1.8	1.9
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Casa	94.9	94.5	96.3	96.2	93.8	93.4
Apartamento o pieza	0.3	0.3	0.3	0.1	0.3	0.4
Cuarto en cuartería	0.2	0.1	0.0	0.0	0.3	0.1
Rancho o choza	2.2	2.5	0.4	0.6	3.6	3.8
Vivienda improvisada	1.8	1.9	3.0	3.0	1.0	1.1
Local usado como vivienda	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Quinta	0.6	0.7	0.0	0.0	1.0	1.2
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Casa	92.0	92.5	95.6	96.1	88.6	89.4
Apartamento o pieza	0.1	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1
Cuarto en cuartería	0.2	0.1	0.4	0.3	0.0	0.0
Rancho o choza	6.2	5.7	1.8	1.6	10.4	9.2
Vivienda improvisada	1.2	1.4	1.6	1.7	0.8	1.3
Local usado como vivienda	0.2	0.0	0.3	0.1	0.0	0.0
Quinta	0.1	0.1	0.3	0.3	0.0	0.0

El panorama de los tipos de viviendas desde 1993 hasta el 2001 se presentan en el Cuadro 1.1.d; en el cual los tipos de vivienda con menor representación se han agrupado dada su escasa significación, para simplificar la comparación.

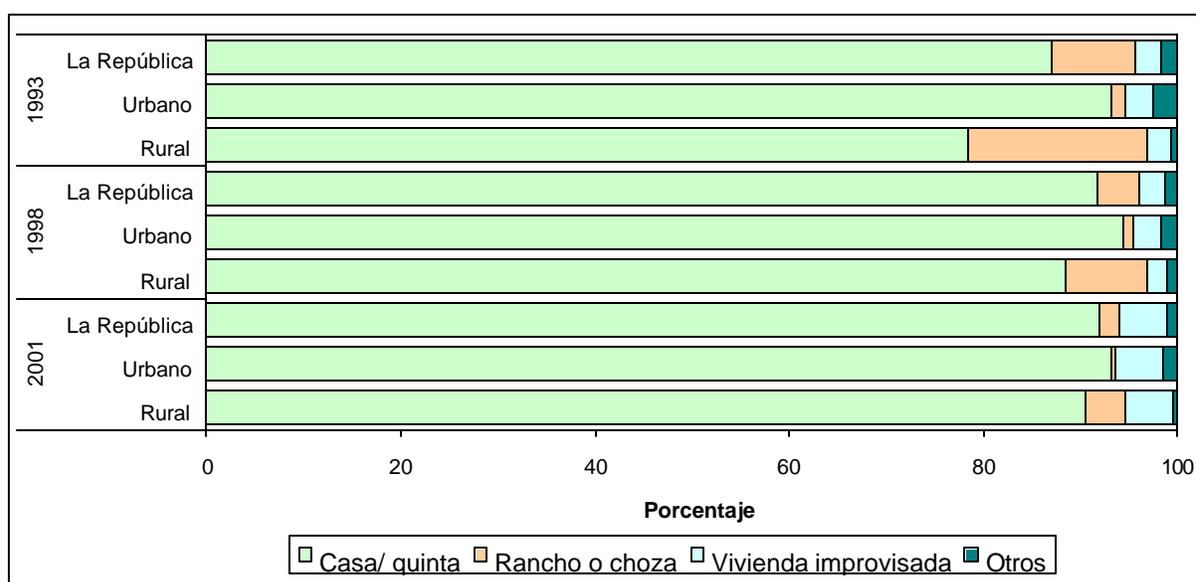
**Cuadro 1.1.d**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia,**  
**según tipo de vivienda.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Tipo de vivienda	1993			1998			2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>100.0</b>								
Casa/quinta	87.0	93.2	78.4	91.7	94.3	88.4	92.1	93.2	90.4
Rancho o choza	8.7	1.4	18.5	4.3	1.1	8.4	2.0	0.4	4.3
Vivienda improvisada	2.6	2.8	2.3	2.6	2.9	2.1	4.9	4.9	4.8
Otros	1.7	2.6	0.8	1.4	1.7	1.1	1.1	1.5	0.5

*Otros; incluyen, apartamento o pieza, cuarto en cuartería, local usado como vivienda y otro.*

Se aprecia un incremento en el rubro casa/quinta en los tres momentos. Siendo más importante en el área rural, donde pasa del 78.4 al 90.4 por ciento de viviendas, lo que demuestra cierta mejoría en las condiciones de vida, ya que a la par observamos una disminución en el porcentaje de ranchos o chozas, que en promedio pasan de 8.7 a 2 por ciento y en el área rural esto es mucho más marcado (baja de 18.5 a 4.3 por ciento). Ver Gráfico 1.1.

**Gráfico 1.1**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia,**  
**según tipo de vivienda.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Por otro lado, es preocupante el aumento de viviendas improvisadas que casi se duplican entre 1993 y el 2001 (de menos de 3 a 4.9 por ciento), lo cual, se puede deber entre otras razones, a que posiblemente quedaron damnificados del huracán Mitch sin viviendas, ya que los programas de reconstrucción de viviendas están en proceso, según informe de lo que en un su momento era la Secretaría de Acción Social<sup>3</sup>.

En relación a la forma de tenencia de la vivienda, el Cuadro 1.1.e muestra que el 81.4 por ciento son propias a nivel del país, cubriendo con esto casi al 84 por ciento de la población. Dentro de las viviendas propias se incluyen las que tienen escritura y las que no tienen; además las que se están amortizando. En esta agrupación prevalecen las viviendas propias con escritura, con un 49.1 por ciento. De otro lado, el 8.3 por ciento de las viviendas son cedidas o prestadas cubriendo al 7.3 por ciento de la población, lo que podría justificarse en algunos de los casos porque los propietarios de las viviendas se encuentran en el extranjero y han dejado sus viviendas al cuidado de familiares o amigos, quienes son los que actualmente las habitan. El porcentaje de viviendas alquiladas es menor (3 por ciento), donde radica poco más del 2 por ciento de la población, las viviendas recibidas por servicios y en las que están posando, son cerca del 4 por ciento, en cada caso, la población que reside en esta condición es alrededor del 3 por ciento, en cada opción.

Si se relaciona la forma de tenencia con las áreas de residencia no existen muchas diferencias, el promedio de viviendas propias urbanas y rurales es de 81 por ciento, alojando al 85 por ciento de la población urbana y el 82.6 por ciento de la rural. Las viviendas cedidas o prestadas son más frecuentes en el área rural con el 10.2 por ciento, involucrando al 9 por ciento de la población, al igual que, las recibidas por servicio con 5.4 por ciento, esto último porque, para algunos trabajadores del sector agropecuario, incluyen como parte del salario, la vivienda ubicada en las fincas donde laboran, que es facilitada por el patrón.

Cuando se fija la atención en las regiones, Managua apunta al 87.6 por ciento de viviendas propias, con el 90.7 por ciento de población, asumiendo el liderazgo con respecto a las otras regiones. El Atlántico y Central se aproximan, con porcentajes un poco menores (85 y 83 por ciento, respectivamente), teniendo el Pacífico menor proporción con 74.2 por ciento. Las viviendas cedidas o prestadas se aglutinan en el Pacífico con casi el 13 por ciento, alojando al 11.8 por ciento de la población; las recibidas por servicio se localizan mayoritariamente en la región Central con 5.8 por ciento, para una población del 5 por ciento. Las otras formas de tenencia adquieren menor importancia, tanto a nivel regional como en el contexto urbano-rural.

---

<sup>3</sup> Informe Nacional. "Construcción y Reparación de Viviendas a Población afectada por el huracán Mitch", Año 1999. Octubre 2000

**Cuadro 1.1.e**  
**Distribución porcentual de viviendas y población, por área de residencia,**  
**según región y forma de tenencia de la vivienda. EMNV 2001**

Región y forma de tenencia	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Propia con escritura	49.1	50.4	52.6	54.6	43.9	44.6
Propia sin escritura	31.6	32.8	28.5	29.4	36.4	37.6
Amortizándose	0.7	0.7	0.9	1.0	0.4	0.4
Alquilada	3.0	2.3	5.0	3.9	0.1	0.1
Cedida o prestada	8.3	7.3	7.0	6.0	10.2	9.0
Recibida por servicios	3.6	3.2	2.4	2.2	5.4	4.7
Posando	3.5	3.0	3.5	2.8	3.4	3.3
Otro	0.2	0.2	0.1	0.1	0.3	0.3
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Propia con escritura	48.3	50.2				
Propia sin escritura	38.8	39.9				
Amortizándose	0.5	0.6				
Alquilada	3.5	2.6				
Cedida o prestada	6.7	5.5				
Recibida por servicios	0.1	0.0				
Posando	1.9	1.0				
Otro	0.2	0.2				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Propia con escritura	46.9	48.1	50.0	52.2	42.8	43.1
Propia sin escritura	27.1	28.1	23.4	24.3	31.9	32.8
Amortizándose	0.2	0.3	0.3	0.5	0.1	0.1
Alquilada	3.7	3.0	6.6	5.5	0.0	0.0
Cedida o prestada	12.9	11.8	11.2	10.1	15.2	13.8
Recibida por servicios	5.0	4.7	4.2	3.6	5.9	6.1
Posando	3.8	3.5	4.2	3.8	3.4	3.1
Otro	0.4	0.5	0.1	0.1	0.8	0.9
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Propia con escritura	52.9	54.5	60.6	62.7	47.0	49.0
Propia sin escritura	28.8	29.1	19.8	19.5	35.6	35.7
Amortizándose	0.9	1.0	1.6	1.6	0.4	0.5
Alquilada	2.0	1.5	4.4	3.5	0.2	0.2
Cedida o prestada	5.3	4.7	3.1	2.8	6.9	6.1
Recibida por servicios	5.8	5.0	4.8	4.9	6.5	5.0
Posando	4.4	4.2	5.6	5.1	3.4	3.5
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Propia con escritura	47.0	45.9	57.7	57.9	36.8	35.9
Propia sin escritura	35.6	40.0	23.1	25.9	47.4	51.8
Amortizándose	1.8	1.8	3.6	3.9	0.0	0.0
Alquilada	3.0	2.2	5.9	4.8	0.2	0.1
Cedida o prestada	7.0	5.7	5.4	5.0	8.5	6.2
Recibida por servicios	1.9	1.5	1.0	0.4	2.8	2.3
Posando	3.8	2.9	3.3	2.1	4.2	3.7

El mismo tratamiento de agrupar las viviendas por tipo de vivienda, para la descripción, se utiliza para comparar los resultados de las EMNV 1993, 1998 y 2001, según tenencia. En el Cuadro 1.1.f, se observa que las viviendas propias han disminuido del 83.1 por ciento en 1993, al 81.4 por ciento en 2001 y las alquiladas,

que incluye rentadas y recibidas por servicio aumentan del 3.8 por ciento en 1993 a casi 7 por ciento en el 2001; igualmente las viviendas cedidas (prestadas y posando), suben de 9.8 por ciento en 1993 a 11.7 en el 2001. La forma de tenencia "otro", incluye viviendas ocupadas o tomadas, las que descienden de poco más de 3 a un porcentaje insignificante, lo cual es positivo, porque deja entrever que los programas de titulación de viviendas, lotización o urbanización están dando resultados para ordenar la situación de la propiedad, tema un tanto complicado, aún en la actualidad.

**Cuadro 1.1.f**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia,**  
**según forma de tenencia de la vivienda.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Forma de tenencia	1993			1998			2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>100.0</b>								
Propia	83.1	83.1	83.1	81.5	85.3	76.7	81.4	82.0	80.6
Alquilada	3.8	5.5	1.4	7.9	7.6	8.5	6.6	7.4	5.5
Cedida	9.8	7.5	13.0	10.4	7.0	14.8	11.7	10.5	13.6
Otro	3.3	3.9	2.5	0.2	0.2	0.1	0.2	0.1	0.3

*Propia, incluye con escritura, sin escritura y amortizándose. Alquilada, incluye rentada y recibida por servicios. Cedida, incluye prestada y posando. Otro, incluye ocupada o tomada.*

## 1.2 Calidad de la vivienda

Para evaluar la calidad de las viviendas, se toma en cuenta la calidad de los materiales con que están construidas, el estado de conservación de los mismos, el nivel de hacinamiento y la ubicación en zonas seguras.

Es importante indicar que el hacinamiento permite medir el déficit habitacional cuantitativamente y la mala calidad de la infraestructura construida, nos da un indicativo del déficit cualitativo.

El Cuadro 1.2.a indica que el material predominante en el techo de las viviendas nicaragüenses es el zinc, presentan el 67.7 por ciento de viviendas, le siguen la teja de barro, con 17.6 por ciento y las láminas de plycem o nicalit con el 7 por ciento. Los porcentajes de viviendas con techos de paja (2.1) y de ripio o desechos (5.1) tienen estrecha relación con las viviendas tipo chozas e improvisadas, respectivamente. Como es tradicional, el techo de zinc se registra en mayor proporción en el área urbana (72 por ciento) y las tejas de barro sobresalen en la rural (23.9 por ciento); también son los techos de paja, que concentran casi 5 por ciento de viviendas. Entre las regiones, el zinc es más usual en el Atlántico (84.8 por ciento) y en Managua (78.5 por ciento), mientras que en las regiones Pacífico y

Central como existe el insumo para la elaboración de las tejas de barro, éstas se presentan en aproximadamente la cuarta parte de las viviendas. Los techos de ripio y desechos se presentan en mayor porcentaje en el Pacífico (10.6 por ciento), coincidiendo con el porcentaje de viviendas improvisadas (Cuadro 1.1.c).

Los materiales que resaltan en las paredes de las viviendas son el bloque de cemento o concreto, con 31.9 por ciento, la madera con 21.8 por ciento y el ladrillo o bloque de barro con 13.9, aunque todavía persisten las paredes de adobe o taquezal y las de madera y concreto, que se conocen comúnmente como minifaldas (9.3 y 9.1 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 1.2.a**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia y región,**  
**según tipo de materiales de construcción. EMNV 2001**

Tipo de materiales	La República	Área		Región			
		Urbano	Rural	Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>Material de techo</b>	<b>100.0</b>						
Zinc	67.7	72.0	61.1	78.5	53.4	67.4	84.8
Teja de barro	17.6	13.4	23.9	4.2	25.7	25.9	2.1
Lámina de plycem o nicalit	7.0	8.9	4.1	13.3	8.2	2.4	1.7
Paja o similares	2.1	0.4	4.6	0.2	1.9	1.3	9.3
Ripio o desechos	5.1	4.8	5.6	3.0	10.6	2.6	1.2
Otro	0.5	0.4	0.6	0.8	0.3	0.4	0.8
<b>Material de Paredes</b>	<b>100.0</b>						
Ladrillo o bloque de barro	13.9	14.5	13.1	4.0	14.8	25.8	1.3
Bloque de cemento o concreto	31.9	43.6	14.2	52.0	34.4	17.8	17.6
Adobe o taquezal	9.3	5.0	15.9	0.4	4.7	24.8	0.1
Piedra cantera	5.4	5.6	5.3	4.6	11.5	1.5	1.1
Bambú, caña o palma	2.0	0.4	4.3	0.2	1.6	2.3	6.2
Madera	21.8	13.5	34.3	12.3	13.9	22.7	64.0
Madera y concreto (minifalda)	9.1	11.3	5.6	21.9	6.2	2.3	6.4
Ripio o desechos	4.8	4.8	4.8	3.0	10.6	1.8	1.2
Otro	1.7	1.2	2.6	1.7	2.3	1.0	2.0
<b>Material de piso</b>	<b>100.0</b>						
Madera, tambo	5.9	3.7	9.2	0.8	0.1	3.7	40.6
Embaldosado	20.2	22.0	17.4	23.7	19.6	19.6	15.1
Ladrillo de barro	1.6	1.8	1.2	1.1	3.0	0.9	0.5
Mosaico, terrazo	28.8	42.3	8.2	49.6	28.9	18.8	7.9
Tierra	43.5	30.1	63.8	24.9	48.1	57.0	35.8
Otro	0.1	0.1	0.2	0.0	0.4	0.0	0.0

*Otro en material de paredes, incluye láminas de plycem o nicalit y otros.*

En las regiones, los materiales que se utilizan en la construcción de paredes son característicos o propios de cada una de ellas: así en Managua predominan las viviendas con paredes de bloque de cemento con 52 por ciento y las paredes de minifalda subsisten en mayor proporción, ya que este tipo de construcciones se popularizaron después del terremoto de 1972 y poco a poco se han estado cambiando por estructuras más sólidas. En el Pacífico son mayoritarias también las

viviendas con paredes de bloque de cemento o concreto con el 34.4 por ciento y las de ladrillo o bloque de barro con 14.8 por ciento; además, como en esta región se concentran las minas de piedra cantera prevalecen las paredes de piedra cantera (11.5 por ciento) con respecto a las otras regiones; asimismo, como una continuidad de las viviendas improvisadas, se dan en mayor proporción las paredes de ripio o desechos (10.6 por ciento).

En la región Central abundan las paredes de ladrillo de barro (25.8 por ciento), por ser material propio de la zona, siguen las construcciones de adobe o taquezal, con 24.8 por ciento y las de madera con 22.7 por ciento; en el Atlántico la madera es el material más utilizado en las paredes con 64 por ciento.

Para el caso de los pisos, la tierra continua como material predominante con 43.5 por ciento, es decir, que más del 40 por ciento de viviendas carecen de pisos, la situación es más crítica en el área rural con 63.8 por ciento y a nivel de regiones la Central con 57 por ciento. El piso de mosaico o terrazo (28.8 por ciento a nivel nacional), es el más alto en el área urbana, con 42.3 por ciento y por ende, es el que predomina en Managua con casi la mitad de las viviendas. Una alternativa para garantizar mejores condiciones de salud y por ser de bajo costo, es el embaldosado, con 20.2 por ciento en la República y 22 por ciento a nivel urbano, concentrándose en Managua con 23.7 por ciento. Aunque a nivel nacional los pisos de madera o tambo no son muy representativos (5.9 por ciento), en el Atlántico se muestra como el material más común, con 40.6 por ciento, por ser el material más accesible en toda la región, le siguen los pisos de tierra con 35.8 por ciento.

Por primera vez en este tipo de encuestas, se han seguido un conjunto de criterios para evaluar la calidad de las viviendas a partir de la calificación de las paredes, piso y techo, como buenas, regulares o malas: de acuerdo en lo declarado por los informantes y mediante la observación directa de los encuestadores.

El estado de conservación de las paredes es determinante para la calificación. Se consideran "malas" las paredes y techos de ripio/desechos, y los pisos de tierra, por ello, todas las viviendas improvisadas, que no aparecen en el siguiente cuadro, fueron calificadas como malas. Los locales que son utilizados como viviendas, tampoco se incluyen por el mínimo porcentaje que representan como tipo de vivienda (ver Cuadro 1.1.c).

En el Cuadro 1.2.b podemos advertir que independientemente del tipo de vivienda, la población habita en su mayoría en viviendas catalogadas como regulares, 46.4 por ciento y malas, 30.9 por ciento, y son minoría los que ocupan las buenas, esta tendencia es semejante en el contexto urbano-rural en las diferentes regiones y entre los diferentes tipos de vivienda, aunque hay diferencias marcadas entre ellas, las viviendas buenas alcanzan el 30.9 por ciento en el ámbito urbano, son solo el 10 en el rural. Managua es la única en donde las viviendas buenas (35.4 por ciento),

superan a las malas (22.9 por ciento), este comportamiento también se aprecia en el contexto urbano de la región Central (28 vs. 26.4 por ciento, respectivamente).

Dominan como regulares los apartamentos (74.3 por ciento), las casas (49.3 por ciento) y los cuarto en cuartería (48.4 por ciento), (apartamento y cuarto en cuartería solo pasan el uno por ciento, Cuadro 1.1.c).

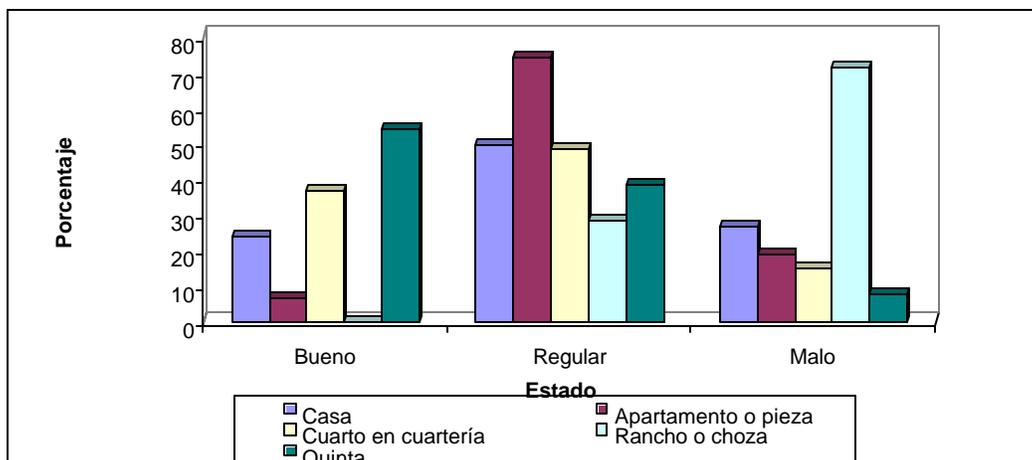
Los ranchos o chozas están calificados entre regulares y malos, siendo la calificación de mala, la que más se distingue (71.5 por ciento), ya que el material de estas viviendas con facilidad sufren deterioro, porque son rústicos y no reciben ningún tratamiento para que perduren.

**Cuadro 1.2.b**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia y estado de conservación de los materiales, según región y tipo de vivienda. EMNV 2001**

Región y tipo de vivienda	Total				Urbano				Rural			
	Total	Buena	Regular	Mala	Total	Buena	Regular	Mala	Total	Buena	Regular	Mala
<b>La República</b>	<b>100</b>	<b>22.6</b>	<b>46.4</b>	<b>30.9</b>	<b>100</b>	<b>30.9</b>	<b>43.5</b>	<b>25.6</b>	<b>100</b>	<b>10.0</b>	<b>50.9</b>	<b>39.1</b>
Casa	100	24.0	49.3	26.7	100	32.4	46.0	21.6	100	10.6	54.6	34.8
Apartamento o pieza	100	6.7	74.3	19.0	100	0.0	88.6	11.4	100	22.9	39.7	37.4
Cuarto en cuartería	100	36.7	48.4	15.0	100	40.6	48.6	10.8	100	0.0	46.5	53.5
Rancho o choza	100	0.0	28.5	71.5	100	0.0	0.0	100.0	100	0.0	32.9	67.1
Quinta	100	53.8	38.3	7.8	100	94.6	5.4	0.0	100	34.9	53.6	11.4
<b>Managua</b>	<b>100</b>	<b>35.4</b>	<b>41.7</b>	<b>22.9</b>								
Casa	100	35.8	43.2	20.9								
Apartamento o pieza	100	0.0	100.0	0.0								
Cuarto en cuartería	100	47.2	52.8	0.0								
Rancho o choza	100	0.0	0.0	100.0								
Quinta	100	82.8	0.0	17.2								
<b>Pacífico</b>	<b>100</b>	<b>20.2</b>	<b>46.9</b>	<b>32.9</b>	<b>100</b>	<b>26.1</b>	<b>45.6</b>	<b>28.3</b>	<b>100</b>	<b>12.7</b>	<b>48.5</b>	<b>38.7</b>
Casa	100	22.8	53.0	24.2	100	29.0	50.6	20.5	100	14.1	56.5	29.4
Apartamento o pieza	100	0.0	100.0	0.0	100	0.0	100.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
Cuarto en cuartería	100	12.2	37.3	50.5	100	13.7	42.0	44.3	100	0.0	0.0	100.0
Rancho o choza	100	0.0	35.4	64.6	100	0.0	0.0	100.0	100	0.0	40.2	59.8
Quinta	100	61.0	39.0	0.0	100	100.0	0.0	0.0	100	54.2	45.8	0.0
<b>Central</b>	<b>100</b>	<b>16.0</b>	<b>50.3</b>	<b>33.7</b>	<b>100</b>	<b>28.0</b>	<b>45.7</b>	<b>26.4</b>	<b>100</b>	<b>7.0</b>	<b>53.8</b>	<b>39.3</b>
Casa	100	16.9	51.7	31.5	100	29.0	47.2	23.8	100	7.4	55.1	37.5
Apartamento o pieza	100	0.0	56.5	43.5	100	0.0	61.9	38.1	100	0.0	51.5	48.5
Cuarto en cuartería	100	0.0	64.6	35.4	0	0.0	0.0	0.0	100	0.0	64.6	35.4
Rancho o choza	100	0.0	19.5	80.5	100	0.0	0.0	100.0	100	0.0	21.0	79.0
Quinta	100	0.0	93.9	6.1	0	0.0	0.0	0.0	100	0.0	93.9	6.1
<b>Atlántico</b>	<b>100</b>	<b>18.2</b>	<b>45.5</b>	<b>36.2</b>	<b>100</b>	<b>27.6</b>	<b>42.3</b>	<b>30.1</b>	<b>100</b>	<b>9.4</b>	<b>48.6</b>	<b>42.0</b>
Casa	100	19.5	47.0	33.5	100	28.5	44.0	27.6	100	10.3	50.1	39.5
Apartamento o pieza	100	100.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0	100	100.0	0.0	0.0
Cuarto en cuartería	100	100.0	0.0	0.0	100	100.0	0.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0
Rancho o choza	100	0.0	34.5	65.5	100	0.0	0.0	100.0	100	0.0	40.2	59.8
Quinta	100	0.0	100.0	0.0	100	0.0	100.0	0.0	0	0.0	0.0	0.0

Tienen baja presencia dentro del tipo de vivienda, pero las quintas son las viviendas que generalmente presentan mejores condiciones en su infraestructura; estas se localizan en las afueras de las ciudades o en zonas residenciales, pertenecen a familias acomodadas y fluctúan entre las categorías, buenas y regulares (53.8 y 38.3 por ciento, respectivamente). (Gráfico 1.2).

**Gráfico 1.2**  
**Distribución porcentual de viviendas, por tipo de vivienda,**  
**según estado de conservación de los materiales. EMNV 2001**



Otra variable importante de evaluar, es el hacinamiento en las viviendas, lo cual se puede hacer comparando los resultados de 1993, 1998 y 2001.

Siguiendo el criterio establecido en estudios relativos a pobreza, con la metodología sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)<sup>4</sup>; en el mismo se establece que una vivienda presenta hacinamiento, cuando tiene cuatro personas o más por dormitorio en el área urbana y cinco o más en el área rural, de acuerdo con este criterio se obtuvieron los resultados que muestra el Cuadro 1.2.c.

Cuadros adicionales de trabajo, muestran que la distribución de las viviendas, según el número de dormitorios se ha mantenido con pocos cambios en la parte urbana, mientras que en la rural se observa una disminución del porcentaje de viviendas con un solo dormitorio, pasan de 72.2 por ciento en 1993, a 65.6 en 1998 y 63.3 por ciento en el 2001, aumentando el porcentaje con dos dormitorios de 20.9 por ciento, a 23.6 y 26.8 por ciento, respectivamente; lo que tuvo como consecuencia una disminución del hacinamiento en el ámbito rural y que se mantiene, prácticamente, sin cambios en el área urbana.

Aunque persiste un hacinamiento elevado, la tendencia a la baja de esta variable en los tres momentos investigados, es un signo favorable el que va disminuyendo este hacinamiento en las viviendas, proporcionando una mejor comodidad a las

<sup>4</sup> Ministerio de Acción Social (MAS). *Medición de la Pobreza, Tomo I (Metodología NBI, EMNV 1993)*.

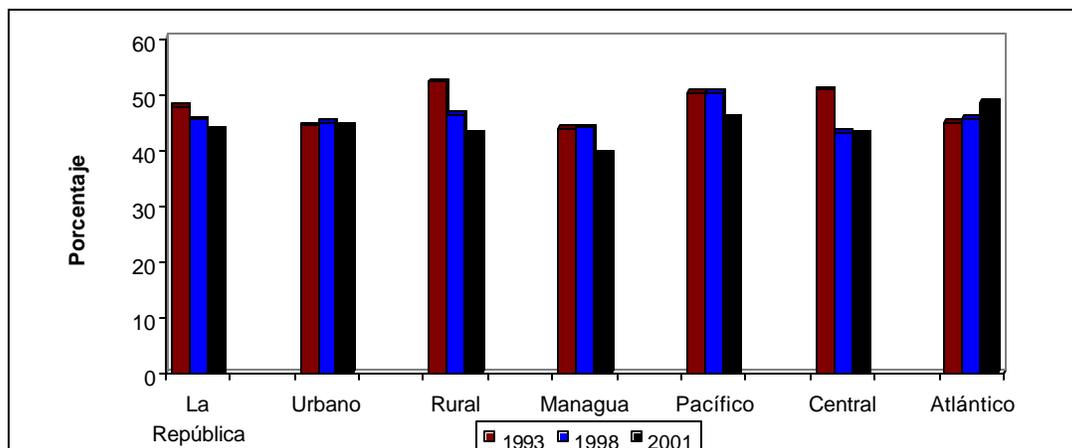
personas que aloja, para 1993 fue de 47.7 hasta alcanzar el 43.7 por ciento en el 2001. En el área urbana se mantuvo con muy ligeras variaciones en 44 por ciento, por lo que se puede decir, que no hay una respuesta adecuada en este ámbito a esta problemática; pero en el área rural la diferencia es notoria, ya que en 1993 estaba en 52.2 por ciento y en el 2001 llegó hasta el 42.8 por ciento (casi 10 puntos porcentuales menos).

**Cuadro 1.2.c**  
**Viviendas con hacinamiento, según región y área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región y área de residencia	1993	1998	2001
<b>La República</b>	<b>47.7</b>	<b>45.5</b>	<b>43.7</b>
Urbano	44.4	44.9	44.2
Rural	52.2	46.4	42.8
Managua	43.8	44.0	39.4
Pacífico	50.3	50.3	45.8
Central	50.8	43.1	42.8
Atlántico	44.8	45.6	48.4

Managua también refleja mejoramiento, ya que de 43.8 por ciento en 1993 desciende a 39.4 por ciento; en las regiones Pacífico y Central la tendencia va encaminada en el mismo sentido (en la Central disminuyó 8 puntos porcentuales, de 50.8 a 42.8 por ciento); sin embargo, el Atlántico muestra un deterioro en este indicador a través del tiempo, aumentando de 44.8 por ciento en 1993 a 48.4 por ciento en el 2001. (Gráfico 1.3).

**Gráfico 1.3**  
**Distribución porcentual de viviendas con hacinamiento,**  
**por región y área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Otro tema, importante de abordar es el de las viviendas que se encuentran ubicadas en zonas de riesgo, al igual que la calidad de las viviendas, es algo novedoso, porque se investiga por primera vez en las EMNV, considerando la vulnerabilidad del país a los fenómenos naturales, como: erosiones volcánicas e inundaciones, entre otros. Es una necesidad conocer la situación de las viviendas que son vulnerables a desastres naturales, también a la contaminación del medio ambiente o la inseguridad ciudadana. Si bien es cierto, los resultados no brindan una panorámica completa de la situación, esta intención es un preámbulo para posteriores estudios. Con el Cuadro 1.2.d se ha tratado de ilustrar aquellas viviendas que de alguna manera pueden ser afectadas por factores naturales o acciones humanas que conllevan deterioro ambiental.

**Cuadro 1.2.d**  
**Distribución porcentual de viviendas ubicadas en zonas de riesgo,**  
**por tipo de riesgo, según región y área de residencia. EMNV 2001**

Región y área de residencia	Total de viviendas en riesgo	Zonas de riesgo						Otro
		Cerca de un río/ lago/ laguna/mar	Ladera o al pie de un cerro	Cerca de un cauce o canal de desechos	Cerca de un basurero público	Montaña o cultivo a menos de 200 mts.	Pantano a menos de 500 mts.	
<b>La República</b>	<b>32.1</b>	<b>11.2</b>	<b>7.1</b>	<b>5.9</b>	<b>1.3</b>	<b>5.4</b>	<b>0.3</b>	<b>0.8</b>
Urbano	20.4	5.9	2.5	7.7	1.9	1.4	0.3	0.8
Rural	49.8	19.4	14.2	3.1	0.4	11.5	0.4	0.8
<b>Managua</b>	<b>13.1</b>	<b>1.7</b>	<b>0.6</b>	<b>6.4</b>	<b>3.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>0.9</b>
<b>Pacífico</b>	<b>36.2</b>	<b>13.5</b>	<b>3.6</b>	<b>8.0</b>	<b>1.2</b>	<b>8.0</b>	<b>0.4</b>	<b>1.7</b>
Urbano	25.3	9.6	1.3	8.8	1.5	2.5	0.4	1.2
Rural	50.3	18.5	6.6	6.9	0.7	15.0	0.3	2.3
<b>Central</b>	<b>38.2</b>	<b>10.6</b>	<b>16.5</b>	<b>4.0</b>	<b>0.1</b>	<b>6.8</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>
Urbano	21.6	3.9	7.0	8.4	0.1	2.1	0.1	0.0
Rural	50.8	15.7	23.6	0.7	0.1	10.4	0.3	0.0
<b>Atlántico</b>	<b>47.4</b>	<b>28.7</b>	<b>6.5</b>	<b>4.1</b>	<b>0.5</b>	<b>6.1</b>	<b>1.3</b>	<b>0.2</b>
Urbano	33.9	20.5	3.7	5.3	0.4	1.8	1.8	0.4
Rural	60.2	36.5	9.1	3.0	0.7	10.2	0.8	0.0

Del total de viviendas a nivel nacional, el 32.1 por ciento (casi la tercera parte), se encuentran ubicadas en alguna zona de riesgo, siendo mayoritarias las que se encuentran cerca de un río, lago, laguna o mar, contabilizando 11.2 por ciento, además, como se ha podido comprobar en nuestro país, las viviendas al pie de un cerro (7.1 por ciento), atentan contra la seguridad de sus moradores. Los factores contaminantes del medio ambiente como cauce o canal de desechos (5.9 por ciento) y cultivos a menos de 200 mts. (5.4 por ciento), son considerados de riesgo para la población, porque originan enfermedades infecciosas y por los plaguicidas

utilizados que producen residuos tóxicos que afectan a la población cercana. El término "otro", se refiere a la inseguridad ciudadana, como la delincuencia que a nivel nacional representa menos del 1 por ciento.

Como es costumbre, la población de las áreas rurales regularmente son más propensas a construir sus viviendas en lugares de mayor riesgo (la mitad); mientras que en las áreas urbanas, inciden más los cauces y la cercanía del agua (7.7 y 5.9 por ciento, respectivamente). Dado el relieve y topografía de cada región, en las regiones del Pacífico y la Central se tienen porcentajes parecidos de viviendas en riesgo y en mayor desventaja se encuentra el área rural del Atlántico (60.2 por ciento).

### **1.3 Servicios básicos**

El acceso a los servicios básicos es determinante en la calidad de vida de la población, por lo cual, es un tema fundamental de estas encuestas; ya que algunos métodos para la medición de la pobreza incluyen estas variables para realizar sus estimaciones. La satisfacción plena de las necesidades básicas, entre las que se considera el acceso a agua segura, saneamiento y electrificación, deberían ser metas de corto plazo para los programas nacionales de desarrollo. A continuación se presenta una visión general de la situación actual de estos servicios, por área de residencia y región.

En el Cuadro 1.3.a se observan las diferentes fuentes de abastecimiento de agua para la población nicaragüense; en el que se destaca el servicio por tubería (fuera y dentro de la vivienda) que llega al 60.5 por ciento de viviendas, cubriendo al 59 por ciento de la población. Otra fuente importante de agua, es el pozo público o privado, que abastece casi al 20 por ciento de viviendas (21 por ciento de la población); mientras que el agua de río, manantial o quebrada, es utilizada en promedio por el 11 por ciento de la población (9.9 por ciento de viviendas).

Las otras fuentes son de menor importancia, el puesto público, camión, carreta o pipa y de otra vivienda; que aunque proveen de agua potable, no guardan la debida seguridad para la población. En general, se observa que los porcentajes de vivienda y población, cubiertas por las diferentes fuentes de abastecimiento de agua, son similares.

En el contexto urbano-rural, como es lo esperado, destaca un mejor acceso al agua segura para la primera (83 por ciento de viviendas con agua por tubería); mientras que para el área rural en promedio, la mejor opción es el agua de pozo (36.2 por ciento de viviendas); llegando al 25 por ciento la población que se abastece de agua de río. Con esto se marcan las diferencias y condiciones de vulnerabilidad, de la población de estas zonas.

**Cuadro 1.3.a**  
**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia,**  
**según región y fuente de abastecimiento de agua. EMNV 2001**

Región y abastecimiento de agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tubería dentro de la vivienda	24.9	23.2	38.1	36.8	4.8	4.2
Tubería fuera de la vivienda	35.6	35.8	44.9	46.2	21.3	21.2
Puesto público	3.5	3.6	1.2	1.4	7.0	6.8
Pozo público o privado	19.9	21.0	9.1	9.6	36.2	37.0
Río, manantial o quebrada	9.9	11.0	0.8	1.0	23.6	25.0
Camión, carreta o pipa	0.7	0.6	0.9	0.8	0.5	0.4
De otra vivienda, vecino/empresa	5.4	4.6	5.0	4.2	6.1	5.0
Otro	0.2	0.1	0.0	0.0	0.4	0.3
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Tubería dentro de la vivienda	45.9	44.3				
Tubería fuera de la vivienda	47.6	49.9				
Puesto público	0.2	0.2				
Pozo público o privado	1.5	1.7				
Río, manantial o quebrada	0.2	0.2				
Camión, carreta o pipa	1.7	1.6				
De otra vivienda, vecino/empresa	2.8	2.1				
Otro	0.0	0.0				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tubería dentro de la vivienda	20.3	18.8	32.3	30.8	4.8	4.2
Tubería fuera de la vivienda	40.1	40.7	50.2	51.7	27.1	27.3
Puesto público	1.8	2.1	0.2	0.2	3.8	4.4
Pozo público o privado	25.9	27.5	10.7	11.3	45.6	47.1
Río, manantial o quebrada	3.3	4.1	0.3	0.4	7.1	8.6
Camión, carreta o pipa	0.6	0.6	0.2	0.2	1.2	1.0
De otra vivienda, vecino/empresa	7.5	5.9	6.2	5.4	9.2	6.4
Otro	0.5	0.4	0.0	0.0	1.2	0.8
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tubería dentro de la vivienda	17.2	16.3	35.5	35.3	3.3	3.3
Tubería fuera de la vivienda	28.2	27.7	42.8	42.3	17.2	17.8
Puesto público	7.5	7.3	2.9	3.3	10.9	10.0
Pozo público o privado	23.9	24.5	10.7	11.1	33.9	33.6
Río, manantial o quebrada	18.3	19.6	2.2	2.9	30.5	30.9
Camión, carreta o pipa	0.3	0.2	0.3	0.3	0.2	0.1
De otra vivienda, vecino/empresa	4.8	4.4	5.7	4.7	4.0	4.3
Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

*Continúa...*

Región y abastecimiento de agua	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Tubería dentro de la vivienda	10.4	9.6	19.8	19.3	1.6	1.4
Tubería fuera de la vivienda	15.3	15.1	23.4	24.0	7.6	7.5
Puesto público	5.2	5.1	5.7	6.3	4.8	4.2
Pozo público o privado	34.1	34.7	39.3	38.8	29.3	31.1
Río, manantial o quebrada	27.7	28.9	1.8	1.5	52.1	51.9
Camión, carreta o pipa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.1
De otra vivienda, vecino/empresa	7.2	6.6	10.0	10.0	4.5	3.8
Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Comparando las regiones se aprecia que Managua, aparentemente, tiene casi resuelto el problema del agua, ya que el 93.5 por ciento de viviendas tienen servicio por tubería (96.3 si se agrega la opción “De otra vivienda”); sin embargo, sería necesario revisar las características de este suministro (si es total o parcial) para corroborar este resultado. En el otro extremo se ubica la región del Atlántico, donde el agua por tubería sólo llega al 25.7 por ciento de viviendas, mientras que más del 50 por ciento de la población del área rural, debe llegar a los ríos para conseguir el suministro de agua.

En la región Pacífico, el abastecimiento de agua presenta resultados similares al nacional, con la salvedad de que, en el área rural el pozo público o privado es la mayor alternativa en las viviendas (45.6 por ciento). En la región Central, un 45.4 por ciento tiene acceso al agua por tubería, mientras que el agua de pozo y de río son las opciones principales en el área rural.

Las condiciones de saneamiento en las viviendas, se presentan en el Cuadro 1.3.b; son menos favorables que las de abastecimiento de agua; ya que, en promedio, la mayor parte de las viviendas (63.2 por ciento) sólo cuentan con un excusado o letrina, algo más del veinte por ciento (22.6) tienen inodoro; mientras que casi el 15 por ciento de viviendas carecen de servicios higiénicos. Como es de esperarse, la situación es más crítica en el área rural, donde la existencia de inodoro es mínima (2 por ciento) y un 27.9 por ciento de las viviendas, carecen de estos servicios.

Es remarcable también, que en promedio, en más de la mitad de las viviendas con letrina, no se realiza ningún tratamiento de desinfección y mantenimiento, siendo esto similar en las áreas urbana y rural. De otro lado, sólo en el 16.6 por ciento de viviendas, el inodoro está conectado a una red de alcantarillado sanitario, en el resto de casos se conecta a un sumidero o pozo séptico.

**Cuadro 1.3.b**  
**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia,**  
**según región y tipo de servicio higiénico. EMNV 2001**

Región y tipo de servicio higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Inodoro	22.6	20.8	36.2	34.6	2.0	1.5
Conectado a tuberías de aguas negras	16.6	15.2	27.3	25.9	0.2	0.3
Conectado a sumidero/ pozo séptico	6.0	5.5	8.8	8.6	1.7	1.2
Descarga en río o quebrada	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
Excusado o letrina	63.2	64.9	58.7	61.0	70.2	70.4
Sin tratamiento	34.3	35.0	31.6	31.9	38.5	39.3
Con tratamiento	28.9	30.0	27.1	29.1	31.7	31.2
No tiene	14.1	14.3	5.1	4.5	27.9	28.1
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Inodoro	50.6	49.7				
Conectado a tuberías de aguas negras	41.6	39.6				
Conectado a sumidero/ pozo séptico	9.0	10.1				
Descarga en río o quebrada	0.0	0.0				
Excusado o letrina	47.3	49.1				
Sin tratamiento	27.1	27.2				
Con tratamiento	20.2	21.9				
No tiene	2.1	1.3				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Inodoro	17.5	15.9	29.5	27.6	2.1	1.7
Conectado a tuberías de aguas negras	11.2	10.6	19.7	19.3	0.2	0.2
Conectado a sumidero/ pozo séptico	6.4	5.2	9.8	8.3	2.0	1.5
Descarga en río o quebrada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Excusado o letrina	73.0	75.1	66.5	69.3	81.3	82.0
Sin tratamiento	38.0	37.7	34.9	34.6	41.9	41.5
Con tratamiento	35.0	37.3	31.6	34.7	39.4	40.5
No tiene	9.5	9.1	4.0	3.1	16.6	16.4
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Inodoro	10.6	9.3	23.0	21.3	1.1	1.1
Conectado a tuberías de aguas negras	6.7	6.2	15.2	14.5	0.4	0.5
Conectado a sumidero/ pozo séptico	3.7	3.0	7.5	6.5	0.8	0.7
Descarga en río o quebrada	0.1	0.1	0.3	0.3	0.0	0.0
Excusado o letrina	66.3	67.3	68.6	71.0	64.7	64.7
Sin tratamiento	35.1	36.2	33.8	34.7	36.1	37.2
Con tratamiento	31.3	31.1	34.8	36.4	28.6	27.6
No tiene	23.1	23.4	8.4	7.6	34.2	34.1

*Continúa...*

Región y tipo de servicio higiénico	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Inodoro	5.5	4.1	11.1	8.9	0.2	0.1
Conectado a tuberías de aguas negras	0.9	0.7	1.9	1.4	0.0	0.0
Conectado a sumidero/ pozo séptico	4.6	3.5	9.2	7.5	0.2	0.1
Descarga en río o quebrada	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Excusado o letrina	63.9	64.6	73.8	75.8	54.6	55.2
Sin tratamiento	38.4	40.5	42.3	45.1	34.7	36.7
Con tratamiento	25.5	24.1	31.5	30.7	19.9	18.5
No tiene	30.6	31.3	15.0	15.3	45.2	44.6

A nivel de regiones las condiciones no mejoran mucho, sólo en Managua el 50.6 por ciento de viviendas cuentan con inodoro; mientras que en las áreas urbanas del Pacífico y la región Central, los porcentajes de viviendas con inodoro son menores (29.5 y 23 por ciento, respectivamente), y en el Atlántico este servicio sólo llega al 5.5 por ciento de viviendas y al 4.1 por ciento de sus habitantes.

Se observa también, que la carencia total de servicios higiénicos es más severa conforme nos alejamos de Managua (donde es mínima), en el Pacífico es de 9.5 por ciento, en la región Central sube al 23.1 por ciento; mientras que en el Atlántico, un 30.6 por ciento de viviendas no cuentan con estos servicios, llegando al 45.2 por ciento en el área rural.

Como se sabe, la carencia de servicios adecuados de saneamiento incide directamente en la salud de la población, por ello, es urgente la inversión en este tipo de proyectos; ya que, aunque el FISE ha puesto énfasis en proyectos para la dotación de letrinas en las áreas rurales, aún falta mucho para tener una adecuada cobertura en este servicio básico de la población.

En lo que se refiere a formas de alumbrado, según el Cuadro 1.3.c, la cobertura de la red de energía eléctrica alcanza al 71 por ciento de viviendas a nivel nacional, siendo mayor en el área urbana, donde más del 90 por ciento cuentan con este servicio. En el área rural, aunque la electricidad llega al 40.1 por ciento de viviendas, el alumbrado se realiza mayoritariamente a través de candil a gas o kerosene (53.1 por ciento de viviendas).

Naturalmente, el servicio de energía eléctrica es más accesible a las áreas urbanas, por las características del tendido de redes; por ello, los porcentajes de viviendas con luz eléctrica son significativamente mayores en Managua y las áreas urbanas de las otras regiones, en comparación con sus respectivas áreas rurales.

Aunque la electricidad está asociada con el confort, la comunicación y el esparcimiento, es importante notar que en el siglo XXI, la ausencia de este servicio detiene el desarrollo y margina a las poblaciones afectadas. Es importante notar que, en las áreas rurales de las regiones Central y Atlántica, más del 74 por ciento de la población tiene limitadas sus expectativas de cambio por la carencia de energía eléctrica.

**Cuadro 1.3.c**  
**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia,**  
**según región y tipo de alumbrado. EMNV 2001**

Región y tipo de alumbrado	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía eléctrica	71.0	69.3	91.3	90.7	40.1	39.2
Planta/generador eléctrico	0.2	0.2	0.1	0.1	0.4	0.3
Gas o kerosene(candil)	25.4	26.9	7.2	7.8	53.1	53.7
Otro	2.6	2.8	1.1	1.1	5.1	5.1
Ninguno	0.7	0.9	0.3	0.3	1.4	1.6
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Energía eléctrica	98.4	98.0				
Planta/generador eléctrico	0.0	0.0				
Gas o kerosene(candil)	1.2	1.4				
Otro	0.2	0.2				
Ninguno	0.2	0.4				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía eléctrica	77.8	77.6	92.3	92.4	59.0	59.6
Planta/generador eléctrico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gas o kerosene(candil)	19.9	20.4	6.5	6.5	37.2	37.1
Otro	2.2	1.9	1.1	0.9	3.7	3.2
Ninguno	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía eléctrica	49.9	47.4	82.5	80.8	25.3	24.6
Planta/generador eléctrico	0.5	0.5	0.2	0.3	0.7	0.7
Gas o kerosene(candil)	43.5	45.6	14.5	15.9	65.4	65.8
Otro	4.5	4.6	2.2	2.5	6.2	6.1
Ninguno	1.6	1.9	0.5	0.5	2.5	2.8
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Energía eléctrica	46.8	45.0	77.6	78.0	17.8	17.3
Planta/generador eléctrico	0.4	0.3	0.6	0.4	0.2	0.2
Gas o kerosene(candil)	47.0	48.0	18.4	18.7	73.9	72.5
Otro	4.4	5.5	3.1	3.0	5.7	7.7
Ninguno	1.4	1.2	0.3	0.1	2.4	2.2

Sin embargo, si se realiza una mirada retrospectiva de la situación anterior, se puede apreciar, en el Cuadro 1.3.d, que en los últimos años, la cobertura de algunos servicios básicos ha mejorado ligeramente y que las carencias han disminuido. Se debe mencionar, que en algunos casos la encuesta de 1993 no es estrictamente comparable con la de 1998, ya que en la primera había una sobreestimación del área urbana, lo que incide más en algunas variables que en otras. Esto no sucede con la comparación EMNV 1998-EMNV 2001, ya que en ambas encuestas se trabajó con la misma muestra.

**Cuadro 1.3.d**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia,**  
**según tipos de servicios básicos.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

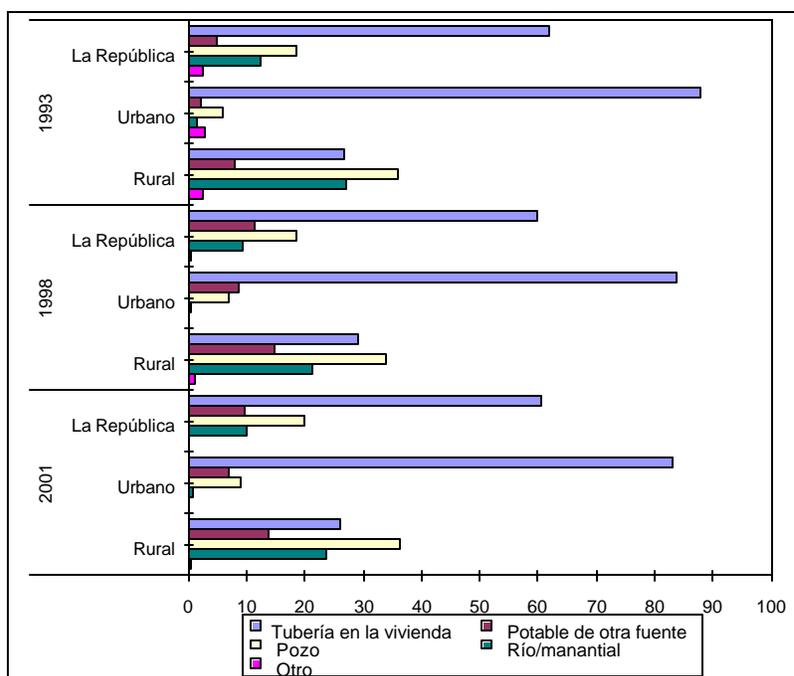
Servicios básicos	1993			1998			2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Abastecimiento de agua</b>	<b>100.0</b>								
Tubería en la vivienda	61.8	87.8	26.6	60.0	83.7	29.1	60.5	83.0	26.2
Potable de otra fuente *	4.8	2.3	8.1	11.4	8.7	14.7	9.6	7.0	13.6
Pozo	18.5	5.8	35.9	18.7	7.0	33.9	19.9	9.1	36.2
Río/manantial	12.3	1.5	27.0	9.4	0.4	21.2	9.9	0.8	23.6
Otro	2.6	2.7	2.4	0.6	0.1	1.2	0.2	0.0	0.4
<b>Servicio higiénico</b>	<b>100.0</b>								
Inodoro	28.8	47.8	3.0	22.5	37.9	2.2	22.6	36.2	2.0
Excusado o letrina	52.9	48.8	58.5	61.2	56.8	66.9	63.2	58.7	70.2
No tiene	18.3	3.4	38.5	16.3	5.3	30.9	14.1	5.1	27.9
<b>Alumbrado</b>	<b>100.0</b>								
Red de energía eléctrica	70.7	92.6	41.1	68.4	90.5	39.4	71.0	91.3	40.1
Gas o kerosene	26.6	5.8	54.8	29.3	8.1	57.0	25.4	7.2	53.1
Otro	1.6	1.3	2.0	2.0	1.2	3.2	2.9	1.2	5.4
No tiene	1.1	0.3	2.1	0.3	0.2	0.5	0.7	0.3	1.4

\*Potable de otra fuente: incluye puesto público, camión, carreta o pipa y de otra vivienda.

Otra forma de alumbrado: incluye planta o generador eléctrico, candela, ocote, etc.

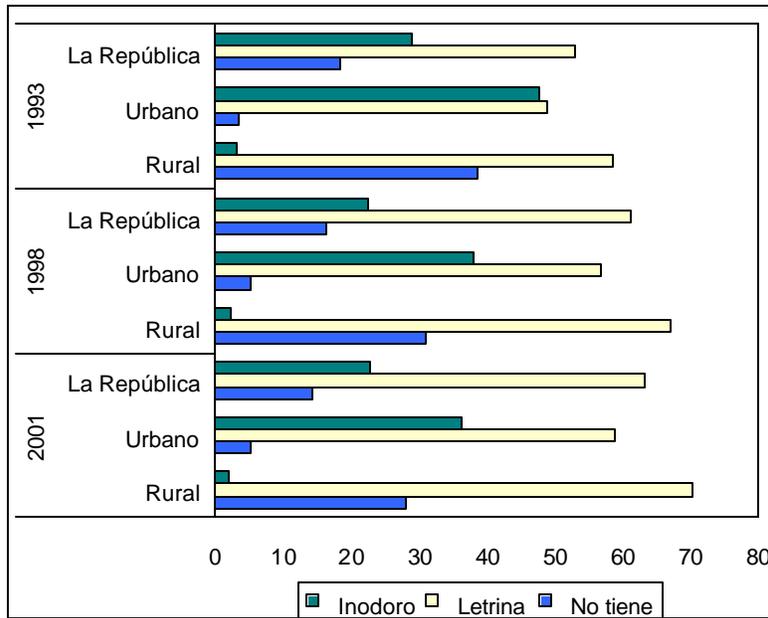
De acuerdo a esto podemos comentar que, la proporción de viviendas con servicio de agua por tubería (dentro o fuera de la misma) se ha mantenido, pero el abastecimiento de agua potable a través de otras fuentes (puesto público y de otra vivienda especialmente) aumentó, de 4.8 por ciento en 1993 a 9.6 en el 2001.

Estas otras fuentes de agua, aunque no proveen agua de la misma calidad que la tubería en la vivienda, con cuidado en su manipulación, representan una mejor alternativa que el agua



de río, manantial o quebrada. De otro lado, el porcentaje de viviendas que se abastecen de agua de río, manantial o quebrada, disminuyó de 12.3 por ciento en 1993 a 9.9 en el 2001.

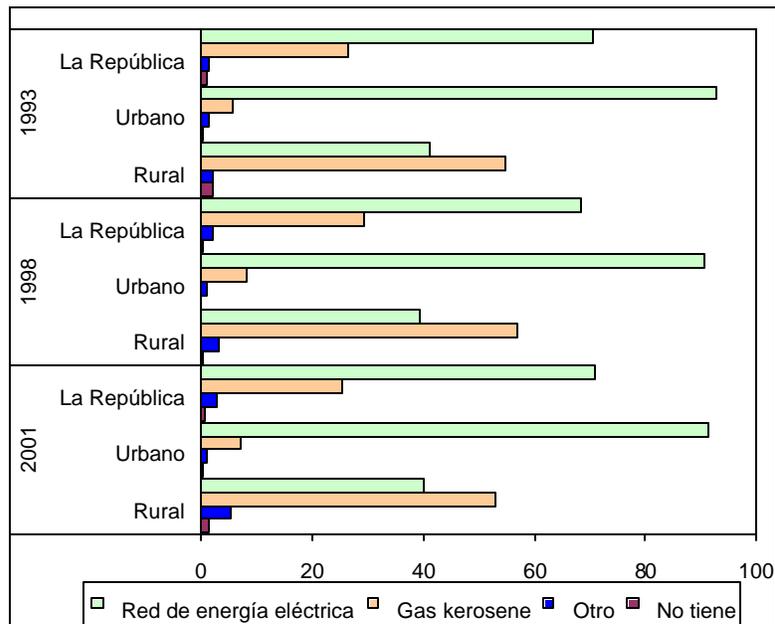
Los proyectos de letrinización tuvieron impacto positivo, especialmente en las zonas rurales, lo que se refleja



en el incremento porcentual de viviendas con letrina (de 58.5 en 1993 a 70.2 en el 2001) y el descenso de viviendas que carecen de estos servicios (de 38.5 por ciento en 1993 a 27.9 en el 2001).

En el caso de los servicios higiénicos, la infraestructura de alcantarillado sanitario parece no satisfacer la construcción de nuevas viviendas.

En lo referente al servicio de alumbrado en las viviendas, no se perciben cambios significativos, las redes de energía eléctrica crecieron en la misma proporción que el crecimiento habitacional y en las zonas rurales más alejadas, la población buscó una alternativa económica para alumbrarse (candela, ocote), lo que se refleja en el incremento de la alternativa "Otro", de 2 en 1993, a 5.4 por ciento en el 2001; mientras que las viviendas sin alumbrado cayeron al mínimo en el mismo período.



## 1.4 Otros servicios de la vivienda

Se consideran como otros servicios de la vivienda, el combustible usado para cocinar, la forma de eliminación de basura, el equipamiento del hogar y las vías de acceso a la comunidad o barrio donde se localiza la vivienda. Aunque no son considerados como básicos, el acceso a estos servicios influye en la calidad de vida de las personas, ya que están directamente relacionados con la prevención de enfermedades, el acceso a la comunicación y otros servicios, o bien a otros factores que proveen bienestar a los hogares.

Según el Cuadro 1.4.a, el combustible más usado para cocinar en Nicaragua es la leña, (63.2 por ciento de viviendas), seguido del gas butano o propano (31.7 por ciento), entre tanto, los otros combustibles, como el carbón, el kerosene o la electricidad, no tienen mucha demanda (menos del 4 por ciento de viviendas en conjunto). Observando el comportamiento por áreas de residencia, se notan claras diferencias; mientras en el área urbana predomina ligeramente el uso de gas butano o propano (48.4 por ciento) sobre la leña, en el área rural el uso de leña es mayoritario (92.3 por ciento de viviendas).

Esto es un reflejo de lo que sucede a nivel de regiones, ya que sólo en Managua se usa el gas propano o butano en la mayoría de viviendas (62.8 por ciento), mientras que en las otras regiones, Pacífico, Central y Atlántico, el uso de leña es predominante; inclusive en las áreas urbanas, donde más del 50 por ciento de viviendas la utilizan, alcanzando el valor máximo en el área rural del Atlántico (94.3 por ciento).

Se debe tomar en cuenta estos resultados, por la repercusión que tiene el uso de leña en la salud de la población<sup>5</sup>, especialmente infantil. Aunque, el Cuadro 1.4.b nos presenta una lenta, pero paulatina mejoría en este rubro, ya que el uso promedio de gas propano o butano ha aumentado, del 21.3 por ciento de viviendas en 1993 a 31.7 en el 2001, siendo esto más importante en el área urbana, donde en el 2001 el gas pasó a ser el combustible más usado en las viviendas (48.4 por ciento, usan gas y 44.1 por ciento, usan leña), cuando en 1993 la leña era el más usado (54.4 por ciento) y el 34.8 por ciento, usaban gas butano o propano.

---

<sup>5</sup> Relacionado a salud ambiental (ver anexo en conceptos y definiciones básicas, Pag.266, Capítulo 3 –Salud)

**Cuadro 1.4.a**  
**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia,**  
**según región y tipo de combustible usado para cocinar. EMNV 2001**

Región y tipo de combustible para cocinar	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Leña	63.2	67.2	44.1	47.7	92.3	94.5
Gas butano o propano	31.7	29.2	48.4	46.5	6.3	5.0
Gas o kerosene	1.8	1.5	2.8	2.5	0.1	0.1
Carbón	0.8	0.7	1.2	1.1	0.1	0.1
Electricidad	1.0	0.8	1.7	1.4	0.0	0.0
Otro	0.1	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0
No cocinan	1.4	0.5	1.7	0.7	1.1	0.3
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Leña	29.0	30.6				
Gas butano o propano	62.8	63.4				
Gas o kerosene	2.4	2.1				
Carbón	0.7	0.4				
Electricidad	3.4	3.0				
Otro	0.0	0.0				
No cocinan	1.7	0.6				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Leña	70.3	75.0	56.5	61.7	88.1	91.1
Gas butano o propano	25.4	22.3	37.2	33.9	10.1	8.3
Gas o kerosene	1.9	1.5	3.0	2.6	0.4	0.2
Carbón	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0
Electricidad	0.4	0.3	0.8	0.5	0.0	0.0
Otro	0.3	0.2	0.5	0.3	0.0	0.0
No cocinan	1.7	0.7	2.0	1.1	1.4	0.3
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Leña	81.1	84.5	61.6	66.0	95.8	97.1
Gas butano o propano	16.7	14.1	34.8	31.1	3.1	2.5
Gas o kerosene	1.2	1.1	2.9	2.7	0.0	0.0
Carbón	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otro	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0
No cocinan	0.9	0.2	0.7	0.2	1.1	0.3
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Leña	72.8	77.4	50.1	56.2	94.3	95.2
Gas butano o propano	19.1	16.5	33.9	31.2	5.2	4.1
Gas o kerosene	1.4	1.0	2.9	2.3	0.0	0.0
Carbón	5.1	4.7	9.9	9.5	0.5	0.7
Electricidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otro	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
No cocinan	1.6	0.4	3.2	0.9	0.0	0.0

**Cuadro 1.4.b**  
**Distribución porcentual de viviendas, por área de residencia,**  
**según combustible usado para cocinar.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Combustible para cocinar	1993			1998			2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>100.0</b>								
Gas (butano/propano)	21.3	34.8	2.9	29.3	47.0	6.2	31.7	48.4	6.3
Leña	71.6	54.4	95.0	65.4	45.5	91.4	63.2	44.1	92.3
Otro	5.7	8.8	1.5	4.2	6.1	1.6	3.6	5.9	0.2
Ninguno	1.5	2.0	0.7	1.2	1.4	0.9	1.4	1.7	1.1

*Otro; incluye kerosene, carbón, electricidad y otro (plástico y ocote)*

Al mismo tiempo, el uso de leña ha disminuido, de 71.6 a 63.2 por ciento viviendas en promedio, especialmente en el área urbana (de 54.4 por ciento en 1993 a 44.1 en el 2001); sin embargo, todavía mantiene valores altos en el área rural (sólo bajó de 95 a 92.3 por ciento). Por otro lado, el uso de otros combustibles para cocinar ha mantenido baja demanda en los hogares nicaragüenses.

La eliminación de basura a través de camiones recolectores, es un servicio que presenta bajo nivel de cobertura (Ver Cuadro 1.4.c), lo que también implica un problema para la población y refleja un manejo limitado de recursos por parte de las alcaldías. En general este servicio sólo cubre al 31.3 por ciento de la población en promedio, teniendo que recurrir la mayoría a la quema de basura (44.5 por ciento de la población); que, aunque se presenta como una buena alternativa, representa otro riesgo para las personas, por la forma artesanal como se realiza. Esto se agrava, si apreciamos que un significativo 17.6 por ciento de la población en promedio, arroja la basura al campo, río u otro lugar público; originando focos de contaminación para la propagación de enfermedades, no solo en las personas sino también en los animales de crianza.

Lógicamente, las características del sistema de recolección de basura en camiones y de la infraestructura vial, hacen que este servicio sea exclusivamente urbano; como vemos en el cuadro, en ninguna área rural este servicio alcanza al uno por ciento de la población. En Managua el servicio llega al 60.8 por ciento de la población, en las áreas urbanas del Pacífico y la región Central están alrededor del 48 por ciento y en el Atlántico cubren poco más de un cuarto de la población urbana 29.8 por ciento).

Entonces, quemar la basura se hace una costumbre y una necesidad, tanto en el área urbana como en el rural; así, casi el 30 por ciento, en Managua, recurren a esta alternativa para eliminar la basura y en el Pacífico-rural se concentra la mayor cantidad de personas con esta costumbre (74.9 por ciento). Sensiblemente, en la región Central rural se ubica el mayor porcentaje de personas que sólo optan por arrojar la basura a un lugar público (campo, río u otro).

**Cuadro 1.4.c**  
**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia,**  
**según región y forma de eliminación de la basura. EMNV 2001**

Región y forma de eliminación de la basura	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Camión recolector	32.9	31.3	54.3	53.4	0.4	0.4
La queman	44.5	45.1	33.9	34.2	60.6	60.3
La entierran	2.9	2.9	2.0	1.9	4.2	4.4
La botan al campo, río, etc.	17.6	18.4	6.9	7.3	33.9	33.9
Llevan a contenedor / basurero autorizado	1.5	1.6	2.2	2.4	0.6	0.5
Otro	0.6	0.6	0.7	0.8	0.3	0.4
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Camión recolector	61.1	60.8				
La queman	29.0	27.8				
La entierran	0.7	0.7				
La botan al campo, río, etc.	3.8	4.3				
Llevan a contenedor / basurero autorizado	3.8	4.7				
Otro	1.5	1.7				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Camión recolector	27.5	26.8	48.3	48.5	0.6	0.5
La queman	55.3	55.5	40.1	40.1	74.9	74.2
La entierran	3.0	3.4	2.2	2.1	4.0	5.0
La botan al campo, río, etc.	12.9	13.2	8.6	8.7	18.6	18.6
Llevan a contenedor / basurero autorizado	1.0	0.8	0.7	0.5	1.4	1.2
Otro	0.2	0.3	0.0	0.0	0.6	0.6
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Camión recolector	21.6	19.7	49.5	47.9	0.5	0.5
La queman	43.6	44.3	38.4	39.3	47.5	47.7
La entierran	3.9	3.7	2.6	2.3	4.9	4.6
La botan al campo, río, etc.	30.1	31.3	8.1	9.1	46.6	46.5
Llevan a contenedor / basurero autorizado	0.6	0.7	1.3	1.3	0.2	0.2
Otro	0.2	0.3	0.1	0.1	0.3	0.5
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Camión recolector	14.5	12.6	29.8	27.3	0.2	0.1
La queman	52.2	55.1	51.9	55.2	52.4	55.1
La entierran	4.9	4.5	5.5	4.7	4.3	4.3
La botan al campo, río, etc.	28.0	27.6	12.1	12.4	43.0	40.4
Llevan a contenedor / basurero autorizado	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otro	0.4	0.2	0.7	0.4	0.0	0.0

## Equipamiento del hogar

La presencia de algunos equipos electrodomésticos o no, proporcionan al hogar cierto bienestar y reflejan su capacidad de gasto. Algunos de éstos, son más importantes que otros, de acuerdo a su función; unos cubren una necesidad de comunicación, transporte o esparcimiento y otros brindan facilidades en el quehacer del ama de casa, pero en general, todos son un indicativo de una calidad de vida diferente.

El Cuadro 1.4.d, muestra que los equipos de comunicación radial (radio, radiograbadora o equipo de sonido) son los de mayor presencia en los hogares nicaragüenses, el 80.1 por ciento dispone de al menos, uno de estos bienes. Esto es similar en el contexto urbano-rural y en las regiones; aunque pueden existir diferencias en el valor de los equipos. Otro equipo de importancia es el televisor, a color o blanco y negro, presente en el 59.1 por ciento de los hogares, aunque aquí sí, se aprecian diferencias entre las áreas urbana, rural y las regiones.

Los equipos de mayor acceso para las amas de casa, son la plancha (en 63.2 por ciento de hogares), la cocina, generalmente de gas (39.2 por ciento), el abanico (34.2 por ciento) y la máquina de moler (27.9 por ciento de hogares). Los tres primeros artículos tienen mayor presencia en los hogares urbanos, como era de esperarse; sin embargo, la máquina de moler es un artículo con mayor presencia en los hogares rurales de todas las regiones, llegando al 72.7 por ciento en la región Central; esto porque no necesita electricidad para su funcionamiento y por la costumbre de las mujeres campesinas, de preparar sus tortillas con el maíz que ellas mismas muelen. Llama la atención que el refrigerador sólo llega al 20.6 por ciento de los hogares, a pesar de tener Nicaragua un clima tropical, pero está relacionado con el alto costo de este equipo.

Con relación a la disponibilidad de vehículos o medios de transporte, se tiene a la bicicleta como el bien más accesible para los hogares (32.2 por ciento), especialmente en la región Pacífico (urbano y rural), donde más del 50 por ciento de hogares cuentan con este medio de transporte. El vehículo motorizado (automóvil o camioneta) sólo está presente en el 5.8 por ciento de hogares, en promedio; aunque a este porcentaje se pueden sumar los hogares que disponen de un vehículo, que mayoritariamente lo usan como equipo de trabajo; estos hogares, según información de la misma encuesta, representan el 3 por ciento a nivel nacional. A nivel de regiones, en Managua se concentra el parque automotor más grande (11.6 por ciento de hogares con vehículos). El bote es otro medio de transporte con cierta presencia en estos hogares rurales, especialmente en el Atlántico (7.4 por ciento de estos hogares).

**Cuadro 1.4.d**  
**Proporción de hogares que disponen de equipos, por región y área de residencia,**  
**según tipo de bien. EMNV 2001**

Bien o equipo	La República			Región						
	Total	Urbano	Rural	Managua	Pacífico		Central		Atlántico	
					Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Radio/radiograb/equipo	80.1	81.7	77.5	83.8	77.8	75.5	85.2	79.2	77.0	73.3
Plancha	63.2	80.6	35.5	85.0	80.4	45.8	75.1	26.3	68.8	23.1
TV BN y a color	59.1	77.0	30.6	85.8	78.3	50.5	65.5	17.2	51.9	6.5
Cocina	39.2	57.0	10.9	70.4	47.1	17.3	44.4	5.4	37.7	7.5
Abanico	34.2	49.1	10.6	60.8	46.5	19.0	32.0	3.4	32.2	3.5
Bicicleta	32.2	35.3	27.1	26.7	54.8	52.6	31.2	12.3	20.9	7.1
Máquina de moler	27.9	9.9	56.4	5.9	9.7	37.6	15.9	72.7	28.3	61.6
Licuada	26.6	38.8	7.4	46.1	35.1	12.7	30.7	3.1	24.4	3.3
Refrigerador	20.6	29.9	5.9	39.1	23.1	7.4	23.1	3.3	20.5	2.9
Teléfono	13.5	21.0	1.6	29.0	16.3	3.4	12.9	0.2	9.1	0.3
Máquina de coser	11.7	14.5	7.3	12.3	17.8	9.7	14.4	5.4	12.0	6.3
VHS/betamax	5.9	9.1	1.0	12.1	6.7	1.2	6.6	1.0	4.5	0.0
Vehículo	5.8	7.9	2.4	11.6	4.6	3.4	6.2	1.8	3.3	0.8
Computadora	2.2	3.4	0.2	5.5	2.0	0.4	1.2	0.2	0.9	0.0
Bote	0.6	0.1	1.6	0.2	0.1	1.0	0.0	0.0	0.4	7.4

Aunque el porcentaje es bajo (2.2 por ciento de hogares), comienza a tener presencias en los hogares nicaragüenses la computadora (que comprende a casi el 6 por ciento de los hogares de Managua).

La EMNV 2001, investigó la existencia de otros equipos, como máquina de escribir, lavadora, motocicleta y otros electrodomésticos pequeños, pero se encontró que estos mantienen una menor presencia en los hogares nicaragüenses (menos de 5 por ciento en promedio).

### **Vías de acceso a la comunidad o barrio**

Las vías de acceso a la comunidad o barrio, determinan el acceso a los servicios de salud, educación, mercados y otros, ya sea para la compra de productos de consumo y/o comercialización de la producción de los hogares o la prestación de ciertos servicios. Lo que hace necesario, el apoyo a los proyectos de construcción y/o mejoramiento de redes viales, especialmente cuando se conectan con las zonas rurales. En el Cuadro 1.4.e se puede apreciar, en forma aproximada, el déficit de vías de transporte pavimentadas, ya que sólo para el 40 por ciento de la población, existe una carretera o calle, pavimentada o adoquinada, para llegar a la localidad donde reside.

Evidentemente, las áreas urbanas son mas privilegiadas con esta infraestructura y ésta va disminuyendo conforme se aleja de Managua; es así que, en el departamento de la capital, el 73 por ciento de la población, aproximadamente, puede llegar a su localidad a través de una vía pavimentada, mientras que en la zona rural del Atlántico, no existen este tipo carreteras o caminos.

Los caminos o calles de tierra, que generalmente requieren de un mantenimiento continuo, son la alternativa para que se movilice el 45 por ciento de la población en promedio, aunque estas vías cobran mas importancia en las áreas rurales, especialmente del Pacífico y la región Central, donde más de 50 por ciento de la población las utiliza. Mientras que en el Atlántico, la navegación por río o mar es la alternativa que tiene un 18.4 por ciento de la población, que es cerca del 30 por ciento en la población rural.

#### Cuadro 1.4.e

**Distribución porcentual de viviendas y ocupantes, por área de residencia, según región y principal vía de acceso para llegar a la comunidad donde se encuentra ubicada la vivienda. EMNV 2001**

Región y acceso principal a la comunidad o barrio	Total		Urbano		Rural	
	Viviendas	Población	Viviendas	Población	Viviendas	Población
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Carretera / calle pavimentada o adoquinada	41.3	40.0	57.6	57.0	16.5	16.1
Camino /calle de tierra	44.6	45.1	39.4	39.9	52.7	52.5
Trocha	11.3	11.9	2.5	2.6	24.7	24.9
Río o mar	2.8	3.0	0.5	0.5	6.2	6.5
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>				
Carretera / calle pavimentada o adoquinada	72.1	73.0				
Camino /calle de tierra	27.9	27.0				
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Carretera / calle pavimentada o adoquinada	45.7	45.3	56.6	56.1	31.7	32.2
Camino /calle de tierra	46.1	46.1	42.2	42.3	51.2	50.7
Trocha	7.7	8.3	1.3	1.6	16.0	16.4
Río o mar	0.4	0.3	0.0	0.0	1.0	0.7
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Carretera / calle pavimentada o adoquinada	19.9	19.0	34.5	34.3	8.9	8.6
Camino /calle de tierra	55.8	56.2	58.6	58.8	53.7	54.4
Trocha	22.1	22.6	7.0	6.9	33.4	33.3
Río o mar	2.2	2.2	0.0	0.0	3.9	3.7
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Carretera / calle pavimentada o adoquinada	16.3	12.7	33.5	27.7	0.0	0.0
Camino /calle de tierra	48.3	51.2	54.0	60.6	42.9	43.3
Trocha	17.9	17.8	6.7	6.4	28.5	27.3
Río o mar	17.5	18.4	5.8	5.2	28.6	29.4

Es importante notar también, la desventaja en que se encuentran algunas personas de las áreas rurales, que sólo disponen de una trocha por la que sólo es posible transitar a pie o en bestia (12 por ciento en promedio). La región Central rural, presenta el mayor porcentaje, donde un tercio de su población enfrenta este problema (33.4 por ciento).

## 1.5 Programas sociales

El gobierno y los organismos no gubernamentales, entre otros, interesados en la reducción de la pobreza, a través de diversos mecanismos, promueven programas en beneficio de las comunidades, para tal fin en la EMNV 2001, en el módulo de vivienda, se incluyeron variables para conocer la cobertura de dichos programas.

**Cuadro 1.5.a**  
**Proporción de hogares y población beneficiados con programas sociales desde 1998, por área de residencia, según región y tipo de programa. EMNV 2001**

Región y tipo de programa social	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
<b>La República</b>						
Construcción/mejoramiento de caminos/carreteras (vía principal)	27.9	28.3	24.8	24.8	33.0	33.2
Construcción/mejoramiento de calles/andenes/drenajes/cauces	11.0	10.4	12.5	12.0	8.5	8.2
Construcción/mejoramiento de escuela/centro educativo	17.6	20.6	13.2	15.4	24.7	27.8
Construcción/mejoramiento de centro/puesto de salud	13.7	14.6	12.3	13.3	15.9	16.5
Instalación de letrinas	8.6	9.7	3.8	4.5	16.3	16.9
Instalación de agua potable	5.1	5.1	4.3	4.4	6.3	6.0
Instalación de electricidad	5.0	5.8	4.5	5.2	5.9	6.6
Alumbrado público	9.2	8.9	12.5	12.4	3.9	3.9
Alimentos por trabajo	4.3	4.9	0.7	0.9	10.0	10.5
Donación directa de alimentos	4.8	5.1	1.7	1.9	9.7	9.5
Campañas de salud	38.3	41.4	37.2	40.0	39.9	43.4
Charla sobre salud (nutrición, higiene, cuidados de la salud)	5.6	6.5	4.5	5.4	7.3	8.0
<b>Managua</b>						
Construcción/mejoramiento de caminos/carreteras (vía principal)	22.4	23.0				
Construcción/mejoramiento de calles/andenes/drenajes/cauces	10.6	9.7				
Construcción/mejoramiento de escuela/centro educativo	11.6	13.7				
Construcción/mejoramiento de centro/puesto de salud	9.2	10.5				
Instalación de letrinas	4.1	4.5				
Instalación de agua potable	8.7	8.5				
Instalación de electricidad	5.9	7.5				
Alumbrado público	11.8	12.5				
Alimentos por trabajo	1.5	1.7				
Donación directa de alimentos	2.4	2.7				
Campañas de salud	31.1	34.4				
Charla sobre salud (nutrición, higiene, cuidados de la salud)	3.3	3.6				

*Continúa...*

Región y tipo de programa social	Total		Urbano		Rural	
	Hogares	Población	Hogares	Población	Hogares	Población
<b>Pacífico</b>						
Construcción/mejoramiento de caminos/carreteras(vía principal)	38.5	39.3	31.5	30.6	47.8	49.8
Construcción/mejoramiento de calles/andenes/drenajes/cauces	14.9	14.9	15.4	15.0	14.2	14.8
Construcción/mejoramiento de escuela/centro educativo	23.5	28.5	16.7	19.9	32.4	38.9
Construcción/mejoramiento de centro/puesto de salud	20.0	20.5	16.4	16.0	24.9	26.0
Instalación de letrinas	11.6	13.6	5.9	7.7	19.1	20.8
Instalación de agua potable	4.5	4.5	4.7	4.7	4.2	4.2
Instalación de electricidad	7.2	8.2	4.2	4.9	11.3	12.3
Alumbrado público	10.5	10.2	14.3	13.7	5.5	6.0
Alimentos por trabajo	9.2	10.3	2.1	2.6	18.6	19.8
Donación directa de alimentos	9.7	10.7	3.3	3.8	18.3	19.0
Campañas de salud	43.7	46.4	43.2	45.2	44.5	47.9
Charla sobre salud (nutrición, higiene, cuidados de la salud)	6.4	7.7	5.7	7.2	7.3	8.4
<b>Central</b>						
Construcción/mejoramiento de caminos/carreteras (vía principal)	26.4	26.4	26.1	26.3	26.6	26.5
Construcción/mejoramiento de calles/andenes/drenajes/cauces	6.8	6.4	10.8	10.5	3.8	3.6
Construcción/mejoramiento de escuela/centro educativo	17.7	19.5	14.1	15.3	20.5	22.3
Construcción/mejoramiento de centro/puesto de salud	10.9	11.5	11.9	12.7	10.2	10.7
Instalación de letrinas	10.3	11.1	6.0	6.5	13.5	14.2
Instalación de agua potable	3.2	3.9	2.1	2.3	4.1	4.9
Instalación de electricidad	2.5	2.3	3.8	3.3	1.6	1.6
Alumbrado público	5.7	4.6	12.8	11.2	0.3	0.2
Alimentos por trabajo	3.2	3.8	0.5	0.7	5.3	6.0
Donación directa de alimentos	2.9	2.7	1.4	1.5	4.0	3.6
Campañas de salud	37.0	41.1	34.2	37.4	39.2	43.6
Charla sobre salud (nutrición, higiene, cuidados de la salud)	6.2	7.2	3.4	4.1	8.3	9.3
<b>Atlántico</b>						
Construcción/mejoramiento de caminos/carreteras (vía principal)	14.7	15.5	20.1	21.6	9.6	10.4
Construcción/mejoramiento de calles/andenes/drenajes/cauces	11.8	10.7	15.5	15.0	8.3	7.1
Construcción/mejoramiento de escuela/centro educativo	15.2	17.2	16.2	18.2	14.2	16.3
Construcción/mejoramiento de centro/puesto de salud	14.0	15.8	15.3	17.5	12.8	14.4
Instalación de letrinas	6.5	6.4	4.2	4.2	8.7	8.3
Instalación de agua potable	3.0	2.9	0.8	0.9	5.2	4.5
Instalación de electricidad	3.5	4.7	1.9	2.1	5.0	6.9
Alumbrado público	8.5	8.8	11.1	11.6	6.1	6.5
Alimentos por trabajo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Donación directa de alimentos	1.4	1.3	0.5	0.6	2.1	1.9
Campañas de salud	43.5	43.4	50.2	50.5	37.2	37.5
Charla sobre salud (nutrición, higiene, cuidados de la salud)	6.9	7.3	9.9	10.7	4.1	4.4

El Cuadro 1.5.a muestra que entre los principales programas desarrollados en la República, están las campañas de salud con 38.3 por ciento de hogares beneficiados, con una población cubierta del 41.4 por ciento; le sigue la construcción o mejoramiento de caminos/carreteras (vías principales), con el 27.9 por ciento de hogares favoreciendo a otro tanto de la población. Otra parte de las inversiones se han dedicado a la construcción o mejoramiento de escuelas o centros educativos involucrando al 20.6 por ciento de la población (17.6 por ciento de hogares) y otro programa importante es la construcción o mejoramiento de centros o puestos de salud que benefició directamente al 14.6 por ciento de la población. Los otros programas investigados, fueron de menor impacto para los hogares.

La mayoría de los programas mencionados tienen mayor proyección en las áreas rurales, a lo interno de las regiones. Solo en Managua y el Pacífico, los proyectos de alumbrado público adquieren cierta importancia (11.8 y 10.5 por ciento, respectivamente).

Es importante conocer el grado en que la población reconoce las instituciones ejecutoras de los programas sociales; por ello, el Cuadro 1.5.b ilustra las diferentes instituciones que impulsan dichos programas .

Es evidente el reconocimiento que la población hace a las instituciones que promueven los programas sociales, el gobierno, las alcaldías y las ONG's son las que más se proyectan, tanto a nivel de la República como en el contexto urbano-rural. Así en orden de importancia se tiene, que las entidades del gobierno se relacionan en el 98.2 por ciento con las campañas de salud, en el 81.8 por ciento con charlas sobre salud, en el 80.8 por ciento con instalación de electricidad; a través de la construcción o mejoramiento de centros y puestos de salud, el 79 por ciento; en la construcción de escuelas o centros educativos, en 77.4 por ciento; para las construcción o mejoramiento de caminos/carreteras (vía principal), el 67.6 por ciento. La participación del gobierno en los otros programas fluctúan entre el 21 y 59 por ciento.

Las alcaldías, con los recursos que disponen, contribuyen al bienestar de la población en proyectos similares, al igual que las ONG's y donantes internacionales; aunque estos últimos adquieren mayor significación en la donación directa de alimentos (58.5 por ciento al nivel nacional) y en la instalación de letrinas en el área urbana (51.9 por ciento).

**Cuadro 1.5.b**  
**Distribución porcentual de hogares beneficiados con programas sociales desde 1998,**  
**por instituciones ejecutoras, según área de residencia y tipo de programa.**  
**EMNV 2001**

Área de residencia y tipo de programa social	Organismo ó institución ejecutora								
	Total	Gobierno, ministerios, FISE	ONG's (donac. Internacional)	Iglesia, congregación religiosa	Alcaldía	Org. comunal, comunidad	Emp. privada	Otro	No sabe
<b>La República</b>									
Construc./mejora de caminos/carreteras (vía principal)	100	67.6	4.6	0.2	22.7	0.6	1.0	0.3	3.0
Construc./mejora de calles/andenes/drenajes/cauces	100	44.0	7.7	0.4	42.2	0.8	2.2	0.0	2.7
Construc./mejora de escuela/centro educativo	100	77.4	12.5	1.8	2.5	1.2	0.8	0.5	3.2
Construc./mejora de centro/puesto de salud	100	79.0	10.5	0.5	2.6	0.4	0.6	0.5	5.9
Instalación de letrinas	100	45.1	41.4	1.5	4.4	2.8	0.3	2.3	2.2
Instalación de agua potable	100	58.8	19.1	0.4	7.9	8.0	0.9	0.5	4.4
Instalación de electricidad	100	80.8	3.6	0.0	5.6	4.8	4.0	0.3	0.9
Alumbrado público	100	75.3	2.4	0.0	13.9	1.5	4.3	0.0	2.6
Alimentos por trabajo	100	21.3	58.5	2.5	13.9	0.5	0.6	1.4	1.4
Donación directa de alimentos	100	46.9	28.9	5.0	9.0	1.1	3.0	4.0	2.1
Campañas de salud	100	98.2	0.6	0.0	0.2	0.2	0.1	0.2	0.6
Charlas sobre salud (nutrición, higiene, prevención)	100	81.8	10.2	0.2	1.4	2.6	0.9	1.0	1.9
<b>Urbano</b>									
Construc./mejora de caminos/carreteras (vía principal)	100	65.6	1.9	0.2	28.2	0.0	0.4	0.0	3.6
Construc./mejora de calles/andenes/drenajes/cauces	100	40.5	5.0	0.6	50.6	0.3	0.4	0.0	2.6
Construc./mejora de escuela/centro educativo	100	74.9	11.6	3.0	3.0	1.2	1.8	0.9	3.6
Construc./mejora de centro/puesto de salud	100	72.9	14.7	0.5	3.0	0.0	0.6	0.4	7.9
Instalación de letrinas	100	41.7	51.9	0.6	4.4	0.0	0.0	0.0	1.4
Instalación de agua potable	100	59.8	7.9	0.0	12.0	10.9	0.7	1.0	7.7
Instalación de electricidad	100	79.6	3.1	0.0	5.5	6.5	4.4	0.0	0.9
Alumbrado público	100	77.6	2.1	0.0	11.5	1.4	4.5	0.0	3.0
Alimentos por trabajo	100	14.3	76.8	0.0	4.4	4.5	0.0	0.0	0.0
Donación directa de alimentos	100	34.0	31.4	16.6	9.9	2.2	0.0	4.0	2.0
Campañas de salud	100	98.3	0.6	0.0	0.3	0.0	0.2	0.3	0.4
Charlas sobre salud (nutrición, higiene, prevención)	100	85.8	4.8	0.5	2.4	2.5	0.0	0.8	3.3
<b>Rural</b>									
Construc./mejora de caminos/carreteras (vía principal)	100	69.8	7.8	0.1	16.2	1.3	1.7	0.6	2.4
Construc./mejora de calles/andenes/drenajes/cauces	100	52.2	14.2	0.0	22.6	1.8	6.5	0.0	2.8
Construc./mejora de escuela/centro educativo	100	79.6	13.3	0.8	2.1	1.1	0.0	0.2	2.8
Construc./mejora de centro/puesto de salud	100	86.5	5.4	0.5	2.2	0.9	0.6	0.6	3.4
Instalación de letrinas	100	46.4	37.6	1.8	4.4	3.8	0.4	3.2	2.5
Instalación de agua potable	100	57.6	31.4	0.8	3.4	4.8	1.1	0.0	0.7
Instalación de electricidad	100	82.2	4.2	0.0	5.8	2.7	3.5	0.6	0.9
Alumbrado público	100	63.6	3.7	0.0	26.3	2.1	3.4	0.0	1.0
Alimentos por trabajo	100	22.1	56.4	2.7	15.0	0.0	0.7	1.5	1.6
Donación directa de alimentos	100	50.6	28.2	1.7	8.7	0.8	3.9	4.0	2.1
Campañas de salud	100	98.1	0.6	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.9
Charlas sobre salud (nutrición, higiene, prevención)	100	77.8	15.5	0.0	0.5	2.6	1.8	1.2	0.5



# Portada capítulo 2



## CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En este capítulo se presenta la distribución de la población en el territorio nacional, su evolución en el tiempo y algunas características inherentes como la edad, el sexo y las relaciones entre sí, que inciden en el comportamiento de la sociedad. También se muestran las relaciones de parentesco, el estado conyugal y finalmente se hace una somera caracterización del jefe(a) del hogar.

### 2.1 Distribución geográfica y estructura de la población

Al margen del crecimiento poblacional entre 1993 y 2001<sup>1</sup>, la población total nicaragüense muestra un mayor incremento en el área urbana (de 55.9 a 58.3 por ciento), lo que posiblemente se deba al proceso de urbanización y densificación que van sufriendo las áreas rurales colindantes a las urbanas; otra razón está asociada al desplazamiento de zonas rurales a urbanas, acentuado con el fenómeno del huracán Mitch. Es necesario recordar que en la EMNV'93 la muestra tenía una sobrerepresentación del área urbana, que pudo afectar la distribución espacial de la población.

Observando la población por área y regiones en el Cuadro 2.1.a, Managua se muestra eminentemente urbana, aunque se debe tener en cuenta que el diseño muestral de estas encuestas, no contempla una representación por área para el departamento, tal es así que esta desagregación, en los temas analizados en los diferentes capítulos de este documento, no se presenta; sin embargo, la distribución de la población según las áreas de residencia del departamento, en particular para el 2001, está acorde con los datos del Censo de Población de 1995<sup>2</sup>.

**Cuadro 2.1.a**  
**Distribución porcentual de la población total,**  
**por área de residencia, según región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región	1993			1998			2001		
	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>55.9</b>	<b>44.1</b>	<b>100.0</b>	<b>54.5</b>	<b>45.5</b>	<b>100.0</b>	<b>58.3</b>	<b>41.7</b>
Managua	(32.0) 100.0	80.3	19.7	(26.4) 100.0	85.0	15.0	(24.8) 100.0	91.5	8.5
Pacífico	(30.4) 100.0	58.2	41.8	(32.3) 100.0	51.7	48.3	(31.7) 100.0	54.8	45.2
Central	(32.2) 100.0	32.7	67.3	(31.0) 100.0	33.2	66.8	(31.4) 100.0	40.6	59.4
Atlántico	(5.4) 100.0	37.0	63.0	(10.3) 100.0	48.9	51.1	(12.1) 100.0	45.6	54.4

<sup>1</sup> Según estimaciones de la Dirección Sociodemográfica del INEC, en 1993 la población era de 4 millones 175 mil y para el 2001 de 5 millones 200 mil habitantes.

<sup>2</sup> En el Censo de población de 1995, la población urbana del departamento de Managua, es 89.1 por ciento. Volumen I, Población, Características Generales. Agosto 1997.

La región del Pacífico, muestra incremento de la población urbana entre 1998 y 2001 (51.7 a 54.8 por ciento, valores inferiores al de 1993, 58.2 por ciento), lo que es un reflejo de las características de la muestra de la EMNV'93. Las regiones Central y Atlántico mantienen un predominio rural, especialmente la primera; con respecto al Atlántico se observa una mayor representatividad en las encuestas recientes.

Una característica importante de la población en el análisis demográfico, es su estructura por sexo y edad; de acuerdo a esto podemos decir, que Nicaragua continúa siendo un país de jóvenes, aunque se perciben cambios de importancia en estas estructuras.

**Cuadro 2.1.b**  
**Porcentaje de población por sexo, según grupos quinquenales de edad.**  
**Comparativo 1993 y 1998**

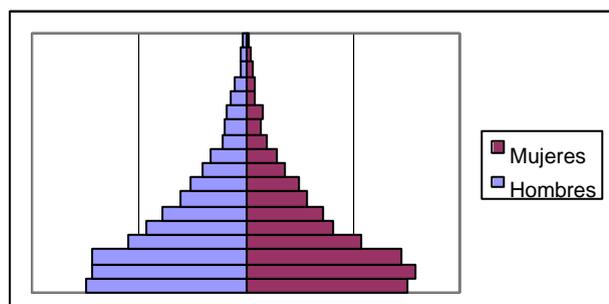
Grupos de edad	1993			1998		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>49.4</b>	<b>50.6</b>	<b>100.0</b>	<b>49.0</b>	<b>51.0</b>
00 – 04	15.1	7.6	7.4	13.8	6.9	6.8
05 – 09	15.5	8.1	7.4	14.7	7.2	7.5
10 – 14	14.6	7.4	7.3	13.7	6.9	6.7
15 – 19	10.7	5.4	5.3	12.2	6.1	6.2
20 – 24	8.6	4.1	4.5	8.6	4.2	4.4
25 – 29	7.5	3.7	3.8	7.0	3.3	3.6
30 – 34	5.9	2.8	3.1	6.1	2.8	3.3
35 – 39	5.3	2.6	2.7	5.4	2.6	2.8
40 – 44	3.9	1.9	2.0	4.3	2.0	2.3
45 – 49	3.2	1.5	1.7	3.4	1.6	1.8
50 – 54	2.3	1.1	1.2	2.9	1.4	1.5
55 – 59	1.8	0.8	1.0	2.2	1.2	1.1
60 – 64	1.8	0.8	1.0	1.7	0.8	0.9
65 – 69	1.2	0.5	0.7	1.4	0.7	0.7
70 – 74	1.0	0.5	0.5	0.9	0.4	0.5
75 – 79	0.8	0.4	0.4	0.8	0.3	0.4
80 – 84	0.5	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2
85 y más	0.4	0.1	0.3	0.6	0.2	0.3

En el Cuadro 2.1.c, se observa una mayor concentración de la población en los primeros grupos quinquenales (mayores al 10 por ciento), y a medida que estos grupos de edad avanzan, la proporción de personas es menor; igualmente siguiendo un comportamiento demográfico normal, la tendencia de más hombres y menos mujeres de las primeras edades, cambia de sentido a partir del grupo de 20 a 24 años, tanto en el total, como en el área urbana. En el área rural, esta tendencia se invierte recién a los 35 años, aunque no presenta un comportamiento homogéneo como en el área urbana. Si miramos hacia atrás, se aprecia que en 1993 y 1998 (Cuadro 2.1.b) los porcentajes de gente joven eran algo mayores, pero con la misma tendencia decreciente conforme avanzan los grupos de edad.

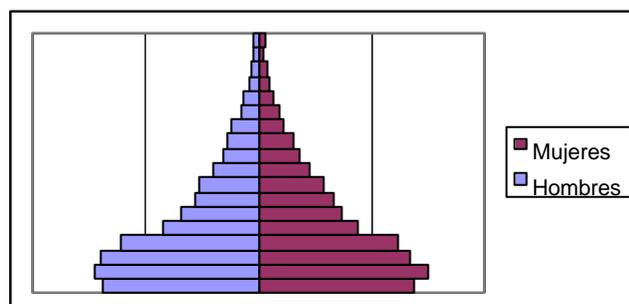
**Cuadro 2.1.c**  
**Distribución porcentual de la población total, por área de residencia y sexo,**  
**según grupos quinquenales de edad. EMNV 2001**

Grupos de edad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>	<b>100.0</b>	<b>47.7</b>	<b>52.3</b>	<b>100.0</b>	<b>51.4</b>	<b>48.6</b>
0 - 4	12.0	6.0	6.0	10.8	5.3	5.5	13.7	6.9	6.8
5 - 9	14.2	7.2	7.0	13.1	6.8	6.3	15.7	7.9	7.9
10 - 14	13.2	6.8	6.5	12.5	6.3	6.2	14.3	7.4	6.9
15 - 19	12.5	6.4	6.1	12.7	6.3	6.5	12.2	6.7	5.5
20 - 24	9.3	4.5	4.8	9.5	4.5	5.1	9.1	4.6	4.5
25 - 29	7.3	3.6	3.7	7.7	3.7	4.0	6.7	3.5	3.3
30 - 34	6.1	2.9	3.3	6.5	2.8	3.7	5.5	2.9	2.7
35 - 39	5.4	2.4	2.9	6.0	2.7	3.3	4.5	2.1	2.4
40 - 44	4.6	2.2	2.4	5.2	2.6	2.7	3.7	1.7	2.0
45 - 49	3.7	1.7	2.0	3.9	1.6	2.3	3.4	1.9	1.5
50 - 54	3.0	1.5	1.5	3.1	1.5	1.6	2.9	1.4	1.5
55 - 59	2.3	1.1	1.3	2.3	0.8	1.4	2.5	1.4	1.0
60 - 64	1.8	0.9	0.9	2.0	0.9	1.0	1.6	0.9	0.7
65 - 69	1.5	0.7	0.8	1.6	0.7	0.9	1.3	0.7	0.6
70 - 74	1.2	0.5	0.7	1.3	0.5	0.8	1.1	0.5	0.6
75 - 79	0.8	0.4	0.4	0.8	0.4	0.5	0.7	0.4	0.3
80 - 84	0.5	0.3	0.3	0.5	0.2	0.3	0.5	0.3	0.2
85 y más	0.5	0.2	0.3	0.5	0.1	0.3	0.5	0.3	0.2

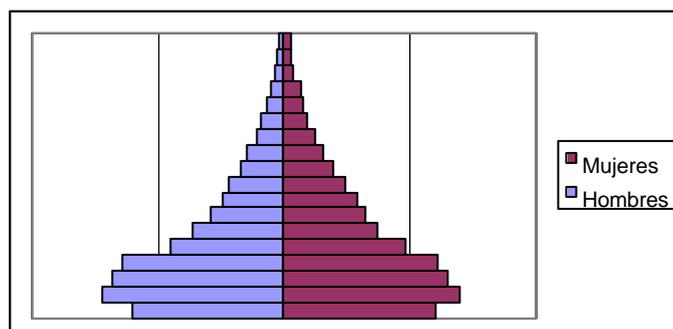
**Gráfico 2.1.a**  
**Pirámide poblacional por sexo, 1993**



**Gráfico 2.1.b**  
**Pirámide poblacional por sexo, 1998**



**Gráfico 2.1.c**  
**Pirámide poblacional por sexo, 2001**



Una forma de precisar los cambios producidos en la estructura de la población por edades, es conformar grandes grupos de edad y percibir en ellos la interrelación de las variables demográficas (descenso de la fecundidad y la mortalidad, emigración importante de nicaragüenses al exterior y migración interna, cuando se contempla área y regiones de residencia); este panorama se presenta en el Cuadro 2.1.d.

Según este cuadro, en Nicaragua casi el 40 por ciento de la población está integrada por menores de 15 años; sin embargo, esta población ha decrecido respecto a los años 1993 y 1998. En cambio, el grupo de 15 a 64 años, que son las personas potencialmente activas, muestran un incremento en su peso, en comparación con los períodos anteriores (de 51 por ciento en 1993 a 56.1 por ciento en 2001). El tercer grupo, que contempla a la población de 65 y más, ha tenido ligeros incrementos en el transcurso de los años.

**Cuadro 2.1.d**  
**Porcentaje de la población total, por área de residencia y región,**  
**según grandes grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Grandes grupos de edad	Total	Urbano	Rural	Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>1993</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>						
Menores de 15 años	45.2	41.8	49.4	42.1	45.6	47.1	48.9
15 a 64 años	51.0	54.1	47.1	54.3	50.0	49.0	48.9
65 y más	3.8	4.0	3.6	3.6	4.3	3.9	2.1
<b>1998</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>						
Menores de 15 años	42.1	39.6	45.1	37.4	41.8	44.0	49.6
15 a 64 años	53.9	56.3	51.0	58.7	53.8	52.2	47.1
65 y más	4.0	4.1	3.8	3.9	4.4	4.0	3.3
<b>2001</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>						
Menores de 15 años	39.4	36.3	43.8	33.2	38.9	41.8	47.6
15 a 64 años	56.1	59.0	52.1	62.2	56.3	54.0	48.8
65 y más	4.4	4.7	4.1	4.6	4.8	4.2	3.6

La disminución del peso de los menores de 15 años, refleja el descenso de la fecundidad<sup>3</sup>, esto provoca un aumento de mayor significación en 15 a 64 años, también, paulatinamente en 65 años y más (a este proceso se suma el descenso que sigue experimentando la mortalidad, aunque este descenso impacta mayormente a la niñez, a las edades jóvenes e intermedias y no tanto a las edades avanzadas).

Son claras las diferencias en el ámbito urbano y el rural, la mayor fecundidad rural hace a un peso también mayor de los menores de 15 años, con respecto a la parte urbana; en cuanto a 15 a 64 años, el porcentaje urbano más elevado, se asocia al comportamiento acaecido en los menores de 15 años, a lo que se suma la migración interna rural-urbana, que tiene un componente mayor de población en edades activas (particularmente de mujeres). Persisten diferencias, pero en ambas áreas, de 1993 al 2001, disminuye el peso de la población de menos de 15 años, con aumentos en 15 a 64 y, de menor importancia, en 65 años y más.

La región con mayor población de menores de 15 años, es el Atlántico (47.6 por ciento), aunque respecto a 1998 ha decrecido en 2 puntos porcentuales. La región con más relevancia en la población potencialmente activa es Managua, pasó de un 54.3 por ciento en 1993, a 62.2 en el 2001.

Estos cambios en la estructura de la población, por grandes grupos de edades, se manifiestan en un indicador demográfico como es la Relación de Dependencia de la Edad (RDE), que vincula a los menores de 15 años y la población de 65 años y más, con respecto a la población de 15 a 64 años, representa cuanta población teóricamente inactiva (niños y ancianos) depende de cada 100 personas potencialmente activas; cuanto menor es este indicador, menor es el nivel de dependencia en la población.

La RDE a lo largo de los períodos 1993, 1998 y 2001, ha venido descendiendo (Cuadro 2.1.e), lo que se interpreta como positivo, observando en el último año, que 78 personas teóricamente inactivas dependen de cada 100 personas potencialmente activas, cuando era de 96 en 1993.

El descenso que está experimentando la RDE está vinculado con el denominado "bono demográfico", si continúa la disminución de la fecundidad, en las próximas dos o tres décadas, va a seguir este comportamiento, que implica un peso mayor de la población de 15 a 64 años, es decir de aquella de la cual depende la producción de bienes y servicios, aunado a la reducción del peso de la población dependiente; esto se constituye en una coyuntura demográfica favorable, en la medida en que la economía del país esté en condiciones de absorber la población que se incorpora, año a año, a la actividad económica.

---

<sup>3</sup> Con datos de la EMNV 1993 se obtuvo una tasa global de fecundidad de (TGF), 4.8 hijos por mujer, la ENDESA 1998 arrojó un valor de 3.9 y la ENDESA 2001, una TGF igual a 3.2 hijos por mujer.

**Cuadro 2.1.e**  
**Relación de dependencia de la edad, por área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Año	Total	Urbano	Rural
1993	96	85	113
1998	86	78	96
2001	78	69	92

Esta relación está influenciada por las diferentes tasas de fecundidad entre las áreas urbana y rural; por ello los valores son siempre mayores para la población rural que la urbana.

A continuación se hace referencia a otro indicador demográfico, se trata de la Relación de Masculinidad (RM), da razón del número de hombres por cada 100 mujeres; este indicador se asocia con la movilidad espacial de la población, específicamente un valor menor, se relaciona con un peso más importante de la población femenina, esto a su vez está vinculado con una mayor migración de mujeres del área rural a la urbana (Cuadro 2.1.f).

Entre 1993 y 2001, esta relación no muestra cambios significativos a nivel de la República, es ligeramente inferior a 100, que es el valor alrededor del cual se encuentra la población, en un país con una estructura poblacional joven (como la de Nicaragua), el que no sea de 100 o algo mayor, tiene que ver con la emigración al exterior de nicaragüenses, que tiene una preponderancia masculina (como se comprueba en el Cuadro 6.5).

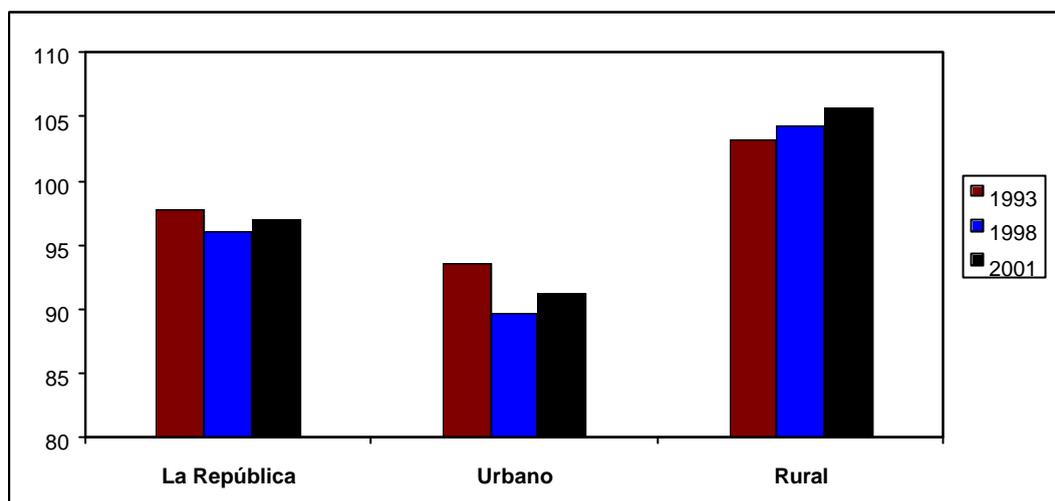
**Cuadro 2.1.f**  
**Relación de masculinidad, según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	1993	1998	2001
<b>La República</b>	<b>98</b>	<b>96</b>	<b>97</b>
Urbano	94	90	91
Rural	103	104	106
Managua	97	92	93
Pacífico	97	97	98
Central	98	98	98
Atlántico	105	98	99

En el contexto urbano-rural, el valor decrece en el área urbana (de 94 a 91) y aumenta en la rural (de 103 a 106), lo cual significa que se mantiene una

migración femenina del área urbana a la rural, de más significación que la masculina. En Managua, por sus características urbanas, el valor del indicador es el más bajo, en las regiones se mantiene en valores cercanos a 100.

**Gráfico 2.2**  
**Relación de masculinidad, por área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



## 2.2 Otras características personales de la población

En este apartado se investigan el estado conyugal actual y las relaciones de parentesco en las tres encuestas (1993, 1998 y 2001). El estado conyugal se conceptualiza por las relaciones de pareja y/o convivencia entre personas de sexos diferentes.

En la comparación entre las encuestas, se evidencian algunas modificaciones, se observa que están perdiendo peso las categorías de los unidos(as) y de los casados(as), algo más pronunciado en los primeros (de 28.6 a 25.2 por ciento), en los segundos de 27.1 a 26 por ciento, esto ha provocado que las uniones que tenían un porcentaje mayor que los casados (28.6 vs 27.1 por ciento, en 1993 y el 2001, respectivamente, pasaron a 25.2 y 26 por ciento, en el mismo orden, en el 2001; en resumen las parejas unidas y casadas eran un 55.7 por ciento de la población de 15 años y más, en 1993, en la actualidad constituyen un 51.2 por ciento (ver Cuadros 2.2.a y 2.2.b).

Esta disminución se refleja en un aumento de la soltería (de 28.7 a 30.9 por ciento) y de las separaciones (9.5 a 12.2 por ciento), se han acentuado las separaciones de las parejas.

Comportamiento similar se observa, en la comparación de género, en lo que respecta a unidos y casados, también en solteros y separados, aunque en estas categorías hay diferencias claras entre hombres y mujeres, lo mismo que en la viudez.

Los porcentajes más elevados de hombres solteros se explican por una edad más elevada de éstos, al pasar al estado de unidos o casados, con respecto a las mujeres (en general la edad media de los unidos o casados, es de unos 5 años mayor que la de las unidas o casadas); también puede influir la declaración del estado conyugal, es decir hombres separados, divorciados o viudos que declaran ser solteros.

**Cuadro 2.2.a**  
**Distribución porcentual de la población de 15 años y más,**  
**por estado conyugal actual, según área de residencia y sexo.**  
**Comparativo 1993 y 1998**

Área de residencia y sexo	Total	Unidos(as) o juntados(as)	Casados(as)	Separados(as)	Divorciados(as)	Viudos(as)	Solteros(as)
<b>1993</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>28.6</b>	<b>27.1</b>	<b>9.5</b>	<b>0.7</b>	<b>5.4</b>	<b>28.7</b>
Hombres	48.1	14.3	13.6	1.8	0.2	1.0	17.2
Mujeres	51.9	14.2	13.6	7.7	0.5	4.4	11.5
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>24.3</b>	<b>27.8</b>	<b>11.1</b>	<b>0.9</b>	<b>5.9</b>	<b>30.0</b>
Hombres	46.4	12.1	13.9	2.1	0.2	0.8	17.3
Mujeres	53.6	12.2	13.9	9.1	0.7	5.0	12.7
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>34.8</b>	<b>26.1</b>	<b>7.2</b>	<b>0.4</b>	<b>4.8</b>	<b>26.8</b>
Hombres	50.5	17.6	13.1	1.4	0.1	1.3	17.1
Mujeres	49.5	17.2	13.1	5.7	0.3	3.4	9.7
<b>1998</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>27.4</b>	<b>26.5</b>	<b>12.0</b>	<b>0.5</b>	<b>5.2</b>	<b>28.5</b>
Hombres	48.2	13.7	13.3	3.0	0.2	1.1	16.9
Mujeres	51.8	13.7	13.2	9.0	0.3	4.1	11.5
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>25.0</b>	<b>26.0</b>	<b>13.5</b>	<b>0.7</b>	<b>5.4</b>	<b>29.3</b>
Hombres	45.6	12.4	12.9	2.7	0.2	0.8	16.5
Mujeres	54.4	12.6	13.1	10.7	0.5	4.6	12.8
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>30.5</b>	<b>27.1</b>	<b>10.0</b>	<b>0.2</b>	<b>4.9</b>	<b>27.3</b>
Hombres	51.5	15.3	13.9	3.3	0.1	1.4	17.5
Mujeres	48.5	15.2	13.2	6.7	0.1	3.5	9.8

Con respecto a las separaciones, con menor importancia en los divorciados, el menor porcentaje de los hombres se relaciona con una propensión mayor a unirse o casarse que sus similares femeninas (en muchos casos la mujer separada queda a cargo de los hijos, lo que puede dificultar una nueva unión). Aproximadamente hay cuatro viudas por viudo, los viudos se vuelven a unir o casar, en mayor proporción que las viudas, pero también influye la mortalidad más elevada de los hombres, con respecto a las mujeres, tanto en la población en general, como en la población unida conyugalmente.

En el área urbana, se observa un mayor porcentaje de parejas casadas que unidas y en el área rural, las unidas superan a las casadas. En las regiones se acentúan algunas diferencias, por ejemplo, una de tres personas de 15 años y más, es soltera en Managua con la menor brecha entre hombres y mujeres, esta soltería es menor en el Atlántico y particularmente de las mujeres, estos comportamientos tienen como contraparte un menor porcentaje de parejas unidas y casadas en Managua (46.6 por ciento) y el más elevado en el Atlántico (55.8 por ciento).

**Cuadro 2.2.b**  
**Distribución porcentual de la población de 15 años y más,**  
**por estado conyugal actual, según área de residencia, región y sexo.**  
**EMNV 2001**

Área de residencia, región y sexo	Total	Unido(a) o juntado	Casado(a)	Separado(a)	Divorciado(a)	Viudo(a)	Soltero(a)
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>25.2</b>	<b>26.0</b>	<b>12.2</b>	<b>0.6</b>	<b>5.1</b>	<b>30.9</b>
Hombres	48.4	12.6	12.9	3.3	0.2	1.1	18.3
Mujeres	51.6	12.7	13.1	8.9	0.4	4.0	12.6
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>23.1</b>	<b>25.4</b>	<b>13.6</b>	<b>0.8</b>	<b>5.6</b>	<b>31.5</b>
Hombres	46.1	11.5	12.5	3.4	0.2	1.0	17.5
Mujeres	53.9	11.7	12.8	10.2	0.6	4.6	14.0
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>28.5</b>	<b>27.0</b>	<b>9.9</b>	<b>0.2</b>	<b>4.3</b>	<b>30.0</b>
Hombres	52.0	14.3	13.5	3.2	0.1	1.2	19.7
Mujeres	48.0	14.2	13.5	6.7	0.1	3.1	10.3
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>22.5</b>	<b>24.1</b>	<b>13.4</b>	<b>0.9</b>	<b>6.0</b>	<b>33.2</b>
Hombres	45.7	11.1	11.8	3.7	0.2	0.9	18.0
Mujeres	54.3	11.4	12.3	9.7	0.6	5.1	15.2
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>26.1</b>	<b>25.1</b>	<b>12.8</b>	<b>0.6</b>	<b>4.9</b>	<b>30.6</b>
Hombres	49.4	13.0	12.5	3.9	0.3	1.4	18.3
Mujeres	50.6	13.1	12.5	8.8	0.3	3.5	12.3
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>26.5</b>	<b>27.6</b>	<b>10.6</b>	<b>0.4</b>	<b>4.7</b>	<b>30.2</b>
Hombres	49.3	13.3	13.7	2.5	0.0	1.1	18.6
Mujeres	50.7	13.2	13.9	8.1	0.4	3.6	11.6
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>26.4</b>	<b>29.4</b>	<b>11.7</b>	<b>0.3</b>	<b>4.3</b>	<b>27.9</b>
Hombres	49.7	13.2	14.7	2.7	0.1	0.7	18.3
Mujeres	50.3	13.2	14.8	9.0	0.2	3.6	9.5

El comportamiento de hombres y mujeres en aspectos relativos al estado conyugal, influye en las restantes características investigadas, como son la relación de parentesco y la jefatura del hogar.

Las relaciones de parentesco en estudio, se refieren al vínculo que existe entre los demás miembros del hogar y el jefe(a) del mismo; en Cuadros 2.2.c y 2.2.d se pueden observar los diferentes tipos de relaciones o vínculos familiares o no

familiares con respecto a la jefatura del hogar. Los resultados indican claramente que el mayor grupo (alrededor del 50 por ciento, aunque hay un ligero descenso, vinculado con la disminución de la fecundidad), está conformado por los hijos(as) e hijastros(as).

Sigue a esta categoría, la del cónyuge (con 12.5 por ciento), y con un peso algo menor los nietos(as)/bisnietos(as) con 10-11 por ciento, poniendo de manifiesto hogares donde están presentes tres y hasta cuatro generaciones.

**Cuadro 2.2.c**  
**Distribución porcentual de la población total, por relación de parentesco con el jefe del hogar, según área de residencia y sexo.**  
**Comparativo 1993 y 1998**

Área de residencia y sexo	Total	Relación de Parentesco								
		Jefe(a)	Cónyuge	Hijos(as)	Padres/suegros	Yerno/nuera	Nieto(a)/bisnieto(a)	Hermano(a)/cuñado(a)	Otros parientes	Sin parent.
<b>1993</b>										
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>18.2</b>	<b>12.5</b>	<b>50.4</b>	<b>1.0</b>	<b>2.0</b>	<b>10.1</b>	<b>1.6</b>	<b>3.6</b>	<b>0.5</b>
Hombres	49.4	13.1	0.9	26.3	0.2	0.8	5.3	0.8	1.8	0.2
Mujeres	50.6	5.1	11.7	24.1	0.8	1.2	4.8	0.8	1.8	0.3
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>18.9</b>	<b>12.1</b>	<b>47.4</b>	<b>1.3</b>	<b>2.2</b>	<b>11.1</b>	<b>2.1</b>	<b>4.2</b>	<b>0.6</b>
Hombres	48.4	12.3	1.2	24.4	0.3	0.9	5.9	1.0	2.0	0.3
Mujeres	51.6	6.6	10.9	23.0	1.1	1.3	5.2	1.1	2.2	0.3
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>17.4</b>	<b>13.1</b>	<b>54.2</b>	<b>0.6</b>	<b>1.7</b>	<b>8.9</b>	<b>1.0</b>	<b>2.8</b>	<b>0.3</b>
Hombres	50.8	14.1	0.4	28.8	0.1	0.7	4.5	0.5	1.5	0.1
Mujeres	49.2	3.3	12.7	25.4	0.5	1.0	4.4	0.4	1.3	0.2
<b>1998</b>										
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>18.7</b>	<b>12.8</b>	<b>49.6</b>	<b>1.0</b>	<b>2.2</b>	<b>11.2</b>	<b>1.5</b>	<b>2.1</b>	<b>0.9</b>
Hombres	49.0	13.5	0.8	25.5	0.3	0.9	5.7	0.9	1.0	0.5
Mujeres	51.0	5.2	12.0	24.1	0.7	1.3	5.5	0.6	1.1	0.4
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>19.5</b>	<b>12.4</b>	<b>47.7</b>	<b>1.1</b>	<b>2.3</b>	<b>11.9</b>	<b>1.7</b>	<b>2.5</b>	<b>0.9</b>
Hombres	47.3	12.8	0.9	23.8	0.3	1.0	6.0	0.9	1.2	0.5
Mujeres	52.7	6.7	11.5	23.9	0.9	1.2	5.9	0.8	1.3	0.5
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>17.6</b>	<b>13.3</b>	<b>52.0</b>	<b>1.0</b>	<b>2.0</b>	<b>10.5</b>	<b>1.2</b>	<b>1.6</b>	<b>0.8</b>
Hombres	51.0	14.3	0.6	27.6	0.4	0.7	5.4	0.9	0.8	0.5
Mujeres	49.0	3.3	12.7	24.4	0.6	1.4	5.2	0.4	0.9	0.3

No se presentan diferencias significativas por sexo en las relaciones de parentesco, salvo en la relación del cónyuge, este valor llega al 11.7 por ciento cuando se trata de la mujer, lo que muestra el estrecho vínculo con el jefe del hogar masculino, mientras que el porcentaje de los varones, relacionado con la jefatura femenina, es menor al uno por ciento.

Observando las áreas de residencia se denota, como lo más significativo, la presencia más importante que tienen los hijos(as) en el ámbito rural, en la comparación con el urbano, aspecto también vinculado con las diferencias en la fecundidad de estos contextos.

En el panorama regional, para el 2001, al igual que en las áreas de residencia, la proporción de hijos(as) presenta las diferencias más amplias, Managua un 46 por ciento, llegando al Atlántico al 53.3 por ciento, también es válida la explicación anterior. Otro porcentaje regional que sobresale es el de los nietos(as) del Pacífico (13.4 por ciento), valor que puede relacionarse (como en las demás regiones) con la separación conyugal de los padres, también con la emigración interna o externa de los mismos padres, o de la madre soltera o separada, etc., el Pacífico es la región que aporta con el porcentaje mayor de nicaragüenses al exterior, (ver Cuadro 6.3).

**Cuadro 2.2.d**  
**Distribución de la población total, por relación de parentesco con el jefe del hogar, según área de residencia, región y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, región y sexo	Total	Relación de Parentesco									
		Jefe(a)	Cónyuge	Hijos(as)	Padres/suegros	Yerno/nuera	Nieto(a)/bisnieto(a)	Hermano(a)/cuñado(a)	Otros parientes	Sin parent.	Trab. domést.
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>18.6</b>	<b>12.8</b>	<b>48.9</b>	<b>1.0</b>	<b>2.3</b>	<b>11.5</b>	<b>1.7</b>	<b>2.2</b>	<b>0.8</b>	<b>0.2</b>
Hombres	49.2	13.4	0.7	25.7	0.3	0.9	5.8	0.9	1.1	0.5	0.0
Mujeres	50.8	5.3	12.1	23.2	0.7	1.3	5.7	0.8	1.1	0.4	0.2
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>19.5</b>	<b>12.6</b>	<b>46.5</b>	<b>1.3</b>	<b>2.4</b>	<b>11.9</b>	<b>2.0</b>	<b>2.6</b>	<b>1.0</b>	<b>0.3</b>
Hombres	47.7	12.9	0.9	23.9	0.3	1.1	5.9	0.9	1.3	0.5	0.0
Mujeres	52.3	6.7	11.7	22.6	1.0	1.3	6.0	1.0	1.4	0.4	0.3
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>17.3</b>	<b>13.1</b>	<b>52.3</b>	<b>0.7</b>	<b>2.2</b>	<b>11.0</b>	<b>1.2</b>	<b>1.5</b>	<b>0.6</b>	<b>0.2</b>
Hombres	51.4	14.1	0.4	28.2	0.2	0.8	5.7	0.8	0.8	0.4	0.1
Mujeres	48.6	3.3	12.7	24.1	0.4	1.4	5.3	0.5	0.7	0.2	0.1
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>20.3</b>	<b>12.5</b>	<b>46.0</b>	<b>1.3</b>	<b>2.5</b>	<b>11.1</b>	<b>2.5</b>	<b>2.6</b>	<b>0.9</b>	<b>0.3</b>
Hombres	48.2	12.7	0.9	24.4	0.2	1.0	5.9	1.3	1.2	0.6	0.0
Mujeres	51.8	7.5	11.7	21.6	1.1	1.5	5.1	1.2	1.4	0.3	0.3
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>18.9</b>	<b>12.8</b>	<b>47.5</b>	<b>0.8</b>	<b>2.4</b>	<b>13.4</b>	<b>1.0</b>	<b>2.1</b>	<b>0.9</b>	<b>0.2</b>
Hombres	49.5	13.9	0.7	24.6	0.3	1.1	6.7	0.5	1.1	0.6	0.0
Mujeres	50.5	5.0	12.1	23.0	0.5	1.3	6.7	0.5	1.0	0.3	0.1
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>17.9</b>	<b>13.3</b>	<b>50.8</b>	<b>1.1</b>	<b>2.1</b>	<b>10.2</b>	<b>1.5</b>	<b>2.0</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>
Hombres	49.6	13.7	0.6	27.0	0.3	0.7	5.0	0.9	1.0	0.3	0.1
Mujeres	50.4	4.2	12.7	23.8	0.7	1.4	5.2	0.6	1.1	0.4	0.3
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>16.4</b>	<b>12.3</b>	<b>53.3</b>	<b>1.0</b>	<b>2.1</b>	<b>10.7</b>	<b>1.9</b>	<b>1.6</b>	<b>0.8</b>	<b>0.0</b>
Hombres	49.8	12.3	0.8	27.9	0.3	0.9	5.6	0.8	0.8	0.3	0.0
Mujeres	50.2	4.1	11.5	25.4	0.7	1.1	5.1	1.1	0.8	0.5	0.0

## 2.3 Jefatura del hogar

En el cuadro 2.3.a, se observa que el comportamiento de esta variable no ha experimentado cambios entre 1993 y 2001; la jefatura masculina, conserva altos porcentajes (alrededor del 72 por ciento), con relación a la jefatura femenina (28 por ciento aproximadamente).

En el área rural, la jefatura masculina del hogar (81 por ciento), es más elevada que en el área urbana (65.1 por ciento); por consiguiente en el área urbana los porcentajes de hogares con jefatura femenina son mayores (casi 35 por ciento), que en el área rural (19 por ciento).

**Cuadro 2.3.a**  
**Distribución porcentual de los jefes de hogar de 15 años y más, por sexo,**  
**según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	1993			1998			2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>71.9</b>	<b>28.1</b>	<b>100.0</b>	<b>72.3</b>	<b>27.7</b>	<b>100.0</b>	<b>71.7</b>	<b>28.3</b>
Urbana	100.0	65.1	34.9	100.0	65.4	34.6	100.0	65.8	34.2
Rural	100.0	81.0	19.0	100.0	81.5	18.5	100.0	81.1	18.9
Managua	100.0	65.1	34.9	100.0	66.4	33.6	100.0	62.8	37.2
Pacífico	100.0	71.7	28.3	100.0	72.8	27.2	100.0	73.6	26.4
Central	100.0	77.6	22.4	100.0	75.9	24.1	100.0	76.6	23.4
Atlántico	100.0	80.8	19.2	100.0	77.6	22.4	100.0	75.0	25.0

Esto está influenciado por los distintos estados conyugales en las áreas de residencia, se observa que la separación, el divorcio y la viudez tiene más preponderancia en la mujer urbana que en la rural; este comportamiento se refleja en las regiones, Managua, el contexto más urbano, tiene más de la tercera parte de los hogares con jefatura femenina, las demás regiones alrededor de la cuarta parte, en el 2001.

### Perfil del jefe(a) del hogar

Las condiciones de vida de un hogar, deben estar en dependencia estrecha con las características del jefe o jefa del mismo; en este acápite se pretende brindar un perfil de estos jefes(as) a partir de ciertas particularidades que los distinguen.

El Cuadro 2.3.b muestra que el mayor porcentaje de jefes se encuentra en el grupo de 35 a 49 años (35.8 por ciento), una cuarta parte tiene entre 20-34 años y otra cuarta parte entre 50-64 años, aún en 65 años y más se mantiene un porcentaje significativo, está presente una tendencia a declarar como jefes a las personas mayores, aunque éstas no tengan la responsabilidad económica del hogar. Información adicional de la encuesta permite afirmar que la edad

promedio del jefe del hogar es de 45 años y de la jefa 51, esto se comprueba con el peso mayor que van adquiriendo las mujeres a medida que aumenta la edad, la tercera parte de los hogares con jefes de 50 a 64 años, son mujeres y más del 40 por ciento en 65 años y más.

**Cuadro 2.3.b**  
**Perfil del jefe(a) del hogar, por sexo. EMNV 2001**

	Sexo		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Edad</b>	<b>100.0</b>	<b>71.7</b>	<b>28.3</b>
Menor de 20 años	0.7	0.5	0.2
De 20 a 34 años	24.7	21.0	3.7
De 35 a 49 años	35.8	25.6	10.2
De 50 a 64 años	24.4	16.2	8.1
65 años y más	14.4	8.4	6.0
<b>Estado Conyugal</b>	<b>100.0</b>	<b>71.7</b>	<b>28.3</b>
Unido(a) o juntado	31.9	29.0	2.9
Casado(a)	37.3	35.9	1.4
Separado(a)	16.6	3.6	13.0
Divorciado(a)	1.2	0.2	1.0
Viudo(a)	11.2	1.9	9.3
Soltero(a)	1.8	1.0	0.7
<b>Educación</b>	<b>100.0</b>	<b>71.7</b>	<b>28.3</b>
Ninguno	28.7	19.9	8.8
Primaria	45.7	32.9	12.5
De 1 a 3	(19.3)	(14.0)	(5.3)
De 4 a 6	(26.4)	(18.9)	(7.4)
Secundaria	18.9	13.7	5.3
Universitaria	6.7	5.2	1.5
<b>Categoría Ocupacional</b>	<b>100.0</b>	<b>79.3</b>	<b>20.7</b>
Empleado/obrero	38.0	29.8	8.1
Jornalero/peón	9.1	8.6	0.5
Cuenta propia	41.9	30.9	11.1
Patrón/empresario	10.0	9.1	0.9
Otros	1.0	0.9	0.2

Con respecto al estado conyugal las diferencias son claras entre hombres y mujeres, mientras que los jefes de hogar son mayoritariamente casados o unidos (casi un 70 por ciento), las jefas de hogar son fundamentalmente separadas o viudas (un 80 por ciento de los hogares, donde la jefatura está detentada por una persona separada o viuda, está ejercida por una mujer), esto por la tradición de declarar al hombre como jefe, cuando viven en situación de pareja.

Los niveles educativos nos presentan resultados preocupantes, cerca de la mitad de los hogares (48 por ciento), tiene un jefe(a) analfabeto o con muy bajo nivel de instrucción (1-3 años de primaria), con un peso similar al promedio para hombres (71.7 por ciento en esta situación) y mujeres (28.3 por ciento restante); en 4-6 años de primaria se mantiene esta situación.

En los hogares, en los cuales la jefatura de los mismos, está a cargo de una persona con educación superior (un 6.7 por ciento de los hogares), en un 77.6 por ciento se trata de un jefe y en 22.4 de una jefa (proporción algo diferente al promedio, 71.7 y 28.3 por ciento, respectivamente). En resumen en esta característica, de los jefes(as) del hogar, no hay diferencias de importancia, salvo en el indicado (jefes(as) con educación superior).

En lo que se refiere a la ocupación de los jefes del hogar, datos adicionales de la EMNV 2001, indican que el 80 por ciento se encontraban en situación de ocupados la semana anterior a la entrevista; siendo más alto el nivel de ocupación de los jefes masculinos (88 por ciento) que el de las jefas (58 por ciento), esto estaría corroborando la tendencia a declarar a los padres o madres como jefes del hogar, aunque parte de ellos no son económicamente activos. La categoría ocupacional acentúa las diferencias en género (como se indicó, hay más jefes que jefas ocupadas), en ambos casos los cuenta propia son predominantes (30.9 y 11.1 por ciento respectivamente); seguido de empleado/obrero (29.8 y 8.1 por ciento); mientras hay presencia de jefes que son Jornalero/peón y patrón/empresario (alrededor de un 9 por ciento, en cada caso), estas categorías no tienen relevancia en la jefatura femenina del hogar.

**Gráfico 2.3.a**  
**Perfil del jefe(a) del hogar, por edad, según sexo.**  
**EMNV 2001**

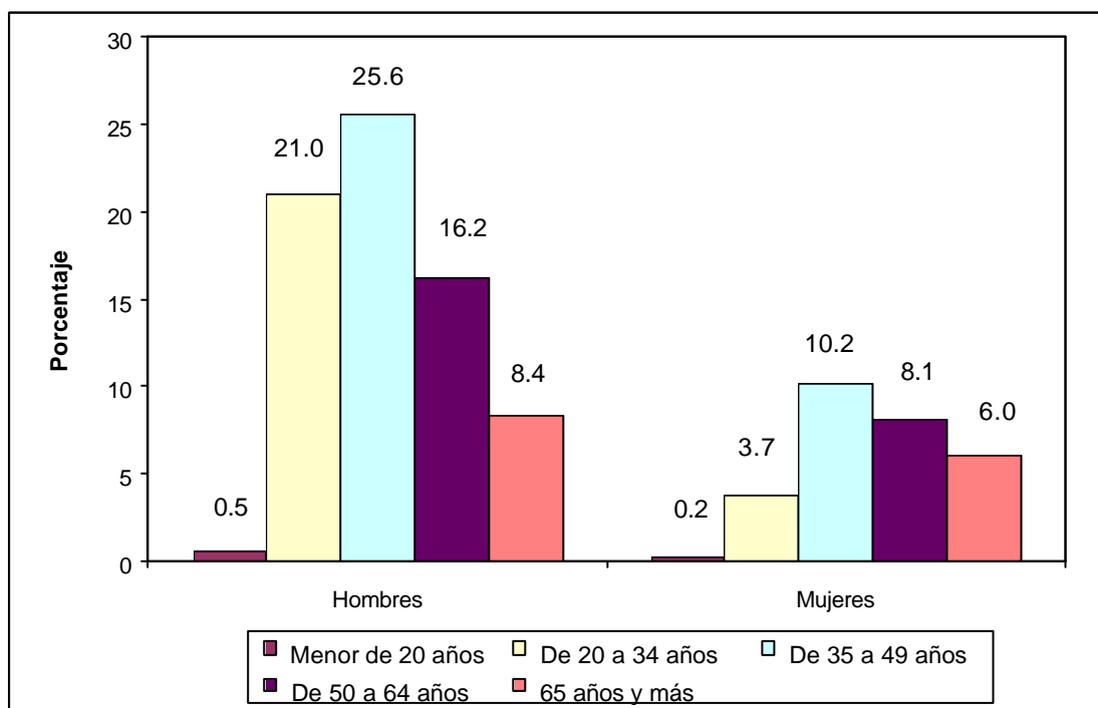
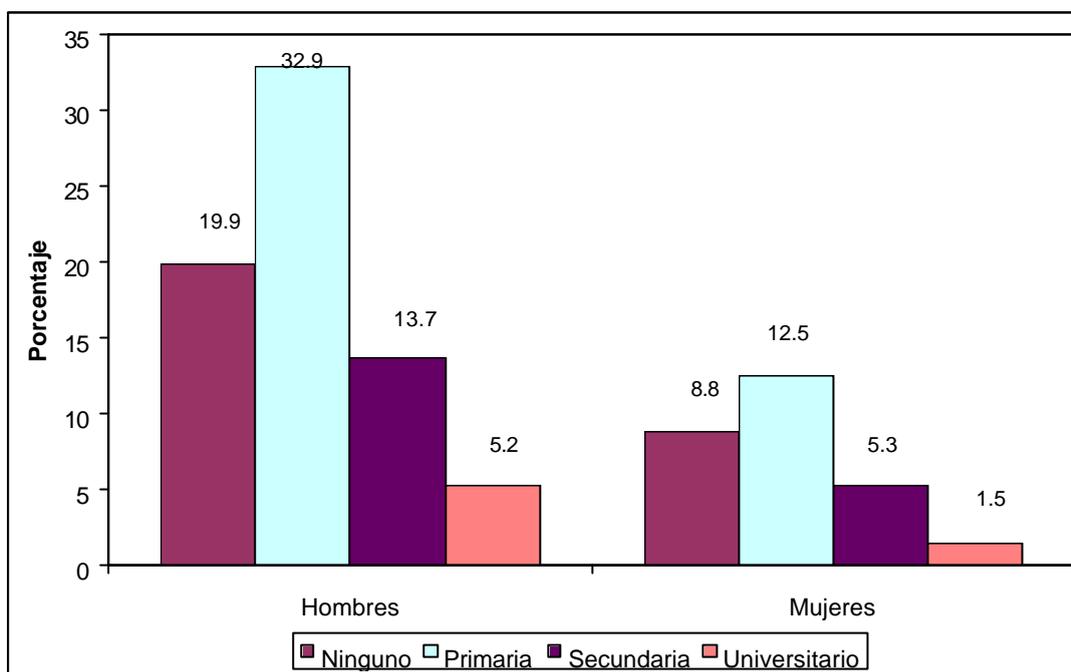


Gráfico 2.3.b  
Perfil del jefe(a) del hogar, por nivel educativo, según sexo.  
EMNV 2001



# Portada

## capítulo 3



## **CAPÍTULO 3. SALUD**

En este acápite se abordan aspectos relacionados a la tendencia de prevalencia de las enfermedades padecidas por la población, el lugar de consulta donde asiste la población, personal que atiende la consulta, razones de no consulta, medicación de personas enfermas, seguro médico con que cuenta para su atención y algunos factores vinculados al medio ambiente. El período de referencia son los 30 días anteriores a la entrevista.

### **Condición de salud**

#### **3.1 Tendencia de Prevalencia de las enfermedades**

En el Cuadro 3.1.a, se indica que a nivel nacional, el 38.1 por ciento de la población se reportó enferma, según la EMNV 2001. Este porcentaje es un poco mayor al reportado en 1998 (37 por ciento) y muy superior al reportado en 1993 (26.3 por ciento). Siendo el principal problema de salud, que enfrenta la población, las enfermedades respiratorias agudas, 13.3, 19.6 y 16.1 por ciento de prevalencia en 1993, 1998 y 2001 respectivamente, y estando éstas sujetas a las influencias climáticas, las lluvias en particular, algunas de las diferencias observadas pueden ser debidas a las fechas de levantamiento de las encuestas.

La encuesta de 1993, se inició durante el verano (la estación seca), la de 1998, mayor parte durante el invierno (estación lluviosa) y la del 2001, enteramente durante el invierno. Sin embargo se aprecia, que si bien la prevalencia de las enfermedades respiratorias ha aumentado, el mayor aumento lo han tenido los otros problemas de salud.

Las tres encuestas registran prevalencias de enfermedades más elevadas en la zona rural. En la zona urbana, dicha prevalencia, ha tenido, desde 1993, un comportamiento ascendente similar, al observado en el país (25.3, 33.2 y 37.1 por ciento). La zona rural experimentó un comportamiento muy ascendente entre 1993 y 1998 (27.5 y 41.5 por ciento, respectivamente), pero descendió un poco en el 2001 (39.6 por ciento). La prevalencia de las enfermedades respiratorias, se ha registrado siempre superior en la zona rural, y su alza más significativa se efectuó, entre 1993 y 1998. Los otros problemas de salud, han experimentado el aumento más importante entre 1998 y el 2001.

En las regiones, se observa un comportamiento similar al país, tanto en niveles como en tendencia. En 1993, Managua tenía la prevalencia más alta (27.3 por ciento) y la prevalencia más baja la tenía la región Atlántica (22.7 por ciento). Las tres regiones naturales, experimentaron importantes incrementos porcentuales de la prevalencia de enfermedades, entre 1993 y 1998 (el más importante fue el del Atlántico); y entre 1998 y el 2001, prácticamente no experimentan cambios. Managua acusa, un aumento menos pronunciado, pero sostenido de su prevalencia,

27.3, 29.7 y 34.6 por ciento. Desde 1998, el perfil se ha invertido, Managua presenta los niveles más bajos. Las enfermedades respiratorias han perdido peso relativo con respecto a todas las enfermedades, en todas las regiones, destacándose la región Atlántica.

**Cuadro 3.1.a**  
**Distribución porcentual de la población, por condición de salud**  
**el mes anterior a la entrevista, según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	Total de enfermos	Tipo de enfermedad		Población sana
		Tos, resfrío o problemas respiratorios	Otros problemas de salud	
<b>1993</b>				
<b>La República</b>	<b>26.3</b>	<b>13.3</b>	<b>13.0</b>	<b>73.7</b>
Urbano	25.3	13.0	12.3	74.7
Rural	27.5	13.7	13.8	72.5
Managua	27.3	14.8	12.5	72.7
Pacífico	26.7	13.3	13.3	73.3
Central	25.5	12.3	13.3	74.5
Atlántico	22.7	11.2	11.5	77.3
<b>1998</b>				
<b>La República</b>	<b>37.0</b>	<b>19.6</b>	<b>17.4</b>	<b>63.0</b>
Urbano	33.2	17.6	15.6	66.8
Rural	41.5	21.9	19.6	58.5
Managua	29.7	17.0	12.7	70.3
Pacífico	39.1	21.2	17.8	60.9
Central	39.9	19.3	20.6	60.1
Atlántico	40.7	21.7	19.0	59.3
<b>2001</b>				
<b>La República</b>	<b>38.1</b>	<b>16.1</b>	<b>22.0</b>	<b>61.9</b>
Urbano	37.1	15.0	22.1	62.9
Rural	39.6	17.7	22.0	60.4
Managua	34.6	13.6	21.0	65.4
Pacífico	38.8	17.2	21.6	61.2
Central	39.8	17.1	22.8	60.2
Atlántico	39.1	15.9	23.1	60.9

*Otros problemas de salud incluye: accidentado o agresión, enfermedades eruptivas, diarrea, enfermedad crónica y otras o varias de las enfermedades antes indicadas.*

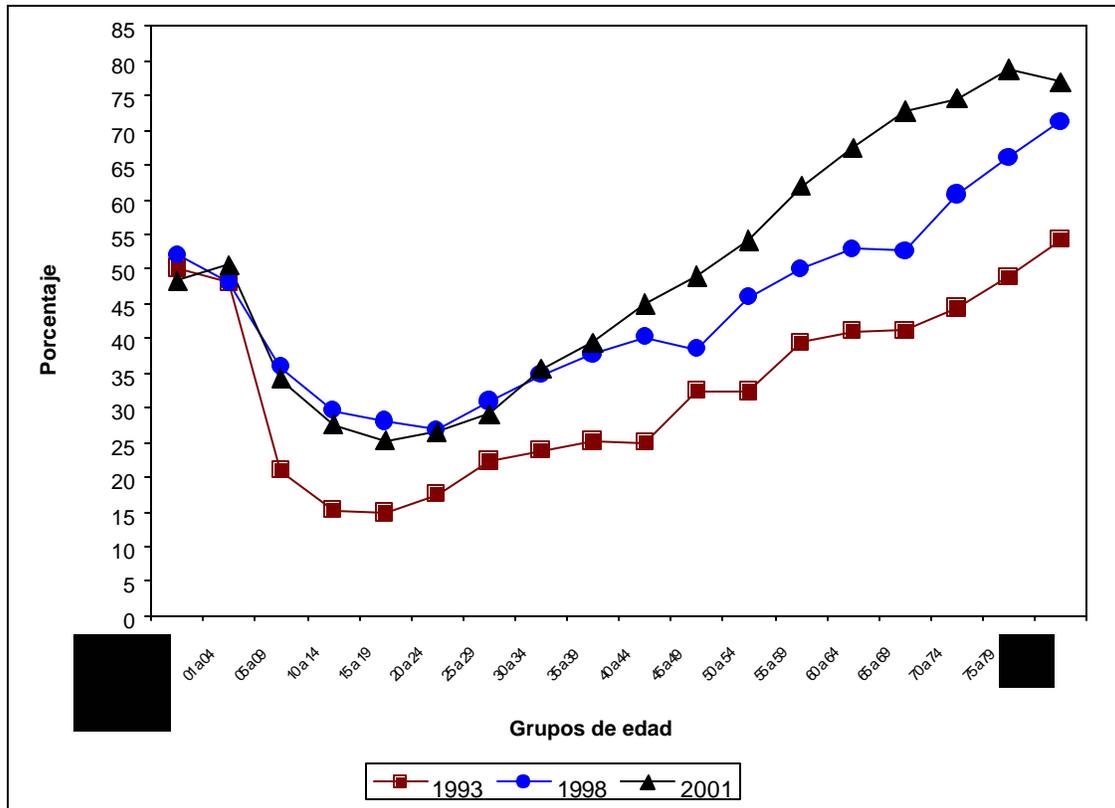
El perfil por sexo y edad de la prevalencia de enfermedades es similar en las tres encuestas. Por sexo, la femenina ha sido siempre superior a la masculina. Por edad, ha sido el esperado, se observan elevados niveles en los menores de 5 años, disminución hasta llegar a un mínimo en el grupo de 15 a 24 y aumento, a partir de esa edad, cada vez más acentuado, hasta llegar a un máximo, entre la población mayor a 64 años. Los aumentos en los niveles generales de toda la población, parecen poder atribuirse al incremento de la prevalencia de enfermedades de la población de 35 años y más, que ha venido elevándose muy notoriamente, desde 1993.

**Cuadro 3.1.b**  
**Proporción de la población enferma, el mes anterior a la entrevista,**  
**según grupos de edad y sexo.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Grupos de edad y sexo	Proporción de enfermos		
	1993	1998	2001
<b>La República</b>	<b>26.3</b>	<b>37.0</b>	<b>38.1</b>
Menores de 1 año	50.2	52.1	48.3
01 - 04	48.0	48.2	50.6
05 - 14	18.1	32.9	31.0
15 - 24	16.1	27.6	25.8
25 - 34	23.0	32.8	32.1
35 - 49	27.0	38.9	43.9
50 - 64	37.3	49.1	60.1
65 y más	46.4	61.4	75.3
Hombres	25.5	34.4	35.8
Mujeres	27.1	39.6	40.4

En el Gráfico 3.1, se ilustra el comportamiento de los datos en cuanto a la proporción de enfermos en las mencionadas encuestas, con el adicional de la consideración de grupos quinquenales de edad a partir de los 5 años, hasta 75-79 años y un grupo abierto final de 80 años y más; lo que permite visualizar en forma amplia el comportamiento de la población enferma según esta característica.

**Gráfico 3.1**  
**Proporción de la población enferma,**  
**según grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



El gráfico pone de manifiesto que en los menores de cinco años, la situación tiene poco cambio, que el aumento experimentado en la prevalencia entre 1993 y 1998 se da en todas las edades a partir de los cinco años y el leve incremento en las dos últimas encuestas, es consecuencia de lo acaecido después de los 40 años, donde se denota una prevalencia más elevada en el 2001, con respecto a 1998.

La prevalencia de las enfermedades, en el 2001, es la más alta (Cuadro 3.1.c), reportada en los 8 últimos años, según las EMNV. La mitad de los niños menores de cinco años, se registraron como enfermos, tal como lo hicieron en 1993 y 1998. La proporción de enfermos menores de cinco años, es, sin embargo, superada por las personas de 65 años y más (75.3 por ciento). Por el contrario, la menor prevalencia, que es siempre la de los jóvenes de 15 a 24 años, es aún menor que, a la observada, en 1998. El sexo que tiende más a enfermarse es el femenino con un 40.4 por ciento, de prevalencia, contra un 35.8 por ciento en los hombres.

**Cuadro 3.1.c**  
**Distribución porcentual de la población, por condición de salud el mes anterior a la entrevista, según sexo y grupos de edad. EMNV 2001**

Sexo y grupos de edad	Total de enfermos	Tipo de enfermedad				Población sana
		Tos, resfrío o problemas respiratorios	Diarrea	Enfermedades crónicas	*Otro problema de salud	
<b>La República</b>	<b>38.1</b>	<b>16.1</b>	<b>3.8</b>	<b>9.6</b>	<b>8.6</b>	<b>61.9</b>
Menores de 1 año	48.3	15.5	28.1	0.2	4.6	51.7
01 - 04	50.6	19.9	24.1	1.6	5.1	49.4
05 - 14	31.0	18.2	1.9	2.9	8.0	69.0
15 - 24	25.8	13.7	0.5	4.3	7.4	74.2
25 - 34	32.1	13.5	0.7	8.1	9.7	67.9
35 - 49	43.9	15.4	0.5	17.2	10.8	56.1
50 - 64	60.1	16.2	0.4	31.9	11.5	39.9
65 y más	75.3	17.0	1.1	45.1	12.2	24.7
<b>Hombres</b>	<b>35.8</b>	<b>16.5</b>	<b>3.8</b>	<b>7.4</b>	<b>7.9</b>	<b>64.2</b>
Menores de 1 año	48.8	13.8	29.4	0.3	5.2	51.2
01 - 04	50.1	21.3	22.6	1.7	4.6	49.9
05 - 14	31.5	18.6	2.1	2.9	8.0	68.5
15 - 24	24.3	13.5	0.5	3.3	7.0	75.7
25 - 34	27.7	12.9	0.9	5.8	8.1	72.3
35 - 49	38.6	16.5	0.7	12.2	9.2	61.4
50 - 64	54.5	18.2	0.5	25.7	10.1	45.5
65 y más	69.8	17.5	0.4	37.5	14.5	30.2
<b>Mujeres</b>	<b>40.4</b>	<b>15.7</b>	<b>3.8</b>	<b>11.7</b>	<b>9.2</b>	<b>59.6</b>
Menores de 1 año	47.7	17.1	26.7	0.0	3.9	52.3
01 - 04	51.0	18.4	25.6	1.4	5.6	49.0
05 - 14	30.5	17.8	1.8	2.9	8.1	69.5
15 - 24	27.4	13.9	0.5	5.3	7.8	72.6
25 - 34	36.1	14.1	0.4	10.3	11.3	63.9
35 - 49	48.4	14.4	0.3	21.6	12.1	51.6
50 - 64	65.3	14.2	0.4	37.8	12.9	34.7
65 y más	79.9	16.5	1.6	51.6	10.3	20.1

\* "Otro problema de salud" incluye: accidente o agresión, sospechoso de sarampión, otra enfermedad eruptiva y otras o varias de las enfermedades antes indicadas.

Las enfermedades con mayor incidencia que afectan a la población siguen siendo las respiratorias, con niveles bastante similares en todas las edades, con excepción del grupo de 1 a 4 años (19.9 por ciento); y sin muchas diferencias, entre los dos sexos.

La encuesta ratifica, lo registrado en la vigilancia epidemiológica de las enfermedades, que las enfermedades diarreicas son (aparte de las crónicas), las que

marcan mayores diferencias por edad, el grupo menor de cinco años, es el más afectado, tanto en niños, como en las niñas o en las áreas de residencia (Cuadro 3.1.d).

Las diferencias entre los sexos, por su parte, se marcan más con las enfermedades crónicas (7.4 por ciento, los hombres y 11.7 por ciento, las mujeres). Sin embargo, es importante señalar, que sea cual sea el sexo, las enfermedades crónicas afectan más a los mayores de 35 años.

El Cuadro 3.1.d, muestra que las enfermedades crónicas son también, una dolencia mayormente urbana (10.6 por ciento en lo urbano y 8.2 en lo rural), presentándose en el sexo femenino (13.1 por ciento en lo urbano y 9.6 por ciento en lo rural) y las personas de 65 y más años (48.2 por ciento en lo urbano y 40.1 en lo rural), siendo estas las diferencias más notorias.

**Cuadro 3.1.d**  
**Distribución porcentual de la población, por condición de salud el mes anterior a la entrevista, según área de residencia, grupos de edad y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, grupos de edad y sexo	Total de enfermos	Tipo de enfermedad				Población sana
		Tos, resfrío o problemas respiratorios	Diarrea	Enfermedades crónicas	*Otro problema de salud	
<b>La República</b>	<b>38.1</b>	<b>16.1</b>	<b>3.8</b>	<b>9.6</b>	<b>8.6</b>	<b>61.9</b>
<b>Urbano</b>	<b>37.1</b>	<b>15.0</b>	<b>3.1</b>	<b>10.6</b>	<b>8.4</b>	<b>62.9</b>
Menores de 1 año	44.5	15.4	26.8	0.0	2.3	55.5
01 - 04	47.4	19.6	22.0	1.6	4.2	52.6
05 - 14	30.1	17.2	1.4	3.3	8.3	69.9
15 - 24	24.9	12.3	0.3	4.6	7.7	75.1
25 - 34	31.5	13.5	0.6	7.5	9.9	68.5
35 - 49	42.0	13.9	0.4	17.7	10.1	58.0
50 - 64	60.7	14.8	0.1	36.0	9.7	39.3
65 y más	74.3	15.5	0.5	48.2	10.0	25.7
Hombres	34.3	15.8	2.9	7.9	7.8	65.7
Mujeres	39.5	14.3	3.3	13.1	8.9	60.5
<b>Rural</b>	<b>39.6</b>	<b>17.7</b>	<b>4.9</b>	<b>8.2</b>	<b>8.9</b>	<b>60.4</b>
Menores de 1 año	52.2	15.5	29.5	0.3	6.9	47.8
01 - 04	54.1	20.1	26.4	1.5	6.1	45.9
05 - 14	32.1	19.4	2.6	2.4	7.7	67.9
15 - 24	27.2	15.8	0.6	3.7	7.0	72.8
25 - 34	33.0	13.6	0.8	9.2	9.5	67.0
35 - 49	47.2	18.1	0.6	16.3	12.1	52.8
50 - 64	59.2	18.2	0.9	25.9	14.2	40.8
65 y más	76.9	19.2	2.0	40.1	15.7	23.1
Hombres	37.6	17.5	5.1	6.8	8.1	62.4
Mujeres	41.8	17.8	4.7	9.6	9.6	58.2

\* "Otro problema de salud" incluye: accidente o agresión, sospechoso de sarampión, otra enfermedad eruptiva y otras o varias de las enfermedades antes indicadas.

En todas las regiones, las enfermedades más prevalentes son las respiratorias (Cuadro 3.1.e). Sin embargo, Managua se caracteriza por presentar los niveles más bajos de enfermedades respiratorias y diarreicas. Al contrario, junto con el resto del Pacífico, Managua, presenta los más altos niveles de personas con enfermedades crónicas (10.8 por ciento). El Pacífico es más afectado por las diarreicas que Managua, pero menos que el resto de las regiones. La región Atlántica, tiene las más bajas prevalencias de las crónicas (relacionado con el hecho de que es la región con población más joven).

**Cuadro 3.1.e**  
**Distribución porcentual de la población, por condición de salud el mes anterior a la entrevista, según región, sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo y área de residencia	Total de enfermos	Tipo de enfermedad				Población sana
		Tos, resfrío o problemas respiratorios	Diarrea	Enfermedades crónicas	*Otro problema de salud	
<b>Managua</b>	<b>34.6</b>	<b>13.6</b>	<b>2.3</b>	<b>10.8</b>	<b>7.9</b>	<b>65.4</b>
Hombres	31.5	14.6	2.1	8.1	6.7	68.5
Mujeres	37.5	12.7	2.5	13.3	9.0	62.5
<b>Pacífico</b>	<b>38.8</b>	<b>17.2</b>	<b>3.2</b>	<b>10.5</b>	<b>8.0</b>	<b>61.2</b>
Hombres	36.7	17.6	3.1	8.0	8.0	63.3
Mujeres	40.9	16.7	3.2	12.9	8.1	59.1
Urbano	37.9	16.4	2.7	10.9	7.9	62.1
Rural	40.0	18.1	3.7	9.9	8.2	60.0
<b>Central</b>	<b>39.8</b>	<b>17.1</b>	<b>5.1</b>	<b>9.1</b>	<b>8.6</b>	<b>60.2</b>
Hombres	37.5	17.2	5.0	7.5	7.8	62.5
Mujeres	42.1	16.9	5.1	10.7	9.4	57.9
Urbano	39.3	15.5	4.1	11.0	8.7	60.7
Rural	40.2	18.2	5.7	7.8	8.5	59.8
<b>Atlántico</b>	<b>39.1</b>	<b>15.9</b>	<b>5.6</b>	<b>6.2</b>	<b>11.3</b>	<b>60.9</b>
Hombres	37.1	15.8	6.3	4.3	10.7	62.9
Mujeres	41.0	16.1	5.0	8.1	11.9	59.0
Urbano	39.5	15.3	5.0	7.9	11.4	60.5
Rural	38.7	16.5	6.2	4.8	11.2	61.3

\* "Otro problema de salud" incluye: accidente o agresión, sospechoso de sarampión, otra enfermedad eruptiva y otras o varias de las enfermedades antes indicadas.

### 3.2 Lugar de consulta

El acceso a los servicios de salud, es un gran logro para la población en general, muchas de las personas enfermas, tuvieron algunas consultas en los establecimientos de salud.

Como se puede apreciar en el Cuadro 3.2.a, a nivel nacional, las personas consultaron más por enfermedad en el 2001 (49.6 por ciento), que en 1993 y 1998 (46.5 y 42.6 por ciento respectivamente). A su vez el porcentaje de mujeres enfermas que consultó, siempre es superior que el de los hombres, en las tres investigaciones realizadas.

Los enfermos que acudieron mayormente a consulta en los años antes mencionados, residen en las áreas urbanas. Los menores porcentajes de las áreas rurales, pueden estar asociados a las distancias que tienen que recorrer para asistir a los establecimientos más cercanos; también influye el hecho de que la población rural es menor que la urbana. La población que más acudió a consulta en el 2001 reside en Managua y el Pacífico (53.4 y 50.7 por ciento), siendo parecidos los porcentajes en la Central y el Atlántico (46.7 y 47.8 por ciento).

**Cuadro 3.2.a**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por lugar donde lo atendieron, según sexo, área de residencia y región. Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sexo, área de residencia y región	(*) Enfermos que consultaron	Lugar de consulta						
		Total	Puesto o centro de salud	Hospital público	Hospital o centro privado	INSS	Casa de agente comunitario	Otro
<b>1993</b>								
<b>La República</b>	<b>46.5</b>	<b>100.0</b>	<b>54.3</b>	<b>18.2</b>	<b>17.4</b>	<b>-</b>	<b>0.1</b>	<b>10.0</b>
Hombres	43.9	100.0	54.5	17.3	16.2	-	0.1	12.0
Mujeres	48.8	100.0	54.2	19.0	18.4	-	0.1	8.4
Urbano	52.3	100.0	47.3	20.6	20.8	-	0.0	11.3
Rural	39.5	100.0	65.4	14.5	12.0	-	0.2	7.9
Managua	50.1	100.0	50.1	18.0	20.0	-	0.1	11.8
Pacífico	51.6	100.0	47.7	20.8	19.8	-	0.1	11.7
Central	38.3	100.0	70.2	13.9	11.2	-	0.0	4.7
Atlántico	39.9	100.0	48.9	25.9	11.6	-	0.6	12.9

*Continúa...*

Sexo, área de residencia y región	(*) Enfermos que consultaron	Lugar de consulta						
		Total	Puesto o centro de salud	Hospital público	Hospital o centro privado	INSS	Casa de agente comunitario	Otro
<b>1998</b>								
<b>La República</b>	<b>42.6</b>	<b>100.0</b>	<b>47.4</b>	<b>12.4</b>	<b>26.8</b>	<b>3.4</b>	<b>1.9</b>	<b>8.1</b>
Hombres	40.8	100.0	45.3	12.7	26.6	4.2	2.5	8.8
Mujeres	44.1	100.0	49.0	12.2	26.9	2.9	1.5	7.5
Urbano	45.2	100.0	36.1	14.4	35.2	3.8	0.9	9.6
Rural	40.1	100.0	59.5	10.3	17.7	3.1	3.0	6.5
Managua	44.6	100.0	28.4	12.5	39.0	7.4	1.3	11.3
Pacífico	42.0	100.0	48.6	12.4	25.9	2.9	1.0	9.2
Central	43.7	100.0	56.0	10.5	23.5	2.3	2.5	5.1
Atlántico	37.6	100.0	56.0	19.0	13.3	0.1	4.5	7.1
<b>2001</b>								
<b>La República</b>	<b>49.6</b>	<b>100.0</b>	<b>53.6</b>	<b>15.5</b>	<b>18.4</b>	<b>7.5</b>	<b>1.2</b>	<b>3.8</b>
Hombres	46.0	100.0	54.0	16.0	17.1	8.4	1.4	3.1
Mujeres	52.8	100.0	53.2	15.0	19.4	6.8	1.1	4.4
Urbano	53.5	100.0	44.1	18.6	21.5	11.0	0.4	4.5
Rural	44.6	100.0	68.5	10.5	13.6	2.0	2.6	2.8
Managua	53.4	100.0	31.9	19.3	25.2	19.6	0.1	3.9
Pacífico	50.7	100.0	56.2	14.3	17.9	5.7	0.6	5.2
Central	46.7	100.0	65.8	12.4	14.5	2.0	2.4	2.8
Atlántico	47.8	100.0	58.6	18.6	16.1	2.1	2.0	2.6

(\*) No incluye a mujeres que consultaron por control del embarazo, parto y puerperio.

Casa de agente comunitario incluye: casa del curandero y del brigadista de salud.

Otro incluye: en el lugar de trabajo, farmacia, casa del paciente y otros.

Como se observa en el mismo cuadro, los principales establecimientos a los que asiste la población enferma son los centros y puestos de salud, en los tres períodos, (54.3, 47.4 y 53.6 por ciento respectivamente). Un porcentaje significativo de la población acude a los establecimientos privados, alcanzando en 1998, el 26.8 por ciento, los hospitales que atendían al 18.2 por ciento de la población en 1993, han tenido una tendencia al descenso, aparentemente en beneficio de la atención privada.

El perfil por sexo es muy similar al total, salvo en lo que concierne a los porcentajes atendidos por las Empresas médicas previsionales del INSS, que son ligeramente superiores para los hombres.

En las zonas rurales, los porcentajes más altos de enfermos acuden a los puestos o centros de salud, habiendo cobrado cada vez mayor importancia (65.4, 59.5 y 68.5 por ciento para 1993, 1998 y 2001, respectivamente). En las zonas urbanas, se observa la tendencia contraria, pierden usuarios los puestos y centros, en favor de lo privado, aunque también comienza a tener importancia en esta zona, las Empresas médicas previsionales del INSS (11 por ciento en el 2001).

En 1993, en todas las regiones, el tipo de establecimiento con mayor porcentaje de usuarios, eran los puestos y centros de salud, en 1998, en Managua y la región Central, principalmente, los establecimientos privados captaron buena proporción de estos usuarios. En el 2001, en la región Central los puestos y centros de salud, casi recuperan los niveles de 1993 (65.8 por ciento), en Managua, los establecimientos privados, (25.2 por ciento) pierden usuarios en favor de las Empresas médicas previsionales del INSS (19.6 por ciento).

En el 2001 es posible distinguir entre los puestos y los centros de salud, desagregación contemplada en el Cuadro 3.2.b y los siguientes. Adicionalmente a partir de este cuadro, se considera un grupo de edad único para los menores de cinco años, la razón de practicar esta agregación, responde a la circunstancia de que en varias de las siguientes características investigadas, la frecuencia de casos en la población de menores de un año, en algunas opciones, era muy baja, lo que implica indicadores estadísticamente no confiables.

Según el cuadro, son los niños enfermos, menores de cinco años, los que fueron más a consulta (64 por ciento), sin diferencia entre niños y niñas. De los 5-24 años se tienen los menores porcentajes de consulta, a partir de los 25 años comienzan a aumentar, en especial en la población femenina.

Los menores de 15 años acuden preferentemente a los centros de salud, mientras que las personas en edades adultas y avanzadas tienden a hacer un uso mayor de los hospitales públicos y a las clínicas del sector privado; estas consideraciones se aplican tanto a hombres como a mujeres.

**Cuadro 3.2.b**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por lugar donde lo atendieron, según sexo y grupos de edad.**  
**EMNV 2001**

Sexo y grupos de edad	(*) Enfermos que consultaron	Lugar de consulta							
		Total	Puesto de salud	Centro de salud	Hospital público	INSS	Clínica/hospital privado	Casa de agente comunitario	Otro
<b>La República</b>	<b>49.6</b>	<b>100.0</b>	<b>5.9</b>	<b>47.7</b>	<b>15.5</b>	<b>7.5</b>	<b>18.4</b>	<b>1.2</b>	<b>3.8</b>
00 - 04	64.0	100.0	6.9	58.8	10.9	7.8	11.8	1.8	2.2
05 - 14	43.0	100.0	8.3	56.5	12.5	2.6	14.2	1.8	4.0
15 - 24	42.1	100.0	5.8	47.7	17.1	5.1	19.7	0.5	4.0
25 - 34	52.6	100.0	4.6	37.8	18.4	17.3	16.1	1.6	4.2
35 - 49	47.0	100.0	5.7	39.9	16.1	11.6	22.0	0.7	3.9
50 - 64	49.7	100.0	3.8	42.5	15.9	7.8	26.1	0.5	3.4
65 y más	54.4	100.0	3.7	36.4	23.9	1.2	27.4	0.8	6.6
<b>Hombres</b>	<b>46.0</b>	<b>100.0</b>	<b>6.1</b>	<b>47.9</b>	<b>16.0</b>	<b>8.4</b>	<b>17.1</b>	<b>1.4</b>	<b>3.1</b>
00 - 04	64.0	100.0	6.4	59.0	12.0	7.3	12.8	1.1	1.4
05 - 14	43.0	100.0	7.7	58.9	12.4	2.9	12.5	2.3	3.2
15 - 24	36.7	100.0	7.9	45.5	20.6	6.7	16.6	0.1	2.6
25 - 34	48.8	100.0	3.5	36.7	18.8	16.1	17.8	3.3	3.9
35 - 49	36.9	100.0	7.6	30.2	16.4	19.0	19.8	0.9	6.2
50 - 64	43.2	100.0	2.4	37.8	16.3	11.5	28.3	0.7	3.0
65 y más	50.8	100.0	4.2	40.3	26.1	1.7	24.3	0.3	3.2
<b>Mujeres</b>	<b>52.8</b>	<b>100.0</b>	<b>5.8</b>	<b>47.5</b>	<b>15.0</b>	<b>6.8</b>	<b>19.4</b>	<b>1.1</b>	<b>4.4</b>
00 - 04	63.9	100.0	7.4	58.5	9.8	8.2	10.7	2.4	3.0
05 - 14	42.9	100.0	8.9	54.0	12.5	2.4	16.0	1.3	5.0
15 - 24	47.0	100.0	4.4	49.3	14.7	4.0	22.0	0.8	5.0
25 - 34	55.3	100.0	5.3	38.6	18.1	18.0	15.0	0.6	4.3
35 - 49	54.0	100.0	4.8	44.4	16.1	8.1	23.0	0.7	2.9
50 - 64	54.7	100.0	4.6	45.5	15.6	5.5	24.8	0.4	3.7
65 y más	57.2	100.0	3.4	33.8	22.4	0.8	29.5	1.1	8.9

(\*) No incluye a mujeres que consultaron por control del embarazo, parto y puerperio.  
 Casa de agente comunitario incluye: casa del curandero y del brigadista de salud.  
 Otro incluye: en el lugar de trabajo, farmacia, casa del paciente y otros.

El Cuadro 3.2.c, muestra, que el porcentaje que recurren a consulta por alguna enfermedad es mayor en el área urbana (53.5 y 44.6 por ciento, respectivamente). En la zona rural, la población acude mayoritariamente a los puestos y centros de salud (casi un 69 por ciento), un 13.6 por ciento acude a establecimiento privado y 10.5 por ciento a los hospitales públicos. En el área urbana, la población acude sólo en un 44.1 por ciento a los puestos y centros de salud, un 40.1 por ciento a hospitales públicos y establecimientos privados y 11 por ciento a las Empresas médicas previsionales del INSS, el comportamiento entre los grupos de edades tienden a ser diferentes entre ellos, aunque en general, las apreciaciones hechas para el Cuadro 3.2.b, también son válidas, en este cuadro.

Así por ejemplo, los menores de cinco años son llevados preferentemente al centro de salud y esto cobra más importancia en el área rural, como también el recurrir al sector privado, por las personas de mayor edad, tiene más significación en el ámbito urbano.

**Cuadro 3.2.c**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por lugar donde lo atendieron, según área de residencia, grupos de edad y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, grupos de edad y sexo	(*) Enfermos que consultaron	Lugar de consulta							
		Total	Puesto de salud	Centro de salud	Hospital público	INSS	Clínica/hospital privado	Casa de agente comunitario	Otro
<b>La República</b>	<b>49.6</b>	<b>100.0</b>	<b>5.9</b>	<b>47.7</b>	<b>15.5</b>	<b>7.5</b>	<b>18.4</b>	<b>1.2</b>	<b>3.8</b>
<b>Urbano</b>	<b>53.5</b>	<b>100.0</b>	<b>2.8</b>	<b>41.3</b>	<b>18.6</b>	<b>11.0</b>	<b>21.5</b>	<b>0.4</b>	<b>4.5</b>
00 - 04	70.7	100.0	3.4	51.9	14.5	12.4	15.0	0.5	2.2
05 - 14	47.1	100.0	5.6	49.8	15.5	4.3	19.3	0.4	5.1
15 - 24	48.1	100.0	1.4	43.5	20.7	6.8	22.2	0.3	5.2
25 - 34	58.3	100.0	1.8	30.2	23.2	24.4	16.2	0.0	4.2
35 - 49	47.1	100.0	2.5	35.1	16.6	16.4	24.1	0.5	4.8
50 - 64	50.9	100.0	2.1	38.1	16.9	10.4	28.4	0.0	4.1
65 y más	60.2	100.0	0.9	31.9	27.3	1.6	30.6	0.8	7.0
Hombres	49.5	100.0	2.3	40.9	19.1	12.8	20.5	0.2	4.2
Mujeres	56.7	100.0	3.1	41.6	18.3	9.7	22.1	0.5	4.7
<b>Rural</b>	<b>44.6</b>	<b>100.0</b>	<b>10.9</b>	<b>57.6</b>	<b>10.5</b>	<b>2.0</b>	<b>13.6</b>	<b>2.6</b>	<b>2.8</b>
00 - 04	57.6	100.0	11.0	66.8	6.6	2.3	7.9	3.3	2.1
05 - 14	38.3	100.0	12.0	65.8	8.3	0.4	7.2	3.8	2.5
15 - 24	34.1	100.0	14.2	55.9	10.4	1.7	15.1	0.9	1.8
25 - 34	43.7	100.0	10.4	53.6	8.5	2.5	16.1	4.9	4.0
35 - 49	46.9	100.0	10.9	47.6	15.4	3.8	18.5	1.2	2.6
50 - 64	47.8	100.0	6.4	49.6	14.2	3.5	22.5	1.4	2.4
65 y más	45.6	100.0	9.4	45.5	17.0	0.4	21.0	0.8	5.9
Hombres	41.9	100.0	11.5	57.7	11.8	2.1	12.4	3.0	1.5
Mujeres	47.2	100.0	10.3	57.5	9.5	2.0	14.7	2.2	3.8

(\*) No incluye a mujeres que consultaron por control del embarazo, parto y puerperio.

Casa de agente comunitario incluye: casa del curandero y del brigadista de salud.

Otro incluye: en el lugar de trabajo, farmacia, casa del paciente y otros.

### 3.3 Personal que atendió la consulta

El personal que atiende por diferentes enfermedades a la población, es de mucha importancia para el cuidado de la salud de los individuos.

Un primer dato relevante, relativo al personal que atendió la consulta (Cuadro 3.3.a), es que las personas enfermas tuvieron, en un porcentaje muy elevado (90.6), una atención de la mejor calidad posible, fue dada por el personal médico, un 6.9 por ciento fueron atendidas por enfermeras o auxiliares y un poco más del 2 por ciento, por personal menos calificado; en este aspecto no hay diferencias apreciables entre hombres y mujeres.

**Cuadro 3.3.a**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por persona que atendió la consulta, según sexo y grupos de edad.**  
**EMNV 2001**

Sexo y grupos de edad	Total consulta	Persona que atendió la consulta				
		Total	Médico	Enfermera o auxiliar	Agente comunitario	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>90.6</b>	<b>6.9</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>
00 - 04	20.4	100.0	88.1	9.5	1.8	0.6
05 - 14	19.4	100.0	87.8	8.5	2.2	1.6
15 - 24	12.5	100.0	91.8	6.8	0.5	0.9
25 - 34	11.9	100.0	92.6	5.3	1.6	0.5
35 - 49	14.9	100.0	91.3	6.7	0.8	1.2
50 - 64	11.3	100.0	92.3	5.1	0.8	1.8
65 y más	9.6	100.0	95.0	3.1	1.0	1.0
<b>Hombres</b>	<b>42.8</b>	<b>100.0</b>	<b>89.6</b>	<b>7.9</b>	<b>1.5</b>	<b>1.0</b>
00 - 04	10.1	100.0	86.9	11.5	1.1	0.4
05 - 14	10.0	100.0	87.2	8.5	2.8	1.4
15 - 24	5.2	100.0	90.8	8.5	0.1	0.6
25 - 34	4.6	100.0	89.6	6.0	3.3	1.2
35 - 49	4.8	100.0	93.3	4.6	0.9	1.3
50 - 64	4.3	100.0	92.8	5.4	1.1	0.7
65 y más	3.8	100.0	92.8	4.8	0.3	2.1
<b>Mujeres</b>	<b>57.2</b>	<b>100.0</b>	<b>91.5</b>	<b>6.2</b>	<b>1.2</b>	<b>1.1</b>
00 - 04	10.3	100.0	89.3	7.6	2.4	0.7
05 - 14	9.3	100.0	88.3	8.4	1.5	1.8
15 - 24	7.4	100.0	92.4	5.7	0.8	1.1
25 - 34	7.3	100.0	94.5	4.9	0.6	0.0
35 - 49	10.1	100.0	90.4	7.6	0.8	1.1
50 - 64	7.0	100.0	92.0	4.9	0.5	2.6
65 y más	5.8	100.0	96.4	2.0	1.4	0.2

*Agente comunitario incluye: curandero, partera y trabajador comunitario.*  
*Otro incluye: naturista, farmacéutico y otros.*

Observando como se conforma esta consulta, según el sexo de las personas, se evidencia que la misma tiene un predominio femenino (57.2 por ciento vs. 42.8 de los hombres).

Otro aspecto de interés, está dado por la edad de las personas que fueron a consulta (Cuadro 3.3.a), la misma tiene un peso mayor en las primeras edades, más del 50 por ciento de los que acudieron a consulta tienen menos de 25 años (un 20.4 por ciento, tiene menos de cinco años, y casi lo mismo en 05-14 años); en estos dos grupos de edades es parecido el peso de niños y niñas, a partir de los 15 años la consulta tiene un componente más elevado de la población femenina.

**Cuadro 3.3.b**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por persona que atendió la consulta, según área de residencia, grupos de edad y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, grupos de edad y sexo	Total consulta	Persona que atendió la consulta				
		Total	Médico	Enfermera o auxiliar	Agente comunitario	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>90.6</b>	<b>6.9</b>	<b>1.3</b>	<b>1.1</b>
<b>Urbano</b>	<b>61.1</b>	<b>100.0</b>	<b>95.7</b>	<b>2.6</b>	<b>0.4</b>	<b>1.3</b>
00 - 04	11.0	100.0	95.4	3.2	0.5	0.9
05 - 14	11.2	100.0	94.0	3.1	0.7	2.2
15 - 24	8.2	100.0	94.8	3.6	0.3	1.4
25 - 34	8.0	100.0	98.1	1.6	0.0	0.3
35 - 49	9.2	100.0	96.2	2.5	0.5	0.8
50 - 64	7.0	100.0	95.9	2.3	0.0	1.8
65 y más	6.4	100.0	96.8	1.0	0.8	1.4
Hombres	25.0	100.0	95.3	2.9	0.3	1.5
Mujeres	36.1	100.0	96.0	2.4	0.5	1.1
<b>Rural</b>	<b>38.9</b>	<b>100.0</b>	<b>82.7</b>	<b>13.8</b>	<b>2.8</b>	<b>0.7</b>
00 - 04	9.4	100.0	79.6	17.0	3.3	0.2
05 - 14	8.2	100.0	79.2	15.8	4.2	0.8
15 - 24	4.3	100.0	86.0	13.1	0.9	0.0
25 - 34	3.9	100.0	81.2	13.1	4.9	0.7
35 - 49	5.7	100.0	83.4	13.5	1.5	1.7
50 - 64	4.3	100.0	86.5	9.6	2.0	1.9
65 y más	3.2	100.0	91.4	7.3	1.3	0.0
Hombres	17.8	100.0	81.5	14.9	3.2	0.4
Mujeres	21.1	100.0	83.6	12.9	2.5	1.0

*Agente comunitario incluye: curandero, partera y trabajador comunitario.  
Otro incluye: naturista, farmacéutico y otros.*

El Cuadro 3.3.b, brinda el panorama de la atención de las personas enfermas según las áreas de residencia; tiene un porcentaje mayor el ámbito urbano, comprende un 61.1 por ciento de todas las consultas por encima del peso que tiene la población urbana total (58.3 por ciento, de acuerdo con el Cuadro 2.1.a, del capítulo Características de la población), esta mayor captación de enfermos urbanos tiene que estar relacionada con las posibilidades que ofrece el área, en cuanto al acceso a la atención en salud.

Sin embargo, la consulta en los menores de cinco años, no es muy diferente según área (11 por ciento en lo urbano, algo más de nueve, en lo rural); a partir de los cinco años, sí se aprecian diferencias más marcadas, en todos los grupos de edades hay una presencia claramente superior de la consulta urbana.

Es distinta la atención, en el contexto urbano, en un 95.7 por ciento de los casos la respuesta a la consulta estuvo dada por el médico, alcanza solo al 82.7 por ciento en la parte rural, en donde cobra importancia la atención dada por la enfermera o auxiliar de enfermería (13.8 por ciento).

El panorama vinculado a la consulta médica, por parte de la población enferma, se completa con el Cuadro 3.3.c, o sea la visión regional.

Un primer comentario tiene que ver con la distribución que presenta la consulta según las regiones, los porcentajes son parecidos a los pesos poblacionales que tiene cada dominio geográfico (como se puede verificar, nuevamente, en el Cuadro 2.1.a).

En todas las regiones la consulta urbana es más alta y sucede lo mismo con respecto a las mujeres (unos 3 ó 4 puntos porcentuales más, que los hombres); salvo el Atlántico, en donde las diferencias, que operan en el mismo sentido, no son tan marcadas, las mujeres acuden a consulta un 1 por ciento, más que los hombres y el peso de consulta urbana y rural es, prácticamente, el mismo (alrededor del 6 por ciento).

Los contrastes que presentan las áreas de residencia y las diferencias entre sexos, se mantienen en la consideración de las regiones. El contexto más urbano, Managua, acompañado del ámbito urbano del Pacífico y la Central, tienen una respuesta a la consulta, en un porcentaje elevadísimo (96.3 y 95.2 por ciento) por parte de un médico, en el Atlántico alcanzan el 90.5 por ciento.

**Cuadro 3.3.c**  
**Distribución porcentual de la población enferma que consultó el mes anterior a la entrevista, por persona que atendió la consulta, según región, sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo y área de residencia	Total consulta	Persona que atendió la consulta				
		Total	Médico	Enfermera o auxiliar	Agente comunitario	Otro
<b>Managua</b>	<b>24.2</b>	<b>100.0</b>	<b>96.7</b>	<b>1.8</b>	<b>0.1</b>	<b>1.4</b>
Hombres	9.8	100.0	96.8	1.7	0.0	1.5
Mujeres	14.4	100.0	96.5	1.9	0.3	1.3
<b>Pacífico</b>	<b>33.0</b>	<b>100.0</b>	<b>93.8</b>	<b>4.3</b>	<b>0.7</b>	<b>1.2</b>
Hombres	14.8	100.0	92.9	5.5	0.7	0.9
Mujeres	18.3	100.0	94.4	3.4	0.7	1.5
Urbano	19.0	100.0	96.3	2.2	0.2	1.3
Rural	14.0	100.0	90.3	7.3	1.3	1.2
<b>Central</b>	<b>30.8</b>	<b>100.0</b>	<b>85.7</b>	<b>11.0</b>	<b>2.6</b>	<b>0.7</b>
Hombres	13.0	100.0	84.5	11.6	3.1	0.8
Mujeres	17.8	100.0	86.6	10.6	2.2	0.7
Urbano	13.7	100.0	95.2	2.9	0.6	1.3
Rural	17.1	100.0	78.1	17.5	4.1	0.3
<b>Atlántico</b>	<b>11.9</b>	<b>100.0</b>	<b>82.7</b>	<b>14.0</b>	<b>2.5</b>	<b>0.9</b>
Hombres	5.2	100.0	79.2	17.0	2.9	0.9
Mujeres	6.7	100.0	85.4	11.7	2.1	0.8
Urbano	6.2	100.0	90.5	6.8	1.4	1.4
Rural	5.8	100.0	74.3	21.8	3.6	0.3

*Agente comunitario incluye: curandero, partera y trabajador comunitario.*

*Otro incluye: naturista, farmacéutico y otros.*

### 3.4 Razones de No consulta

La proporción de personas que no acuden a consultarse, a pesar de estar enfermas, es más del 50 por ciento; en el Cuadro 3.4.a, se puede ver que estos porcentajes se han mantenido desde 1993 hasta el 2001, aunque con una leve tendencia a disminuir. Así, al comparar los resultados entre áreas de residencia y regiones, vemos que en todos los casos ha habido un ligero decremento en los valores del 2001, comparado con los de 1993.

En cuanto a la no consulta, según el área de residencia de la población, destaca el hecho de los porcentajes más elevados que se observan en el ámbito rural (casi 9 puntos porcentuales más, con respecto al urbano, en el 2001).

**Cuadro 3.4.a**  
**Distribución porcentual de la población enferma, que no consultaron**  
**el mes anterior a la entrevista, por razones de no consulta,**  
**según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	Proporción que no consultaron	Razones de no consulta						
		Total	Enfermedad leve	Centro de atención lejano	Atención de mala calidad	No tenía dinero	Conoce la enfermedad	Otro
<b>1993</b>								
<b>La República</b>	<b>53.6</b>	<b>100.0</b>	<b>16.4</b>	<b>5.5</b>	<b>3.6</b>	<b>18.5</b>	<b>41.0</b>	<b>15.0</b>
Urbano	47.8	100.0	20.6	0.7	3.3	16.1	45.3	14.0
Rural	60.6	100.0	12.4	10.1	3.9	20.8	36.9	16.0
Managua	49.9	100.0	20.8	2.8	1.8	18.0	43.1	13.5
Pacífico	48.6	100.0	17.7	2.9	2.8	20.2	38.3	18.1
Central	61.7	100.0	11.9	9.2	5.0	18.8	40.9	14.2
Atlántico	60.1	100.0	13.8	10.6	9.1	10.8	43.1	12.6
<b>1998</b>								
<b>La República</b>	<b>57.4</b>	<b>100.0</b>	<b>27.7</b>	<b>8.3</b>	<b>8.6</b>	<b>18.9</b>	<b>20.3</b>	<b>16.2</b>
Urbano	54.8	100.0	30.4	1.0	7.5	17.6	23.5	20.1
Rural	59.9	100.0	25.4	14.7	9.5	20.0	17.6	12.7
Managua	55.4	100.0	28.5	1.2	6.2	17.7	22.7	23.7
Pacífico	58.0	100.0	26.4	5.0	5.0	22.5	22.0	19.2
Central	56.3	100.0	32.0	11.8	10.3	17.1	17.2	11.7
Atlántico	62.4	100.0	19.0	20.3	18.0	15.6	20.4	6.7
<b>2001</b>								
<b>La República</b>	<b>50.3</b>	<b>100.0</b>	<b>20.9</b>	<b>5.8</b>	<b>9.1</b>	<b>15.9</b>	<b>46.2</b>	<b>2.1</b>
Urbano	46.5	100.0	24.0	1.0	8.4	12.9	51.3	2.5
Rural	55.3	100.0	17.5	11.0	9.8	19.3	40.6	1.8
Managua	46.7	100.0	20.9	1.1	5.7	13.2	55.3	3.8
Pacífico	49.2	100.0	21.9	3.0	5.5	14.8	52.8	2.0
Central	53.3	100.0	20.7	8.1	14.3	17.1	37.9	1.9
Atlántico	52.2	100.0	19.0	14.0	9.0	19.9	37.6	0.5

*Atención de mala calidad incluye: larga espera, falta de personal, no hay medicina, equipo inadecuado y horario inaccesible.*

*Otro incluye: falta de tiempo y otros.*

En el 2001, Managua tiene el porcentaje más bajo de no consulta (46.7 por ciento), la Central y el Atlántico los mayores (53.3 y 52.2 por ciento, respectivamente) y el Pacífico en una situación intermedia.

En las razones específicas de no consulta, hay opciones que presentan cambios en sus valores, que parecen no corresponder con la realidad, se trata de: "enfermedad leve", "conoce la enfermedad" y "otro"; hay algunos elementos que aportan con algunas explicaciones, por ejemplo en 1993 no se tiene una opción "conoce la enfermedad" sino una que es "se automedicó", se asume, por lo tanto, que conoce la enfermedad; también influye el que las opciones "enfermedad leve" y "conoce la enfermedad" no están delimitadas claramente, tanto el entrevistado como el entrevistador, pueden optar por una u otra, o sea es subjetiva la captación de esta información.

En cuanto a las demás opciones, aparece, en las tres encuestas, la falta de dinero, con porcentajes más elevados en 1993 y 1998 (cerca de un 19 por ciento de las personas dan esta razón) y algo menor en el 2001 (15.9 por ciento); tiene una significación mayor en el área rural y han mejorado su situación Managua y el Pacífico, la Central con poco cambio y el Atlántico con la situación más desventajosa en el 2001 (19.9 por ciento de las personas, declaran la falta de dinero como razón para no acudir a consulta).

Otra razón de menor peso, pero muy significativa, porque es una visión negativa de las personas, para no ir a consulta, se relaciona con el hecho de que la atención es de mala calidad, con el agravante de que duplicó su peso (de casi 4 por ciento en 1993, a algo más de 8 en las encuestas más recientes; esta percepción afecta algo más a las personas del área rural y a las del Atlántico y la Central, en el 2001.

El Cuadro 3.4.b, complementa la información, en las razones de no consulta, con los datos relativos al sexo y las edades, para el 2001.

Algunos aspectos comentados anteriormente, siguen presentes en los valores que muestra el cuadro, la no consulta es más significativa en la población masculina (7 puntos porcentuales más, que en la femenina, 54 vs. 47.1 por ciento, respectivamente).

No hay diferencias importantes en la comparación entre hombres y mujeres, pero se puede indicar que el no tener dinero para la consulta afecta más a la mujer (17.3 por ciento), en los hombres es poco más de 14 por ciento, y esta diferencia cobra más importancia entre los 25-64 años, siendo algo mayor en los hombres en 65 años y más.

**Cuadro 3.4.b**  
**Distribución porcentual de la población enferma, que no consultaron el mes anterior a la entrevista, por razones de no consulta, según sexo y grupos de edad.**  
**EMNV 2001**

Sexo y grupos de edad	Proporción que no consultaron	Razones de no consulta						
		Total	Enfermedad leve	Centro de atención lejano	Atención de mala calidad	No tenía dinero	Conoce la enfermedad	Otro
<b>La República</b>	<b>50.3</b>	<b>100.0</b>	<b>20.9</b>	<b>5.8</b>	<b>9.1</b>	<b>15.9</b>	<b>46.2</b>	<b>2.1</b>
00 - 04	35.7	100.0	23.4	12.4	11.1	15.2	35.9	2.0
05 - 14	57.1	100.0	23.3	5.4	7.8	13.9	48.8	0.9
15 - 24	57.9	100.0	27.4	5.1	6.9	14.2	42.9	3.5
25 - 34	47.4	100.0	22.4	4.4	8.4	19.3	43.2	2.4
35 - 49	53.0	100.0	20.7	3.4	10.4	16.8	46.9	1.8
50 - 64	50.3	100.0	12.0	4.5	10.8	16.5	54.2	2.0
65 y más	45.6	100.0	7.3	7.7	10.6	19.7	50.6	4.0
<b>Hombres</b>	<b>54.0</b>	<b>100.0</b>	<b>22.0</b>	<b>5.3</b>	<b>9.3</b>	<b>14.5</b>	<b>46.3</b>	<b>2.5</b>
00 - 04	35.9	100.0	22.9	12.6	12.3	16.3	33.8	2.3
05 - 14	57.1	100.0	22.2	5.2	7.4	14.7	49.2	1.3
15 - 24	63.3	100.0	30.3	4.5	7.3	11.5	42.6	3.8
25 - 34	51.2	100.0	21.8	2.7	10.5	14.0	48.0	3.0
35 - 49	63.1	100.0	23.6	2.2	10.3	15.2	46.4	2.2
50 - 64	56.8	100.0	14.3	4.7	11.2	11.8	55.9	2.1
65 y más	49.2	100.0	8.4	8.1	10.2	21.6	47.1	4.6
<b>Mujeres</b>	<b>47.1</b>	<b>100.0</b>	<b>19.9</b>	<b>6.2</b>	<b>8.8</b>	<b>17.3</b>	<b>46.1</b>	<b>1.8</b>
00 - 04	35.4	100.0	23.9	12.2	10.0	14.2	38.0	1.8
05 - 14	57.2	100.0	24.4	5.6	8.2	13.0	48.4	0.5
15 - 24	53.0	100.0	24.3	5.8	6.4	17.1	43.2	3.1
25 - 34	44.7	100.0	22.9	5.8	6.6	23.6	39.2	2.0
35 - 49	46.0	100.0	17.9	4.5	10.4	18.4	47.3	1.4
50 - 64	45.3	100.0	9.8	4.3	10.5	21.0	52.6	1.9
65 y más	42.8	100.0	6.3	7.3	11.0	18.1	53.7	3.5

Igualmente por grupos de edad existen diferencias, mientras que los niños más pequeños (menores de 5 años) y los ancianos (de 65 años y más), presentan los porcentajes más bajos de no consulta, las personas en edades intermedias, tienen mayor tendencia a la no consulta (de 47.4 a 57.9 por ciento). Aunque, esto puede estar relacionado con una mayor preocupación por la salud de los pequeños y ancianos; las proporciones de menores de 5 años, que se enferman y no son llevados a consulta es significativamente alta (35.7 por ciento).

La principal razón de no consulta, en todos los grupos de edad, fue “conocían la enfermedad”, tanto para hombres como para mujeres. Las otras razones presentan algunas diferencias por grupos de edad y sexo. Por ejemplo, la “lejanía del Centro de atención” cobra más importancia en los menores de 5 años, que en el resto de personas; “la enfermedad era leve”, es un fundamento menor, para niños y ancianos, lo que es coherente con la mayor preocupación por la salud de estos grupos poblacionales.

En el Cuadro 3.4.c, se amplía las referencias a la no consulta, desagregando la información de las áreas de residencia, según el sexo y los grupos de edad, considerados.

**Cuadro 3.4.c**  
**Distribución porcentual de la población enferma, que no consultaron el mes anterior a la entrevista, por razones de no consulta, según área de residencia, grupos de edad y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, grupos de edad y sexo	Proporción que no consultaron	Razones de no consulta						
		Total	Enfermedad leve	Centro de atención lejano	Atención de mala calidad	No tenía dinero	Conoce la enfermedad	Otro
<b>La República</b>	<b>50.3</b>	<b>100.0</b>	<b>20.9</b>	<b>5.8</b>	<b>9.1</b>	<b>15.9</b>	<b>46.2</b>	<b>2.1</b>
<b>Urbano</b>	<b>46.5</b>	<b>100.0</b>	<b>24.0</b>	<b>1.0</b>	<b>8.4</b>	<b>12.9</b>	<b>51.3</b>	<b>2.5</b>
00 - 04	29.5	100.0	34.0	0.4	13.4	12.0	37.6	2.7
05 - 14	52.9	100.0	25.0	1.6	6.1	10.2	56.4	0.7
15 - 24	51.9	100.0	33.8	1.2	4.5	12.2	45.1	3.2
25 - 34	41.7	100.0	26.7	1.0	7.7	16.3	44.7	3.7
35 - 49	52.9	100.0	22.4	0.8	11.3	12.3	50.2	3.0
50 - 64	49.1	100.0	12.5	0.4	10.1	13.5	61.5	2.1
65 y más	39.8	100.0	8.0	1.3	9.4	18.5	58.9	3.9
Hombres	50.5	100.0	26.1	0.4	7.9	11.1	51.7	2.7
Mujeres	43.3	100.0	22.0	1.6	8.8	14.5	50.8	2.3
<b>Rural</b>	<b>55.3</b>	<b>100.0</b>	<b>17.5</b>	<b>11.0</b>	<b>9.8</b>	<b>19.3</b>	<b>40.6</b>	<b>1.8</b>
00 - 04	41.6	100.0	16.2	20.5	9.6	17.5	34.7	1.6
05 - 14	61.9	100.0	21.6	9.0	9.4	17.4	41.6	1.1
15 - 24	65.9	100.0	20.6	9.3	9.3	16.4	40.5	3.8
25 - 34	56.3	100.0	17.4	8.4	9.1	22.7	41.4	1.0
35 - 49	53.1	100.0	18.0	7.5	8.9	24.1	41.6	0.0
50 - 64	52.2	100.0	11.3	10.4	11.9	20.7	43.8	1.9
65 y más	54.4	100.0	6.5	14.8	12.1	21.1	41.4	4.2
Hombres	58.1	100.0	17.7	10.4	10.8	18.1	40.7	2.3
Mujeres	52.6	100.0	17.4	11.5	8.7	20.6	40.5	1.3

A lo interno de las áreas, se observan las mismas tendencias que en el cuadro anterior; pero es posible detectar distinto comportamiento, por ejemplo es más alta la no consulta en los niños(as) menores de cinco años del área rural (41.6 por ciento), que sus análogos urbanos (29.5 por ciento), observándose que la razón diferente, es que en el área urbana prácticamente no hay reportes de centro de atención lejano, y en el área rural esta razón afecta a un 20.5 por ciento de estos menores.

Al analizar los causales de no consulta por áreas de residencia, no se muestran muchas variantes; así, la razón principal continua siendo "conocían la enfermedad", con 51.3 por ciento, en promedio, para el área urbana y 40.6 por ciento para el rural. La segunda razón de importancia en la zona urbana es "enfermedad leve" (24 por ciento, en promedio), mientras que para la rural es "no tenía dinero" (19.3 por ciento).

### **3.5 Medicación en la población enferma**

A nivel nacional (Cuadro 3.5.a), el mayor porcentaje de personas que administró algún medicamento se presenta en el 2001 (90.3 por ciento), datos inferiores se encuentran reportados en 1993 y 1998 (alrededor del 88 por ciento), se puede observar que los porcentajes con respecto a la dosificación de medicamento, recomendado por un profesional, son similares en las dos encuestas 1993 y 1998 (casi 40 por ciento), dato muy superior a ellos, se encuentra en la población que se medicó con receta, en el 2001 (48.7 por ciento).

La cantidad de personas mayormente obtenida de automedicación, se encuentra en 1993 (49.2 por ciento), encontrándose un descenso de automedicación en 1998 y 2001 (48.2 y 41.6 por ciento). Se aprecia un ligero descenso en el porcentaje de personas que no se medicaron, de 11.5 y 12.3 por ciento, en 1993 y 1998, a 9.7 por ciento, en el 2001.

Porcentajes mayores, reportados por la población que se medicó se encuentran en las áreas urbanas, que en las áreas rurales (ver Cuadro 3.5.a), especificadas en las tres encuestas, de éstos, el aumento de personas que administraron medicamentos con recetas, se encuentra localizada en el área urbana principalmente en el 2001 (52.8 por ciento), encontrándose diferencias significativas en 1998 y 1993 (42.8 y 45.5 por ciento), la representatividad de automedicación se encuentran en las áreas rurales de las tres investigaciones, caso contrario de las personas que se medican con recetas.

Las personas que se medicaron sin recetas en el área rural en 1993 fueron un 53.4 por ciento, obteniendo un descenso con respecto a las encuestas 1998 y 2001, (49.1 y 43.9 por ciento), además en la zona rural un alto porcentaje de personas no se medicó en 1993 (14.9 por ciento), con disminución en 1998 y 2001 (13.8 y 12.9 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 3.5.a**  
**Distribución porcentual de la población enferma,**  
**que se medicó con o sin receta (\*), según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	Total enfermos	Población que se medicó			No se medicaron
		Total	Con receta	Sin receta	
<b>1993</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>88.5</b>	<b>39.3</b>	<b>49.2</b>	<b>11.5</b>
Urbano	100.0	91.2	45.5	45.7	8.8
Rural	100.0	85.1	31.7	53.4	14.9
Managua	100.0	91.0	43.2	47.8	9.0
Pacífico	100.0	89.1	44.4	44.7	10.9
Central	100.0	84.7	30.7	54.1	15.3
Atlántico	100.0	91.2	33.5	57.7	8.8
<b>1998</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>87.7</b>	<b>39.9</b>	<b>47.8</b>	<b>12.3</b>
Urbano	100.0	89.3	42.8	46.5	10.7
Rural	100.0	86.2	37.1	49.1	13.8
Managua	100.0	87.7	42.4	45.3	12.3
Pacífico	100.0	89.3	39.9	49.4	10.7
Central	100.0	86.4	40.2	46.3	13.6
Atlántico	100.0	86.5	34.1	52.4	13.5
<b>2001</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>90.3</b>	<b>48.7</b>	<b>41.6</b>	<b>9.7</b>
Urbano	100.0	92.6	52.8	39.8	7.4
Rural	100.0	87.1	43.2	43.9	12.9
Managua	100.0	92.6	54.1	38.5	7.4
Pacífico	100.0	90.9	50.1	40.8	9.1
Central	100.0	89.2	44.1	45.1	10.8
Atlántico	100.0	86.8	46.5	40.3	13.2

(\*) No incluye a niños menores de seis años, que enfermaron sólo de diarrea.

Al comparar los resultados entre los dominios en estudio, se observa que la población que se medicó, en todos los casos ha alcanzado un ligero aumento en los porcentajes del 2001, comparado con los de 1993 y 1998, caso contrario de las personas que se medicaron en la región del Atlántico en 1993, encontrándose un porcentaje más alto (91.2 por ciento), que el resto de las encuestas.

El incremento de porcentajes con respecto a la población que se medicó con receta, ha recurrido en el 2001, destacándose Managua (54.1 por ciento) y el Pacífico (50.1 por ciento), aunque el aumento mayor lo dio el Atlántico (alrededor del 34 por ciento, en 1993 y 1998, a 46.5 por ciento, en el 2001). La automedicación en las regiones, que había experimentado poco cambio entre 1993 y 1998, disminuye hacia el 2001, los valores más bajos se tienen en Managua y el Pacífico (38.5 y 40.8 por ciento, respectivamente), sin embargo, acorde con el aumento de importancia de la medicación con receta, es el Atlántico que experimentó el mayor descenso, situándose la automedicación en el 40.3 por ciento, en el 2001, cuando superaba el 50 en 1998 y se acercaba al 60 por ciento en 1993.

En el Cuadro 3.5.b, podemos analizar que a nivel nacional, se encuentra más del 90 por ciento de personas enfermas que tomaron algún tipo de medicamento. Existen diferencias significativas en algunos grupos de edades, resaltando con respecto a la medicación niños menores de 5 años (95.2 por ciento) y las personas adultas mayores de 50 años (más del 91 por ciento).

**Cuadro 3.5.b**  
**Distribución porcentual de la población enferma que se medicó con o sin receta, el mes anterior a la entrevista, según sexo y grupos de edad. EMNV 2001**

Sexo y grupos de edad	Total enfermos	Población que se medicó			No se medicaron
		Total	Con receta	Sin receta	
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>90.6</b>	<b>49.7</b>	<b>40.9</b>	<b>9.4</b>
00 - 04	100.0	95.2	63.3	31.9	4.8
05 - 14	100.0	90.2	43.1	47.1	9.8
15 - 24	100.0	86.8	42.0	44.8	13.2
25 - 34	100.0	89.5	52.6	36.9	10.5
35 - 49	100.0	89.3	47.0	42.3	10.7
50 - 64	100.0	91.7	50.3	41.4	8.3
65 y más	100.0	92.1	55.6	36.5	7.9
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>90.1</b>	<b>46.4</b>	<b>43.7</b>	<b>9.9</b>
00 - 04	100.0	94.3	63.0	31.3	5.7
05 - 14	100.0	90.0	44.0	46.0	10.0
15 - 24	100.0	86.7	36.8	49.9	13.3
25 - 34	100.0	92.4	49.5	42.8	7.6
35 - 49	100.0	86.3	37.5	48.9	13.7
50 - 64	100.0	92.7	44.5	48.2	7.3
65 y más	100.0	88.5	50.7	37.8	11.5
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>91.0</b>	<b>52.6</b>	<b>38.4</b>	<b>9.0</b>
00 - 04	100.0	96.0	63.6	32.4	4.0
05 - 14	100.0	90.4	42.1	48.3	9.6
15 - 24	100.0	86.9	46.6	40.3	13.1
25 - 34	100.0	87.4	54.8	32.6	12.6
35 - 49	100.0	91.4	53.6	37.8	8.6
50 - 64	100.0	91.0	54.9	36.1	9.0
65 y más	100.0	94.9	59.4	35.5	5.1

A lo interno de estos porcentajes se aprecia, que casi un 50 por ciento de ellos se medican con receta, existiendo mucha variación en los grupos de edades, sobresaliendo con mayor porcentaje de medicación (con receta), los niños menores de cinco años (63.3 por ciento). A nivel nacional casi un 41 por ciento de la población enferma se medicó sin receta, existen menores porcentajes entre los menores de cinco años. Se puede apreciar que los grupos de edades que tiene mayor porcentaje en la automedicación se encuentran de 5 a 24 años (47.1 y 44.8 por ciento, respectivamente). Casi un 10 por ciento de la población enferma no aplicó ningún tratamiento, y dentro de los grupos de edad, existen diferencias bastante significativas.

Al comparar el sexo, se encontró que al administrarse un medicamento no existen muchas diferencias en los hombres y las mujeres con respecto a nivel nacional, la discrepancias entre los grupos de edades con respecto a hombres y mujeres son mínimas. El porcentaje mayor en la población que se medicó con receta se encuentra en las mujeres (52.6 por ciento), existiendo diferencias en los grupos de edades, tanto en hombres como en las mujeres. La automedicación se refleja más en los hombres (43.7 por ciento) que en las mujeres (38.4 por ciento), a lo interno, entre ellos existen diferencias en los grupos de edades, teniendo en los hombres un porcentaje mayor de automedicación en el grupo de edad de 15 a 24 años (49.9 por ciento).

Se puede observar que en los porcentajes de la población enferma que no se medicó, tanto para hombres como para mujeres, los datos son bastante similares, representando mayoritariamente el porcentaje de no medicación el grupo de edad 15-24 años (alrededor de 13 por ciento) para ambos sexos; aunque porcentaje de esta magnitud tienen, también, los hombres de 35-49 años y las mujeres de 25-34 años.

Con respecto a las áreas de residencia se manifiesta en el Cuadro 3.5.c, el mayor porcentaje de medicación en el área urbana (un 92.9 por ciento), teniendo un porcentaje menor en el área rural con un 87.5 por ciento, al analizar dentro de los grupos de edades y sexo, al interior de las áreas, los porcentajes más elevados se encuentran en el área urbana, también se analiza que en el área rural entre los hombres y mujeres los porcentajes son similares siendo un punto porcentual más alto, la medicación de las mujeres urbanas (93.4 vs. 92.3, de los hombres urbanos).

Se observa que la población enferma que más se medicó con receta, se encuentra en el área urbana (53.9 por ciento) con un valor inferior en el rural (44.3 por ciento), hay diferencias entre los grupos de edades y sexo entre las dos áreas, el porcentaje más alto de aplicación de medicamento con receta se encuentra en los niños menores de cinco años, tanto para el área urbana, como para la rural.

Caso contrario, difiere entre ambas áreas de residencia la automedicación, este porcentaje es superior en el área rural (43.3) que en el área urbana (39.1 por ciento), se observa internamente entre los grupos de edades y sexo, que los datos difieren entre ellos, el mayor porcentaje de la población que se medica sin receta se encuentra en el área rural, en el grupo de edad de 15 a 24 años (48.9 por ciento); pero también porcentajes elevados de automedicación se presentan en 5-14 años, tanto en lo urbano como en lo rural (46.6 y 47.6 por ciento, respectivamente). La población enferma que no se administra ningún tipo de medicamento se encuentra en el área rural 12.5 por ciento, contra un dato muy inferior en el área urbana (7.1 por ciento).

**Cuadro 3.5.c**  
**Distribución porcentual de la población enferma que se medicó con o sin receta, el mes anterior a la entrevista, según área de residencia, grupos de edad y sexo.**  
**EMNV 2001**

Área de residencia, grupos de edad y sexo	Total enfermos	Población que se medicó			No se medicaron
		Total	Con receta	Sin receta	
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>90.6</b>	<b>49.7</b>	<b>40.9</b>	<b>9.4</b>
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>92.9</b>	<b>53.9</b>	<b>39.1</b>	<b>7.1</b>
00 - 04	100.0	96.4	70.2	26.2	3.6
05 - 14	100.0	93.7	47.1	46.6	6.3
15 - 24	100.0	89.4	47.6	41.8	10.6
25 - 34	100.0	94.7	58.8	35.9	5.3
35 - 49	100.0	90.6	47.8	42.8	9.4
50 - 64	100.0	93.4	52.3	41.1	6.6
65 y más	100.0	93.4	62.3	31.2	6.6
Hombres	100.0	92.3	50.1	42.2	7.7
Mujeres	100.0	93.4	56.9	36.6	6.6
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>87.5</b>	<b>44.3</b>	<b>43.3</b>	<b>12.5</b>
00 - 04	100.0	94.1	56.8	37.3	5.9
05 - 14	100.0	86.2	38.6	47.6	13.8
15 - 24	100.0	83.2	34.4	48.9	16.8
25 - 34	100.0	81.4	43.0	38.4	18.6
35 - 49	100.0	87.3	45.7	41.6	12.7
50 - 64	100.0	89.2	47.3	41.9	10.8
65 y más	100.0	90.1	45.5	44.6	9.9
Hombres	100.0	87.5	41.9	45.6	12.5
Mujeres	100.0	87.5	46.5	41.1	12.5

En todos los dominios de estudio la representatividad de medicación es bastante elevada, encontrándose en el Cuadro 3.5.d, como la menor representación en el Atlántico (87.7 por ciento), existe poca diferencia de aplicación de medicamentos, tanto para hombres como para mujeres, presentando porcentajes superiores en las áreas urbanas de las regiones respectivas, el porcentaje más representativo se localiza en el área urbana del Pacífico (93.7 por ciento).

Más del 50 por ciento de la población enferma se medica con receta en las regiones de Managua y el Pacífico, teniendo el porcentaje menor la región Central (46 por ciento). Se puede apreciar que los porcentajes más altos de medicación con receta, en todas las regiones, se presentan en las mujeres y los niveles más elevados se manifiestan en Managua y el Pacífico, las zonas urbanas tienen porcentajes mayores de medicación con recetas, que en las rurales.

**Cuadro 3.5.d**

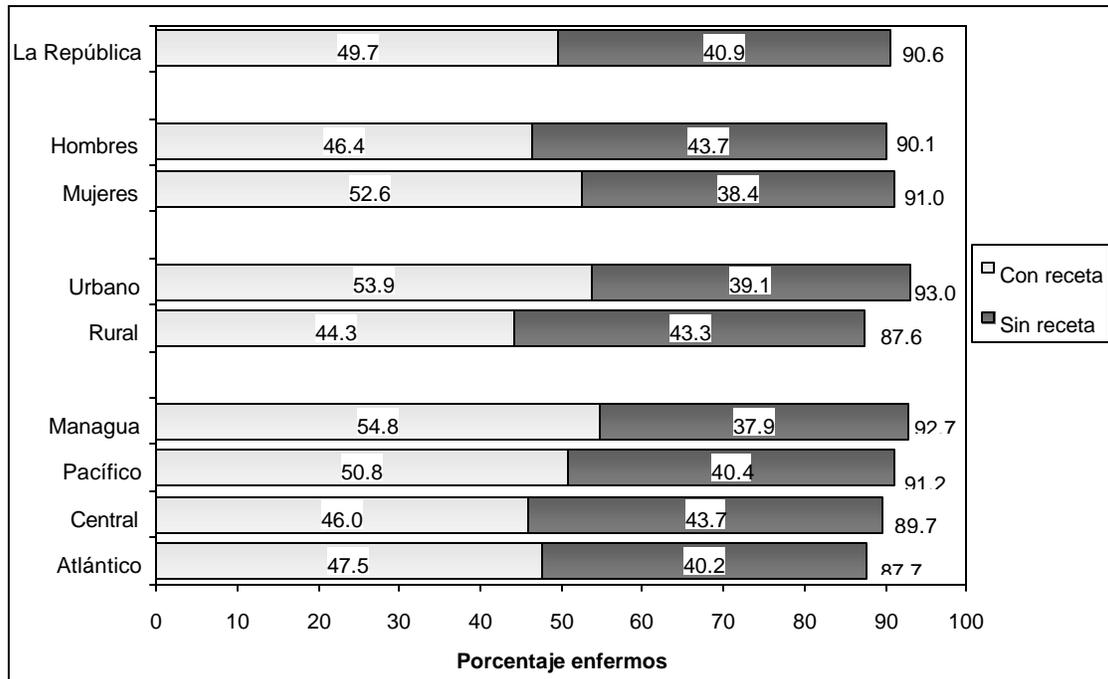
**Distribución porcentual de la población enferma que se medicó con o sin receta, el mes anterior a la entrevista, según región, sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo y área de residencia	Total enfermos	Población que se medicó			No se medicaron
		Total	Con receta	Sin receta	
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>92.7</b>	<b>54.8</b>	<b>37.9</b>	<b>7.3</b>
Hombres	100.0	92.6	50.8	41.8	7.4
Mujeres	100.0	92.8	58.0	34.8	7.2
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>91.2</b>	<b>50.8</b>	<b>40.4</b>	<b>8.8</b>
Hombres	100.0	90.6	48.9	41.7	9.4
Mujeres	100.0	91.8	52.5	39.2	8.2
Urbano	100.0	93.7	54.5	39.2	6.3
Rural	100.0	88.3	46.6	41.7	11.7
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>89.6</b>	<b>46.0</b>	<b>43.7</b>	<b>10.4</b>
Hombres	100.0	88.7	41.7	47.0	11.3
Mujeres	100.0	90.5	49.7	40.8	9.5
Urbano	100.0	92.7	51.9	40.8	7.3
Rural	100.0	87.6	42.1	45.6	12.4
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>87.7</b>	<b>47.5</b>	<b>40.2</b>	<b>12.3</b>
Hombres	100.0	88.6	44.8	43.8	11.4
Mujeres	100.0	86.9	49.9	37.0	13.1
Urbano	100.0	90.0	52.0	38.0	10.0
Rural	100.0	85.8	43.6	42.2	14.2

Los porcentajes más altos con respecto a la automedicación se encuentran en la región Central, Pacífico y Atlántico (43.7, 40.4 y 40.2 por ciento, respectivamente) siendo menor en Managua (37.9 por ciento). Situación opuesta a las mujeres y áreas urbanas, se presenta en los hombres y áreas rurales, que tienden más a automedicarse.

En las regiones se puede observar que menos del 10 por ciento de la población en Managua y el Pacífico, no se aplicó ningún tratamiento. El máximo valor de las personas que no se medicaron se encuentra en el área rural del Atlántico (14.2 por ciento). El valor mínimo de no medicación esta representado en la región del Pacífico urbano (6.3 por ciento).

**Gráfico 3.2**  
**Población declarada enferma que se medicó, con o sin receta. EMNV 2001**



Al analizar los datos del Cuadro 3.5.e, la población enferma que adquirió el medicamento con receta, a nivel nacional se presenta en las farmacias, con el valor más elevado (32 por ciento), a lo interno de esta opción, existen diferencias significativas entre los grupos de edades, resaltando el grupo de 65 y más años, con 42.9 por ciento. Un segundo argumento del lugar de obtención de medicamento que son recetado por una persona calificada, se encuentra en los lugares de consulta (20.2 por ciento), con respecto a este argumento se encontró que en los grupos de edades existen diferencias importantes un valor mínimo de 16.7 por ciento en 15 a 24 años y máximo (30.6 por ciento), en los menores de 5 años.

Con respecto a la medicación sin receta (46.1 por ciento del total), la opción más importante es la compra en la farmacia (casi 25 por ciento), con el hecho significativo de que el porcentaje más bajo se tiene en los menores de 5 años (13.9 por ciento), duplicándose en 35 a 49 años. Más preocupante es la utilización de medicamentos facilitados por familiares o que se tenían en la casa (20.5 por ciento, de las personas), con porcentajes parecidos en las edades, salvo en 65 años y más (13.4 por ciento).

Cuadro 3.5.e

Distribución porcentual de la población enferma que se medicó (\*), el mes anterior a la entrevista, por el lugar donde se obtuvo el medicamento, según sexo, grupos de edad y área de residencia. EMNV 2001

Sexo, grupos de edad y área de residencia	Total lugar de obtención del medicamento	Con receta				Sin receta		
		Lugar de la consulta	Farmacia	Familiar/ lo tenía en casa/ calle	Otro	Farmacia	Familiar/ lo tenía en casa/ calle	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>20.2</b>	<b>32.0</b>	<b>1.3</b>	<b>0.5</b>	<b>24.4</b>	<b>20.5</b>	<b>1.2</b>
00 - 04	100.0	30.6	32.9	2.2	0.7	13.9	18.7	1.0
05 - 14	100.0	19.8	25.5	1.5	0.7	25.4	25.7	1.4
15 - 24	100.0	16.7	30.2	1.1	0.3	25.6	24.3	1.8
25 - 34	100.0	23.6	33.5	1.1	0.3	22.6	17.7	1.2
35 - 49	100.0	18.1	32.5	1.0	0.7	28.3	18.2	1.2
50 - 64	100.0	18.5	35.2	0.7	0.3	26.3	18.6	0.4
65 y más	100.0	15.4	42.9	1.7	0.4	25.4	13.4	0.9
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>19.2</b>	<b>29.6</b>	<b>1.2</b>	<b>0.5</b>	<b>25.9</b>	<b>22.5</b>	<b>1.2</b>
00 - 04	100.0	29.9	36.4	1.7	0.3	12.0	18.6	1.0
05 - 14	100.0	20.3	26.1	1.5	1.0	24.8	24.9	1.3
15 - 24	100.0	14.0	27.3	1.2	0.1	28.9	26.6	1.9
25 - 34	100.0	21.6	29.3	1.3	0.5	25.1	20.4	1.8
35 - 49	100.0	16.6	26.1	0.3	0.7	33.6	21.9	0.8
50 - 64	100.0	15.2	32.0	0.6	0.2	30.0	21.7	0.3
65 y más	100.0	17.3	38.1	1.5	0.2	25.1	17.1	0.6
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>20.9</b>	<b>33.9</b>	<b>1.4</b>	<b>0.5</b>	<b>23.2</b>	<b>18.8</b>	<b>1.2</b>
00 - 04	100.0	31.4	29.4	2.7	1.0	15.8	18.8	1.0
05 - 14	100.0	19.4	24.7	1.4	0.5	26.1	26.4	1.5
15 - 24	100.0	19.2	32.7	1.1	0.5	22.7	22.2	1.6
25 - 34	100.0	25.0	36.6	1.0	0.1	20.7	15.8	0.9
35 - 49	100.0	19.1	36.7	1.5	0.7	24.9	15.8	1.4
50 - 64	100.0	21.2	37.7	0.8	0.4	23.3	16.1	0.4
65 y más	100.0	14.1	46.2	1.9	0.5	25.6	10.7	1.1
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>18.6</b>	<b>36.8</b>	<b>1.1</b>	<b>0.6</b>	<b>27.8</b>	<b>14.3</b>	<b>0.8</b>
Hombres	100.0	18.6	33.2	1.0	0.7	29.3	16.5	0.7
Mujeres	100.0	18.5	39.6	1.1	0.5	26.7	12.6	0.9
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>22.4</b>	<b>25.1</b>	<b>1.6</b>	<b>0.4</b>	<b>19.6</b>	<b>29.2</b>	<b>1.7</b>
Hombres	100.0	20.0	25.0	1.4	0.3	21.3	30.2	1.7
Mujeres	100.0	24.6	25.2	1.9	0.5	18.0	28.3	1.6

(\*) No incluye a niños menores de seis años, que enfermaron sólo de diarrea.

Otro incluye: organismo asistencial y otros.

Mientras en el área urbana predomina la compra sin receta en las farmacias (27.8 por ciento) y solo el 14.3 por ciento recurre a medicamentos facilitados por otras personas, en lo rural un 19.6 por ciento compra en la farmacia y un 29.2 recurre a medicamentos que hay en la casa o que le facilitan, este comportamiento opera en forma similar para hombres y mujeres (aunque en las situaciones analizadas, los primeros presentan porcentajes más altos que las segundas).

Observando la medicación (Cuadro 3.5.e), en las áreas urbanas las farmacias (36.8 por ciento), representan mayoritariamente los porcentaje de personas que adquieren el medicamento con recetas, se localiza como un segundo término importante de obtención del medicamento con receta, el lugar donde las personas fueron atendidas (18.6 por ciento). En las áreas rurales las farmacias y el lugar donde lo atendieron representan un porcentaje menor del 26 por ciento de la población, que adquirió el medicamento con recetas.

En las regiones, (Cuadro 3.5.f), las farmacias representan los mayores porcentajes del lugar de adquisición del medicamento con receta, el porcentaje más alto se encuentra en Managua, seguida de la región del Pacífico (36.8 y 34.1 por ciento, respectivamente) y porcentajes menores están representando las regiones Central y Atlántico (27.4 y 28 por ciento). Menos del 25 por ciento de la población enferma que se medicó con receta se encuentra representado en el "lugar de consulta" en todos los dominios de estudio, apreciando desigualdades significativas en las dos alternativas antes mencionadas, correspondientes a los hombres y mujeres de las regiones en estudio; en el área urbana y rural de las regiones, existen muchas diferencias con respecto a la obtención del medicamento con receta en la farmacia y en el lugar de consulta.

Managua y el Pacífico (28.4 y 25.4 por ciento) representan los porcentajes más elevados, correspondiente al lugar de obtención (farmacia), perteneciente a la población enferma que se medicó sin receta. Caso contrario, se encuentra en las regiones del Atlántico y Central (27.5 y 26.9 por ciento) de personas que se medicaron sin receta, los que obtuvieron el medicamento por medio de una persona no calificada (familiar, los tenía en casa, calle). Las áreas rurales en las regiones del Pacífico, Central y Atlántico representan siempre los porcentajes mayores en el "lugar de consulta" para las personas que se medicaron con receta.

En la región Central por otra parte, más de la mitad de la medicación en las personas enfermas, es sin receta.

**Cuadro 3.5.f**  
**Distribución porcentual de la población enferma que se medicó (\*),**  
**el mes anterior a la entrevista, por el lugar donde se obtuvo el medicamento,**  
**según región, sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo y área de residencia	Total lugar de obtención del medicamento	Con receta				Sin receta		
		Lugar de la consulta	Farmacia	Familiar/ lo tenía en casa/ calle	Otro	Farmacia	Familiar/ lo tenía en casa/ calle	Otro
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>20.6</b>	<b>36.8</b>	<b>0.9</b>	<b>0.1</b>	<b>28.4</b>	<b>11.9</b>	<b>1.3</b>
Hombres	100.0	19.1	34.5	0.5	0.2	31.6	13.1	1.1
Mujeres	100.0	21.7	38.7	1.2	0.0	25.9	11.0	1.6
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>18.9</b>	<b>34.1</b>	<b>1.1</b>	<b>1.0</b>	<b>25.4</b>	<b>18.2</b>	<b>1.3</b>
Hombres	100.0	19.9	31.1	1.0	1.0	25.7	19.9	1.4
Mujeres	100.0	18.1	36.7	1.2	0.9	25.1	16.7	1.2
Urbano	100.0	18.0	36.9	1.2	1.1	25.6	16.6	0.5
Rural	100.0	20.0	30.7	0.9	0.8	25.2	20.1	2.3
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>20.1</b>	<b>27.4</b>	<b>1.6</b>	<b>0.4</b>	<b>22.6</b>	<b>26.9</b>	<b>1.1</b>
Hombres	100.0	17.9	25.7	1.5	0.3	24.0	29.4	1.1
Mujeres	100.0	21.9	28.8	1.7	0.6	21.3	24.7	1.0
Urbano	100.0	15.9	36.3	1.1	0.7	31.0	14.4	0.7
Rural	100.0	23.0	21.2	1.9	0.3	16.6	35.6	1.4
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>23.0</b>	<b>28.0</b>	<b>2.3</b>	<b>0.3</b>	<b>18.4</b>	<b>27.5</b>	<b>0.6</b>
Hombres	100.0	20.9	26.4	2.4	0.5	19.9	29.3	0.6
Mujeres	100.0	24.8	29.4	2.1	0.2	17.0	25.9	0.6
Urbano	100.0	19.9	36.2	1.7	0.6	21.4	20.1	0.1
Rural	100.0	25.9	20.3	2.8	0.1	15.5	34.3	1.0

(\*) No incluye a niños menores de seis años, que enfermaron sólo de diarrea.

Otro incluye: organismo asistencial y otros.

### 3.6 Cobertura de seguro de salud

Los resultados de esta temática se muestran en el Cuadro 3.6, la información se refiere al 2001, aunque se contempla la comparación con 1998, para el total, sexo y área de residencia.

A nivel nacional la proporción de cobertura de seguro médico ha tenido un aumento poco significativo, en el 2001 (un uno por ciento), casi 8 por ciento en 1998 y cerca del 9 por ciento en 2001; este leve aumento también se refleja en el ámbito urbano.

La mayor cobertura se presenta en Managua (19.5 por ciento), porcentaje más del doble que el del Pacífico (7.9 por ciento) y seis veces mayor que los de la Central y el Atlántico (apenas por encima del 3 por ciento).

**Cuadro 3.6**  
**Distribución porcentual de la población con cobertura de seguro médico, por área de residencia y sexo, según región y tipo de seguro. EMNV 2001**

Región y tipo de seguro	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Asegurados 1998</b>	<b>7.8</b>	<b>8.6</b>	<b>7.1</b>	<b>11.8</b>	<b>13.4</b>	<b>10.3</b>	<b>3.1</b>	<b>3.3</b>	<b>2.9</b>
<b>Asegurados 2001</b>	<b>8.8</b>	<b>9.6</b>	<b>8.0</b>	<b>12.7</b>	<b>14.2</b>	<b>11.4</b>	<b>3.3</b>	<b>3.6</b>	<b>3.0</b>
Managua	19.5	22.1	17.0						
Pacífico	7.9	8.8	7.1	9.9	11.0	8.9	5.6	6.3	4.8
Central	3.2	3.1	3.4	6.0	6.4	5.8	1.4	1.2	1.5
Atlántico	3.4	3.3	3.6	5.9	5.8	6.0	1.4	1.2	1.6
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>58.1</b>	<b>27.8</b>	<b>30.3</b>	<b>41.9</b>	<b>21.5</b>	<b>20.4</b>
Managua	100.0	48.4	51.6						
Pacífico	100.0	49.5	50.5	54.0	26.1	28.0	46.0	23.4	22.5
Central	100.0	49.6	50.4	40.5	18.6	21.9	59.5	31.0	28.5
Atlántico	100.0	49.8	50.2	45.6	22.6	23.0	54.4	27.2	27.2
<b>Tipo de seguro</b>	<b>100.0</b>								
INSS	90.1	90.5	89.7	90.4	90.8	90.1	88.5	88.9	87.9
Privado	3.2	3.9	2.4	3.3	4.1	2.4	2.9	3.1	2.7
Público/privado	1.3	1.4	1.3	0.8	0.6	1.0	4.2	5.1	2.9
Militar	4.4	3.4	5.6	4.8	3.8	6.0	2.3	1.5	3.3
Otro	0.9	0.9	1.0	0.7	0.8	0.6	2.1	1.4	3.1

Existen diferencias en hombres y mujeres, a nivel nacional, la cobertura del seguro médico es de casi 2 puntos porcentuales más elevada en los hombres (cerca de 10 por ciento), que en las mujeres (8 por ciento), esto en el 2001, (diferencia similar se tuvo en 1998).

Esta diferencia se explica por el peso que tiene Managua, donde la brecha favorable a los hombres, es de cinco puntos porcentuales (22.1 vs. 17 por ciento de las mujeres), en el Pacífico la brecha no es tan amplia, en la Central y el Atlántico, con una cobertura mucho menor, las mujeres toman un porcentaje levemente superior al de los hombres.

Pero un aspecto, que aparenta ser contradictorio, es que hay más mujeres aseguradas que hombres en esa condición (50.7 y 49.3 por ciento, respectivamente) y es en Managua donde esta diferencia a favor de las mujeres es mayor, en las

demás regiones son muy parecidos estos porcentajes, aunque también algo mayores en las mujeres; la razón está dada por el predominio femenino, que presenta el país (efecto que se manifiesta en las relaciones de masculinidad, particularmente lo bajo que resulta este indicador en el caso de Managua, Cuadro 2.1.e, del capítulo relativo a Características de la Población).

Con respecto al tipo de seguro, en un 90.1 por ciento está dado por el INSS, el Privado y el Público/privado, comprenden casi un 5 por ciento entre los dos y el Militar poco más del 4 por ciento.

No hay diferencias de importancia en la consideración del sexo y las áreas de residencia, pero se puede destacar, por ejemplo, una cobertura, por parte del INSS, algo más baja en el área rural, compensado por el aumento del seguro Público/privado, en especial en los hombres (5.1 por ciento); el seguro Militar tiene mayor presencia en la parte urbana (casi 5 por ciento), alcanzando al 6 por ciento en las mujeres urbanas.

### **3.7 Salud ambiental**

Se entiende como salud ambiental, las condiciones físicas del ambiente, que influyen, positiva o negativamente, en el estado de salud-enfermedad de las personas.

En toda la gama de problemas ambientales que se pueden tener, ocupa un lugar muy importante, la disponibilidad de agua apta para el consumo humano. Se pueden identificar algunos factores determinantes, importantes de esta escasez, tanto en lo físico, como en lo social y económico:

- La deforestación crea desequilibrios ambientales, que han venido reduciendo la cantidad de agua disponible.
- El agua se contamina por los residuos domésticos, agrícolas, mineros o industriales. Esto se favorece, por:
  - La falta o inexistencia de legislación adecuada, en lo que concierne al desecho y tratamiento de esos residuos.
  - Los malos hábitos higiénico-sanitarios de la población.
  - La producción indiscriminada, disposición inadecuada y falta de reciclaje de la basura.
  - Disposición inadecuada de excretas.
- La baja y precaria dotación intradomiciliar de agua potable.
- El tratamiento insuficiente del agua no potable.

#### **Disponibilidad de agua potable**

La baja y precaria dotación de agua potable a nivel intradomiciliar y la falta de tratamiento de ésta, se encuentran entre los determinantes ambientales de las

enfermedades de transmisión hídrica, como el cólera y la diarrea. En el Cuadro 3.7.a, se muestra que un tercio de la población del país no es abastecida con agua potable, siendo mucho más acentuado el problema en la zona rural (62.5 por ciento). El mayor desabastecimiento lo tiene, la región Atlántica (63.6 por ciento) y es aún mayor en su área rural (83.1 por ciento). La región Central (44.2 por ciento) presenta mejores indicadores que el Atlántico, pero menos buenos que el Pacífico (32.3 por ciento) y Managua (3.5 por ciento). Los hogares con jefatura femenina, tienen menos problemas, de desabastecimiento de agua potable (36.4 por ciento en hogares con jefes, contra 22.5 por ciento en hogares con jefas). Esta situación diferencial, por el sexo de la jefatura, es similar en todas las regiones, sea cual sea la magnitud de la cobertura.

**Cuadro 3.7.a**  
**Distribución porcentual de la población con fuente de abastecimiento de agua inadecuada para consumo humano, por tipo de tratamiento aplicado, según región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia	Porcentaje de población sin agua potable	Tratamiento aplicado al agua inadecuada			
		Total	Ninguno	La cloran	Otro tratamiento
<b>La República</b>	<b>32.7</b>	<b>100.0</b>	<b>63.9</b>	<b>34.5</b>	<b>1.6</b>
Jefes de hogar hombres	36.4	100.0	64.7	34.0	1.4
Jefes de hogar mujeres	22.5	100.0	60.6	37.1	2.3
Urbano	11.3	100.0	61.5	36.7	1.8
Rural	62.5	100.0	64.5	34.0	1.5
<b>Managua</b>	<b>3.5</b>	<b>100.0</b>	<b>61.4</b>	<b>35.8</b>	<b>2.8</b>
Jefes de hogar hombres	3.6	100.0	62.7	37.3	0.0
Jefes de hogar mujeres	3.4	100.0	59.1	33.2	7.7
<b>Pacífico</b>	<b>32.3</b>	<b>100.0</b>	<b>51.8</b>	<b>47.8</b>	<b>0.4</b>
Jefes de hogar hombres	35.9	100.0	51.6	48.0	0.5
Jefes de hogar mujeres	21.7	100.0	52.8	47.2	0.0
Urbano	11.9	100.0	60.6	39.4	0.0
Rural	57.1	100.0	49.6	50.0	0.5
<b>Central</b>	<b>44.2</b>	<b>100.0</b>	<b>70.1</b>	<b>28.5</b>	<b>1.4</b>
Jefes de hogar hombres	47.0	100.0	70.6	28.1	1.3
Jefes de hogar mujeres	34.2	100.0	67.5	30.7	1.9
Urbano	14.4	100.0	75.8	22.8	1.4
Rural	64.6	100.0	69.2	29.4	1.4
<b>Atlántico</b>	<b>63.6</b>	<b>100.0</b>	<b>69.2</b>	<b>27.5</b>	<b>3.3</b>
Jefes de hogar hombres	66.2	100.0	72.0	25.0	3.0
Jefes de hogar mujeres	55.9	100.0	59.4	36.4	4.2
Urbano	40.4	100.0	49.9	47.1	3.0
Rural	83.1	100.0	77.1	19.5	3.4

En el mismo cuadro, se puede observar que un poco más de un tercio de la población que es abastecida con agua no potable, la clora, pero que el 63.9 por ciento, no le da ningún tratamiento. Esta problemática se encuentra extendida en la población, observando las áreas de residencia, solo es un tres por ciento menor el porcentaje, que no aplica ningún tratamiento, en el contexto urbano (61.5), mientras que en el rural alcanza el 64.5 por ciento.

Este no tratamiento al agua para consumo humano, presenta los porcentajes más elevados, en la región Central y el Atlántico (alrededor del 70 por ciento de la población, en estas condiciones), en esta última región el panorama es más dramático, dado que casi las dos terceras partes de la población, no cuentan con agua potable. También hay un comportamiento diferente en las áreas de residencia de las regiones, en el Pacífico el área urbana mejora en 11 puntos a la rural (60.6 y 49.6 por ciento, respectivamente), hay diferencia en el mismo sentido en la Central aunque la diferencia es menor (75.8 en lo urbano, 69.2 por ciento, en lo rural) y en el Atlántico alcanza a la mitad de la población urbana y a tres de cuatro en la rural.

El tratamiento del agua no potable la cloran, también, se efectúa mayormente, en los hogares con jefatura femenina (37.1 por ciento contra 34 por ciento, en los hogares con jefatura masculina). Este hecho, también, es más significativo en la región Atlántica (36.4 por ciento con jefas y 25 por ciento con jefes).

### **Población con riesgos de contaminación de sus fuentes de agua**

Según los informantes, sólo un 6.1 por ciento de la población del país, tendría riesgo de contaminación de su fuente de agua, por cercanía de letrinas (Cuadro 3.7.b). En la zona urbana, sería menos del 4 por ciento y en Managua, menos del 1 por ciento. Es solamente en la zona rural, que este porcentaje se eleva a un 9.7 por ciento; y sería fundamentalmente debido a la población rural del Pacífico (15.2 por ciento), dado que en las regiones Central (7.3 por ciento) y Atlántica (5.8 por ciento), el porcentaje es mucho menor. Después de Managua, la zona urbana de la región Central, es la que presenta los menores riesgos de contaminación de su fuente de agua.

A nivel del país, la población de los hogares con jefatura femenina (5.3 por ciento), habita menos en viviendas con riesgos de contaminación de su fuente de agua (6.3 por ciento con jefes) y en el Pacífico, esto se encuentra más acentuado (10.7 por ciento con jefes contra 6.4 por ciento, con jefas). Sin embargo, este factor se invierte en la región Atlántica (8.4 por ciento con jefes contra 15.4 por ciento, con jefas).

**Cuadro 3.7.b**  
**Proporción de la población con fuente de agua en riesgo de contaminación**  
**debido a cercanía de una letrina, por sexo del jefe(a) de hogar,**  
**según región y área de residencia. EMNV 2001**

Región y área de residencia	Total	Jefes(as) de hogar	
		Hombres	Mujeres
<b>La República</b>	<b>6.1</b>	<b>6.3</b>	<b>5.3</b>
Urbano	3.5	3.3	3.8
Rural	9.7	9.8	9.1
<b>Managua</b>	<b>0.9</b>	<b>0.4</b>	<b>1.6</b>
<b>Pacífico</b>	<b>9.6</b>	<b>10.7</b>	<b>6.4</b>
Urbano	5.0	5.2	4.4
Rural	15.2	16.2	10.6
<b>Central</b>	<b>5.0</b>	<b>5.2</b>	<b>4.5</b>
Urbano	1.7	1.8	1.5
Rural	7.3	7.2	7.5
<b>Atlántico</b>	<b>10.2</b>	<b>8.4</b>	<b>15.4</b>
Urbano	15.4	12.3	21.3
Rural	5.8	4.7	1.1

### **Población con riesgo de contaminación de agua por manipulación**

El largo trayecto del agua, desde su fuente natural hasta su consumo, por la población, aumenta su riesgo de contaminación:

- Contaminación en las fuentes, por cercanía de focos de infección (letrinas, basureros, etc).
- La insuficiente cantidad de agua de las fuentes, implica que los acueductos brinden servicios intermitentes, produciéndose presiones negativas, que facilitan la contaminación en las tuberías.
- La discontinuidad del abastecimiento o la falta de abastecimiento, llevan a la población a almacenar el agua en recipientes no siempre higiénicamente recomendables.
- El almacenamiento, permite mayores oportunidades de manipulación y por lo tanto de contaminación.

El almacenamiento del agua, trae además el riesgo de formación de criaderos de zancudos transmisores del Dengue.

En Nicaragua, el 61.9 por ciento de la población del país almacena agua (Cuadro 3.7.c), en la zona rural, este porcentaje se eleva al 85.3 por ciento y en la zona urbana, lo hacen el 45.2 por ciento. La población de la región Atlántica, es la que tiene la situación más crítica, ya que a medida que se avanza hacia Managua, la situación mejora, sin llegar a ser enteramente satisfactoria. En la región Atlántica, más de 9 de cada 10 personas almacenan agua, en la Central, 3 de cada 4 personas, en la región del Pacífico, 6 de cada 10 y en Managua, 4 de cada 10.

**Cuadro 3.7.c**  
**Distribución porcentual de la población que almacena agua para consumo humano, por formas de protección, según región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia	Población que requiere almacenar el agua	Formas de protección del agua que almacenan para beber o cocinar				
		Total	Envase tapado completamente	Envase tapado parcialmente	Envase sin tapa	No almacenan
<b>La República</b>	<b>61.9</b>	<b>100.0</b>	<b>85.8</b>	<b>11.1</b>	<b>2.6</b>	<b>0.6</b>
Jefes de hogar hombres	65.5	100.0	85.3	11.7	2.4	0.5
Jefes de hogar mujeres	52.4	100.0	87.3	9.0	3.0	0.7
Urbano	45.2	100.0	87.6	10.5	1.3	0.7
Rural	85.3	100.0	84.5	11.5	3.5	0.5
<b>Managua</b>	<b>37.6</b>	<b>100.0</b>	<b>84.6</b>	<b>12.5</b>	<b>1.4</b>	<b>1.4</b>
Jefes de hogar hombres	38.6	100.0	83.4	14.6	0.6	1.4
Jefes de hogar mujeres	36.1	100.0	86.7	8.9	2.8	1.5
<b>Pacífico</b>	<b>57.2</b>	<b>100.0</b>	<b>87.5</b>	<b>10.3</b>	<b>1.4</b>	<b>0.8</b>
Jefes de hogar hombres	62.9	100.0	87.9	9.8	1.5	0.9
Jefes de hogar mujeres	40.8	100.0	86.1	12.6	0.8	0.5
Urbano	33.9	100.0	89.3	9.0	0.7	1.0
Rural	85.5	100.0	86.7	10.9	1.7	0.7
<b>Central</b>	<b>74.5</b>	<b>100.0</b>	<b>86.5</b>	<b>11.0</b>	<b>2.4</b>	<b>0.2</b>
Jefes de hogar hombres	75.4	100.0	85.6	12.0	2.3	0.1
Jefes de hogar mujeres	71.2	100.0	89.8	7.2	2.5	0.6
Urbano	62.4	100.0	91.0	7.6	0.9	0.4
Rural	82.8	100.0	84.1	12.7	3.1	0.0
<b>Atlántico</b>	<b>91.5</b>	<b>100.0</b>	<b>82.5</b>	<b>11.5</b>	<b>5.9</b>	<b>0.2</b>
Jefes de hogar hombres	91.7	100.0	81.6	12.5	5.7	0.2
Jefes de hogar mujeres	91.0	100.0	85.2	8.4	6.4	0.0
Urbano	87.1	100.0	86.7	10.6	2.6	0.1
Rural	95.2	100.0	79.3	12.1	8.4	0.2

En todas las regiones, es en la zona rural, donde el almacenamiento es mayor, llegando a la región Atlántica, ha realizar esta misma práctica. En el país, un poco más de la mitad de la población, cuyo hogar tiene jefatura femenina, almacena agua, ofreciendo éstos, una diferencia significativa con la población, cuyo jefe es un hombre (2 de cada 3, almacenan). En todas las regiones, la población cuyo hogar tiene jefatura masculina almacena más agua, sin embargo, es en el Pacífico, donde se marcan más estas diferencias. Según declaraciones de los mismos informantes, el 13.7 por ciento de la población que almacena agua, la almacena inadecuadamente, es decir, en recipientes sin tapa o parcialmente tapados.

### **Población con riesgos de tener problemas de salud, por ubicación de la vivienda**

La ubicación de la vivienda puede favorecer situaciones, que pueden tener efectos en la salud humana. En la EMNV 2001, se investigó, si la vivienda estaba ubicada en lugares, cuya relación con el aumento de los riesgos para algunos problemas de salud, es reconocido:

- La cercanía o en la ribera de un río, lago, laguna o mar, así como la cercanía de cauces, vuelve las viviendas susceptibles a posibles inundaciones, que pueden comprometer el saneamiento ambiental, favoreciendo la incidencia de enfermedades de transmisión hídrica y vectorial, así como provocar accidentes.
- La ubicación, al pie o en la ladera de un cerro, donde posibles deslizamientos, pueden provocar accidentes.
- Los basureros cercanos, se constituyen en focos de contaminación del agua y de los alimentos, comprometiendo el saneamiento ambiental y favoreciendo la incidencia de enfermedades de transmisión hídrica.
- La cercanía de cultivos o montaña (menos de 200 metros), favorecen la proliferación de insectos que pueden transmitir la leishmaniasis o lepra de montaña.
- La cercanía de pantanos (menos de 500 metros), favorecen la proliferación del zancudo transmisor de la malaria.

Tal como lo indica el Cuadro 3.7.d, un tercio de las viviendas del país, se encuentran ubicadas en alguno de estos lugares. En el país, se distinguen tres zonas: Managua, con el 12.8 por ciento de sus viviendas ubicadas en zonas de riesgo, las regiones del Pacífico y del Centro, con el 38.4 y 38.7 por ciento y la región del Atlántico, donde casi la mitad de las viviendas se encuentran en zonas de riesgo. Por otra parte, la población residente en la zona urbana del país, presenta un 21 por ciento de este tipo de viviendas, mientras que, en la rural, la mitad de la población habita en viviendas con alguno de estos riesgos.

La ubicación más usual, de estas viviendas (Cuadro 3.7.d), es cercana a un curso de agua o cerca de un cauce o canal de desechos (17.5 por ciento). Aunque es la zona rural de la región Atlántica, la que presenta el porcentaje más alto de este tipo de

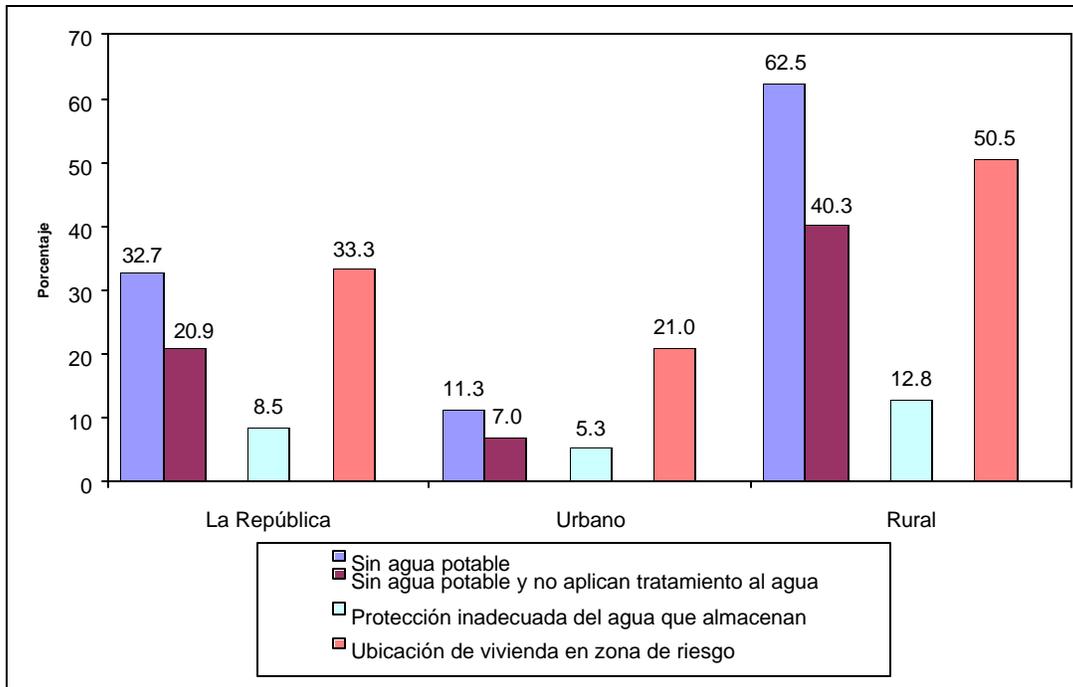
viviendas (más del 40 por ciento), en todas las regiones su proporción es significativa. Siguen en importancia las viviendas ubicadas en las laderas o al pie de cerros (7.8 por ciento). En la región Central (17.5 por ciento), en su zona rural (24.5 por ciento), en particular, es donde se ubican más estas viviendas. La cercanía de montañas es también significativa (5.6 por ciento), particularmente en la zona rural (11.4 por ciento) y aún más particularmente en la zona rural del Pacífico (16.2 por ciento). La ubicación cerca de basureros o de pantanos, no es informada, como muy relevante, en ninguna de las regiones.

### Cuadro 3.7.d

**Proporción de la población con vivienda ubicada en zona de riesgo, por tipo de riesgo, según región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia. EMNV 2001**

Región, sexo del jefe(a) de hogar y área de residencia	Total población en riesgo	Zona de riesgo donde se ubica la vivienda						
		Cerca de río/lago/laguna/mar	En la ladera o al pie de un cerro	Cerca de un cauce o canal de desechos	Cerca de un basurero público	Montaña o cultivo a menos de 200 mts.	Pantano a menos de 500 mts.	Otro
<b>La República</b>	<b>33.3</b>	<b>11.7</b>	<b>7.8</b>	<b>5.8</b>	<b>1.2</b>	<b>5.6</b>	<b>0.4</b>	<b>0.8</b>
Jefes de hogar hombres	35.7	12.8	8.6	6.0	1.2	6.1	0.4	0.7
Jefes de hogar mujeres	26.9	8.6	5.9	5.4	1.2	4.3	0.3	1.1
Urbano	21.0	6.0	2.7	8.1	1.7	1.4	0.3	0.8
Rural	50.5	19.6	15.0	2.7	0.4	11.4	0.4	0.9
<b>Managua</b>	<b>12.8</b>	<b>1.7</b>	<b>0.8</b>	<b>6.1</b>	<b>3.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.9</b>
Jefes de hogar hombres	12.8	1.2	1.3	6.0	3.3	0.5	0.0	0.6
Jefes de hogar mujeres	12.8	2.6	0.0	6.2	2.5	0.0	0.0	1.5
<b>Pacífico</b>	<b>38.4</b>	<b>14.2</b>	<b>4.2</b>	<b>7.7</b>	<b>1.2</b>	<b>8.9</b>	<b>0.4</b>	<b>1.8</b>
Jefes de hogar hombres	40.9	15.8	4.2	8.2	1.2	9.4	0.3	1.7
Jefes de hogar mujeres	31.2	9.6	4.1	6.3	1.1	7.4	0.7	2.0
Urbano	27.2	10.2	1.4	9.4	1.5	2.8	0.6	1.1
Rural	51.9	19.0	7.5	5.7	0.8	16.2	0.2	2.6
<b>Central</b>	<b>38.7</b>	<b>10.1</b>	<b>17.5</b>	<b>4.4</b>	<b>0.1</b>	<b>6.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>
Jefes de hogar hombres	40.1	11.1	17.7	4.4	0.1	6.4	0.4	0.0
Jefes de hogar mujeres	33.9	6.6	16.8	4.3	0.1	6.0	0.1	0.0
Urbano	23.5	4.4	7.3	10.0	0.0	1.8	0.1	0.0
Rural	49.1	13.9	24.5	0.6	0.1	9.4	0.5	0.0
<b>Atlántico</b>	<b>47.9</b>	<b>29.5</b>	<b>6.8</b>	<b>4.1</b>	<b>0.4</b>	<b>5.7</b>	<b>1.3</b>	<b>0.1</b>
Jefes de hogar hombres	49.8	29.7	7.6	4.5	0.5	5.9	1.5	0.1
Jefes de hogar mujeres	42.6	28.9	4.6	3.0	0.0	5.4	0.7	0.0
Urbano	31.6	18.9	3.7	5.4	0.1	1.7	1.7	0.2
Rural	61.6	38.5	9.5	3.0	0.6	9.1	0.9	0.0

**Gráfico 3.3**  
**Población en riesgo (vulnerable), por deficiencia de servicios básicos en la vivienda y ubicación de la misma en zona de riesgo. EMNV 2001**





# Portada

## capítulo 4



## CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN

La educación es un indicador social y cultural, la evolución positiva de estos indicadores es una de las principales características que contribuye al desarrollo del país.

Las encuestas sobre medición de nivel de vida investigan esta temática, se aplica a todas las personas a partir de los 3 años de edad y comprende cinco temas fundamentales: educación preescolar, analfabetismo, niveles educativos, beneficios recibidos en la escuela y capacitación para el trabajo.

### 4.1 Educación preescolar

Aunque la asistencia a preescolar de la población de 3 a 5 años, aún no es mayoritaria, es importante el logro obtenido desde 1993 (24 por ciento), al 2001 (38.9 por ciento); este aumento tuvo mayor significación entre 1993 y 1998 (en promedio más de 2 puntos porcentuales, anualmente).

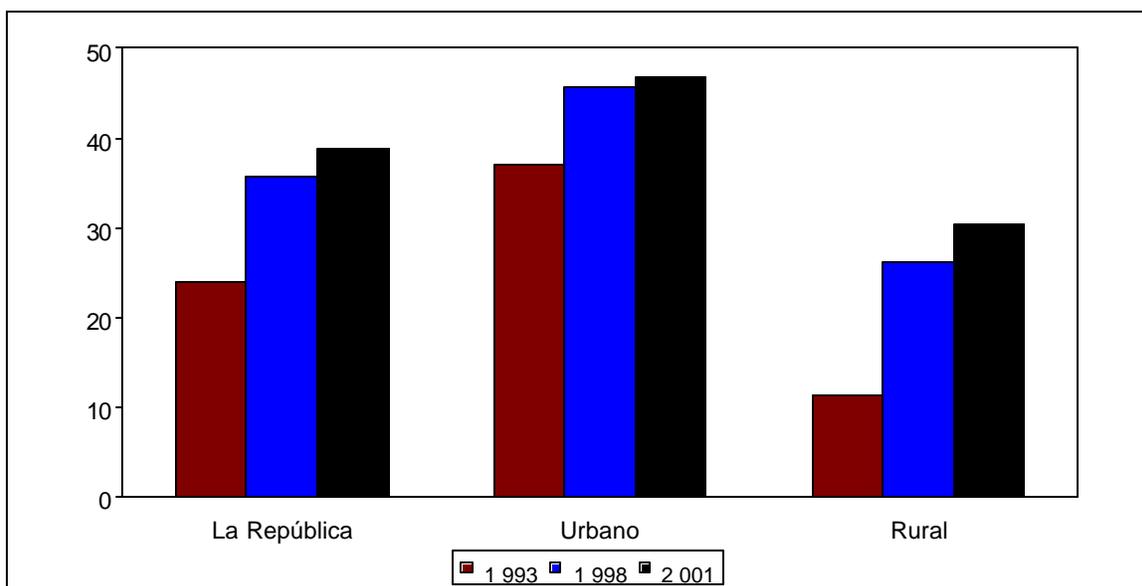
**Cuadro 4.1.a**  
**Proporción de la población de 3 a 5 años con asistencia a Preescolar o CDI,**  
**por área de residencia y región, según sexo y edades simples.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sexo y edades simples	La República	Urbano	Rural	Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>Total 1993</b>	<b>24.0</b>	<b>37.0</b>	<b>11.2</b>	<b>38.2</b>	<b>19.9</b>	<b>16.1</b>	<b>15.8</b>
Niños	24.1	36.7	12.3	35.5	22.9	16.6	12.8
Niñas	23.9	37.2	9.9	41.0	16.6	15.6	18.8
<b>Total 1998</b>	<b>35.6</b>	<b>45.7</b>	<b>26.1</b>	<b>52.1</b>	<b>39.4</b>	<b>26.3</b>	<b>22.4</b>
Niños	32.9	42.5	23.6	52.2	35.2	21.0	21.5
Niñas	38.2	48.9	28.5	52.0	43.5	30.9	23.1
<b>Total 2001</b>	<b>38.9</b>	<b>46.8</b>	<b>30.3</b>	<b>49.8</b>	<b>43.5</b>	<b>35.0</b>	<b>25.8</b>
03	22.3	28.2	15.2	33.7	19.3	22.7	12.9
04	33.2	40.8	25.3	49.5	37.0	26.2	17.7
05	59.1	69.5	47.7	68.3	71.5	50.7	46.0
<b>Niños</b>	<b>37.8</b>	<b>45.5</b>	<b>29.7</b>	<b>44.3</b>	<b>42.2</b>	<b>34.5</b>	<b>29.6</b>
03	21.0	23.0	18.4				
04	34.1	44.5	23.8				
05	56.2	70.8	43.0				
<b>Niñas</b>	<b>40.1</b>	<b>48.0</b>	<b>30.9</b>	<b>54.4</b>	<b>44.8</b>	<b>35.4</b>	<b>21.6</b>
03	23.7	34.3	12.2				
04	32.4	37.5	26.8				
05	62.0	68.5	53.5				

Mientras que entre 1998 y 2001 se ganó un punto porcentual en promedio, en cada uno de los tres años transcurridos. En definitiva de la primera encuesta a la última esta asistencia aumentó en un 62 por ciento.

Esta evolución tiene otro aspecto positivo, observando el cambio según área de residencia en 1993 la asistencia a preescolar en la parte urbana más que triplicaba a la rural (37 vs. 11.2 por ciento, respectivamente), mientras que en el 2001 aunque la brecha se mantiene en unos 16 puntos porcentuales, el ámbito urbano supera al rural en una vez y media (46.8 vs. 30.3 por ciento respectivamente); en resumen el área urbana ganó 10 puntos porcentuales y la rural 19 (ver Gráfico 4.1).

**Gráfico 4.1**  
**Población de 3 a 5 años con asistencia a Preescolar o CDI.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Otra característica de importancia que ha experimentado un cambio sensible, es la evolución según sexo, con una situación de cierta similitud entre niños y niñas en 1993, se pasó a una asistencia en la cual las niñas resultaron ligeramente más beneficiadas (los niños pasaron de 24.1 a 37.8 por ciento, entre 1993 al 2001, mientras las niñas lo hicieron de 23.9 a 40.1 por ciento, entre esos años).

Como en otras características estudiadas, destaca Managua como la región con una cobertura más elevada, aunque en 1993 las diferencias eran de mayor significación (más que duplicada la asistencia de las regiones Central y Atlántico y casi lo mismo en el Pacífico); en 2001 la mitad de los niños(as) de Managua asisten a preescolar, se estrecha la diferencia con el Pacífico, en menor medida con la Central y se mantiene una brecha importante con el Atlántico.

Esta última región tenía un comportamiento parecido a la Central en 1993 (15.8 por ciento de asistencia), sin embargo queda en evidencia el rezago que presenta la región para el 2001 (un 25.8 por ciento de asistencia, cuando la Central llega a 35 por ciento) y este menor avance es consecuencia de que la asistencia de las niñas ha experimentado poco cambio (18.8 por ciento en 1993, 23.1 en 1998 y un ligero retroceso para el 2001 con 21.6 por ciento); mientras que en los niños pasó de 12.8 por ciento en 1993 a 29.6 por ciento en el 2001.

El Cuadro 4.1.b aporta con un conocimiento necesario a los efectos de detectar las razones de no asistencia a preescolar, estas razones son elementos que permiten identificar con claridad, cuales son las dificultades que impiden una cobertura más elevada en la atención preescolar; conocimiento indispensable para dar una respuesta adecuada a esta problemática.

El 61 por ciento de la población de 3 a 5 años no asiste a educación preescolar en el 2001; las razones de no asistencia declarada por los padres son "No tiene suficiente edad" con 59.7 por ciento, "Está lejos de casa" 16.7 por ciento y "Por falta de dinero", 11 por ciento.

Es llamativo que la razón de mayor peso sea "No tiene suficiente edad", esta es la visión del informante, generalmente la esposa o compañera del jefe del hogar, a su vez la mamá de los niños o niñas (seis de cada diez niños que no asisten a preescolar, están en esta condición). Es decir, los padres no consideran necesario el involucramiento de los niños(as) en este tipo de enseñanza, la misma se percibe como algo prematura; en la medida en que cambie esta visión es posible tener un incremento de mayor importancia que el obtenido hasta ahora, en la enseñanza preescolar.

Por área de residencia las razones son prácticamente las mismas; aunque se observan cambios de importancia, la segunda razón en el área urbana es la falta de dinero (18.6 por ciento), mientras que en la rural es la lejanía del centro de enseñanza (comprende casi la cuarta parte de la no asistencia).

Con respecto a las regiones las razones de no asistencia son las mismas que hemos venido mencionando, aunque también se tienen diferencias, por ejemplo la falta de dinero tiene más preponderancia en Managua, el no tener suficiente edad afecta a dos de tres niños(as) en el Pacífico y en las regiones más rurales influye la distancia a los centros de enseñanza (más del 20 por ciento en la Central y el Atlántico).

**Cuadro 4.1.b**  
**Distribución porcentual de la población de 3 a 5 años que no asiste a un Preescolar o CDI, por área de residencia y región, según sexo y razones de no asistencia.**  
**EMNV 2001**

Sexo y razones de no asistencia	La República	Urbano	Rural	Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>Total</b>	<b>100.0</b>						
No tiene suficiente edad	59.7	60.2	59.2	57.6	66.4	55.3	59.2
No lo necesita	4.0	5.3	2.9	3.4	2.4	5.9	3.3
Está lejos de la casa	16.7	7.3	24.4	9.1	9.8	21.7	23.6
No tiene quien lo lleve	2.6	3.2	2.1	3.6	2.1	2.4	3.0
Problemas familiares	2.0	2.4	1.6	1.3	4.2	1.0	1.0
Por falta de dinero	11.0	18.6	4.7	17.6	8.9	11.0	8.9
Otro	4.1	3.0	5.0	7.3	6.2	2.8	1.0
<b>Niños</b>	<b>51.9</b>	<b>50.8</b>	<b>52.9</b>	<b>50.2</b>	<b>52.7</b>	<b>53.4</b>	<b>49.5</b>
No tiene suficiente edad	29.7	28.4	30.7	24.8	33.8	29.0	28.3
No lo necesita	2.4	3.6	1.4	3.4	1.2	3.4	1.6
Está lejos de la casa	9.2	4.6	12.9	5.2	6.4	12.2	11.0
No tiene quien lo lleve	1.6	1.7	1.4	3.6	1.5	0.7	1.7
Problemas familiares	0.8	0.6	0.9	1.3	1.3	0.4	0.4
Por falta de dinero	5.5	9.2	2.5	8.0	3.7	5.9	5.6
Otro	2.8	2.7	2.9	3.9	4.8	1.9	0.8
<b>Niñas</b>	<b>48.1</b>	<b>49.2</b>	<b>47.1</b>	<b>49.8</b>	<b>47.3</b>	<b>46.6</b>	<b>50.5</b>
No tiene suficiente edad	30.0	31.9	28.5	32.8	32.5	26.3	30.8
No lo necesita	1.6	1.7	1.5	0.0	1.3	2.5	1.7
Está lejos de la casa	7.5	2.6	11.5	4.0	3.4	9.6	12.6
No tiene quien lo lleve	1.1	1.5	0.7	0.0	0.7	1.7	1.4
Problemas familiares	1.2	1.8	0.7	0.0	2.8	0.6	0.7
Por falta de dinero	5.5	9.4	2.2	9.6	5.2	5.1	3.3
Otro	1.3	0.3	2.1	3.4	1.4	0.9	0.1

## 4.2 Analfabetismo

Dentro de las características educativas un tema central lo constituye el porcentaje de analfabetos de la población.

El Cuadro 4.2.a muestra la panorámica de este indicador para la población de 10 años y más, en las tres encuestas de medición de nivel de vida. Hay un descenso de tres puntos porcentuales del analfabetismo, entre 1993 y 2001, esta disminución ocurrió prácticamente entre 1993 y 1998, dado que entre esta encuesta y la del 2001 la situación no experimentó cambios significativos.

**Cuadro 4.2.a**  
**Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más,**  
**por área de residencia y sexo, según región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total 1993</b>	<b>23.5</b>	<b>23.0</b>	<b>24.0</b>	<b>12.0</b>	<b>9.8</b>	<b>14.0</b>	<b>39.3</b>	<b>39.8</b>	<b>38.7</b>
Managua	14.7	12.9	16.3						
Pacífico	17.0	15.6	18.3	10.6	8.6	12.5	26.9	26.3	27.4
Central	37.0	37.9	36.1	15.0	13.3	16.4	48.3	49.4	47.1
Atlántico	34.4	36.0	32.7	15.3	14.1	16.2	46.7	48.0	45.2
<b>Total 1998</b>	<b>20.9</b>	<b>21.7</b>	<b>20.4</b>	<b>11.5</b>	<b>10.3</b>	<b>12.4</b>	<b>33.3</b>	<b>34.6</b>	<b>31.9</b>
Managua	9.7	9.2	10.2						
Pacífico	17.9	18.1	17.6	11.7	9.9	13.3	24.8	26.6	23.0
Central	31.7	23.3	30.1	14.5	14.4	14.5	40.8	41.9	39.7
Atlántico	31.4	31.2	31.6	19.2	17.4	20.8	44.2	44.2	44.1
<b>Total 2001</b>	<b>20.5</b>	<b>20.7</b>	<b>20.3</b>	<b>12.3</b>	<b>11.5</b>	<b>12.9</b>	<b>32.9</b>	<b>33.3</b>	<b>32.5</b>
Managua	9.5	7.7	11.0						
Pacífico	16.6	17.2	16.0	11.3	10.3	12.2	23.3	25.4	21.1
Central	30.8	31.6	30.0	18.7	19.6	18.0	39.6	39.2	40.1
Atlántico	29.8	29.9	29.6	18.3	18.4	18.1	40.0	39.4	40.5

Tradicionalmente, en el país el analfabetismo afecta en forma parecida a hombres y mujeres; había una ligera diferencia favorable a los hombres en 1993 y es inexistente en el 2001; otro hecho importante es que la disminución del analfabetismo es consecuencia de lo acaecido en el contexto rural (39.3 por ciento en 1993 y alrededor de la tercera parte, tanto para 1998, como para 2001), mientras que la parte urbana presenta un valor de alrededor de un 12 por ciento que está resultando difícil bajar.

El comportamiento se refleja mas adelante, con la matrícula en la educación regular, que muestra un aumento significativo en la parte rural.

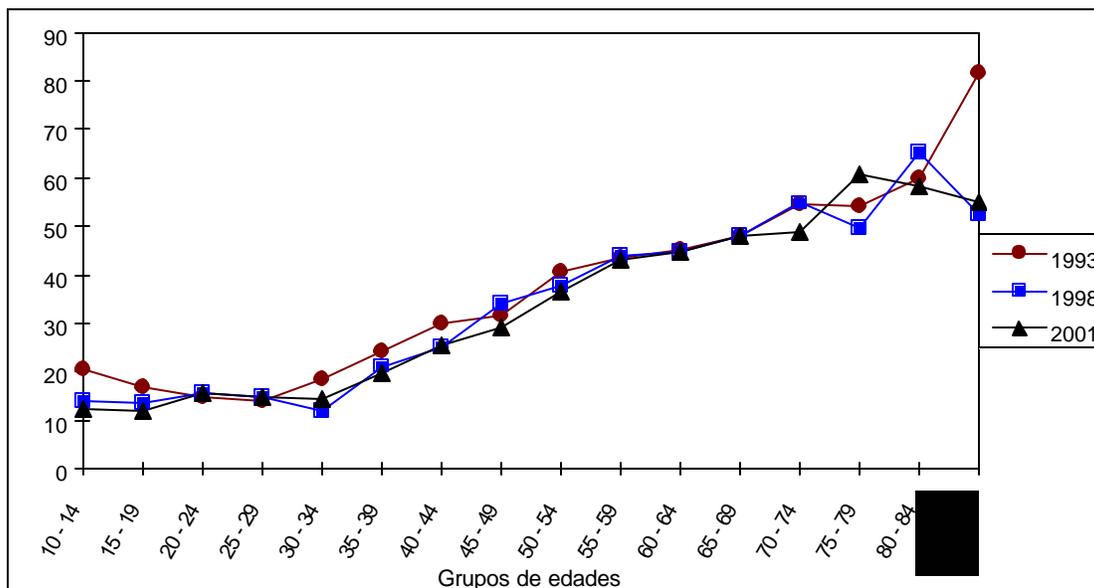
Hay cambios de cierta importancia a nivel regional, en Managua se tuvo la disminución mayor, el paso de 14.7 a 9.5 por ciento, implica un descenso de más del 50 por ciento de analfabetismo, con un beneficio mayor para la población masculina, es el único contexto regional en que el analfabetismo masculino es inferior al femenino, también hubo descensos en la región Central y Atlántico, mientras que en el Pacífico el analfabetismo oscila alrededor del 17 por ciento.

Mientras en Managua el porcentaje de analfabetos es inferior al 10 por ciento, las regiones Central y Atlántico más que triplican este porcentaje (alrededor del 30 por ciento).

Por otro lado se presenta un aumento del porcentaje de analfabetos urbanos en las regiones Central y Atlántico, entre 1993 y 2001, preocupa más el incremento entre 1998 y 2001 en la región Central, por tratarse de encuestas tipo panel, es decir en el 2001 se trató de encuestar los mismos hogares que en 1998, por lo que el crecimiento del porcentaje de analfabetos en la región, es real.

Las tasas de analfabetismo para la población de 10 años y más, por grupos de edades se muestran en el Gráfico 4.2.

**Gráfico 4.2**  
**Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, por grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Las tasas de analfabetismo representadas en el gráfico muestran la dinámica que ha tenido el proceso de alfabetización en el país, los valores más bajos (20 por ciento o menos) corresponden a los más jóvenes (menores de 35 años), duplicándose o triplicándose estos valores, en la medida en que se considera a las edades más avanzadas.

También el gráfico muestra el descenso del analfabetismo, entre 1993 y las encuesta más recientes operó en los menores de 20 años y entre los 30 a 44 años, no presentándose diferencias importantes entre los 45 a 69 años y en las últimas edades los porcentajes presentan ciertas irregularidades, afectadas por una frecuencia baja de los eventos.

El cuadro 4.2.b refleja el panorama de las tasas de analfabetismo para el 2001 por sexo, área de residencia y las edades de la población de 10 años y más encuestada; el comportamiento según la edad es similar al descrito anteriormente, sin embargo cuando se considera el analfabetismo según género, se presentan diferencias de importancia.

**Cuadro 4.2.b**  
**Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, por área de residencia y sexo, según grupos quinquenales de edad. EMNV 2001**

Grupos quinquenales de edad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>20.5</b>	<b>20.7</b>	<b>20.3</b>	<b>12.3</b>	<b>11.5</b>	<b>12.9</b>	<b>32.9</b>	<b>33.3</b>	<b>32.5</b>
10 - 14	12.4	14.9	9.8	5.7	7.6	3.8	20.6	23.7	17.4
15 - 19	12.0	14.4	9.4	5.6	7.2	4.0	21.4	24.0	18.3
20 - 24	15.7	17.3	14.1	6.9	8.1	5.9	28.6	29.9	27.2
25 - 29	14.7	16.6	12.9	7.8	8.5	7.1	26.0	29.0	22.9
30 - 34	14.3	13.3	15.1	6.6	5.6	7.3	26.9	23.9	30.3
35 - 39	19.7	15.6	23.1	13.1	8.5	16.8	32.0	28.5	35.0
40 - 44	25.5	21.1	29.5	15.0	12.5	17.4	45.9	39.6	51.0
45 - 49	29.3	26.5	31.8	18.5	15.8	20.4	46.6	39.3	55.4
50 - 54	36.5	29.6	43.1	24.5	17.1	31.7	54.7	49.3	59.7
55 - 59	43.1	46.7	39.9	28.9	29.1	28.8	61.4	61.3	61.4
60 - 64	44.8	42.0	47.7	34.5	28.5	40.0	62.8	62.3	63.5
65 - 69	48.1	50.5	45.8	37.6	36.1	38.7	65.5	68.6	61.4
70 - 74	48.7	50.9	47.2	37.1	35.9	37.8	68.1	72.1	64.6
75 - 79	60.7	65.8	55.7	50.5	55.7	46.2	73.3	77.7	74.4
80 - 84	58.4	63.0	54.2	39.9	47.3	34.8	85.3	79.1	93.6
85 y más	55.0	60.6	50.3	33.4	32.8	33.8	84.0	79.6	91.7

Aunque en el total se tiene, prácticamente, un mismo porcentaje de hombres y mujeres analfabetas, esta situación es consecuencia de un distinto comportamiento según la edad, por ejemplo, el analfabetismo femenino es bastante más bajo que el masculino en la población menor de 30 años, en edades intermedias ocurre lo contrario (35 a 54 años), y en edades avanzadas nuevamente las mujeres tienen menores porcentajes; si persiste el comportamiento observado en las edades más jóvenes (que son generaciones más numerosas), eso se va a reflejar en un mediano plazo, en un analfabetismo menor de la población femenina, en la comparación con la masculina.

Son claras las diferencias entre las áreas de residencia, poco más del 10 por ciento de la población es analfabeta en el área urbana, mientras que una de tres personas tienen esa condición en el ámbito rural.

En género destaca el hecho de que la semejanza entre porcentajes de analfabetos(as) es producto de un analfabetismo algo menor de los hombres en el área urbana y de lo contrario en el área rural (analfabetismo menor de las mujeres).

Con respecto a las edades y por sexo, se observa un comportamiento similar al panorama nacional, es decir un analfabetismo más bajo de las mujeres menores de 30 años tanto en lo urbano como en lo rural, un tramo en que los porcentajes son menores en los hombres (30 a 54 años) y en general valores inferiores en las mujeres en edades avanzadas; todavía están presentes remanentes de un pasado en donde la población alfabetada era la excepción, por ejemplo más del 90 por ciento de las mujeres rurales de 80 años y más, son analfabetas.

También se evidencian los grandes contrastes que aún persisten, cuando se comparan las edades tanto en hombres como en mujeres, en el ámbito urbano con respecto al rural.

### **4.3 Niveles educativos**

En las encuestas de medición de nivel de vida se investigan los años de estudio aprobados por la población; en el Cuadro 4.3.a se presentan los indicadores, para la población de 10 años y más.

La evolución de la población sin instrucción está asociada a la evolución del analfabetismo, al igual que en esta población, se observa un descenso significativo, de cerca del 25.8 por ciento en 1993 al 20 por ciento en el 2001, demostrándose un mayor impacto entre 1993 y 1998, casi un punto porcentual en promedio para cada año transcurrido, mientras que en las encuestas recientes el descenso en promedio, es cercano al medio punto porcentual anual.

Con la excepción del primer ciclo de primaria (1 a 3 años de instrucción), cuyo peso sigue siendo alrededor del 20 por ciento, en los demás tramos considerados se observa, como un hecho positivo, aumento en los porcentajes, que son de más importancia en los tramos de mayor educación, por ejemplo en 7 a 9 años de instrucción se tuvo casi un 15 por ciento de aumento, mientras en la educación superior (13 y más) el peso de 3.4 por ciento en 1993 a 5.8 en el 2001, implica un aumento del 70 por ciento.

**Cuadro 4.3.a**  
**Distribución porcentual de la población de 10 años y más, por años de estudio aprobados, según área de residencia, sexo y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sexo, área de residencia y región	Años de estudios aprobados						
	Total	Ninguno	1 – 3	4 – 6	7 - 9	10 -12	13 y más
<b>1993</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>25.8</b>	<b>20.6</b>	<b>27.9</b>	<b>13.7</b>	<b>8.6</b>	<b>3.4</b>
Hombres	48.5	12.7	10.2	13.4	6.4	3.9	1.9
Mujeres	51.5	13.1	10.4	14.5	7.3	4.7	1.5
Urbano	57.8	7.9	10.2	17.9	11.2	7.5	3.1
Rural	42.2	17.9	10.4	10.0	2.5	1.1	0.3
<b>1998</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>21.3</b>	<b>20.2</b>	<b>28.5</b>	<b>16.0</b>	<b>9.1</b>	<b>4.9</b>
Hombres	48.5	10.5	10.5	13.7	7.5	3.8	2.5
Mujeres	51.5	10.8	9.7	14.8	8.5	5.3	2.4
Urbano	56.3	6.7	8.9	16.7	12.3	7.4	4.3
Rural	43.7	14.7	11.3	11.9	3.6	1.7	0.5
<b>2001</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>20.0</b>	<b>19.5</b>	<b>28.8</b>	<b>15.6</b>	<b>10.3</b>	<b>5.8</b>
Hombres	48.9	9.8	10.4	14.2	7.7	3.9	2.9
Mujeres	51.1	10.2	9.1	14.6	7.9	6.3	2.9
Urbano	60.2	7.3	9.0	17.2	12.2	9.0	5.4
Rural	39.8	12.7	10.4	11.6	3.4	1.3	0.4
Managua	100.0	9.3	13.2	27.4	23.3	16.2	10.6
Pacífico	100.0	16.9	19.8	32.4	15.7	9.9	5.3
Central	100.0	29.5	22.9	26.6	10.3	7.2	3.6
Atlántico	100.0	28.6	24.2	28.0	11.4	5.7	2.2

En la consideración de género se perciben algunas diferencias, en ambos sexos se manifiesta el descenso de la proporción de personas sin instrucción, también el cambio experimentado en educación superior (13 años y más), que presenta un cierto predominio masculino en 1993, a una situación similar en el 2001, mientras que en el segundo ciclo de la enseñanza media y parte de la superior (10 a 12 años de escolaridad), la brecha que era levemente favorable a las mujeres en 1993, se acentúa en el 2001, de mantenerse esta situación la enseñanza superior en un futuro cercano, va a tener un predominio femenino.

Con respecto al área de residencia, se observa que el descenso en los porcentajes sin instrucción, es consecuencia, al igual que en el analfabetismo, de lo acaecido en el área rural (paso de 17.9 por ciento en 1993 a menos de 13 en el 2001). Esto se manifiesta en un aumento de los porcentajes rurales en 4 a 6 y 7 a 9 años de escolaridad, prácticamente entre 1993 y 1998, puesto que de 1998 al 2001 no se observa avance adicional en este ámbito rural; como si se observa en 10 a 12 y 13 y más años de instrucción, en la parte urbana.

En las regiones sobresale Managua, por ejemplo el departamento presenta un porcentaje inferior al 10 por ciento de personas sin escolaridad, la Central y el Atlántico triplican este valor, contrastes de mayor significación se tienen en el otro extremo, en la educación superior, allí Managua duplica el porcentaje del Pacífico, triplica al de la Central y casi quintuplica al del Atlántico (10.6, 5.3, 3.6 y 2.2 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 4.3.b**  
**Población de 15 años y más, por grupos de edades,**  
**según sexo y nivel de instrucción. EMNV 2001**

Sexo y nivel de estudio aprobado	Total	Grupos de Edades						
		15 - 19	20 - 24	25 - 34	35 - 44	45 - 54	55 - 64	65 y más
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>(20.7) 100</b>	<b>(15.4) 100</b>	<b>(22.2) 100</b>	<b>(16.4) 100</b>	<b>(11.1) 100</b>	<b>(6.9) 100</b>	<b>(7.3) 100</b>
Ninguno	22.5	11.2	14.8	14.1	22.7	34.0	46.5	56.0
Primaria	40.8	40.9	35.6	43.1	42.6	42.7	40.9	37.5
1 - 3	15.3	11.4	11.1	15.3	17.1	19.6	20.1	20.1
4 - 6	25.5	29.6	24.5	27.8	25.5	23.1	20.8	17.5
Secundaria	29.5	45.0	36.3	34.2	25.8	15.4	8.3	6.2
Universitaria	7.2	2.8	13.3	8.6	8.9	7.9	4.3	0.2
<b>Hombres</b>	<b>48.3</b>	<b>51.4</b>	<b>48.5</b>	<b>48.1</b>	<b>46.6</b>	<b>47.0</b>	<b>48.4</b>	<b>45.8</b>
Ninguno	10.8	6.9	7.8	7.0	8.5	14.3	22.7	26.9
Primaria	20.7	23.1	18.8	22.6	20.5	20.3	17.9	15.8
1 - 3	8.0	7.0	5.7	8.5	8.4	9.6	9.0	9.6
4 - 6	12.7	16.0	13.1	14.2	12.2	10.9	9.0	6.5
Secundaria	13.2	20.2	16.2	14.4	12.3	7.4	5.2	2.7
Universitaria	3.6	1.3	5.7	4.0	5.2	4.8	2.5	0.1
<b>Mujeres</b>	<b>51.7</b>	<b>48.6</b>	<b>51.5</b>	<b>51.9</b>	<b>53.4</b>	<b>53.0</b>	<b>51.6</b>	<b>54.2</b>
Ninguno	11.8	4.3	7.0	7.0	14.1	19.6	23.7	28.8
Primaria	20.1	18.0	16.8	20.5	22.1	22.3	23.0	21.8
1 - 3	7.3	4.4	5.4	6.8	8.7	10.0	11.1	10.5
4 - 6	12.8	13.6	11.4	13.7	13.4	12.3	11.9	11.3
Secundaria	16.2	24.8	20.1	19.8	13.5	8.0	3.2	3.5
Universitaria	3.6	1.5	7.6	4.6	3.7	3.1	1.7	0.1

El Cuadro 4.3.b permite profundizar en los niveles de escolaridad, en este cuadro se presenta la población de 15 años y más por grupos seleccionados de edad, según los grados o años de estudios aprobados en el 2001.

Los temas tratados anteriormente ponen de manifiesto la situación de algunas características educativas de la población, este cuadro sirve para rescatar elementos adicionales del comportamiento de estas características.

Quedan en evidencia los cambios significativos que ha experimentado la educación en el país:

- Más de la mitad de la población de 65 años y más no tienen ningún grado de escolaridad, un peso cinco veces mayor que en 15 a 19 años,
- un 45 por ciento de los jóvenes de 15 a 19 años tiene algún año aprobado, en la enseñanza media, solo un 6.2 por ciento en los 65 años y más,
- hay un 13.3 por ciento de personas de 20 a 24 años con educación superior, en el grupo abierto final, es insignificante este peso,
- en género se percibe la evolución distinta que ha tenido la escolaridad de hombres y mujeres, en las generaciones más jóvenes (15 a 24 años), los hombres presentan un porcentaje más elevado sin instrucción, mientras que ocurre lo contrario a partir de los 35 años, en que este porcentaje es superior en las mujeres,
- las mujeres entre los 15 y los 34 años, están alcanzando niveles más elevados de escolaridad (viendo la enseñanza media y la superior, mientras que hay un predominio de hombres en la enseñanza superior, a partir de los 35 años.

#### **4.4. Matrícula en educación regular**

En este punto se describe la evolución y la situación actual que presente la matrícula, dentro de la educación formal, de la población de 6 a 29 años, se trata de un tema de indudable importancia, lo que ocurre en esta característica influye directamente en el alfabetismo y en los niveles de escolaridad.

El Cuadro 4.4.a refleja la evolución de la matrícula escolar, esta evolución explica los descensos observados en el analfabetismo y en los porcentajes de población sin educación, dado que pasó del 50 por ciento en 1993 a 55.9 en el 2001, con aumentos muy significativos en la población que está iniciando el aprendizaje (6 a 9 años), en esta población la matrícula creció en 16 puntos porcentuales (de 68.3 a 84.4), le sigue el grupo de 10 a 14 años, con algo más de 6 puntos porcentuales de aumento, aún en 15 a 19 y 20 a 24 años la matrícula se elevó en 5 puntos porcentuales, con poco cambio en 25 a 29 años (ver Gráfico 4.3).

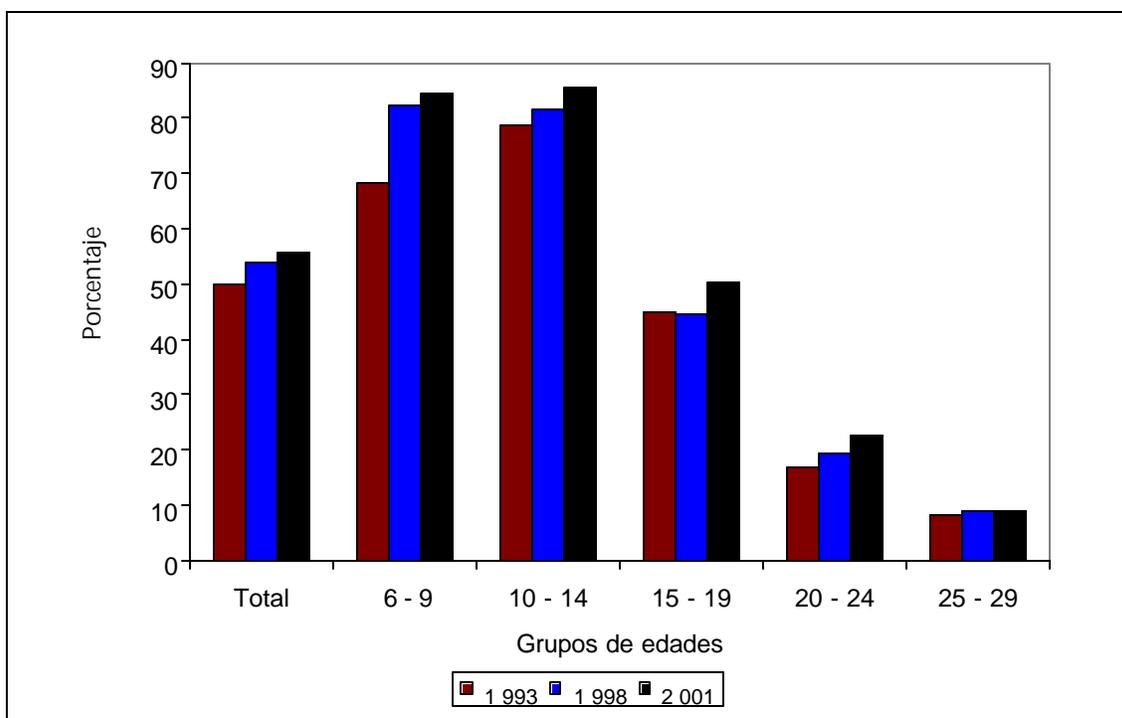
**Cuadro 4.4.a**  
**Proporción de la población de 6 a 29 años, matriculada en educación regular,**  
**por grupos de edad, según sexo, área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sexo, área de residencia y región	Total	Grupos de edad				
		6 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29
<b>1993</b>						
<b>La República</b>	<b>50.0</b>	<b>68.3</b>	<b>78.9</b>	<b>44.8</b>	<b>17.0</b>	<b>8.3</b>
Hombres	50.2	66.8	76.3	44.9	19.8	9.2
Mujeres	49.8	70.0	81.6	44.7	14.4	7.5
Urbano	59.0	79.5	90.0	61.7	24.3	12.1
Rural	38.9	56.4	66.2	23.5	7.4	1.9
<b>1998</b>						
<b>La República</b>	<b>53.3</b>	<b>82.3</b>	<b>81.5</b>	<b>44.7</b>	<b>19.5</b>	<b>9.0</b>
Hombres	51.8	79.7	78.5	42.1	16.8	8.2
Mujeres	55.7	84.8	81.6	47.4	22.1	9.7
Urbano	62.2	89.4	89.7	60.6	27.3	13.5
Rural	43.8	74.7	71.9	25.5	10.2	3.0
<b>2001</b>						
<b>La República</b>	<b>55.9</b>	<b>84.4</b>	<b>85.4</b>	<b>50.2</b>	<b>22.6</b>	<b>8.9</b>
Hombres	54.5	84.5	83.2	45.4	21.6	9.5
Mujeres	57.2	84.4	87.8	55.3	23.6	8.4
Urbano	62.0	89.5	92.4	62.6	31.5	11.1
Rural	47.5	78.5	77.0	32.0	9.4	5.3
Managua	61.6	92.7	94.0	65.3	32.8	11.8
Pacífico	58.8	90.8	89.7	49.5	23.7	7.2
Central	49.3	76.0	77.4	42.5	15.2	7.3
Atlántico	53.6	76.8	81.0	38.4	14.1	10.3

En 6 a 9 años el aumento más importante se tuvo entre 1993 y 1998, mientras que de 10 a 24 años el cambio más significativo ocurrió de 1998 al 2001.

Otro hecho de importancia está dado porque en este proceso ha resultado más beneficiado el ámbito rural, en 1993 se tenía una brecha de 20 puntos en las matrículas (59 y 38.9 por ciento, respectivamente), en el 2001 la brecha se reduce a 14 puntos porcentuales; es decir en 1993 la matrícula urbana superaba a la rural en más del 50 por ciento, en el 2001 este valor se sitúa en el 30 por ciento.

**Gráfico 4.3**  
**Proporción de la población matriculada en educación regular por grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Un mayor impacto se observa en la población de 6 a 9 años, la cobertura de la matrícula en el área urbana aumentó en 10 puntos porcentuales (de 79.5 a 89.5 por ciento), y en la rural 22 puntos (de 56 a 78 por ciento); también resultaron más beneficiados los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años del contexto rural, además es significativo el crecimiento de la matrícula rural 25 a 29 años (de 1.9 por ciento en 1993, a 5.3 por ciento en 2001).

Es de resaltar el mayor involucramiento de los niños(as) y de los(as) jóvenes, del área rural tanto en la enseñanza primaria, como en la media, si mejoran las condiciones económicas de la población rural, es posible que estos aumentos de la matrícula se reflejen posteriormente, en la educación superior.

El comportamiento de la matrícula según sexo, refleja un equilibrio en 1993 y un avance mayor de la matrícula, en la población femenina en el 2001 que se manifiesta en 10 a 14 años y especialmente en 15 a 19 y en 20 a 24 años, de una matrícula 5 puntos mayor de los hombres en 1993, se pasó a una matrícula más elevada en las mujeres en el 2001; como consecuencia se puede esperar que esta situación se refleje a futuro, en niveles de instrucción que muestren que la población femenina, tenga un peso mayor que la masculina, en la enseñanza superior.

**Cuadro 4.4.b**  
**Distribución porcentual de la población de 6 a 29 años, matriculada en educación regular por grupos de edad, según área de residencia, región y sexo. EMNV 2001**

Área de residencia, región y sexo	Proporción porcentual	Total	Grupos de edad				
			6 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29
<b>La República</b>	<b>55.9</b>	<b>100.0</b>	<b>32.4</b>	<b>37.7</b>	<b>20.8</b>	<b>7.0</b>	<b>2.2</b>
Hombres	54.5	49.3	16.4	18.7	9.7	3.2	1.1
Mujeres	57.2	50.7	16.0	18.9	11.1	3.7	1.0
<b>Urbano</b>	<b>62.0</b>	<b>100.0</b>	<b>29.1</b>	<b>35.1</b>	<b>24.1</b>	<b>9.1</b>	<b>2.6</b>
Hombres	61.5	49.3	15.4	17.5	10.9	4.1	1.3
Mujeres	62.5	50.7	13.7	17.6	13.2	5.0	1.3
<b>Rural</b>	<b>47.5</b>	<b>100.0</b>	<b>38.2</b>	<b>42.3</b>	<b>14.9</b>	<b>3.3</b>	<b>1.4</b>
Hombres	45.4	49.2	18.3	20.9	7.5	1.7	0.8
Mujeres	49.7	50.8	19.9	21.3	7.4	1.5	0.6
<b>Managua</b>	<b>61.6</b>	<b>100.0</b>	<b>27.0</b>	<b>33.8</b>	<b>25.8</b>	<b>10.3</b>	<b>3.1</b>
Hombres	62.2	51.7	16.1	17.4	11.7	5.0	1.7
Mujeres	61.0	48.3	10.9	16.4	14.1	5.4	1.4
<b>Pacífico</b>	<b>58.8</b>	<b>100.0</b>	<b>34.5</b>	<b>37.3</b>	<b>19.8</b>	<b>6.8</b>	<b>1.6</b>
Hombres	57.6	49.2	17.5	17.8	9.9	3.1	0.9
Mujeres	59.9	50.8	17.0	19.5	9.9	3.7	0.7
<b>Central</b>	<b>49.3</b>	<b>100.0</b>	<b>33.4</b>	<b>39.8</b>	<b>19.6</b>	<b>5.3</b>	<b>1.9</b>
Hombres	46.8	47.8	15.3	20.8	8.3	2.3	1.2
Mujeres	51.8	52.2	18.1	19.1	11.3	3.0	0.8
<b>Atlántico</b>	<b>53.6</b>	<b>100.0</b>	<b>36.6</b>	<b>42.4</b>	<b>15.1</b>	<b>3.7</b>	<b>2.2</b>
Hombres	50.7	47.2	17.1	19.9	7.9	2.0	0.4
Mujeres	56.5	52.8	19.6	22.5	7.2	1.7	1.8

Se observa en las regiones, como es lo esperado, que la matrícula más alta corresponde a Managua (casi 61.6 por ciento), le sigue con unos 3 puntos porcentuales menos el Pacífico, hay una brecha algo mayor con respecto al Atlántico y es la Central la que tiene la matrícula más baja (ligeramente inferior al 50 por ciento).

El tema, relativo a la matrícula escolar, se complementa con la información del Cuadro 4.4.c, en el mismo se hace referencia a como se insertan los matriculados, en los distintos niveles de la enseñanza formal.

**Cuadro 4.4.c**  
**Distribución porcentual de la población de 6 a 29 años, matriculados en educación Regular, por área de residencia y sexo, según región y nivel educativo. EMNV 2001**

Región y nivel educativo matriculado	Total			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.3</b>	<b>50.7</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>
Preescolar	1.6	0.8	0.8	1.0	0.4	0.6	2.7	1.5	1.2
Primaria	62.0	31.7	30.3	53.7	28.2	25.4	76.8	38.1	38.8
1 – 3	36.8	19.5	17.3	29.0	16.0	12.9	50.6	25.7	24.9
4 – 6	25.2	12.2	13.0	24.7	12.2	12.5	26.2	12.4	13.9
Secundaria	27.4	12.6	14.8	33.0	15.3	17.7	17.4	7.9	9.5
Universitaria	8.2	3.6	4.6	11.9	5.1	6.7	1.7	0.9	0.9
Otro	0.7	0.5	0.3	0.5	0.2	0.2	1.3	0.9	0.4
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>51.7</b>	<b>48.3</b>						
Preescolar	1.0	0.4	0.6						
Primaria	48.3	27.6	20.7						
1 – 3	25.2	15.7	9.5						
4 – 6	23.1	11.9	11.2						
Secundaria	35.7	17.0	18.7						
Universitaria	14.9	6.5	8.3						
Otro	0.1	0.1	0.0						
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>49.2</b>	<b>50.8</b>	<b>100.0</b>	<b>49.6</b>	<b>50.4</b>	<b>100.0</b>	<b>48.6</b>	<b>51.4</b>
Preescolar	1.6	0.8	0.8	1.1	0.4	0.6	2.3	1.3	1.1
Primaria	62.9	32.3	30.5	55.6	29.4	26.2	72.8	36.3	36.4
1 – 3	36.2	18.8	17.4	30.6	16.2	14.4	43.8	22.3	21.5
4 – 6	26.7	13.5	13.1	25.0	13.2	11.8	29.0	14.0	14.9
Secundaria	27.9	12.7	15.2	32.2	15.0	17.2	22.1	9.6	12.5
Universitaria	6.9	2.9	4.0	10.4	4.3	6.1	2.2	0.9	1.2
Otro	0.7	0.5	0.2	0.7	0.5	0.3	0.6	0.6	0.1
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>47.8</b>	<b>52.2</b>	<b>100.0</b>	<b>45.7</b>	<b>54.3</b>	<b>100.0</b>	<b>49.7</b>	<b>50.3</b>
Preescolar	2.0	1.2	0.7	0.4	0.2	0.2	3.4	2.2	1.2
Primaria	68.2	32.8	35.5	55.3	24.8	30.5	80.1	40.1	40.0
1 – 3	42.8	21.4	21.4	29.3	13.8	15.5	55.2	28.4	26.8
4 – 6	25.4	11.4	14.1	26.0	11.0	15.0	24.9	11.7	13.2
Secundaria	22.8	10.2	12.5	33.5	15.7	17.8	13.0	5.3	7.7
Universitaria	5.7	2.7	3.0	10.3	4.9	5.5	1.5	0.7	0.8
Otro	1.3	0.8	0.5	0.5	0.1	0.4	2.0	1.4	0.6
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>47.2</b>	<b>52.8</b>	<b>100.0</b>	<b>48.9</b>	<b>51.1</b>	<b>100.0</b>	<b>45.4</b>	<b>54.6</b>
Preescolar	2.4	1.0	1.5	2.0	1.0	1.0	2.9	0.9	2.0
Primaria	76.5	37.1	39.4	67.8	35.2	32.7	86.4	39.4	47.1
1 – 3	50.8	25.7	25.1	40.6	22.9	17.7	62.4	28.9	33.5
4 – 6	25.7	11.4	14.3	27.2	12.3	15.0	24.0	10.5	13.6
Secundaria	17.7	8.0	9.7	25.3	11.2	14.2	9.2	4.4	4.8
Universitaria	2.3	0.8	1.5	4.2	1.4	2.8	0.1	0.1	0.0
Otro	1.0	0.4	0.6	0.6	0.1	0.5	1.4	0.6	0.8

Como no puede ser de otra manera, el mayor peso de la matrícula recae en la enseñanza primaria (6 de 10 matriculados) y más de la cuarta parte lo hace en la enseñanza secundaria; con diferencias claras según el área de residencia. Hay dos factores que se asocian para provocar que la matrícula rural en primaria supere en más de 20 puntos porcentuales a la urbana y que esta última, tenga un peso, en la enseñanza secundaria, de más de 15 puntos porcentuales con respecto a sus similares rurales, por un lado una estructura poblacional mucho más joven en el área rural que en la urbana, por otro lado, una estructura, en el campo educativo, que favorece en mayor medida a la población urbana.

Factores similares explican las diferencias entre Managua y las demás regiones, especialmente con la región del Atlántico.

La diferencia en la estructura de la población vista ahora por sexo, también explica parte de las diferencias entre sexos, la población masculina es ligeramente más joven que la femenina, el otro factor de más importancia que contribuye a la diferencia en género, está relacionado con la inserción a la actividad económica, a edades más tempranas, de una proporción mayor de la población masculina.

El Cuadro 4.4.d, ilustra la situación respecto a las razones de no matrícula. Se evidencia en el total y en el caso de los hombres, que la razón de mayor peso para abandonar los estudios, esta dada por la incorporación de la población, a las actividades económicas (una de tres personas no matriculadas, declararon esta razón) y alcanza a la mitad de los hombres.

La segunda razón de no matrícula está constituida por la falta de dinero (18.3 por ciento, de los no matriculados) y esta razón se repite en forma equitativa según género.

Sigue a esta razón el que no le interesaba estudiar (15.4 por ciento), con un peso más elevado en los hombres.

En el caso de las mujeres, las razones de no matrícula presentan otra estructura, tienen peso parecido las labores domésticas, el cuidado de niños y la falta de dinero.

La razón de que trabaja, afecta más a los jóvenes del área rural (más de 3 puntos porcentuales que los del área urbana), mientras que en las jóvenes sucede lo contrario, las que trabajan en la parte urbana, casi duplican a las trabajadoras rurales.

En cuanto a las regiones, el mayor porcentaje de población urbana de Managua y el Pacífico y la ruralidad mayor de la Central y el Atlántico explican los diferentes porcentajes que se observan en las razones de no matrícula, por trabajar, tanto en hombres, como en mujeres.

**Cuadro 4.4.d**  
**Distribución porcentual de la Población de 6 a 29 años que no se matriculó**  
**en educación regular, por área de residencia y región,**  
**según sexo y razones de no matrícula. EMNV 2001**

Sexo y razones de no matrícula	La República	Urbano	Rural	Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Por edad/ finalizó estudios	3.4	4.7	2.2	6.8	4.0	4.3	2.9
No le interesa estudiar	15.4	15.5	15.3	16.4	17.8	14.2	11.5
Responsable de labores domésticas	8.4	7.4	9.4	6.0	6.4	10.3	12.0
Trabaja /labores del campo	33.5	34.0	33.0	33.3	33.3	34.4	31.6
Oferta educativa limitada	4.8	1.1	8.4	1.9	1.8	7.0	10.0
Tiene que cuidar niños	9.7	9.9	9.4	10.0	11.9	8.3	7.6
Problemas familiares/ enfermedad	3.9	4.5	3.2	3.3	3.3	2.0	3.0
Falta de dinero	18.3	19.9	16.8	18.5	18.7	17.6	19.3
Otro	2.6	3.0	2.2	3.8	2.8	2.0	2.1
<b>Hombres</b>	<b>52.0</b>	<b>50.4</b>	<b>53.6</b>	<b>50.5</b>	<b>51.7</b>	<b>52.8</b>	<b>53.1</b>
Por edad/ finalizó estudios	1.4	1.8	1.0	2.7	1.8	1.9	0.6
No le interesa estudiar	9.5	9.8	9.2	10.5	11.0	8.8	6.6
Responsable de labores domésticas	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.1	0.1
Trabaja /labores del campo	26.0	24.4	27.6	24.3	24.7	28.0	26.5
Oferta educativa limitada	2.2	0.6	3.8	0.7	0.7	3.0	5.9
Tiene que cuidar niños	0.2	0.3	0.1	0.7	0.0	0.0	0.2
Problemas familiares/ enfermedad	1.8	2.0	1.6	1.5	1.9	0.7	1.3
Falta de dinero	9.5	9.7	9.2	8.3	10.0	9.2	10.9
Otro	1.3	1.7	1.0	1.7	1.5	1.2	1.0
<b>Mujeres</b>	<b>48.0</b>	<b>49.6</b>	<b>46.4</b>	<b>49.5</b>	<b>48.3</b>	<b>47.2</b>	<b>46.9</b>
Por edad/ finalizó estudios	2.0	2.9	1.2	4.1	2.1	2.3	2.3
No le interesa estudiar	5.9	5.7	6.1	6.0	6.7	5.4	4.9
Responsable de labores domésticas	8.3	7.3	9.4	5.8	6.4	10.2	11.8
Trabaja /labores del campo	7.5	9.6	5.4	9.0	8.7	6.5	5.2
Oferta educativa limitada	2.6	0.5	4.6	1.2	1.1	4.0	4.2
Tiene que cuidar niños	9.5	9.6	9.3	9.3	11.9	8.3	7.3
Problemas familiares/ enfermedad	2.1	2.5	1.7	1.8	1.4	1.3	1.7
Falta de dinero	8.9	10.2	7.6	10.2	8.7	8.4	8.4
Otro	1.3	1.3	1.2	2.1	1.3	0.8	1.1

También se observa que en estas regiones más rurales tiene significación el menor acceso a la educación, la opción "oferta educativa limitada" afecta a un 7 por ciento de la población de 6 a 29 años de la región Central y sube al 10 por ciento en el Atlántico.

El tipo de centro educativo al que concurre la población de 6 a 9 años, matriculada figura en el Cuadro 4.4.e.

Cerca de la mitad (47.7 por ciento), de la población de 6 a 29 años investigada, concurre a un centro público, los centros autónomos captan casi el 30 por ciento y los centros privados sin subvención, un 14 por ciento.

**Cuadro 4.4.e**  
**Distribución porcentual de la Población de 6 a 29 años, por tipo de centro educativo al que asisten, según sexo, región y área de residencia. EMNV 2001**

Sexo, región y área de residencia	Tipo de centro educativo					
	Total	Centros públicos	Privado subvencionado	Privado no subvencionado	Comunitario	Centros autónomos
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>47.7</b>	<b>6.9</b>	<b>14.0</b>	<b>2.1</b>	<b>29.4</b>
Urbano	63.9	22.4	6.0	12.9	0.5	22.0
Rural	36.1	25.3	0.9	1.1	1.6	7.3
Hombres	49.3	24.3	3.1	6.6	1.0	14.3
Mujeres	50.7	23.4	3.8	7.4	1.0	15.1
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>23.6</b>	<b>10.8</b>	<b>24.7</b>	<b>0.5</b>	<b>40.4</b>
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>51.7</b>	<b>6.1</b>	<b>12.8</b>	<b>2.4</b>	<b>27.0</b>
Urbano	57.7	24.0	4.8	10.9	1.1	17.0
Rural	42.3	27.7	1.3	1.9	1.4	10.0
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>62.0</b>	<b>5.8</b>	<b>7.0</b>	<b>2.3</b>	<b>22.9</b>
Urbano	47.7	23.0	5.0	5.8	0.1	13.9
Rural	52.3	39.1	0.8	1.2	2.2	9.0
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>58.2</b>	<b>3.0</b>	<b>8.9</b>	<b>4.0</b>	<b>25.9</b>
Urbano	52.9	22.9	2.8	8.2	0.6	18.4
Rural	47.1	35.3	0.2	0.7	3.4	7.5

El 64 por ciento de la población de 6 a 29 años matriculada, tiene residencia urbana, en este ámbito, esta población acude preferentemente a los centros públicos y a los autónomos, también es aquí donde tienen importancia los centros privados no subvencionados; mientras que en el contexto rural el 70 por ciento de la población matriculada, es captada por los centros públicos y un 20 por ciento por los autónomos.

No hay diferencia de importancia por sexo; pero si se manifiestan en las regiones, en Managua los centros autónomos captan un 40.4 por ciento de la población, seguido con un peso parecido, de los privados no subvencionados y los públicos.

Ganan en importancia los centros públicos en las demás regiones (más del 50 por ciento en el Pacífico y alrededor del 60 por ciento en la Central y el Atlántico); la otra entidad que tiene significación (entre 23 y 27 por ciento), en estas regiones, son los centros autónomos.

En los contextos rurales de las regiones tienen mayor presencia los centros públicos, mientras que en las urbanas figuran también los centros autónomos y en menor medida los privados no subvencionados.

#### 4.5 Beneficios recibidos en la escuela

Aunque no se trata precisamente de una característica educativa, pero es un beneficio con que cuenta parte de la población en edad escolar, en el Cuadro 4.5 se hace referencia a la ayuda que se suministra en algunos casos y que comprende una asistencia alimentaria (generalmente desayuno escolar) y la entrega de útiles escolares, el primero comenzó en 1998, el segundo en el 2001<sup>1</sup>.

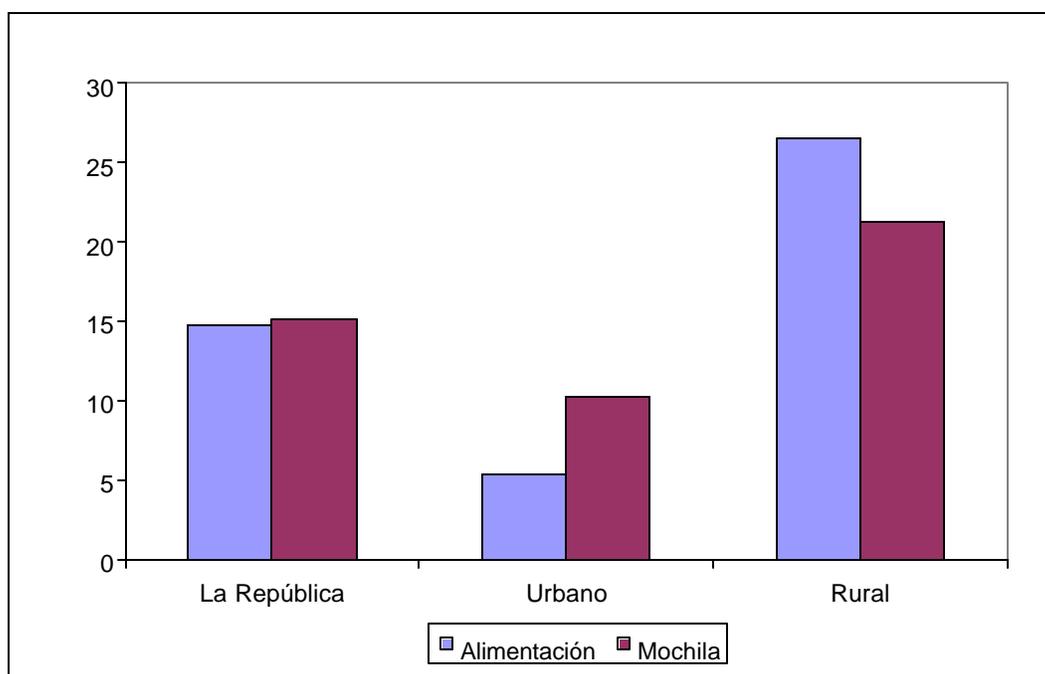
**Cuadro 4.5**  
**Proporción de la población de 6 años y más matriculada en educación primaria, por tipo de beneficio recibido en la escuela y área de residencia, según región. Comparativo 1998 y 2001**

Región	Asistencia alimentaria				Mochila escolar			
	Total	Urbano	Rural	No reciben	Total	Urbano	Rural	No reciben
<b>1998</b>								
<b>La República</b>	<b>21.0</b>	<b>14.3</b>	<b>29.3</b>	<b>79.0</b>				
Managua	10.7			89.3				
Pacífico	18.0	15.0	21.0	82.0				
Central	33.8	20.0	41.0	66.2				
Atlántico	21.1	18.2	24.9	78.9				
<b>2001</b>								
<b>La República</b>	<b>14.8</b>	<b>5.3</b>	<b>26.6</b>	<b>85.2</b>	<b>15.1</b>	<b>10.2</b>	<b>21.3</b>	<b>84.9</b>
Managua	3.9			96.1	7.7			92.3
Pacífico	18.7	6.3	31.6	81.3	17.3	9.9	25.0	82.7
Central	23.0	6.7	33.3	77.0	21.3	20.2	22.0	78.7
Atlántico	5.0	5.2	4.7	95.0	8.2	4.0	11.9	91.8

El primer comentario tiene que ver con la disminución de la ayuda en alimentos (que de cubrir más de una quinta parte de la población escolar, bajó al 14.8 por ciento, la región más afectada por esta reducción es el Atlántico, la única que mantuvo el mismo porcentaje fue el Pacífico, con una baja en el área urbana y alcanzando a la tercera parte de la población en edad escolar en el área rural de la región.

<sup>1</sup> Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) – Proyecto PMA / PINE – MECD)

**Gráfico 4.4**  
**Porcentaje de la población de 6 años y más con educación primaria,**  
**por tipo de beneficio recibido. EMNV 2001**



La menor asistencia alimentaria afectó en especial al área urbana, con la excepción del Atlántico donde la reducción más severa se presentó en el ámbito rural.

La mochila benefició a un 15.1 por ciento de la población escolar, con un peso mayor en el área rural; las regiones con mayor cobertura de este beneficio son el Pacífico y la Central, en Managua y el Atlántico no se llegó al 10 por ciento de la población escolar, con este tipo de ayuda.

En el gráfico se presenta la asistencia alimentaria y la donación de mochila en las escuelas de educación primaria en el área urbana y rural, observándose que en le área urbana es mayor la donación de mochilas y en el área rural la alimentación.

#### **4.6 Capacitación para el trabajo**

El último tema tratado en esta sección, se relaciona con los alcances que presenta la capacitación para el trabajo en la población de 14 años y más; el Cuadro 4.6 muestra las características de la capacitación en las áreas de residencia y el panorama regional; para el 2001.

**Cuadro 4.6**  
**Porcentaje de la población de 14 años y más, que recibió o**  
**recibe capacitación para desempeñar un trabajo,**  
**por área de residencia, según región. EMNV 2001**

Región	Población capacitada			Total No recibe
	Total	Urbano	Rural	
<b>La República</b>	<b>8.0</b>	<b>10.4</b>	<b>4.4</b>	<b>92.0</b>
Managua	12.5			87.5
Pacífico	7.1	8.3	5.4	92.9
Central	6.0	8.8	3.8	94.0
Atlántico	5.3	8.1	2.7	94.7

Solo un 8 por ciento de esta población tuvo capacitación, con una significancia más alta en el área urbana (10.4 por ciento) y en Managua, donde se alcanza el porcentaje más elevado (12.5 por ciento), le sigue el Pacífico y la Central con porcentajes parecidos (7.1 y 6 por ciento, respectivamente) y el menor alcance de la capacitación afecta al Atlántico (5.3 por ciento).



# Portada

## capítulo 5



## **CAPÍTULO 5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS**

En este capítulo se abordan las principales características económicas de la población, tales como tasas de actividad, estructura de la población económicamente activa (PEA) por edad y sexo, condiciones de las personas dependientes o inactivo económicamente (PEI), características del trabajo principal (o actual), sectores económicos, grupos de ocupacionales, sub-empleo, entre otros.

La encuesta de nivel de vida tiene la ventaja de poder presentar estas características tanto de la población urbana como de la rural; igualmente es posible presentar las características de la población de 6 años y más, aún cuando la mayoría de la información ha sido procesada para la población de 10 años y más, que tradicionalmente se asume como población en edad de trabajar (PET).

En las tres EMNV ejecutadas en 1993, 1998 y 2001 se recopiló la información considerando dos períodos de referencias: los últimos 12 meses y la semana anterior a la fecha de la entrevista.

Para estimar los diferentes indicadores de empleo se tomó como referencia el trabajo principal de la semana pasada o anterior; así los ocupados comprenden las personas que trabajan y perciben un ingreso, las que no están trabajando por estar disfrutando de vacaciones, subsidio u otras causas similares, y los trabajadores no remunerados. Por otra parte la PEA incluye a los que trabajan y a los que tienen intenciones de trabajar (desocupación abierta). Los términos utilizados aparecen en el anexo de conceptos y definiciones.

### **5.1 Trabajo infantil**

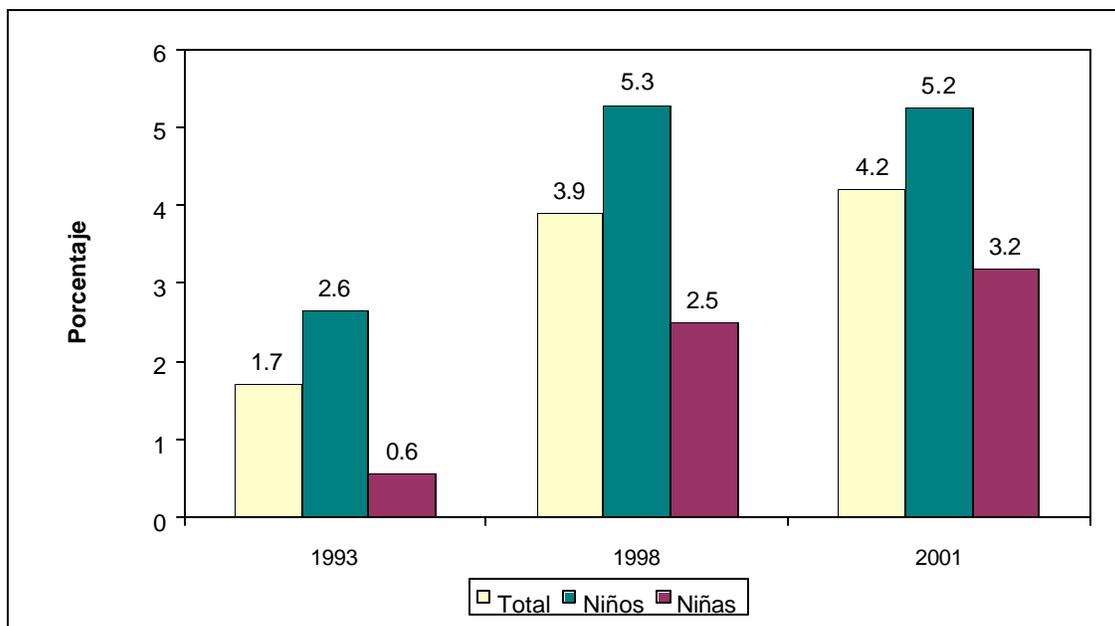
A diferencia de informaciones anteriores, en donde se comienza con la descripción y análisis de la información de la población de 10 años y más de edad, en esta oportunidad se hace referencia a la actividad económica de los menores de 10 años de edad, es decir de los niños(as) de 6 a 9 años. La información se presenta en el Cuadro 5.1 y Gráfico 5.1, en los cuales se evidencia que las tasas de actividad de los menores ha aumentado de 1993 al 2001, indicativo de mayor participación de los menores en el mercado de trabajo; aunque de 1998 al 2001 este incremento ha sido menor que en el pasado, lo que puede contribuir a la mayor integración de los menores al sistema educativo del país.

En términos generales se puede decir que el trabajo infantil afecta más a los niños que a las niñas, aunque en éstas últimas, las tasas de actividad revelan el comportamiento de una tendencia creciente a través del tiempo. Este es un indicio, de la actividad económica generada por estos menores de edad, ya que la información puede estar subestimada considerando que las personas que suministran la misma, posiblemente oculten deliberadamente el trabajo de los menores.

**Cuadro 5.1**  
**Tasas de actividad de la población de 6 a 9 años,**  
**por sexo, según área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia	Total	Niños	Niñas
<b>1993</b>			
<b>La República</b>	<b>1.7</b>	<b>2.6</b>	<b>0.6</b>
Urbano	0.7		
Rural	2.7		
<b>1998</b>			
<b>La República</b>	<b>3.9</b>	<b>5.3</b>	<b>2.5</b>
Urbano	2.2		
Rural	5.7		
<b>2001</b>			
<b>La República</b>	<b>4.2</b>	<b>5.2</b>	<b>3.2</b>
Urbano	2.4		
Rural	6.4		

**Gráfico 5.1**  
**Tasas de actividad (Población de 6 – 9 años).**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



## 5.2 Tasas de actividad

En este acápite se analiza la participación de la población en edad de trabajar (PET), separándola en dos grandes grupos: población económicamente activa (PEA) y población económicamente inactiva (PEI). En la primera se identifica a los ocupados y desocupados, en la segunda se determina su condición de inactividad: ama de casa, estudiante, jubilado, pensionado, anciano, rentista, incapacitado permanente, embarazada, etc.

El Cuadro 5.2.a muestra que las tasas brutas de la población de 10 años y más, se han incrementado significativamente, más de 8 puntos porcentuales entre 1993 y 1998 (de 46.4 a 54.7 por ciento) y cerca de otros tres puntos entre 1998 y 2001 (de 54.7 a 57.5 por ciento). Este aumento se observa en las mismas proporciones, tanto en el área urbana como en la rural; adicionalmente la participación de la población en las actividades económicas por área de residencia, es muy semejante en los tres años.

Con respecto a las regiones, en 1993 destaca Managua con la tasa de actividad más elevada (cerca al 50 por ciento), mientras que en 1998 y el 2001 las tasas regionales tienden a ser más homogéneas. En el 2001, la tasa mayor la tiene el Pacífico (casi 58.8 por ciento) y la menor el Atlántico (55.6 por ciento). Por otro lado las regiones del Pacífico y la Central muestran los mayores incrementos entre 1993 (45 por ciento) y el 2001 (58.3 por ciento) como promedio.

El comportamiento de las tasas de actividad por sexo, revela mayor participación de los hombres en las actividades económicas. En 1993 y 1998, la población masculina económicamente activa, en la actualidad, es un poco más de las tres cuartas partes, mientras que dos de cada cinco mujeres se encuentran en esa condición. Las diferencias significativas entre los indicadores de actividad económica, se explican a través de las áreas de residencia; En el área rural las tasas de actividad masculina son mayores que en la urbana; caso inverso ocurre con las mujeres, que presentan mayores tasas de actividad en el área urbana. En consecuencia la diferencia entre las tasas por sexo en el área urbana, es casi la mitad de la observada en el 2001, en el área rural (50 puntos porcentuales). Esta situación es similar por regiones; las tasas de actividad masculina varían de 70.1 a 83.8 por ciento, el máximo se registra en el área rural de las regiones Central y Atlántico. En la población femenina las tasas varían de 26.1 a 47.3 por ciento, localizándose las más altas en el Pacífico urbano (47.3 por ciento) y en Managua que representa una fuente importante de empleo para las mujeres (44.9 por ciento).

**Cuadro 5.2.a**  
**Tasas de actividad de la población de 10 años y más, por sexo,**  
**según región y área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región y área de residencia	1993			1998			2001		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>La República</b>	<b>46.4</b>	<b>64.1</b>	<b>30.0</b>	<b>54.7</b>	<b>73.6</b>	<b>36.7</b>	<b>57.5</b>	<b>75.6</b>	<b>40.2</b>
Urbano	46.3	58.4	35.6	54.9	67.9	43.7	57.6	71.5	45.3
Rural	46.7	71.3	21.6	54.4	80.2	26.7	57.4	81.2	31.7
<b>Managua</b>	<b>49.4</b>	<b>62.3</b>	<b>37.7</b>	<b>54.5</b>	<b>68.3</b>	<b>42.4</b>	<b>56.6</b>	<b>70.1</b>	<b>44.9</b>
<b>Pacífico</b>	<b>45.5</b>	<b>58.4</b>	<b>33.6</b>	<b>55.1</b>	<b>71.8</b>	<b>39.3</b>	<b>58.8</b>	<b>74.5</b>	<b>43.5</b>
Urbano							58.6	70.9	47.3
Rural							58.9	78.9	38.2
<b>Central</b>	<b>44.5</b>	<b>70.4</b>	<b>19.5</b>	<b>55.6</b>	<b>79.7</b>	<b>31.4</b>	<b>57.8</b>	<b>80.5</b>	<b>34.5</b>
Urbano							58.5	75.8	43.5
Rural							57.3	83.6	27.5
<b>Atlántico</b>	<b>45.0</b>	<b>68.6</b>	<b>20.8</b>	<b>50.3</b>	<b>75.1</b>	<b>26.5</b>	<b>55.6</b>	<b>77.7</b>	<b>33.8</b>
Urbano							55.5	70.3	42.0
Rural							55.7	83.8	26.1

En general se observan incrementos sustantivos, desde 1993, en las tasas de actividad. En parte este aumento puede explicarse por la fecha en que se ha efectuado el levantamiento de la información<sup>1</sup>.

En la medida que las encuestas de 1998 y del 2001 se realizaron con aproximación al inicio de la estación lluviosa, particularmente la del 2001, es más probable una mayor captación de la actividad económica de las personas (en especial de las vinculadas con el agro); no así con la encuesta de 1993 que tuvo inicio en plena estación seca. Otro elemento que puede explicar parte del cambio, es que la estructura poblacional, por edades, está experimentando los inicios de un proceso de envejecimiento; perdiendo peso en las primeras edades y aumentando en las edades adultas jóvenes e intermedias y lentamente en las edades avanzadas, esto hace un peso mayor de la población en edades activas; parte de este efecto se percibe en la disminución del peso de los menores de 10 años; en 1993 era un 30.6 por ciento, 28.5 por ciento en 1998 y 26.2 por ciento en el 2001.

<sup>1</sup> La EMNV 1993, del 21/02 al 15/06; la EMNV 1998, del 15/04 al 31/08 y la EMNV 2001, del 01/05 al 31/07

Adicionalmente puede decirse que las encuestas anteriores han sido el sustento fundamental al enriquecimiento de nuevas herramientas de trabajo, de tal manera que en investigaciones posteriores se ha logrado mejorar y afinar diferentes opciones que permiten detectar con mayor precisión la población económicamente activa.

### **Tasas de actividad en la consideración de género, edad y área de residencia**

La inserción de la población en el mercado laboral es diferencial por sexo, edad, educación, estado conyugal, entre otras. Las diferencias en las tasas de actividad por sexo y edad son sustanciales (Ver Cuadro 5.2.b y Gráfico 5.2).

Las difíciles condiciones económicas por las que atraviesan muchos hogares nicaragüenses, es causa de tasas de actividad elevadas en edades tempranas y avanzadas, en especial en la población masculina de 80 años y más, con el agravante que han ido aumentando de 1993 al 2001, actualmente un 29.8 por ciento aún pertenecen a la PEA y los ancianos económicamente activos del área rural alcanzan al 40.4 por ciento, representando más del doble que los del área urbana (17.5 por ciento); hecho que puede explicarse por las actividades agrícolas o pecuarias que se desarrollan en la primera y por tanto, con la economía de subsistencia.

Los resultados ponen en evidencia incrementos de las tasas de actividad en la mayoría de los grupos de edad. Las diferencias mayores se observan entre 1993, con respecto a 1998 y 2001, en ambos sexos. Se presentan aumentos relativos de importancia en las edades jóvenes y adultos jóvenes (menores de 30 años, tanto en hombres como en mujeres); esta situación podría calificarse como positiva, sin embargo es preocupante el aumento de las tasas en el grupo de 10 a 14 años, con 8 puntos porcentuales en promedio (de 11.5 a 20.2 por ciento) siendo más grave en los niños (de 17.2 a 29.1 por ciento) que en las niñas (de 5.8 a 10.8 por ciento). Además el mayor aumento en las tasas de actividad se presenta en los adolescentes (15 a 19 años) con 16 puntos porcentuales en promedio (de 34.6 a 51 por ciento).

Este comportamiento tiene su mayor expresión en el contexto rural, donde el 41.6 por ciento de los niños de 10-14 años y 84.4 por ciento de los adolescentes son económicamente activos, acarreado consigo consecuencias en el campo educativo (deserción escolar, bajos niveles de instrucción), es decir, en el futuro de esta población.

Por otro lado las tasas de actividad de los hombres rurales son superiores que las de su similares urbanos en todos los grupos de edad (excepto en el de 50 a 54 años). Mientras con las mujeres sucede lo contrario, las tasas urbanas femeninas son mayores a las rurales, con excepción de ancianas y niñas rurales; luego estas últimas enfrentan las mismas características que los niños de su entorno.

**Cuadro 5.2.b**  
**Tasas de actividad de la población de 10 años y más,**  
**por área de residencia y sexo, según grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Grupos de edad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
<b>Total</b>	<b>46.4</b>	<b>64.1</b>	<b>30.0</b>	<b>46.3</b>	<b>58.4</b>	<b>35.6</b>	<b>46.7</b>	<b>71.3</b>	<b>21.6</b>
10 – 14	11.5	17.2	5.8	5.7	7.5	4.0	18.2	27.9	8.0
15 – 19	34.6	52.4	16.6	24.9	34.4	15.7	47.1	73.9	17.7
20 – 24	54.7	76.8	35.1	54.0	70.1	39.9	55.6	85.7	28.6
25 – 29	64.7	87.8	43.2	68.3	84.7	53.1	58.6	93.1	26.4
30 – 34	68.1	90.3	48.5	72.1	88.6	58.4	61.6	92.7	31.0
35 – 39	70.2	90.2	51.2	73.9	88.5	60.8	64.7	92.6	35.8
40 – 44	70.8	90.4	52.0	73.6	88.9	60.1	66.3	92.4	37.9
45 – 49	70.5	93.1	50.9	75.6	92.0	62.8	63.6	94.4	32.4
50 – 54	67.8	93.2	43.0	71.6	91.9	54.2	62.3	94.9	25.0
55 – 59	54.5	87.3	28.6	54.0	84.7	32.2	55.2	90.5	23.0
60 – 64	46.5	74.5	23.8	47.5	73.1	28.0	45.1	76.5	16.7
65 – 69	45.4	73.0	25.4	41.6	63.8	30.9	51.3	81.3	11.8
70 – 74	32.1	57.0	10.1	25.6	39.9	15.1	41.1	76.1	1.4
75 – 79	23.1	37.2	10.8	14.5	20.7	10.9	34.5	50.6	10.4
80 y más	14.6	21.5	9.2	17.5	22.5	13.6	10.9	20.3	3.2
<b>1998</b>									
<b>Total</b>	<b>54.7</b>	<b>73.6</b>	<b>36.7</b>	<b>54.9</b>	<b>67.9</b>	<b>43.7</b>	<b>54.4</b>	<b>80.2</b>	<b>26.7</b>
10 – 14	19.0	27.9	9.9	12.1	14.5	9.7	27.2	42.6	10.1
15 – 19	46.4	68.7	24.6	39.7	53.8	26.4	54.6	85.8	22.3
20 – 24	64.8	90.2	40.6	65.3	85.1	48.7	64.3	95.5	29.3
25 – 29	73.0	94.6	53.1	76.8	92.8	63.1	67.9	96.8	38.4
30 – 34	75.7	95.3	59.5	80.8	97.0	68.8	68.5	93.2	44.4
35 – 39	74.9	94.5	56.9	81.9	95.6	69.6	64.6	93.0	38.1
40 – 44	76.5	95.0	59.7	81.6	95.0	71.5	68.6	95.1	37.0
45 – 49	70.0	92.3	50.1	74.1	93.8	57.5	63.8	90.2	38.3
50 – 54	68.1	92.2	45.2	73.6	95.3	54.4	61.1	88.6	32.9
55 – 59	67.4	91.2	40.9	70.9	89.8	53.3	63.3	92.5	23.6
60 – 64	56.6	83.6	32.2	54.5	75.6	39.9	59.3	91.4	17.9
65 – 69	48.1	69.7	25.2	46.1	58.5	32.9	50.5	83.8	15.8
70 – 74	35.7	64.5	13.5	27.6	49.6	13.4	47.1	81.3	13.6
75 – 79	27.9	45.7	14.2	20.6	31.2	15.2	38.7	58.3	11.9
80 y más	15.5	26.4	5.8	11.4	20.1	6.3	20.0	30.8	5.0

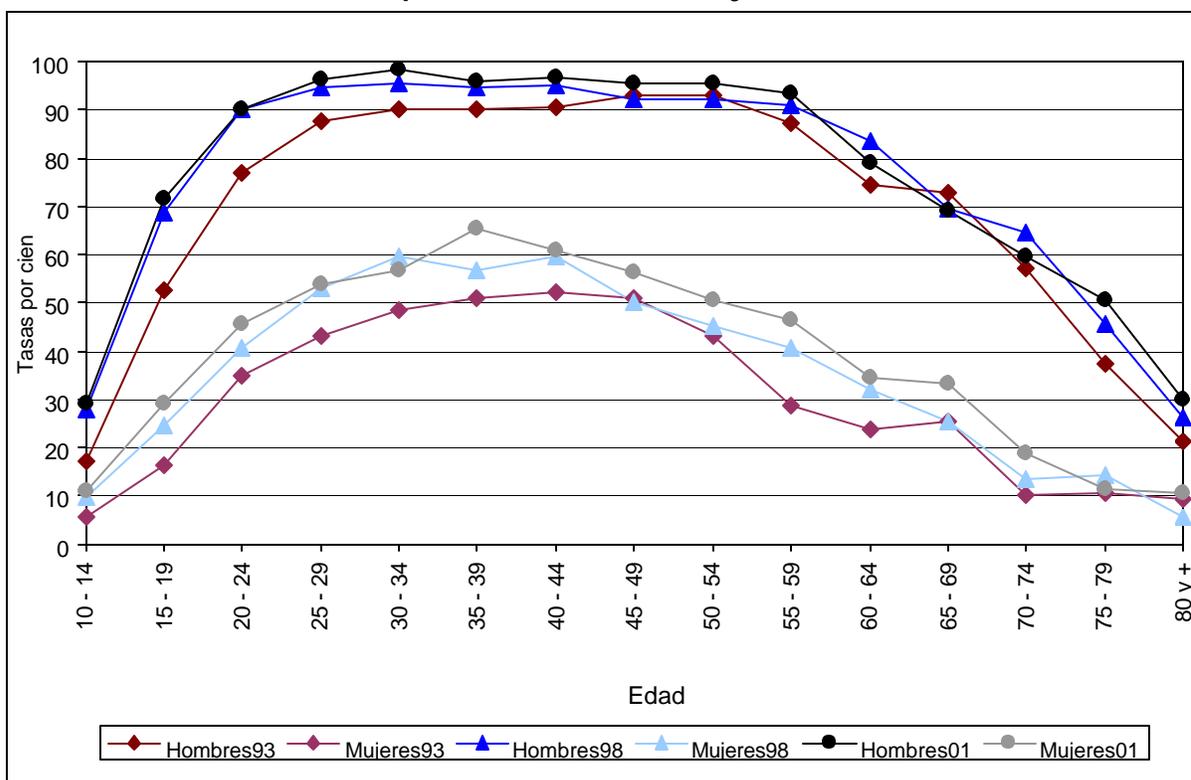
*Continúa...*

Grupos de edad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres

**2001**

<b>Total</b>	<b>57.5</b>	<b>75.6</b>	<b>40.2</b>	<b>57.6</b>	<b>71.5</b>	<b>45.3</b>	<b>57.4</b>	<b>81.2</b>	<b>31.7</b>
10 – 14	20.2	29.1	10.8	13.7	18.7	8.5	28.1	41.6	13.8
15 – 19	51.0	71.5	29.1	45.6	61.7	29.9	58.8	84.4	27.8
20 – 24	67.3	90.1	45.7	68.5	85.7	53.3	65.5	96.1	33.6
25 – 29	74.8	96.3	53.9	77.2	95.4	60.4	70.9	97.7	42.5
30 – 34	76.3	98.3	56.9	79.4	97.1	65.6	71.3	99.8	40.1
35 – 39	79.3	96.0	65.4	82.9	95.0	73.0	72.6	97.8	50.8
40 – 44	78.2	96.7	61.0	82.5	96.4	68.9	69.7	97.5	47.1
45 – 49	74.6	95.7	56.3	75.5	93.1	63.1	73.2	98.8	42.1
50 – 54	72.4	95.4	50.6	77.5	97.1	58.4	64.6	92.9	39.2
55 – 59	68.2	93.3	46.6	68.8	92.4	54.8	67.4	93.9	31.0
60 – 64	57.1	78.9	34.6	54.0	72.2	37.3	62.6	88.9	28.9
65 – 69	50.2	68.9	33.4	44.7	60.4	33.3	59.4	79.6	33.6
70 – 74	35.9	59.5	18.8	32.9	50.6	21.3	40.8	72.2	14.0
75 – 79	30.8	50.5	11.5	26.9	45.7	11.8	36.9	56.2	11.0
80 y más	19.5	29.8	10.5	12.6	17.5	9.7	29.3	40.4	12.4

**Gráfico 5.2**  
**Tasas de actividad por sexo y grupos de edad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



### 5.3 Población económicamente activa ocupada y desocupada

En este acápite se da un vistazo al polémico tema de la desocupación abierta, que según el la EMNV 2001 es del orden del 11.3 por ciento, como promedio nacional (Véase el Cuadro 5.3.a). Al margen de las discrepancias con otras fuentes de información, se observa que de 1993 al 2001, este indicador ha disminuido en dos puntos porcentuales (de 13.4 a 11.3 por ciento), variación que se debe al incremento de la población masculina ocupada tanto del área urbana (de 80.8 en 1993 a 86.7 por ciento en el 2001) como de la rural (de 91.3 por ciento en 1993 a 93.3 por ciento en el 2001); en este mismo período la tasa femenina cayó en menos de un punto porcentual.

**Cuadro 5.3.a**  
**Porcentaje de la población de 10 años y más, por área de residencia y sexo,**  
**según condición de actividad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

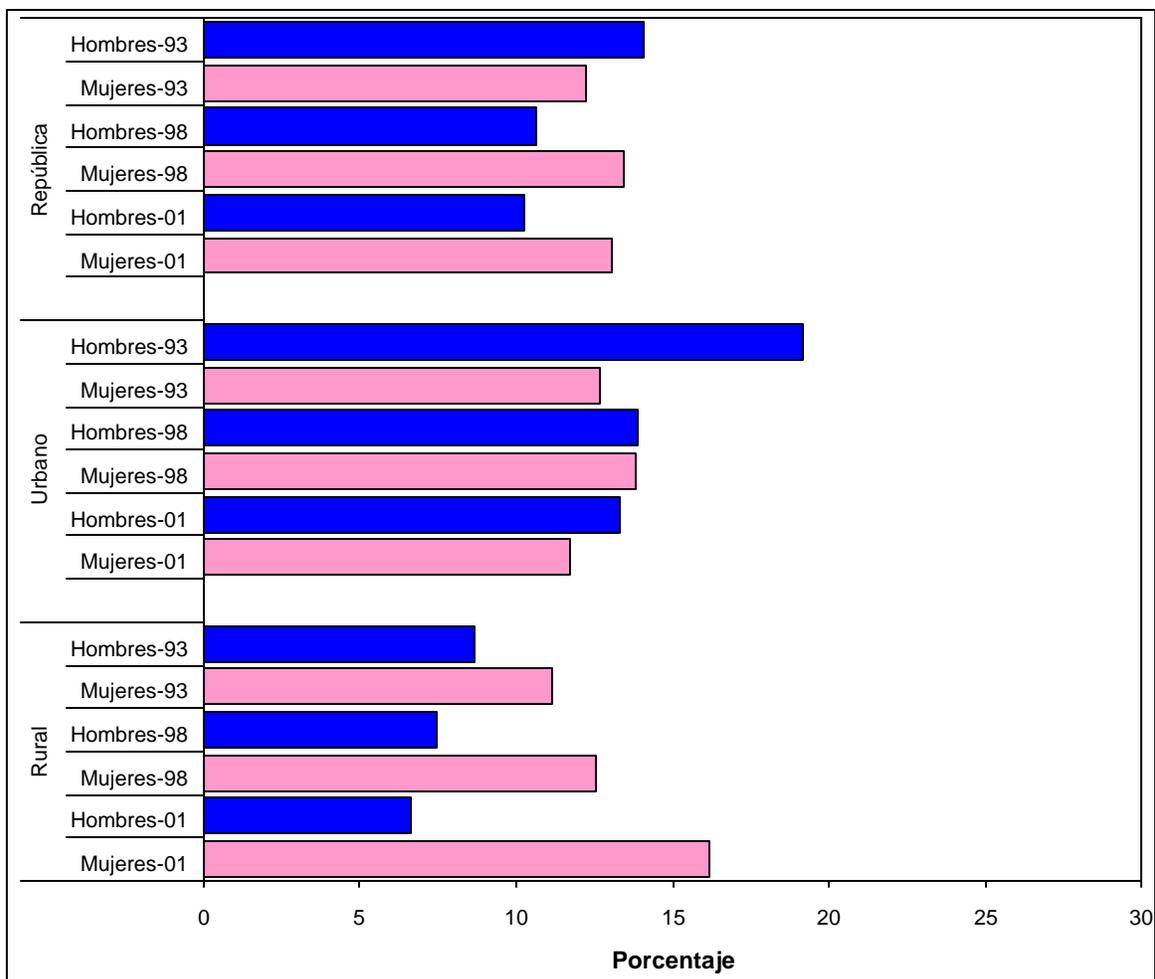
Condición de actividad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
Total activos	46.4(100)	64.1(100)	30.0(100)	46.3(100)	58.4(100)	35.6(100)	46.7(100)	71.3(100)	21.6(100)
Ocupados	86.6	86.0	87.8	83.5	80.8	87.3	90.8	91.3	88.8
Desocupados	13.4	14.0	12.2	16.5	19.2	12.7	9.2	8.7	11.2
<b>1998</b>									
Total activos	54.7(100)	73.6(100)	36.7(100)	54.9(100)	67.9(100)	43.7(100)	54.4(100)	80.2(100)	26.7(100)
Ocupados	88.4	89.4	86.5	86.1	86.1	86.2	91.3	92.5	87.4
Desocupados	11.6	10.6	13.5	13.9	13.9	13.8	8.7	7.5	12.6
<b>2001</b>									
Total activos	57.5(100)	75.6(100)	40.2(100)	57.6(100)	71.5(100)	45.3(100)	57.4(100)	81.2(100)	31.7(100)
Ocupados	88.7	89.7	87.0	87.4	86.7	88.3	90.8	93.3	83.8
Desocupados	11.3	10.3	13.0	12.6	13.3	11.7	9.2	6.7	16.2

Los cambios registrados en las tasas se producen mayormente entre 1993 y 1998, dado que entre 1998 y 2001 la mayoría de estos indicadores se han mantenido; salvo el caso de los niveles de ocupación femenina que ascendieron en el área urbana (de 86.2 a 88.3 por ciento) y descendieron significativamente en la rural (de 87.4 a 83.8 por ciento).

En comparación de la desocupación por género, se observa que la desocupación femenina (13 por ciento) supera cerca de tres puntos porcentuales a la masculina (10.3 por ciento), situación que cambia en las áreas de residencia (véase Gráfico 5.3). En el área urbana la desocupación masculina es ligeramente mayor (13.3

contra 11.7 por ciento), mientras que en la rural la desocupación femenina supera ampliamente a la masculina (16.2 contra 6.7 por ciento). Estos resultados sugieren que las mujeres tienen mayores opciones de empleo en el área urbana; lo que se explica en parte por el tipo de trabajo que tienden a desempeñar (en el comercio y servicios), como se verá más adelante.

**Gráfico 5.3**  
**PEA de 10 años y más desocupada.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



### Desocupación joven

Para los efectos de esta presentación, la población joven se define como la comprendida en las edades de 15 a 24 años. Interesa resaltar que esta población tiene un comportamiento diferente, dentro de las características económicas, con respecto al conjunto de la Población Económicamente Activa. De acuerdo al Cuadro 5.3.b, el indicador económico correspondiente a esta población estaba alrededor del 57.9 por ciento, en el 2001. Los porcentajes de activos masculinos

duplica a las femeninas (79.2 contra 36.4 por ciento, respectivamente). Esto significa, que desde 1993, hubo incremento de más de 13 puntos, derivados en su gran mayoría por el alto crecimiento de la PEA adolescente (15 a 19 años) como se observó anteriormente.

A nivel de las áreas de residencia se observa mayor aumento de la PEA urbana (de 38.7 en 1993 a 55.4 en el 2001; aunque la PEA rural se mantiene mayor que la urbana (61.7 en el 2001) para este grupo poblacional. Adicionalmente el incremento fue mayor en los varones que en las jóvenes. Las tasas de desocupación abierta es de 17.4 por ciento, mayor para este grupo de jóvenes que para el promedio nacional (11.3 por ciento), cifra relativa que se ha mantenido desde 1993, aunque dado el aumento de las tasas de actividad, en términos absolutos, significa un incremento.

**Cuadro 5.3.b**  
**Población juvenil (15 a 24 años) económicamente activa, por área de residencia y sexo, según condición de actividad y ocupación.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Condición de actividad y ocupación	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
PEA	44.3	63.7	25.7	38.7	50.9	27.5	51.6	79.5	23.2
Ocupados	82.6	84.1	78.9	76.3	75.9	77.0	88.7	90.6	82.0
Desocupados	17.4	15.9	21.1	23.7	24.1	23.0	11.3	9.4	18.0
PEI	55.7	36.3	74.3	61.3	49.1	72.5	48.4	20.5	76.8
<b>1998</b>									
PEA	54.6	78.6	31.5	50.8	67.5	36.1	59.3	90.8	25.4
Ocupados	83.1	86.1	75.9	79.1	82.1	74.2	87.2	89.3	79.2
Desocupados	16.9	13.9	24.1	20.9	17.9	25.8	12.8	10.7	20.8
PEI	45.4	21.4	68.5	49.2	32.5	63.9	40.7	9.2	74.6
<b>2001</b>									
PEA	57.9	79.2	36.4	55.4	71.7	40.1	61.7	89.2	30.4
Ocupados	82.6	85.0	77.5	78.5	78.2	79.1	88.1	92.3	73.9
Desocupados	17.4	15.0	22.5	21.5	21.8	20.9	11.9	7.7	26.1
PEI	42.1	20.8	63.6	44.6	28.3	59.9	38.3	10.8	69.6

En el 2001 el fenómeno de la desocupación afectó más a los jóvenes del área urbana, 21.5 por ciento, representando casi el doble de la rural (11.9 por ciento); similar al comportamiento de toda la población, pero en forma más acentuada en los jóvenes (15 por ciento), la desocupación es mayor para las mujeres (22.5 por ciento), especialmente en las del área rural (26.1 por ciento).

## 5.4 Población económicamente inactiva (PEI)

En términos económicos la PEI es aquella que no contribuye a la producción de bienes y servicios y por ende es sujeto de dependencia económica. De todas las categorías de inactivos que figuran en el Cuadro 5.4, los únicos que perciben una renta propia son los jubilados, pensionistas o rentistas y estudiantes becados (quienes reciben dinero para sus estudios y en algunos casos para otros gastos).

**Cuadro 5.4**  
**Porcentaje de la población de 10 años y más, por área de residencia y sexo,**  
**según condición de inactividad.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Condición de inactividad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
<b>Total</b>	<b>52.4(100)</b>	<b>32.4</b>	<b>67.6</b>	<b>58.0(100)</b>	<b>36.2</b>	<b>63.8</b>	<b>42.0 (100)</b>	<b>27.1</b>	<b>72.9</b>
Pens./jub./rent.	1.4	0.8	0.6	2.1	1.2	0.9	0.3	0.1	0.2
Estudiante/menor	45.6	21.7	23.9	50.8	24.3	26.5	38.5	18.1	20.4
Enfermedad/accid.	2.2	1.1	1.1	2.6	1.2	1.3	1.6	0.8	0.8
Anciano/incapacit.	6.7	2.2	4.5	6.8	1.9	4.8	6.7	2.6	4.0
Ama de casa	33.3	0.5	32.7	25.7	0.4	25.3	43.7	0.7	42.9
Otros inactivos	10.8	6.1	4.7	12.0	7.1	4.8	9.2	4.7	4.5
<b>1998</b>									
<b>Total</b>	<b>44.3(100)</b>	<b>27.4</b>	<b>72.6</b>	<b>56.0(100)</b>	<b>36.2</b>	<b>63.8</b>	<b>44.0 (100)</b>	<b>27.1</b>	<b>72.9</b>
Pens./jub./rent.	1.2	0.6	0.6	2.1	1.2	0.9	0.3	0.1	0.2
Estudiante/menor	47.6	21.1	26.5	50.8	24.3	26.5	38.5	18.1	20.4
Enfermedad/accid.	4.7	1.9	2.7	2.6	1.2	1.3	1.6	0.8	0.8
Anciano/incapacit.	7.8	2.6	5.2	6.8	1.9	4.8	6.7	2.6	4.0
Ama de casa	35.7	0.6	35.1	25.7	0.4	25.3	43.7	0.7	42.9
Otros inactivos	3.1	0.6	2.5	12.0	7.1	4.8	9.2	4.7	4.5
<b>2001</b>									
<b>Total</b>	<b>42.3(100)</b>	<b>28.1</b>	<b>71.9</b>	<b>60.0(100)</b>	<b>31.6</b>	<b>68.4</b>	<b>40.0 (100)</b>	<b>22.9</b>	<b>77.1</b>
Pens./jub./rent.	1.4	1.0	0.4	2.0	1.4	0.7	0.3	0.3	0.0
Estudiante/menor	48.4	21.4	27.0	53.9	24.3	29.6	40.2	17.1	23.1
Enfermedad/accid.	4.6	1.7	2.9	5.0	1.8	3.2	3.9	1.5	2.4
Anciano/incapacit.	8.9	2.8	6.1	9.9	2.8	7.1	7.4	2.9	4.5
Ama de casa	33.7	0.4	33.3	25.9	0.3	25.6	45.5	0.5	45.0
Otros inactivos	3.0	0.8	2.2	3.3	1.0	2.3	2.6	0.5	2.1

Como la PEI representa el complemento de la población de 10 años y más y la PEA; es lógico observar la disminución de los pesos relativos desde 1993 a 2001 (de 52.4 a 42.3 por ciento) y que la mayor cantidad de inactivos son mujeres (71.9 por ciento, en el 2001), en especial las del área rural (77.1 por ciento, en ese mismo año).

Con respecto a la clasificación de los inactivos, se observa que tradicionalmente las opciones de mayor importancia son estudiantes/menor y ama de casa, que en conjunto representan alrededor del 80 por ciento de la PEI, estos valores se han mantenido desde 1993.

También, se aprecia que los estudiantes revelan mayor importancia (de 45.6 a 48.4 por ciento) aunque hay que considerar que en esta opción se incluye a niños (as) menores de edad. En el "ama de casa" incluye quehaceres de hogar y cuidado de infantes (1998 y 2001).

Haciendo la distinción por género se aprecian marcadas diferencias en el 2001; mientras que la mayoría de los hombres se dedican al estudio o son menores (21.4 por ciento), la mayor parte de las mujeres inactivas se califican como "ama de casa" (33.3 por ciento), así mismo el porcentaje de hombres inactivos que trabajan en quehaceres del hogar es ínfimo. Por otro lado a pesar de representar la segunda causa de inactividad, las estudiantes mujeres (27 por ciento) tienen mayor participación que los estudiantes varones (21.4 por ciento), en el total de inactivos.

En las áreas de residencia se observa un comportamiento diferencial; el porcentaje de estudiante/menor del área urbana duplica al de ama de casa (53.9 contra 25.9 por ciento, respectivamente), mientras en el área rural, el porcentaje de ama de casa supera en 6 puntos porcentuales al de estudiantes/menor (45.5 contra 40.2 por ciento, respectivamente); por ende el porcentaje de ama de casa del área rural supera claramente al urbano, sucediendo lo contrario en el caso de los estudiantes o menor de edad. La brecha entre estudiantes urbanos y rurales; y entre estudiantes mujeres y varones, se debe mayormente, a la temprana incorporación de hombres a las actividades agropecuarias.

Puede decirse que la tercer opción de inactivos la representan los "ancianos e incapacitados" (8.9 por ciento), mientras las opciones de jubilados, pensionistas y rentistas representan en conjunto solo el 1.2 por ciento del total de inactivos. En la opción "Otros inactivos" de 1998 y 2001, incluyeron a las embarazadas y otros dependientes no bien especificados, mientras en 1993 se incluyeron a los desalentados (no quiso buscar trabajo, no buscó trabajo porque considera que no hay), por lo tanto los resultados correspondientes no son comparables.

## **5.5 Características de la población económicamente activa ocupada**

En este apartado se analizan algunas características de la población económicamente activa ocupada como, categoría ocupacional, grupo de ocupación, sector económico, subempleo y área de propiedad; que se derivan de la relación del trabajador con los medios de producción.

La **categoría ocupacional** denota la relación existente entre la persona ocupada y su empleo. Como puede observarse en el Cuadro 5.5.a, en la EMNV 1993 las categorías ocupacionales no estaban definidas de la misma forma que en las EMNV de 1998 y el 2001; sin embargo, como existe correspondencia entre ellas, se han realizado agrupaciones para realizar la comparación. Así, las categorías "Obrero, Empleado y Trabajador doméstico" de 1993, son equiparables con "Empleado/Obrero y Jornalero/ Peón" de 1998 y 2001, además en 1993 se incluyó al "Profesional independiente" que se agrega a "Cuenta propia" y el "Familiar no remunerado" de 1993 es equivalente al "Trabajador sin pago" (de 1998 y 2001).

Tal como se ha presentado en cuadros anteriores, la población económicamente activa ocupada es diferencial por sexo y áreas de residencia, por ello la distribución porcentual muestra predominio de los hombres (66.2 - 65 por ciento) en comparación a las mujeres (33.8 - 35 por ciento) y una ligera concentración en el área urbana. En los tres años estudiados, la relación entre la población ocupada masculina y femenina permaneció casi inalterable, pero la proporción de PEA ocupada urbana creció en 3 puntos porcentuales (de 55.7 por ciento en 1993 a 59.3 en el 2001), en detrimento de la rural que bajo en la misma proporción (de 44.3 por ciento en 1993 a 40.7 en el 2001).

Con relación a las categorías ocupacionales, se observa que, históricamente, más de la mitad de los ocupados son asalariados (51, 52.8 y 50.1 por ciento entre 1993, 1998 y 2001), es decir conforman el grupo de empleados, obreros y peones; sin mostrar variaciones significativas en el tiempo. En segundo lugar de importancia, se ubican los trabajadores por cuenta propia o independientes, que muestran una tendencia a disminuir (de 35.1 por ciento en 1993, a 28 en el 2001). Los "Patrones o empresarios" y los "Trabajadores sin pago", aunque con menos peso, reflejan incrementos entre 1993 y el 2001; los primeros de 0.5 a 5 por ciento, que se debe principalmente al incremento de patrones masculinos y los trabajadores sin pago, de 13 a 16.7 por ciento, siendo el aumento parecido entre hombres y mujeres. Al parecer algunos trabajadores independientes se convirtieron en patrones (pasaron a tener trabajadores a su cargo), en los años investigados. La categoría de Patrón era inferior al uno por ciento en 1993, en el 2001 alcanza el 5 por ciento.

En la distribución por sexo, se aprecian comportamientos similares al promedio nacional; es decir, los asalariados y trabajadores independientes se mantienen en el primer orden; además en cada categoría, siempre el porcentaje de los hombres supera al de las mujeres. Por ejemplo, en el 2001, los porcentajes de asalariados varones duplican al de las mujeres (33.7 y 16.5 por ciento, respectivamente). En el caso de los "cuenta propia", la brecha no es tan grande, especialmente por el descenso de los cuenta propia masculinos entre 1993 y el 2001 (de 23.6 a 15.9 por ciento). Por otro lado, las categorías "Peón/ jornalero" y "Patrón/ empresario" sólo tiene representatividad en los varones, ya que en las mujeres los porcentajes son ínfimos (inferiores al uno por ciento, en el 2001).

**Cuadro 5.5.a**  
**Porcentaje de la PEA de 10 años y más ocupada, por área de residencia y sexo,**  
**según categoría ocupacional**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Categoría ocupacional	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.2</b>	<b>33.8</b>	<b>55.7</b>	<b>57.2</b>	<b>42.8</b>	<b>44.3</b>	<b>77.6</b>	<b>22.4</b>
Emp/Obre/Domes.	51.0	33.1	18.0	61.0	36.8	24.2	38.5	28.4	10.1
Obrero	(19.2)	(17.3)	(1.9)	(15.8)	(13.8)	(2.0)	(23.5)	(21.7)	(1.8)
Empleado	(26.2)	(15.5)	(10.7)	(39.0)	(22.9)	(16.1)	(10.2)	(6.3)	(3.9)
Trab. doméstico	(5.5)	(0.2)	(5.3)	(6.2)	(0.2)	(6.0)	(4.8)	(0.3)	(4.5)
Cuenta Propia	35.1	23.6	11.5	30.1	15.7	14.4	41.5	33.5	8.0
Cuenta Propia	(34.7)	(23.3)	(11.4)	(29.4)	(15.2)	(14.1)	(41.5)	(33.5)	(8.0)
Profesional independ.	(0.4)	(0.3)	(0.1)	(0.7)	(0.5)	(0.2)	(0.0)	(0.0)	(0.0)
Patrón	0.5	0.4	0.1	0.8	0.5	0.2	0.2	0.2	0.0
Fam. no remunerado	13.0	9.1	4.0	7.8	4.0	3.8	19.6	15.5	4.2
<b>1998</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.3</b>	<b>33.7</b>	<b>55.1</b>	<b>57.3</b>	<b>42.7</b>	<b>44.9</b>	<b>77.3</b>	<b>22.7</b>
Emp/Obre/Jorn/Peón	52.8	34.8	18.0	59.8	36.1	23.7	44.3	33.3	11.0
Empleado/Obrero	(42.2)	(25.3)	(16.8)	(56.2)	(33.0)	(23.2)	(24.9)	(15.9)	(9.0)
Jornalero/Peón	(10.6)	(9.5)	(1.2)	(3.6)	(3.0)	(0.5)	(19.3)	(17.4)	(2.0)
Cuenta propia	27.5	16.9	10.6	27.0	13.3	13.7	28.1	21.3	6.8
Patrón/Empresario	3.6	3.2	0.5	3.8	3.2	0.6	3.4	3.1	0.3
Miembro coopertiva	0.2	0.2	0.0	0.2	0.2	0.0	0.2	0.1	0.1
Trab. sin pago	15.8	11.2	4.6	9.2	4.4	4.8	23.9	19.4	4.4
<b>2001</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>65.0</b>	<b>35.0</b>	<b>59.3</b>	<b>57.8</b>	<b>42.2</b>	<b>40.7</b>	<b>75.5</b>	<b>24.5</b>
Emp/Obre/Jorn/Peón	50.1	33.7	16.5	58.5	36.9	21.6	38.0	28.9	9.1
Empleado/Obrero	(40.4)	(24.6)	(15.8)	(53.9)	(32.7)	(21.2)	(20.8)	(12.9)	(7.9)
Jornalero/Peon	(9.7)	(9.1)	(0.7)	(4.6)	(4.3)	(0.3)	(17.2)	(16.0)	(1.2)
Cuenta propia	28.0	15.9	12.0	26.9	12.2	14.7	29.5	21.4	8.2
Patrón/Empresario	5.0	4.2	0.8	4.7	3.6	1.1	5.5	5.0	0.5
Miembro cooperativa.	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0	0.1	0.1	0.0
Trab. sin pago	16.7	11.0	5.6	9.6	4.8	4.9	26.9	20.2	6.7

En el contexto urbano-rural, las diferencias son marcadas. Los asalariados son ampliamente mayores en el área urbana con respecto a la rural; así, en el 2001 hay una diferencia de 20 puntos en esta categoría, entre un área y otra (58.5 por ciento en la urbana y 38 en la rural); además en el área urbana, esta categoría se

conforma, en su mayoría, por empleados y obreros; mientras que en la rural esta compartida por empleados, obreros, jornaleros y peones. Por su lado, los “cuenta propia” presentan mayores porcentajes en el área rural (para el 2001, 29.5 por ciento rural y 26.5 urbano), con predominio de los hombres (21.4 vs. 8.2 por ciento), mientras que las mujeres cuenta propia son ligeramente mayores en el área urbana (14.7 vs. 12.2 por ciento). Igualmente los trabajadores sin pago son mayores en el área rural (para el 2001: 26.9 vs. 9.6 por ciento), lo que se explica por la incorporación de la mano de obra familiar en las faenas agropecuarias (particularmente de la población masculina).

## **Grupos de ocupación**

Otro indicador que caracteriza a la PEA de un país y permite su comparación internacional, es la clasificación en los grandes grupos de ocupación estandarizados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Muestra el nivel técnico alcanzado por los trabajadores, además de ofrecer una visión amplia y precisa sobre la disponibilidad de mano de obra para la producción de bienes y servicios. En la EMNV de 1998 y del 2001, la información de la población activa ocupada se clasificó de acuerdo a las normas de la OIT, utilizando el Clasificador Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-88), con algunas adaptaciones regionales. En la EMNV 1993 se utilizó una versión anterior del mismo clasificador.

Antes de describir los resultados, es conveniente indicar que algunos de estos valores pueden estar sesgados por la sobre-representación urbana de la muestra de la EMNV 1993. Por otro lado, para hacer la comparación en el tiempo, es necesario agrupar las categorías de “Agricultores y trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros” con “Peones agropecuarios” (que es un subconjunto de los “Trabajadores no calificados”), en los resultados de 1998 y 2001; esto porque en 1993, los peones agropecuarios se codificaron como “Trabajadores agropecuarios”; mientras que en 1998 y 2001, en un sentido más riguroso, se clasificaron como “Trabajadores no calificados”.

El Cuadro 5.5.b, muestra que la mayor parte de trabajadores en Nicaragua, se dedican a las faenas agropecuarias, en sus diferentes modalidades y niveles (desde productor hasta peón); ya que el grupo preponderante es, precisamente, este subconjunto de “Agricultores, trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros, y peones agropecuarios”, a los que llamaremos “trabajadores del campo” en este informe. Este subconjunto representaba, en 1993, el 25.1 por ciento de toda la PEA ocupada, en 1998 aumentó al 38 por ciento y en el 2001, fue del orden del 33.9 por ciento. Aparentemente, estos resultados están algo afectados, por los diferentes períodos de recopilación de información de las EMNV; como se indicó anteriormente (Acápites 5.2).

**Cuadro 5.5.b**  
**Distribución porcentual de la población de 10 años y más ocupada,**  
**por área de residencia y sexo, según grandes grupos de ocupación.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Grandes grupos de ocupación	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.2</b>	<b>33.8</b>	<b>55.7(100)</b>	<b>57.2</b>	<b>42.8</b>	<b>44.3(100)</b>	<b>77.6</b>	<b>22.4</b>
Personal de Dirección	2.0	1.3	0.7	3.3	2.1	1.2	0.3	0.3	0.1
Profes. Científicos e Intelec.	5.3	2.6	2.7	8.6	4.3	4.3	1.2	0.5	0.8
Técnicos y Profes., nivel medio	11.3	4.6	6.7	14.8	6.5	8.3	6.9	2.3	4.6
Empleados de Oficinas	2.7	1.1	1.7	4.2	1.6	2.6	0.9	0.4	0.5
Trab/comercio y vendedores	11.9	3.9	8.0	16.4	5.5	10.9	6.2	1.9	4.3
Trab. Servicio personal y afines	3.0	1.1	1.9	4.4	1.6	2.8	1.2	0.4	0.8
Trab. Agropec. y pesqueros	25.1	23.3	1.7	5.4	5.1	0.3	49.7	46.2	3.5
Oficiales operarios y artesanos	14.2	11.4	2.8	19.8	16.1	3.7	7.3	5.6	1.7
Oper. de instal./ máq. y mont.	5.1	4.9	0.3	7.1	6.7	0.4	2.7	2.6	0.1
Trabajadores No calificados	19.2	12.0	7.2	15.8	7.6	8.2	23.5	17.5	6.0
<b>1998</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.3</b>	<b>33.7</b>	<b>55.1(100)</b>	<b>57.3</b>	<b>42.7</b>	<b>44.9(100)</b>	<b>77.2</b>	<b>22.8</b>
Personal de Dirección	2.3	1.6	0.6	3.0	2.0	1.1	1.3	1.3	0.1
Profes. Científicos e Intelec.	2.5	1.6	0.9	4.1	2.6	1.5	0.6	0.3	0.3
Técnicos y Profes., nivel medio	6.1	2.6	3.5	8.6	3.8	4.8	3.0	1.1	1.9
Empleados de Oficinas	2.3	1.0	1.3	3.9	1.6	2.3	0.3	0.3	0.0
Trab/comercio y vendedores	15.1	5.2	9.8	20.7	7.3	13.4	8.3	2.8	5.6
Trab. Servicio personal y afines	4.1	1.3	2.9	5.5	1.5	4.0	2.4	1.0	1.5
Trab. Agropec. y pesqueros	12.2	11.6	0.6	4.2	4.0	0.2	21.8	20.7	1.1
Oficiales operarios y artesanos	11.1	8.6	2.6	15.5	12.5	3.0	5.8	3.8	2.0
Oper. de instal./ máq. y mont.	5.1	4.5	0.6	7.1	6.2	1.0	2.6	2.5	0.1
Trabajadores No calificados	39.2	28.3	10.9	27.2	15.7	11.5	53.8	43.5	10.2
Peones Agropecuarios	(25.8)	(22.7)	(3.1)	(7.0)	(5.9)	(1.1)	(48.6)	(43.1)	(5.6)
Otros no calificados	(13.4)	(5.6)	(7.8)	(20.2)	(9.8)	(10.4)	(5.1)	(0.5)	(4.7)
<b>2001</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>65.0</b>	<b>35.0</b>	<b>59.3(100)</b>	<b>57.8</b>	<b>42.2</b>	<b>40.7(100)</b>	<b>75.5</b>	<b>24.5</b>
Personal de Dirección	3.1	2.1	0.9	4.3	2.8	1.5	1.2	1.1	0.1
Profes. Científicos e Intelec.	2.8	1.7	1.2	4.3	2.4	1.9	0.7	0.5	0.1
Técnicos y Profes., nivel medio	5.5	2.1	3.4	7.6	3.1	4.4	2.5	0.7	1.8
Empleados de Oficinas	2.4	1.0	1.4	3.9	1.7	2.2	0.3	0.1	0.2
Trab/comercio y vendedores	15.2	5.6	9.6	20.0	7.8	12.1	8.2	2.3	5.8
Trab. Servicio personal y afines	4.5	1.0	3.4	6.1	1.4	4.7	2.1	0.5	1.6
Trab. Agropec. y pesqueros	13.3	12.4	0.9	4.2	4.1	0.1	26.4	24.4	2.0
Oficiales operarios y artesanos	10.5	8.0	2.5	14.0	11.2	2.9	5.4	3.4	2.0
Oper. de instal./ máq. y mont.	5.6	4.3	1.2	7.6	5.8	1.8	2.6	2.2	0.4
Trabajadores No calificados	37.2	26.7	10.5	28.0	17.5	10.5	50.5	40.1	10.4
Peones Agropecuarios	(20.6)	(17.9)	(2.7)	(6.8)	(6.1)	(0.8)	(40.7)	(35.3)	(5.5)
Otros no calificados	(16.5)	(8.8)	(7.8)	(21.2)	(11.5)	(9.7)	(9.8)	(4.8)	(5.0)

En este cuadro podemos observar también, ligeros aumentos y disminuciones en los valores de los otros grupos; así, de 1993 al 2001, aumentó la proporción del "Personal de dirección" (de 2 a 3.1), de "Trabajadores de comercio y vendedores" (de 11.9 a 15.2) y de "Trabajadores de los servicios, personales y afines" (de 3 a 4.5); mientras que en el mismo periodo, disminuyeron los "Profesionales científicos e intelectuales" (de 5.3 a 2.8), los "Técnicos y profesionales de nivel medio" (de 11.3 a 5.5), los "Oficiales, operarios y artesanos" (de 14.2 a 10.5) y "Trabajadores no calificados, excluyendo a peones agropecuarios" (de 19.2 a 16.5). A simple vista parece ser, que algunos profesionales pasaron a cargos de dirección, especialmente del género masculino, ya que son ellos los que incrementaron su porcentaje en la categoría de "Personal de dirección" (de 1.3 en 1993 a 2.1 en el 2001).

Es notorio, que la integración de la población ocupada a los diferentes grupos de ocupaciones se realiza en forma diferenciada por sexo, edad, nivel de escolaridad, entre otros. En este sentido, la proporción de hombres es predominante, en la mayoría de los grupos, destacándose los "Agricultores, trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros" y los "Trabajadores no calificados" con más de 10 puntos de diferencia entre hombres y mujeres, en el 2001. Las excepciones se hacen presente en los grupos de "Técnicos y profesionales de nivel medio", "Empleados de oficina", "Trabajadores de comercio y vendedores", y "Trabajadores de los servicios, personales y afines", donde el porcentaje de mujeres es ligeramente mayor, en los tres años, a pesar de la menor participación de la mujer en la PEA ocupada.

Algunos de estos resultados pueden explicarse; por ejemplo la mayor proporción de mujeres como "Técnicos y profesionales de nivel medio" se podría deber a las mayores oportunidades que tuvieron las mujeres, para concluir estudios universitarios o técnicos; aunque, también es posible que profesionales masculinos se encuentren en otras categorías de mayor o menor nivel (Personal de dirección, intelectuales, actividades que no requieren calificación) o bien que hayan emigrado. En cuanto a las otras categorías, son las que representan mejor oportunidad de empleo para la mujer, en especial la de "servicios personales", ya que son actividades tradicionalmente realizadas por ellas.

Por áreas de residencia, la importancia de los grupos de ocupación está determinada por las actividades económicas que se desarrollan. En función de esto, los grupos que predominan en el área urbana son "Trabajadores de comercio y vendedores", "Trabajadores de los servicios, personales y afines" y "Oficiales, operarios y artesanos" (con 20, 6.1 y 14 por ciento en el 2001, respectivamente); mientras que en el área rural prevalecen los "Agricultores y trabajadores calificados, agropecuarios y pesqueros" y los "Trabajadores no calificados" (con 26.4 y 50.5 por ciento en el 2001, respectivamente).

Una ventaja de la población urbana es el mayor acceso al sistema educativo regular, aunado a las distintas actividades económicas, ayuda a explicar el mayor porcentaje de personal de dirección, profesionales y técnicos, así como de empleados de oficina. Pese a las ventajas existentes en el área urbana, no puede pasar desapercibido el alto porcentaje de trabajadores no calificados (27.2 a 28 por ciento, en las dos últimas encuestas).

### **Sectores económicos**

Las actividades económicas que se realizan en un país, determinan el nivel de desarrollo de la población y viceversa. La agrupación de estas en sectores, se efectúa en función del nivel de procesamiento y valor agregado de los bienes; así el sector primario implica las actividades relacionadas con la producción y extracción de materia prima; el secundario se refiere a las actividades que comprenden la transformación o elaboración de productos y bienes; y el terciario a las actividades conexas complementarias, que conllevan al uso o consumo de los bienes.

La distribución de la población económicamente activa en los sectores económicos, está determinada por las actividades que se desarrollan y el acceso a las fuentes de trabajo. Para la clasificación de la PEA por rama de actividad se utilizó, en las tres encuestas el Clasificador Uniforme de Actividades Económicas de Nicaragua, basado en el CIIU Rev. 3-1990.

Según, el Cuadro 5.5.c, en los tres años investigados, el sector preponderante en la actividad económica nicaragüense ha sido el Terciario, concentrando alrededor de la mitad de los ocupados, sus valores relativos oscilaron entre 54.1 y 48.9 por ciento. En segundo lugar se ubicó el sector Primario, que agrupó entre el 32.5 y 35.7 por ciento, de la población ocupada; y por último el sector Secundario, con valores entre 13.1 y 16.9 por ciento.

Los cambios experimentados en los tres sectores económicos han sido algo irregulares entre 1993 y 2001. El sector Primario tuvo un incremento neto de casi dos puntos, entre 1993 y el 2001 (de 32.5 a 34.2 por ciento), aunque entre 1998 y el 2001 experimentó una baja en 2 puntos porcentuales. Cambios más favorables a la PEA masculina y particularmente en el área rural.

El sector Secundario, mantuvo una tendencia creciente, de 13 por ciento en 1993 a 16.9 en el 2001; que se debió principalmente al sector Construcción, el cual tuvo un incremento neto de casi 4 puntos (de 1.3<sup>2</sup> a 5 por ciento). En general, estos cambios se produjeron en las dos áreas (urbana y rural), y para ambos sexos. A la inversa, el sector Terciario muestra una tendencia decreciente, en los tres períodos, de 54.1 a 48.9 por ciento, que se explica mayormente, por los descensos en las actividades relacionadas con los Servicios de electricidad y agua, el Sistema financiero y los

---

*2 Ver Informe Comparativo EMNV 1993-1998, Cuadro 4.6, pag. 75*

Servicios comunales, sociales y personales. Estos cambios se presentan en el área urbana y se relacionan con la PEA masculina ocupada.

**Cuadro 5.5.c**  
**Distribución porcentual de la población de 10 años y más ocupada,**  
**por área de residencia y sexo, según sector económico.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sectores económicos	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
<b>1993</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.2</b>	<b>33.8</b>	<b>55.7</b>	<b>57.2</b>	<b>42.8</b>	<b>44.3</b>	<b>77.6</b>	<b>22.4</b>
Sector primario	32.5	29.9	2.6	7.6	6.9	0.7	63.8	58.8	5.0
Sector secundario	13.1	8.4	4.7	18.9	12.2	6.7	5.8	3.7	2.1
Sector terciario	54.1	27.8	26.4	73.2	37.9	35.2	30.2	15.0	15.2
<b>1998</b>									
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>66.2</b>	<b>33.8</b>	<b>55.1</b>	<b>57.2</b>	<b>42.8</b>	<b>44.9</b>	<b>77.3</b>	<b>22.7</b>
Sector primario	35.7	32.1	3.6	10.9	9.4	1.4	66.2	59.9	6.3
Sector secundario	14.7	11.1	3.6	19.2	14.6	4.6	9.2	6.9	2.3
Sector terciario	49.5	23.0	26.5	69.9	33.2	36.7	24.5	10.5	14.0
<b>2001</b>									
<b>Total - 2001</b>	<b>100.0</b>	<b>65.0</b>	<b>35.0</b>	<b>59.3</b>	<b>57.8</b>	<b>42.2</b>	<b>40.7</b>	<b>75.5</b>	<b>24.5</b>
Sector primario	34.2	30.6	3.6	12.0	11.1	0.8	66.6	59.1	7.5
Agropec./caza y pesca	34.2	30.6	3.6	12.0	11.1	0.8	66.6	59.1	7.5
Sector secundario	16.9	11.7	5.1	21.5	14.9	6.7	10.1	7.2	2.9
Explot. minas y canteras	0.5	0.5	0.0	0.4	0.3	0.0	0.7	0.7	0.0
Industria manufacturera	11.4	6.4	5.0	15.0	8.5	6.5	6.1	3.3	2.8
Construcción	5.0	4.9	0.1	6.2	6.0	0.1	3.2	3.2	0.1
Sector terciario	48.9	22.6	26.3	66.5	31.8	34.7	23.3	9.2	14.1
Electricidad, gas y agua	0.7	0.5	0.1	1.0	0.7	0.2	0.2	0.2	0.0
Com., hoteles y rest.	23.2	10.4	12.8	32.1	15.0	17.1	10.2	3.6	6.6
Trans., almac. y comunic.	3.6	3.4	0.2	5.2	4.8	0.4	1.3	1.3	0.0
Establec. financieros	0.5	0.3	0.2	0.7	0.4	0.2	0.1	0.1	0.1
Serv. com., social y pers.	21.0	8.1	12.9	27.6	10.8	16.7	11.5	4.0	7.4

En función del acceso a las fuentes de trabajo, se observa que los hombres tienen mayor participación en los sectores Primario y Secundario. En el primer sector con 30.6 por ciento, sobre tan sólo 3.6 por ciento que representan las mujeres, para el 2001; esto porque las actividades Agropecuarias, de caza y de pesca, son tradicionalmente ejecutadas por varones. En el sector secundario, la participación masculina es del orden del 11.7 por ciento, en el 2001, más que duplicando el porcentaje de las mujeres (5.1); ya que en este sector se incluyen actividades

netamente masculinas, como la Construcción y la Minería, donde la participación de la mujer es casi nula, según la EMNV 2001.

El sector terciario, en cambio, ofrece mejores oportunidades de empleo a las mujeres; así, en el 2001, es mayor el porcentaje de ellas en las actividades relacionada con el Comercio, hotelería y restaurantes (12.8 por ciento sobre 10.4 de hombres, en el 2001) y con los Servicios comunales, sociales y personales (12.9 por ciento sobre 8.1, en el 2001). Estas preferencias en la distribución de hombres y mujeres en las diferentes ramas de actividad se presentan indistintamente, tanto en el área urbana como rural.

Las diferencias en la distribución de la PEA por área de residencia, están ligadas al tipo de actividades que se desarrollan; de esta manera los sectores preeminentes en el área urbana son, el Secundario (21.5 por ciento, en el 2001), específicamente con las actividades de Manufactura (15 por ciento) y Construcción (6.2 por ciento); y el Terciario con todas las actividades que incluye, ya que para el 2001, la diferencia es de más de 40 puntos entre ésta y el área rural (66.5 y 23.3 por ciento, respectivamente); siendo la actividad comercial la más preponderante, ya que el porcentaje del área urbana triplica el rural (32.1 y 10.2 por ciento, respectivamente).

Por otro lado en el área rural, las actividades Agropecuarias, de caza y de pesca, que implican el sector primario, son ampliamente mayoritarias, su porcentaje es 5 veces mayor que el del área urbana (66.6 y 12 por ciento, respectivamente). En general los resultados por sectores económicos están muy relacionados con los de grupos ocupacionales, como era lo esperado.

### **Horas trabajadas- subempleo**

Otro indicador importante, para caracterizar la actividad económica es la subocupación de la fuerza de trabajo, la cual repercute en baja productividad e ingresos insuficientes. Sin embargo, esta situación no depende del trabajador, sino más bien de las características de las unidades de producción; por ejemplo, existen personas que estando ocupadas trabajan menos tiempo que lo normal, pero desearían trabajar más. Por esta razón, las horas trabajadas por la población ocupada, constituyen un elemento importante para medir la subocupación.

Como la variable "horas trabajadas" es una característica investigada en las tres EMNV, se facilita la comparación en el tiempo, de los índices de sub-ocupados. Para tal efecto, se consideran como tales, al conjunto de la PEA ocupada que, durante la semana de referencia (semana anterior a la entrevista), acumularon un total de horas trabajadas inferior a lo normalmente aceptado, 40 horas como mínimo. Cabe aclarar que, para la EMNV, se considera "trabajo", la realización de una labor remunerada o no, por lo menos una hora, en la semana de referencia.

El Cuadro 5.5.d contiene la distribución relativa de los ocupados, por número de horas trabajadas, en el trabajo principal de la semana de referencia. Al margen de la distribución de la población ocupada por sexo y área de residencia; se observa que el problema de la subocupación afecta al 33.1 por ciento de la PEA ocupada, en el 2001, habiendo aumentado ligeramente con relación a 1993, donde afectó al 30.8 por ciento.

Este cambio experimentado en el valor promedio, obedece al comportamiento de la subocupación en la PEA femenina, que desde 1993 han mantenido una tendencia creciente, de 33.9 subieron a 42.3 por ciento, en el 2001; mientras tanto en los hombres, este indicador tuvo un comportamiento irregular, de 29.3 por ciento de sub-ocupados en 1993, subió a 31.6 en 1998 y de ahí bajo a 28.2 en el 2001. Por ello, se aprecia que son las mujeres las más afectadas por el fenómeno de la subocupación, con relación a los hombres (42.3 por ciento y 28.2 por ciento, en promedio en el 2001, respectivamente), este problema se ha ido incrementando en el tiempo, en el 2001 la subocupación femenina supera en un 50 por ciento a la masculina (en 1993 era solo un 15 por ciento, mayor).

Son las mujeres las que enfrentan con mas frecuencia el problema de subocupación, convirtiéndose nuevamente, en un grupo desprotegido de la PEA. Así en ambas áreas de residencia, las mujeres presentan las mayores tasas de subocupación, la más alta corresponde al área rural, 51.4 por ciento contra 38.6 por ciento en la urbana, en el 2001. (Véase Gráfico 5.4).

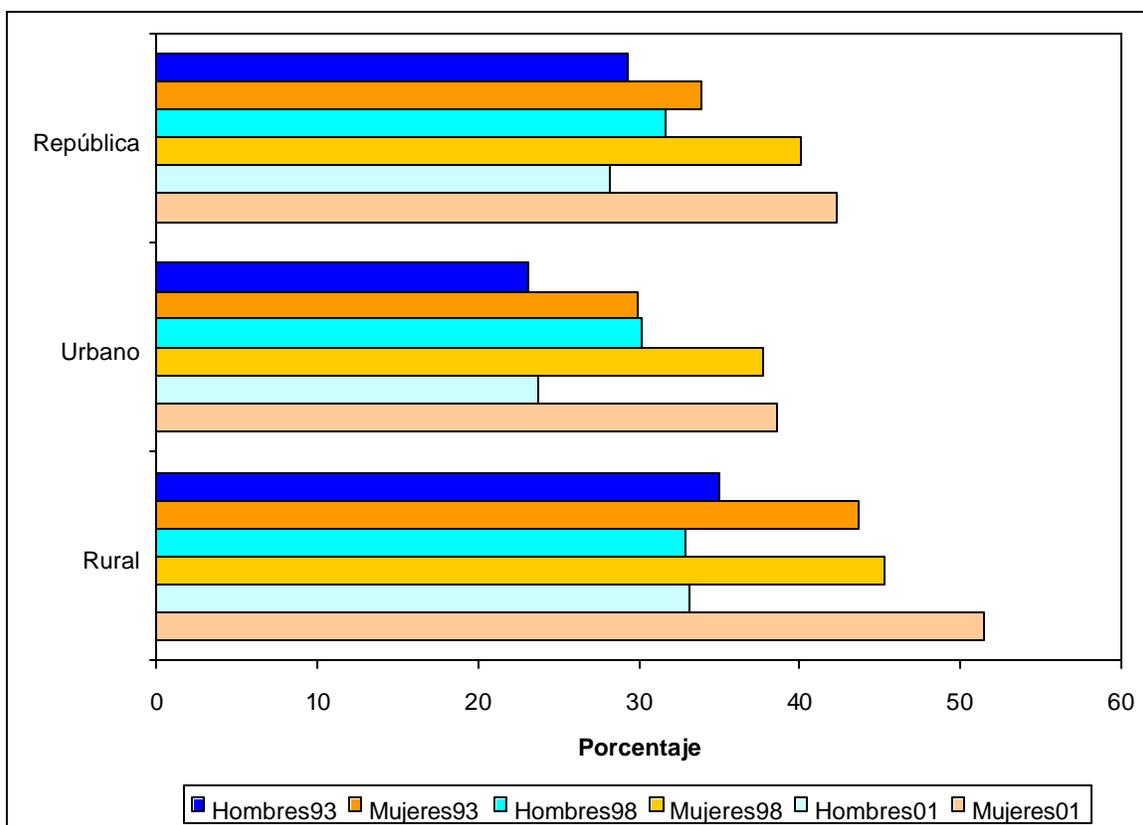
Llaman la atención los porcentajes de personas que trabajaron en la semana de referencia, menos de 24 horas e igualmente las que trabajan más 64 horas, en ambos casos registran porcentajes alrededor del 14 por ciento, en el 2001. Lo primero se explica por el porcentaje de niños y niñas que ayudan a los padres en las faenas agropecuarias o en algún negocio familiar; mientras que lo segundo se debe a la dedicación, no necesariamente exclusiva, que prestan las personas a un negocio propio, que generalmente se realiza en la vivienda, o las actividades vinculadas con el sector informal de la economía.

**Cuadro 5.5.d**  
**Porcentaje de la población de 10 años y más, por horas trabajadas en la semana,**  
**según área de residencia y sexo.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y sexo	Total ocupados	Horas trabajadas en la semana								
		Menos de 24	24 - 31	32 - 39	Menos de 40	40 - 47	48 - 55	56 - 63	64 y +	40 y +
<b>Total 1993</b>	<b>100.0</b>	<b>11.8</b>	<b>10.5</b>	<b>8.6</b>	<b>30.8</b>	<b>14.0</b>	<b>22.7</b>	<b>15.2</b>	<b>16.9</b>	<b>68.7</b>
Hombres	66.2	9.6	9.9	9.8	29.3	13.2	26.9	16.0	14.4	70.5
Mujeres	33.8	16.2	11.6	6.2	33.9	15.5	14.4	13.6	21.8	65.2
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>11.2</b>	<b>9.0</b>	<b>5.9</b>	<b>26.0</b>	<b>15.8</b>	<b>20.5</b>	<b>17.7</b>	<b>19.4</b>	<b>73.4</b>
Hombres	57.2	9.4	7.2	6.5	23.1	13.8	25.3	20.2	17.3	76.5
Mujeres	42.8	13.6	11.2	5.0	29.9	18.6	14.3	14.3	22.1	69.3
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>12.6</b>	<b>12.3</b>	<b>12.0</b>	<b>36.9</b>	<b>11.6</b>	<b>25.4</b>	<b>12.1</b>	<b>13.7</b>	<b>62.8</b>
Hombres	77.6	9.8	12.3	12.8	35.0	12.6	28.4	12.1	11.7	64.9
Mujeres	22.4	22.4	12.3	9.0	43.6	8.0	14.8	11.9	20.9	55.6
<b>Total 1998</b>	<b>100.0</b>	<b>13.1</b>	<b>12.9</b>	<b>8.5</b>	<b>34.5</b>	<b>13.1</b>	<b>22.3</b>	<b>12.5</b>	<b>17.6</b>	<b>65.5</b>
Hombres	66.3	9.7	12.4	9.5	31.6	13.3	25.6	12.8	16.6	68.3
Mujeres	33.7	19.8	13.9	6.4	40.0	12.6	15.8	11.8	19.7	59.9
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>13.7</b>	<b>12.5</b>	<b>7.2</b>	<b>33.4</b>	<b>13.8</b>	<b>19.6</b>	<b>13.3</b>	<b>19.8</b>	<b>66.5</b>
Hombres	57.3	10.5	11.6	8.1	30.2	13.5	22.3	14.1	19.8	69.7
Mujeres	42.7	17.9	13.8	6.1	37.7	14.2	15.9	12.3	19.8	62.2
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>12.4</b>	<b>13.4</b>	<b>10.0</b>	<b>35.7</b>	<b>12.2</b>	<b>25.6</b>	<b>11.4</b>	<b>14.9</b>	<b>64.2</b>
Hombres	77.3	9.0	13.2	10.8	32.9	13.2	28.6	11.6	13.6	67.1
Mujeres	22.7	23.9	14.1	7.2	45.3	9.0	15.3	10.7	19.5	54.4
<b>Total 2001</b>	<b>100.0</b>	<b>14.1</b>	<b>10.9</b>	<b>8.2</b>	<b>33.1</b>	<b>17.9</b>	<b>23.7</b>	<b>11.5</b>	<b>13.8</b>	<b>66.9</b>
Hombres	65.0	9.6	9.8	8.7	28.2	17.6	28.0	12.3	13.9	71.8
Mujeres	35.0	22.3	12.7	7.2	42.3	18.3	15.6	10.2	13.7	57.7
<b>Urbano</b>	<b>100.0</b>	<b>13.8</b>	<b>9.6</b>	<b>6.6</b>	<b>30.0</b>	<b>18.1</b>	<b>22.4</b>	<b>12.7</b>	<b>16.8</b>	<b>70.0</b>
Hombres	57.8	9.3	8.2	6.3	23.7	16.9	26.3	14.3	18.7	76.2
Mujeres	42.2	20.0	11.6	7.1	38.6	19.7	17.2	10.5	14.0	61.3
<b>Rural</b>	<b>100.0</b>	<b>14.5</b>	<b>12.7</b>	<b>10.5</b>	<b>37.7</b>	<b>17.5</b>	<b>25.4</b>	<b>9.9</b>	<b>9.5</b>	<b>62.3</b>
Hombres	75.5	10.0	11.7	11.5	33.2	18.4	29.9	10.0	8.5	66.8
Mujeres	24.5	28.2	15.7	7.6	51.4	14.7	11.6	9.4	12.7	48.6
Managua	100.0	14.4	9.2	5.8	29.4	17.8	21.8	12.4	18.6	70.5
Pacífico	100.0	16.5	12.3	9.2	38.0	16.4	18.9	12.0	14.7	62.0
Central	100.0	11.8	10.0	8.7	30.5	19.1	29.3	10.7	10.4	69.4
Atlántico	100.0	12.6	12.5	9.1	34.2	19.1	26.2	10.7	9.8	65.8

En cuanto a las regiones, el máximo porcentaje de personas que trabajan menos de 24 horas, corresponde al Pacífico (16.5 por ciento) y el mínimo en la Central (11.8 por ciento), Managua y el Atlántico reflejan el 14.4 y 12.6 por ciento, respectivamente. El porcentaje de personas que trabajan 64 horas o más, esta asociado al grado de desarrollo económico de la región, así en Managua se registra el 18.6 por ciento, mientras en el Atlántico apenas alcanza el 9.8 por ciento. Managua es la única región en donde el índice de subocupación es menor (29.4 por ciento), en tanto, en las otras regiones varía entre 30 y 38 por ciento, cuyos valores corresponden a las regiones Central y Pacífico, respectivamente.

**Gráfico 5.4**  
**Población de 10 años y más sub-ocupada (menos de 40 horas).**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



### Área de propiedad

El área de propiedad indica el régimen de tenencia, propiedad o administración bajo el cual se realizan las actividades económicas; en este ámbito se señalan cinco campos: la administración pública (gobierno), la actividad privada, los entes autónomos (instituciones públicas que persiguen la autogestión), el sistema cooperativo y los organismos No gubernamentales (asociaciones sin fines de lucro).

En el Cuadro 5.5.e se muestra para el 2001, que la actividad privada absorbe el 90.7 por ciento de la PEA ocupada y el gobierno como empleador, sólo llega al 6.8 por ciento (incluyendo instituciones públicas, empresas del Estado y municipios); la participación de los otros campos es ínfima. Haciendo la distinción por sexo, se aprecia que en la actividad privada el porcentaje de trabajadores hombres duplica al de mujeres (60.5 y 30.2 por ciento, respectivamente); lo cual es un reflejo de la distribución de la PEA ocupada, por ser este campo la mayor fuente de empleo en Nicaragua. Entre tanto, en el gobierno se emplean casi por igual a hombres y mujeres (3.3 y 3.5 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 5.5.e**  
**Porcentaje de la población de 10 años y más, ocupada, por área de propiedad del centro laboral, según área de residencia y sexo.**  
**EMNV 2001**

Área de residencia y sexo	Área de Propiedad					
	Total	Gobierno	Ente Autónomo	Actividad Privada	Cooperativas	ONG
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>6.8</b>	<b>0.9</b>	<b>90.7</b>	<b>0.2</b>	<b>1.4</b>
Hombres	65.0	3.3	0.3	60.5	0.2	0.8
Mujeres	35.0	3.5	0.6	30.2	0.0	0.6
<b>Urbano</b>	<b>59.3</b>	<b>9.3</b>	<b>1.2</b>	<b>87.8</b>	<b>0.3</b>	<b>1.4</b>
Hombres	57.8	4.4	0.4	51.9	0.3	0.9
Mujeres	42.2	4.9	0.8	35.9	0.0	0.6
<b>Rural</b>	<b>40.7</b>	<b>3.3</b>	<b>0.4</b>	<b>94.9</b>	<b>0.1</b>	<b>1.2</b>
Hombres	75.5	1.7	0.1	72.9	0.1	0.6
Mujeres	24.5	1.5	0.3	22.1	0.0	0.6

El comportamiento por áreas de residencias es análogo, con la salvedad de que la actividad privada en el área rural supera en 7 puntos porcentuales a la urbana (94.9 y 87.8 por ciento, respectivamente); mientras que el gobierno, en el área urbana absorbe el triple de empleados en comparación a los que provienen de la rural (9.3 a 3.3 por ciento, respectivamente). Esto último es lógico, considerando que todas las instituciones del estado se establecen en zonas urbanas; en el área rural las que se hallan son escuelas públicas y puestos de salud.

## 5.6 Migración temporal por trabajo

La desocupación y subocupación, tanto visible como invisible, obligan al trabajador nicaragüense a la búsqueda constante de mejores oportunidades de trabajo, aunque esto signifique abandonar temporalmente su hogar; por esto, en la EMNV 2001 se investigó el cambio de residencia temporal por razones laborales.

Para tal efecto, se preguntó a toda la PEA, ocupada y desocupada, por los trabajos realizados en los 12 meses anteriores a la entrevista y si alguno de estos, motivó un cambio temporal de residencia (traslado a un municipio diferente al de residencia habitual). Los requerimientos para este tipo de movimientos, generalmente se enmarcan en un período de ausencia de tres meses o menos; sin embargo, para la presente investigación se consideraron algunos traslados por tiempos mayores, pero siempre de naturaleza temporal y motivados por la búsqueda de trabajo.

**Cuadro 5.6.a**  
**Porcentaje de PEA de 10 años y más, que migró temporalmente para trabajar, por lugar de destino, según sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Sexo y área de residencia	Proporción de PEA total	Total	A otro municipio					A otro país		
			Subtotal	Managua	Pacífico	Central	Atlántico	Subtotal	Costa Rica	Otro país
<b>Total</b>	<b>3.1</b>	<b>100.0</b>	<b>67.6</b>	<b>20.0</b>	<b>10.9</b>	<b>29.6</b>	<b>7.0</b>	<b>32.4</b>	<b>25.7</b>	<b>6.8</b>
Hombres	3.6	74.8	50.9	11.4	9.6	23.9	5.9	23.9	18.1	5.8
Mujeres	2.2	25.2	16.7	8.6	1.3	5.7	1.1	8.5	7.6	1.0
Urbano	2.7	52.8	33.3	8.3	6.2	13.2	5.6	19.5	14.6	5.0
Rural	3.7	47.2	34.3	11.7	4.7	16.4	1.4	12.9	11.1	1.8

En el Cuadro 5.6.a se registran los resultados, observando que, aparentemente, sólo el 3.1 por ciento de la PEA total, se ausentó de su hogar un tiempo determinado para realizar un trabajo. Este valor podría estar subestimado, si se considera que el trabajador pudo estar ausente de su hogar, durante el tiempo que se realizó la entrevista y sus familiares no lo registraron como un miembro más; se debe recordar que el período de recopilación de datos coincidió con la temporada de siembra de primera<sup>3</sup>. Además, otro dato adicional de la encuesta nos permite conocer, que el 10 por ciento de la PEA ocupada trabaja en un municipio diferente al de residencia; motivando al trabajador a realizar desplazamientos largos diariamente o en su defecto, regresa a su hogar sólo los fines de semana.

En este cuadro se puede apreciar también, que las dos terceras partes de los migrantes temporales se desplazaron por el interior del país y la otra tercera parte salió a un país centroamericano, y que el 74.8 por ciento de los trabajadores que dejaron su hogar temporalmente fueron hombres. Los trabajadores salieron en similares proporciones del área urbana (52.8 por ciento) y de la rural (47.2 por ciento), teniendo como destinos preferentes los departamentos de la región Central (29.6 por ciento) y Managua (20 por ciento); mientras que el país fronterizo, más atractivo fue Costa Rica (25.7 por ciento).

<sup>3</sup> Período de siembra de primera: mayo-agosto

El Cuadro 5.6.b registra los meses de ausencia del hogar, de los migrantes temporales por motivos de trabajo. La mayor parte de ellos, salieron por un período de 1 a 3 meses (70.1 por ciento), siendo hombres en su mayoría y provenientes de las zonas rurales; sin embargo hay un 5.9 por ciento de personas, que estuvieron más de 6 meses fuera de su hogar y municipio de residencia; estos generalmente salieron del país, provenían mayormente de zonas urbanas y no presentaron mucha diferencia por sexo.

**Cuadro 5.6.b**  
**Porcentaje de PEA de 10 años y más, que migró temporalmente para trabajar, por meses de ausencia, según sexo y área de residencia. EMNV 2001**

Sexo y área de residencia	Total	Meses que cambió temporalmente de residencia		
		1 a 3	4 a 6	Más de 6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>70.1</b>	<b>24.0</b>	<b>5.9</b>
Hombres	74.4	54.6	16.1	3.7
Mujeres	25.6	15.5	7.9	2.2
Urbano	52.3	33.8	13.9	4.6
Rural	47.7	36.3	10.1	1.3

# Portada

## capítulo 6



## **CAPITULO 6.       MIGRACIÓN**

La migración, tanto en su forma interna, como en la internacional, es, junto con la fecundidad y la mortalidad, la restante variable demográfica que incide en el crecimiento o decrecimiento de una población determinada. La EMNV 2001, a partir de un conjunto de preguntas, permite un acercamiento al estudio de los movimientos internos de la población y, también, sobre la salida de nicaragüenses al exterior.

En el primer caso se cuenta con información sobre el lugar de nacimiento de las personas y las razones de los movimientos espaciales, entre otros temas investigados, estos datos relacionados con la residencia actual de las personas, son los utilizados para mostrar el comportamiento de la migración de toda la vida, es decir los movimientos migratorios no tienen una referencia temporal precisa (las personas que emigraron de su lugar de nacimiento, lo puedan haber hecho recientemente o hace mucho tiempo).

Con respecto a los nicaragüenses en el exterior, se preguntó en cada hogar, si algún miembro del mismo vivía fuera del país, si la respuesta era afirmativa se preguntaba adicionalmente, cuántos y un conjunto de datos de cada uno (sexo, edad actual, año de la salida, país de destino, nivel de educación, si trabaja y la ocupación actual).

### **6.1 Migración interna**

El Cuadro 6.1 da razón del peso de los movimientos migratorios internos en relación con los dominios geográficos contemplados en la EMNV 2001 (en la EMNV'98, no se investigó el tema y con respecto a la EMNV'93 se conformó la regionalización actual, a los efectos de poder comparar ambas encuestas).

Las primeras cuatro columnas del Cuadro 6.1 aportan con la proporción de migrantes (expresado en porcentajes), con respecto a la población total, en el caso de los inmigrantes, es el cociente entre los inmigrantes a una región y la población residente en esa región, al momento de las encuestas; para los emigrantes se toma como denominador a la población nativa de cada región de procedencia de la emigración. Las columnas restantes del cuadro muestran la distribución porcentual de los migrantes.

De un 13 por ciento de personas que tenían una residencia regional diferente a la de su lugar de nacimiento en 1993, se pasó a un 18.3 por ciento en el 2001, indicativo de un aumento de la migración interna en el período 1993-2001.

Viendo las regiones, según la llegada de estos migrantes internos, sigue Managua y el Atlántico como las regiones de mayor atracción (una cuarta parte de la población de Managua y algo más de la quinta parte, en el Atlántico, nacieron fuera de estas

regiones, esta situación es similar en ambas encuestas, mientras que en el Pacífico y la Central se denota un aumento de la inmigración.

El cambio de mayor importancia, ocurrió en el Atlántico, en 1993 el peso de los inmigrantes y los emigrantes era prácticamente el mismo, en el 2001, al igual que Managua, son regiones de atracción, en el Pacífico y la Central, aunque hay un incremento de los movimientos migratorios, ambas regiones son expulsadoras de población.

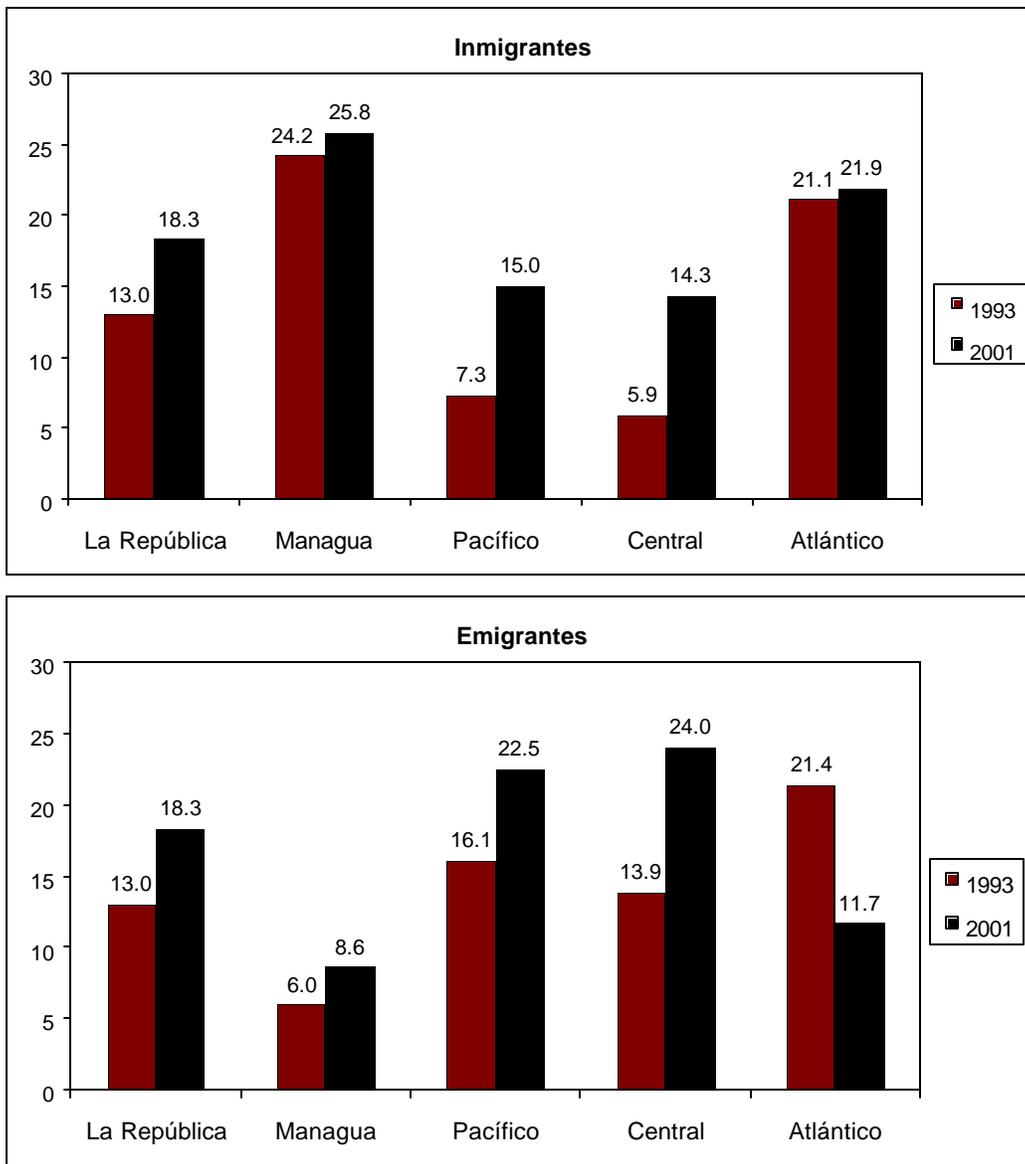
La segunda parte del Cuadro 6.1 aporta con la distribución de los migrantes; en 1993, seis de 10 inmigrantes tenían como destino Managua, para el 2001 poco más de la tercera parte tiene este destino; se observa que aunque el Atlántico tiene el segundo porcentaje de población nacida en otra región, sin embargo, solo captó un 14.4 por ciento de los inmigrantes en 2001 (en 1993 eran menos del 10 por ciento); por otro lado, el Pacífico y la Central tienen comportamiento muy parecido, en el 2001 captan una cuarta parte de los inmigrantes cada una y aportan entre las dos con el 80 por ciento de los emigrantes.

**Cuadro 6.1**  
**Proporciones y distribución relativa de los inmigrantes y emigrantes,**  
**según sexo y región.**  
**Comparativo 1993 y 2001**

Sexo y región	Proporciones				Distribución relativa			
	Inmigrantes		Emigrantes		Inmigrantes		Emigrantes	
	1993	2001	1993	2001	1993	2001	1993	2001
<b>La República</b>	<b>13.0</b>	<b>18.3</b>	<b>13.0</b>	<b>18.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Managua	24.2	25.8	6.0	8.6	59.7	35.0	11.7	11.7
Pacífico	7.3	15.0	16.1	22.5	16.9	26.0	41.2	39.2
Central	5.9	14.3	13.9	24.0	15.0	24.6	38.6	41.4
Atlántico	21.1	21.9	21.4	11.7	8.4	14.4	8.5	7.7
<b>Hombres</b>	<b>12.3</b>	<b>17.5</b>	<b>12.3</b>	<b>17.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Managua	22.3	24.2	6.0	9.0	57.6	33.7	12.6	12.6
Pacífico	7.1	15.6	16.1	22.7	17.2	28.4	43.5	41.6
Central	5.8	12.4	12.3	21.2	15.9	22.5	35.5	38.5
Atlántico	21.2	22.0	19.7	10.5	9.3	15.4	8.4	7.3
<b>Mujeres</b>	<b>13.7</b>	<b>19.1</b>	<b>13.7</b>	<b>19.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Managua	26.1	27.3	6.0	8.3	61.4	36.2	10.9	11.0
Pacífico	7.6	14.4	15.8	22.4	16.6	23.8	39.4	37.1
Central	6.1	16.1	15.7	26.8	14.4	26.4	41.4	43.9
Atlántico	20.9	21.8	23.2	12.9	7.6	13.6	8.3	8.1

Con referencia a género, el primer comentario es para destacar que la migración interna tiene un componente, tanto en 1993 como en el 2001, más elevado de la población femenina. El peso y las distribuciones de hombres y mujeres se comportan en forma similar al total de ambos sexos, con ligeras diferencias, por ejemplo las mujeres inmigrantes a Managua tienen un peso algo mayor que el de los hombres, relacionado con el hecho de que, generalmente, los movimientos rural-urbanos tienen un componente mayor de la población femenina; esto tiene como consecuencia que en el departamento de Managua se observe una preponderancia de la mujer.

**Gráfico 6.1**  
**Proporciones de los inmigrantes y emigrantes, según región.**  
**Comparativo 1993 y 2001**



## 6.2 Razones de la migración interna

Como complemento a estos movimientos migratorios, en el Cuadro 6.2 se presentan las razones de la última migración (EMNV 2001), de nuevo se tiene una información que no tiene una referencia precisa en el tiempo, pero por tratarse del último movimiento de las personas, es posible que la visión que aporte el cuadro, tenga vigencia actualmente y contribuya a la explicación y justificación de los movimientos espaciales de la población.

Los resultados del cuadro, son consecuentes con lo que "a priori" se puede esperar, el valor más elevado (34.8 por ciento) corresponde a las razones económicas (principalmente la búsqueda de trabajo, también mejorar los ingresos), le sigue las decisiones familiares (una tercera parte de los movimientos migratorios tienen esta razón), en este caso se trata de los menores de edad que acompañan a los padres, los conflictos personales y los cambios de estado conyugal, comprenden otro 17.2 por ciento de las razones.

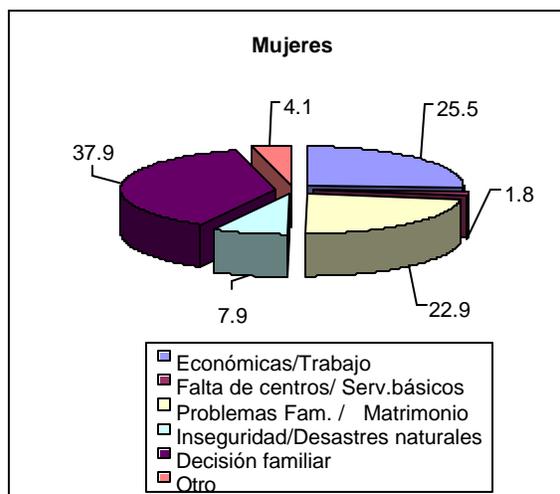
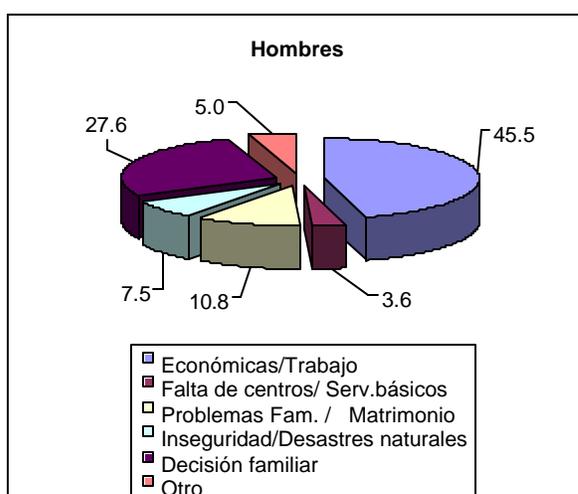
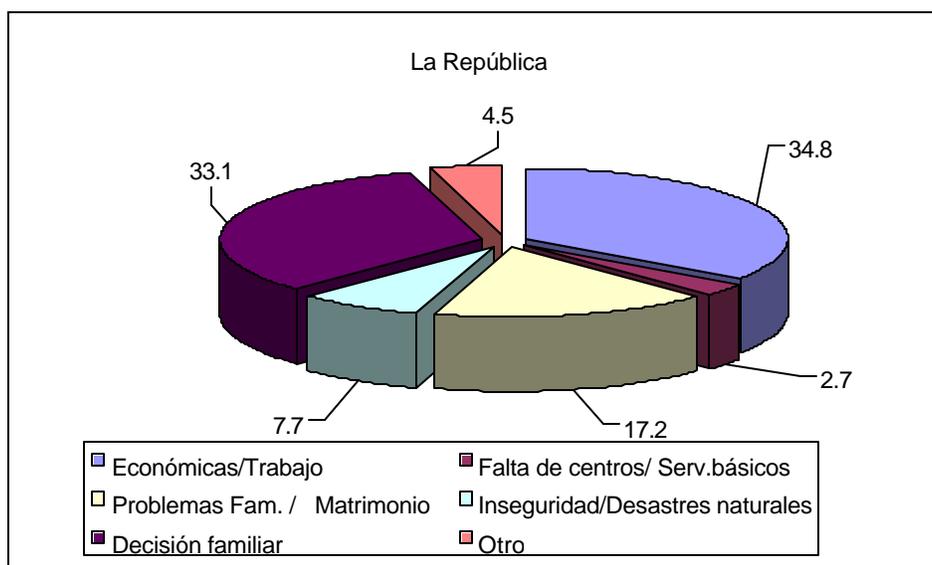
Se manifiestan diferencias en género, adquieren mayor importancia las razones de tipo económico en los hombres (cerca de la mitad), mientras en el caso de las mujeres las razones involucradas con las decisiones familiares tienen el mayor peso (más de la tercera parte), a continuación las cuestiones laborales y con porcentaje parecido, las razones vinculadas con problemas familiares o cambios en el estado conyugal (25.5 y 22.9 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 6.2**  
**Porcentaje de migrantes, por razones de la última migración,**  
**según sexo, área de residencia y región. EMNV 2001**

Sexo, área de residencia y región	Total	Razones					
		Económicas/trabajo	Falta de centros/ serv. básicos	Problemas fam. / matrimonio	Inseguridad/ desastres naturales	Decisión familiar	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>34.8</b>	<b>2.7</b>	<b>17.2</b>	<b>7.7</b>	<b>33.1</b>	<b>4.5</b>
Hombres	100.0	45.5	3.6	10.8	7.5	27.6	5.0
Mujeres	100.0	25.5	1.8	22.9	7.9	37.9	4.1
Urbano	100.0	32.5	2.8	15.8	9.7	34.5	4.7
Rural	100.0	40.5	2.3	20.8	2.9	29.7	3.9
Managua	100.0	26.4	2.4	17.8	14.2	32.4	6.8
Pacífico	100.0	37.7	3.6	17.4	3.3	33.0	5.0
Central	100.0	34.6	2.6	23.0	5.7	33.0	1.1
Atlántico	100.0	42.9	1.8	8.2	7.9	34.2	5.0

El área de residencia también presenta algunas diferencias, en lo urbano tienen porcentaje parecido (alrededor de la tercera parte cada una), las razones económicas y las decisiones familiares, en el ámbito rural son estas mismas las razones principales, aunque tiene más importancia las razones por trabajo (40.5 por ciento); otras diferencias entre áreas, se encuentran en los problemas familiares (mayor porcentaje rural) y cerca de un 10 por ciento de los emigrantes urbanos lo hicieron por inseguridad o afectados por los desastres naturales.

**Gráfico 6.2**  
**Porcentaje de migrantes, por razones de la última migración, según sexo. EMNV 2001**



### 6.3 Migración al exterior

El panorama regional tiene similitudes y diferencias, las decisiones familiares comprenden la tercera parte de las razones para migrar, en cada una de las regiones; Managua tiene el porcentaje más bajo en las razones económicas, y el Atlántico el más elevado, en esta región los problemas familiares o cambios de estado conyugal presenta el menor porcentaje, en cuanto a la razón de la inseguridad o personas afectadas por los desastres naturales, en Managua se observa que un 14.2 por ciento de los inmigrantes alegaron esta razón.

En todas las desagregaciones practicadas, son muy bajos los porcentajes de población que cambió de lugar de residencia a causa de la falta de centros de salud o de escuelas o de servicios básicos (entre 2 y 3 por ciento de los migrantes).

El otro aspecto investigado en la EMNV 2001, relativo al tema migratorio, se refiere a los nicaragüenses en el exterior. El Cuadro 6.3 indica que un 11.9 por ciento de los hogares del país, de acuerdo con los datos de la encuesta, a perdido uno o más miembros del hogar y que esta pérdida afecta más a los hogares urbanos y a la faja del Pacífico (incluyendo a Managua).

En un 60.8 por ciento de los casos, se trata de la salida de un miembro del hogar, en un 22.8 por ciento de dos miembros y no es despreciable el porcentaje de hogares, de los que se fueron miembros del hogar, que han perdido cuatro o más (un 8.5 por ciento); en promedio los hogares con familiares en el exterior, han perdido 1.7 miembros.

**Cuadro 6.3**  
**Porcentaje de hogares con familiares<sup>1</sup> en el exterior, por número de personas que migraron, según área de residencia y región. EMNV 2001**

Área de residencia y región	Hogares con familiares en el exterior	Total personas	Personas fuera del hogar				Promedio
			1	2	3	4 y más	
<b>La República</b>	<b>11.9</b>	<b>100.0</b>	<b>60.8</b>	<b>22.8</b>	<b>7.9</b>	<b>8.5</b>	<b>1.7</b>
Urbano	14.4	100.0	62.7	20.9	7.5	8.9	1.7
Rural	7.8	100.0	55.4	28.1	9.1	7.5	1.8
Managua	12.8	100.0	66.5	19.6	8.9	5.0	1.6
Pacífico	16.7	100.0	56.0	23.9	7.8	12.3	1.9
Central	7.4	100.0	62.5	26.6	5.3	5.6	1.6
Atlántico	8.0	100.0	63.8	18.0	11.3	6.8	1.7

<sup>1</sup> Se refiere a personas que fueron miembros del hogar encuestado

En Managua se tiene el porcentaje más elevado de hogares que tienen un miembro en el exterior (dos de tres emigrantes internacionales de la región), mientras que en el Pacífico se observa que se presenta el porcentaje mayor de hogares que han perdido 4 o más miembros (12.3 por ciento), y es la región con el promedio más alto de miembros del hogar en el exterior (casi dos personas).

#### **6.4 Perfil del emigrante al exterior**

Es de interés profundizar en las características de los nicaragüenses en el exterior, el Cuadro 6.4, aporta en este sentido. Observando los grupos de edades es evidente que el grueso de esta población se encuentra en las edades activas (cerca de la mitad, 47.2 por ciento, tiene entre 20-34 años); los menores de 20 años apenas superan el 20 por ciento, siendo que en el país esta población es más del 50 por ciento (52 por ciento, de acuerdo con los datos de la encuesta).

Otro dato de interés está dado por el hecho de que esta migración de nicaragüenses, tiene un peso algo mayor de la población masculina (53.2 y 46.8 por ciento, para hombres y mujeres, respectivamente o una relación de masculinidad de 114 hombres por cada 100 mujeres, fuera del país).

En la relación de parentesco, la gran mayoría (casi un 60 por ciento) de estos nicaragüenses, es hijo(a) del jefe del hogar entrevistado (con miembros fuera del país), esta simple referencia, pone en evidencia una cuestión que no es medible, pero estas separaciones, en muchos casos, deben tener un costo emotivo de indudable trascendencia (tanto para el migrante, como para los miembros del hogar), a lo que se agrega las dificultades de inserción, en los países de destino de estos emigrantes.

Es llamativo que estos hijos(as) son en un porcentaje significativo, solteros(as), dado el bajo peso que tiene la categoría de yerno/nuera (cuatro por ciento), aunque es claro que estos solteros(as) que emigraron, deben estar formando nuevos hogares en el lugar de destino. Otros porcentajes de importancia están constituidos por los nietos(as) y hermanos(as), alrededor del 10 por ciento en cada caso; esta distribución no es muy diferente, cuando se considera el sexo de los emigrantes, aunque se puede observar, por ejemplo, que pesa algo más el porcentaje de esposo o compañero que el de esposa o compañera, es decir que parte de los hogares con jefatura femenina en el país, es consecuencia de la emigración del esposo o compañero, esto hace a una gran diferencia con los hogares con jefatura femenina en donde la mujer es viuda, divorciada o simplemente la abandonaron esta mujer generalmente está sola para dar respuestas a las necesidades del hogar).

Una característica de sumo interés de los emigrantes, es investigar el grado de escolaridad de los mismos (estos pueden ser datos con cierto margen de error, particularmente cuando la persona emigró hace mucho tiempo, o que el emigrante adquirió con posterioridad un nivel de escolaridad más elevado (obsérvese, por

ejemplo, que en el mismo cuadro se informa que un 11.8 por ciento estudia o es menor de edad, una parte, no se sabe cuántos, está estudiando al momento en que se efectuó la encuesta); también es posible que el informante no sepa cuál es el último grado o año aprobado del emigrante y de una respuesta aproximada.

Aún con estas salvedades, los resultados obtenidos permiten corroborar, lo que generalmente se afirma, de que están más propensas a migrar las personas que cuentan con un nivel de educación más elevado. Se considera a los migrantes con 15 años y más de edad, a los efectos de poder compararlos con sus similares en el país (Cuadro 4.3.b, del Capítulo sobre Educación).

Las diferencias son notables, de acuerdo con el Cuadro 4.3.b, un 22 por ciento de la población de 15 años y más no tiene ningún grado de instrucción, porcentaje tres veces mayor que el de los emigrantes (casi 7 por ciento); son parecidos los porcentajes con algún grado de primaria, pero cuando se consideran los tramos 1-3 y 4-6 grados, resultan más favorecidos los emigrantes, otra diferencia clara a favor de éstos se tiene en la enseñanza media (46.1 vs. 29.2 por ciento, para los emigrantes y la población nativa, respectivamente); aún en la educación superior los emigrantes tienen un peso algo mayor. En síntesis el porcentaje de población con 4 años y más de instrucción, alcanza a un 84 por ciento en los emigrantes y solo al 62 en la población nativa.

La última parte del cuadro aporta con un conocimiento de las características económicas de los emigrantes internacionales, tres de cuatro emigrantes están ocupados y es mínimo el porcentaje que busca trabajo, en contraposición a esto la desocupación abierta en el país (Cuadro 5.3.a, Capítulo 5), alcanza a un 11 por ciento de la población económicamente activa del país.

También hay diferencias en la inserción en la actividad económica (la información, aunque no es estrictamente comparable, se presenta en el Cuadro 5.5.b), es parecido el porcentaje de trabajadores no calificados, pero se aprecia diferencia significativa en la categoría de operarios/artesanos y montadores (una cuarta parte de los emigrantes tienen esta ocupación, que se compara con oficiales, operarios y artesanos, más operadores de instalaciones, maquinaria y montadores, que suman 16 por ciento, en el Cuadro 5.5.b). Otra diferencia importante se tiene en agricultores y trabajadores agropecuarios, 13 por ciento en el país, solo un 2.6 por ciento en los emigrantes.

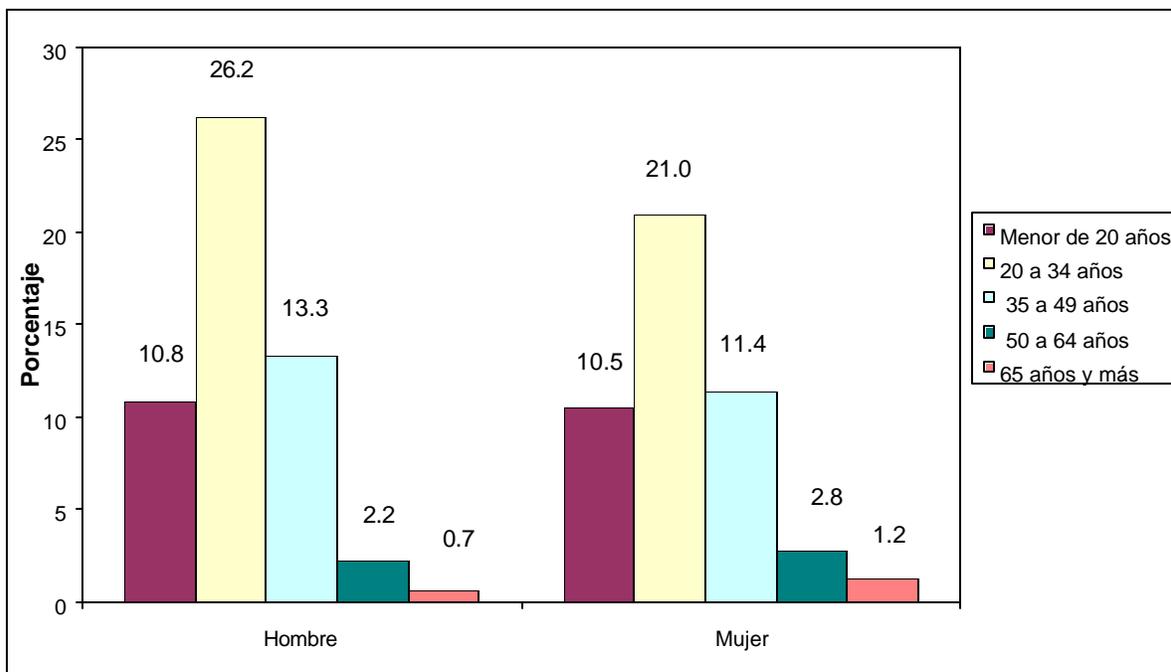
Se evidencia que la inserción en actividades agrícolas, de los nicaragüenses, particularmente en Costa Rica, corta de caña y cosecha de café principalmente, involucra más a una migración temporal, de tipo estacional.

**Cuadro 6.4**  
**Perfil del emigrante en el exterior. EMNV 2001**

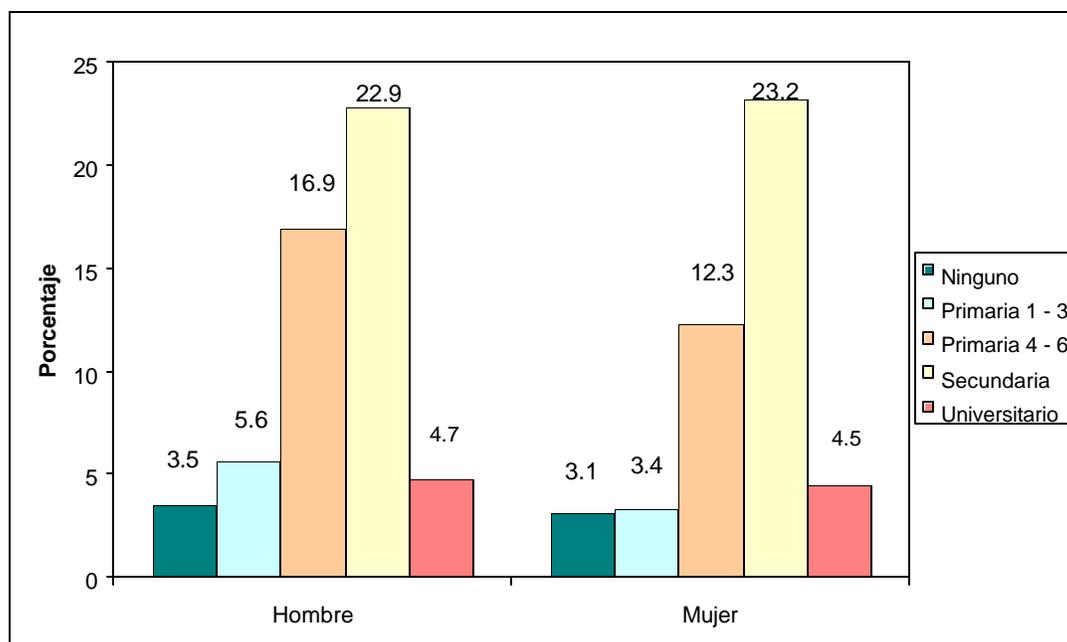
	República		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>Edad</b>	<b>100.0</b>	<b>53.2</b>	<b>46.8</b>
Menor de 20 años	21.3	10.8	10.5
20 a 34 años	47.2	26.2	21.0
35 a 49 años	24.6	13.3	11.4
50 a 64 años	5.0	2.2	2.8
65 años y más	1.9	0.7	1.2
<b>Parentesco con el jefe del hogar</b>	<b>100.0</b>	<b>53.1</b>	<b>46.9</b>
Esposa(o)/compañera(o)	4.8	3.1	1.7
Hijo(a)/hijastro(a)	58.8	30.6	28.2
Padres/suegros	2.9	0.7	2.2
Yerno/nuera	3.7	2.3	1.3
Nieto(a)/bisnieto(a)	10.7	5.7	5.0
Hermano(a)/cuñado(a)	10.1	5.5	4.6
Otros parientes del jefe	5.1	2.6	2.6
Sin parentesco	3.8	2.6	1.2
<b>Nivel educativo (15 años y más)</b>	<b>100.0</b>	<b>53.5</b>	<b>46.5</b>
Ninguno	6.6	3.5	3.1
Primaria	38.1	22.5	15.7
De 1 – 3	8.9	5.6	3.4
De 4 – 6	29.2	16.9	12.3
Secundaria	46.1	22.9	23.2
Universitario	9.2	4.7	4.5
<b>Actividad actual (10 años y más)</b>	<b>100.0</b>	<b>53.4</b>	<b>46.6</b>
Trabaja	77.9	45.8	32.2
Estudia/menor	11.8	5.9	5.9
Ama de casa	7.3	0.4	7.0
Busca trabajo	1.3	0.4	0.9
Otro	1.7	1.1	0.6
<b>Grupo ocupacional</b>	<b>100.0</b>	<b>58.6</b>	<b>41.4</b>
Personal de dirección, técnicos, profesionales e intelectuales	7.3	4.4	2.9
Empleados de oficinas	3.8	1.7	2.1
Trabajadores de comercio, servicios personales y afines	15.0	4.8	10.1
Agricultores y trabajadores agropecuarios y pesqueros	2.6	2.6	0.0
Operarios, artesanos, montadores e instaladores de máquinas	25.4	23.4	2.0
Trabajadores no calificados	40.6	18.4	22.2
Ocupación no especificada	5.4	3.3	2.1

En lo que respecta a género, no hay mayor diferencia en educación (un 83 por ciento de los hombres emigrantes tienen 4 años y más de instrucción, en el caso de las mujeres se llega al 86 por ciento), hay una actividad económica de la mujer muy importante, (de los emigrantes económicamente activos y ocupados, las mujeres comprenden un 41.4 por ciento); con respecto a los sectores económicos se observa que en el rubro de trabajadores de comercio, servicios personales y afines, las mujeres duplican la participación masculina (10.1 y 4.8 por ciento, respectivamente), vinculado, probablemente, con el hecho de que una parte importante de estas mujeres trabajan en el servicio doméstico, otra diferencia significativa se tiene en el sector terciario, visto en la categoría de los operarios, artesanos, etc., en que los hombres están involucrados casi en una cuarta parte y las mujeres solo en el dos por ciento; por último, es parecido el porcentaje de hombres y mujeres, involucradas en actividades que no requieren calificación (18.4 y 22.2 por ciento, respectivamente).

**Gráfico 6.3.a**  
**Perfil del emigrante en el exterior, estructura por sexo y edad.**  
**EMNV 2001**



**Gráfico 6.3.b**  
**Perfil del emigrante en el exterior, por sexo y nivel educativo.**  
**EMNV 2001**



### 6.5 Destino de los emigrantes al exterior

El último tema respecto a los nicaragüenses en el exterior, se relaciona con su lugar de destino, el Cuadro 6.5 da a conocer que un 58.6 por ciento de los emigrantes, llegaron a Costa Rica, si a ellos se suman los que optaron por los E.E.U.U., se concluye que cerca de 9 de 10 emigrantes nicaragüenses tienen como destino estos países; es probable que este no sea el reflejo a cabalidad de la distribución de los nacionales en el exterior, posiblemente personas que emigraron hace mucho tiempo, hayan formado sus propios hogares en los países de destino y ya no sean considerados como miembros de los hogares entrevistados; otra circunstancia que está presente, es que hay casos de emigración de todo un hogar, y de ellos no hay nadie que declare o de razón de este hecho.

En síntesis, de las características investigadas de los nacionales en el exterior, se destacan los siguientes aspectos:

- esta migración tiene un componente más importante del sexo masculino,
- es una población con un nivel educativo más elevado que la población del país,
- se trata de una población que tiene un peso significativo en edades económicamente activas muy jóvenes,

- esta población económicamente activa, en un porcentaje elevadísimo está ocupada,
- tienen una inserción, en la actividad económica en los países de destino, que sugiere una mano de obra más calificada, que el promedio nacional.

Estas particularidades de los emigrantes internacionales, plantea una interrogante de indudable importancia, compensan las remesas enviadas desde el exterior, la pérdida que representa para el país, de una población con características, en promedio, superiores a las de los nicaragüenses nativos?

Hay dos respuestas, se podría dar una respuesta afirmativa, dado que (según el Cuadro 7.4.b, Capítulo 7, Economía del Hogar), un 14.1 por ciento de los hogares del país, en el 2001, recibieron remesas del exterior; estos hogares dependen, en su gran mayoría, de estas remesas.

La otra respuesta podría ser no, en la medida en que la economía del país genere empleo productivo, que absorba a la población económicamente activa, actualmente desocupada.

Aunque se diera esta circunstancia, es probable que la mayor parte de nicaragüenses fuera del país, no retornaría al mismo, avala esta afirmación el hecho de la conformación de sus propios hogares en el exterior (con personas del país de destino, con connacionales que también emigraron, con connacionales que están en el país o que eventualmente emigrarían, o con esposos(as), compañeros(as) e hijos(as) que quedaron en el país y que, si no hay creación de empleo, posibilitarían la reunificación familiar en el exterior.

**Cuadro 6.5**  
**Emigrantes al exterior, por sexo, según país de destino. EMNV 2001**

País donde vive	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>53.2</b>	<b>46.8</b>
Costa Rica	58.6	31.7	27.0
EUA	28.7	15.1	13.6
Otros de Centroamérica y El Caribe	7.2	3.7	3.6
Otros de América	4.2	2.0	2.2
Otro Continente	0.8	0.4	0.3
No saben	0.4	0.3	0.1

# Portada

## capítulo 7



## **CAPÍTULO 7. ECONOMÍA DEL HOGAR**

Para medir las condiciones de vida de la población, uno de los insumos más importantes es la variable gasto, que se utiliza como un indicador del bienestar de la población. El gasto representa el consumo real de las familias, considera tanto el gasto monetario como el del valor imputado de los bienes adquiridos por otras formas (autoconsumo, autosuministro, regalos).

En este capítulo se presentan algunos aspectos relacionados con la economía del hogar, tales como, el consumo total, el gasto en alimentos, preferencias en el consumo, compra de alimentos a crédito y otros ingresos de fuentes alternas.

La información sobre gasto se recopila con diferentes períodos de referencia, considerando principalmente la frecuencia con que los hogares acostumbran realizar sus gastos o bien, percibir los otros ingresos de fuentes diferentes al trabajo.

### **7.1 Consumo del hogar**

Los patrones de consumo revelan la importancia relativa que tienen los diversos bienes y servicios en el gasto promedio realizado por los hogares. Algunos especialistas del Banco Mundial, recomiendan usar el estimador conocido como la "medida democrática" que se refiere al promedio de los porcentajes individuales de consumo de cada hogar, es decir, que a cada hogar se le otorga la misma importancia, independientemente del nivel de consumo.

En el Cuadro 7.1.a, se presentan los patrones de consumo por principales grupos de bienes y servicios.

Los Alimentos constituyen el grupo de mayor importancia en el consumo de los hogares nicaragüenses, con 54.2 por ciento, lo que significa que en promedio, por cada 100 Córdobas gastados, los hogares destinan 54.20 a la alimentación; el segundo grupo en importancia es el de Vivienda y Servicios básicos, con 18.2 por ciento, le sigue el rubro Otros, con 17.7 por ciento; en el cual están incluidos los gastos en Transportes, Vestido y calzado, Bienes y servicios para el cuidado personal, Equipamiento del hogar, Transferencias a otros hogares y otros grupos con menor participación son Salud y Educación, con 5.5 y 4.5 por ciento, respectivamente.

El porcentaje destinado al gasto en alimentos está en relación inversa al nivel de gasto de los hogares; es decir, mientras más pobre es un hogar, una mayor proporción del gasto se utiliza en la compra de alimentos. Es así, que al hacer comparación por áreas de residencia, se aprecia que en el área rural, una mayor proporción del gasto real se destina a los alimentos (60.3 por ciento), mientras que en los grupos de Vivienda, Educación y Otros los porcentajes son menores (15.2, 3.2 y 15.8 por ciento respectivamente), afectando ostensiblemente las condiciones de vida de los pobladores de estas zonas; que en su mayoría recurren a servicios gratuitos o alternativas más económicas.

En el área urbana, el mayor porcentaje de gastos en Vivienda y Servicios básicos, se debe a la mejor calidad de éstos, por tanto, son más costosos. En el grupo Otros, el porcentaje también es mayor, posiblemente porque este grupo involucra gastos sensibles como el vestido y el transporte, entre otros.

El comportamiento de los patrones de consumo, por regiones, muestra la misma tendencia, en Managua, el grupo de Alimentos muestra menor porcentaje, mientras que en Vivienda (21.9 por ciento) y en Otros (20.7 por ciento), supera al resto de las regiones; esto se explica por la accesibilidad que los hogares capitalinos tienen a los servicios y por ello, sugiere mejores condiciones de vida.

En las regiones, Pacífico, Central y Atlántico se observa que más del cincuenta por ciento del consumo está referido a Alimentos, dado que la población de estas regiones, destina gran parte de sus ingresos a este grupo y por lo tanto sus otras necesidades se ven limitadas de ser satisfechas. Las áreas rurales de las regiones Central y Atlántico presentan este problema en mayor proporción (61.6 por ciento del gasto es para alimentarse).

**Cuadro 7.1.a**  
**Patrones de consumo<sup>1</sup> por principales grupos de consumo,**  
**según región y área de residencia. EMNV 2001**

Región y área de residencia	Total	Alimentos	Vivienda	Salud	Educación	Otros
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>54.2</b>	<b>18.2</b>	<b>5.5</b>	<b>4.5</b>	<b>17.7</b>
Urbano	100.0	49.8	20.3	5.4	5.5	19.0
Rural	100.0	60.3	15.2	5.6	3.2	15.8
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>47.3</b>	<b>21.9</b>	<b>4.6</b>	<b>5.6</b>	<b>20.7</b>
Pacífico urbano	100.0	52.0	18.7	5.6	5.8	17.9
Pacífico rural	100.0	58.6	14.8	5.6	4.1	16.8
Central urbano	100.0	51.4	19.1	6.8	5.1	17.6
Central rural	100.0	61.6	15.6	5.1	2.9	14.8
Atlántico urbano	100.0	52.9	19.1	6.2	4.0	17.9
Atlántico rural	100.0	61.6	14.6	6.4	2.1	15.4

<sup>1</sup> Consumo total anual per cápita

Alimentos: Alimentos y bebidas. Vivienda: incluye uso de la vivienda y servicios básicos.

Otros: incluye equipamiento vestido, bienes de cuidado personal, transferencias en dinero y bienes y otros.

Acerca del gasto en Salud y Educación, se puede observar que Managua y la zona urbana del Pacífico son los que contribuyen más a la educación (casi el 6 por ciento, en ambos casos), mientras que los hogares de la región Central urbana y del Atlántico (urbano y rural) aportan más a la Salud en términos porcentuales (6.8, 6.2 y 6.4 por ciento, respectivamente).

Otra forma de analizar el gasto, es a través de la distribución porcentual del consumo, que representa la magnitud que tiene cada grupo de bienes y servicios en el consumo total de la población; esta medida es la que tradicionalmente se usa para elaborar las canastas de consumo que sirven para calcular los índices de precios al consumidor. En el Cuadro 7.1.b, se puede observar que la importancia de cada grupo de consumo mantiene la misma tendencia que los Patrones de Consumo, aunque con algunos puntos porcentuales de diferencia.

**Cuadro 7.1.b**  
**Distribución porcentual del consumo<sup>1</sup>, por principales grupos de consumo, según área de residencia y región. EMNV 2001**

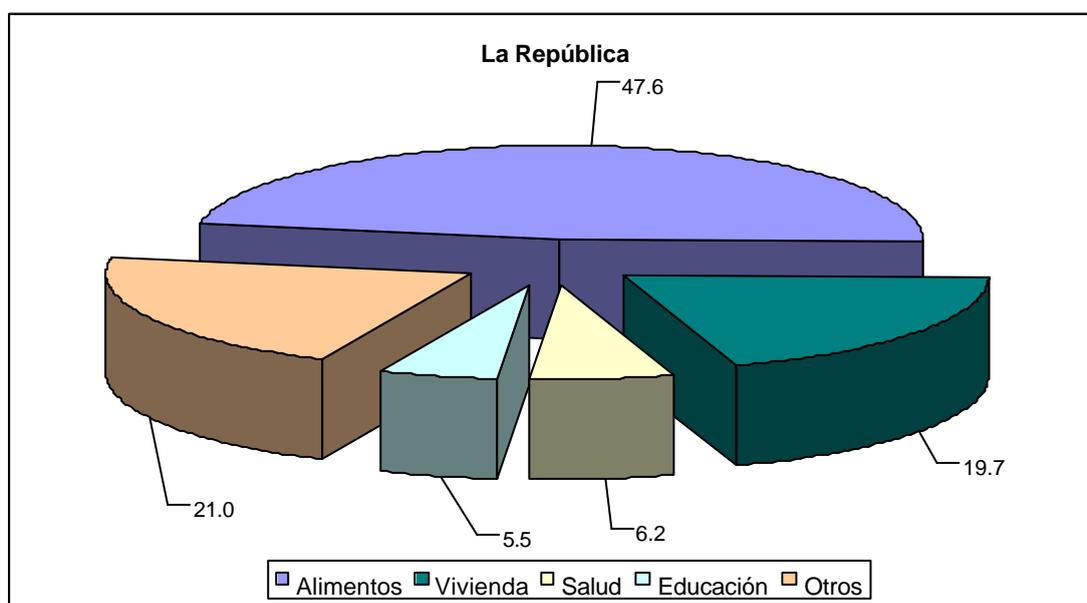
Área de residencia y región	Total	Alimentos	Vivienda	Salud	Educación	Otros
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>47.6</b>	<b>19.7</b>	<b>6.2</b>	<b>5.5</b>	<b>21.0</b>
Urbano	100.0	43.8	21.9	5.9	6.2	22.2
Rural	100.0	58.1	13.6	7.0	3.7	17.6
Managua	100.0	40.3	24.8	5.0	6.3	23.7
Pacífico	100.0	51.4	16.5	6.6	5.9	19.6
Central	100.0	52.9	16.4	7.0	4.7	19.0
Atlántico	100.0	53.4	16.3	8.1	3.4	18.7

<sup>1</sup> Consumo total anual per cápita

Alimentos: Alimentos y bebidas. Vivienda: incluye uso de la vivienda y servicios básicos.

Otros: incluye equipamiento, vestido, bienes de cuidado personal, transferencias en dinero y bienes y otros.

**Gráfico 7.1**  
**Estructura porcentual del consumo, por grandes grupos. EMNV 2001**



## 7.2 Gasto en alimentos

Considerando que el mayor porcentaje del gasto de los hogares se destina a Alimentos y que los niveles de consumo de éstos son determinantes para medir los niveles de pobreza, en este acápite se analizan algunos aspectos del gasto en alimentos. Para registrar el gasto en este rubro, la encuesta consideró los productos adquiridos por los hogares, en los 15 días anteriores a la entrevista.

La estructura del gasto mensual en Alimentos y bebidas comprados por subgrupo de productos, según la EMNV'98 y 2001 se presenta en el Cuadro 7.2.a. Según éste, los subgrupos de productos con mayor participación en el gasto en el 2001, fueron Carne y derivados (17 por ciento), Lácteos (13 por ciento), Verduras (10.6 por ciento), Arroz (9.4 por ciento) y Granos (6.6 por ciento).

La importante participación en el gasto, no es un indicador de mayor consumo, ya que éste muchas veces está determinado por el alto precio unitario de sus productos, como es el caso de las Carnes y derivados, sucede lo contrario con los granos (maíz y frijol) que tienen un precio unitario bajo comparativamente.

**Cuadro 7.2.a**  
**Distribución porcentual del gasto mensual en alimentos y bebidas comprados,**  
**por área de residencia, según subgrupo de productos.**  
**Comparativo 1998 y 2001**

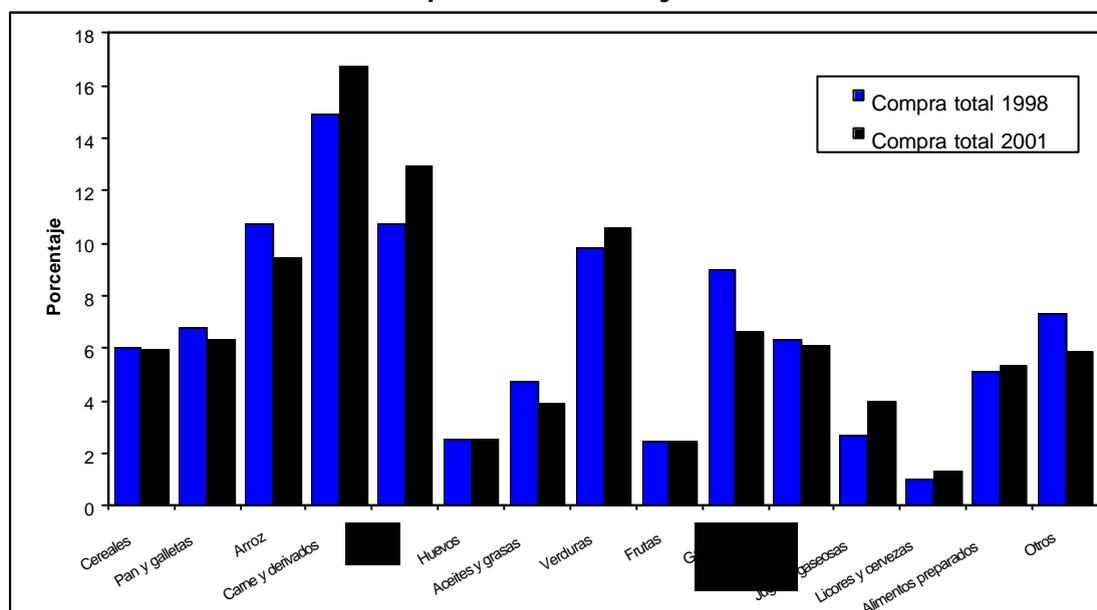
Tipo de producto	Gasto mensual 1998			Gasto mensual 2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0(71.1)</b>	<b>100.0(28.9)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0(75.7)</b>	<b>100.0 (24.3)</b>
Cereales	6.0	6.4	5.2	5.9	6.3	4.7
Pan y galletas	6.8	7.2	5.7	6.3	6.4	6.2
Arroz	10.7	9.2	14.4	9.4	7.9	14.0
Carne y derivados	14.9	16.5	11.0	16.7	18.4	11.5
Pescado y mariscos	1.2	1.5	0.5	1.2	1.4	0.8
Lácteos	10.7	12.0	7.5	13.0	13.7	10.7
Huevos	2.5	2.8	1.8	2.6	2.8	1.9
Aceites y grasas	4.7	4.0	6.5	3.9	3.3	5.8
Verduras	9.8	10.2	8.7	10.6	10.9	9.6
Frutas	2.4	2.9	1.3	2.4	2.9	1.0
Granos	9.0	6.2	15.9	6.6	4.7	12.8
Azúcar y dulces	6.3	5.3	8.6	6.1	5.1	8.9
Sal y condimentos	1.1	1.0	1.4	0.9	0.8	1.3
Salsas	1.0	1.2	0.5	1.0	1.1	0.5
Jugos y gaseosas	2.7	3.1	1.6	4.0	4.5	2.4
Licores y cervezas	1.0	1.0	0.9	1.3	1.4	1.0
Alimentos preparados	2.6	3.2	1.2	4.2	4.9	2.1
Otros alimentos	4.0	3.2	5.8	2.7	2.3	4.1
Alimentos consumidos fuera del hogar	2.5	3.0	1.4	1.1	1.2	0.7

En el mismo cuadro se observa que se produjeron cambios importantes en algunos porcentajes de consumo; habiendo incrementos en los subgrupos de: Carnes y derivados que pasaron de 14.9 a 16.7, lo que significa 1.8 Córdoba de incremento, por cada 100 Córdoba gastados; en los Lácteos se gastaba 10.7 y pasó a 13.0, las Verduras con un gasto de 9.8 Córdoba se incrementó a 10.6; en menor proporción se incrementaron los Jugos y gaseosas y los Alimentos preparados y consumidos dentro del hogar. Además se observa disminución en el gasto de algunos subgrupos, donde los más relevantes fueron: el arroz, de 10.7 a 9.4 por ciento y los granos (frijol y maíz) de 9 a 6.6 por ciento.

Comparando las distribuciones de 1998 y 2001 (Cuadro 7.2.a y Gráfico 7.2), por áreas de residencia, se aprecia que más del 70 por ciento del gasto en Alimentos lo absorbe el área urbana. Algunos subgrupos muestran incrementos tanto en el área urbana como en la rural, es el caso del arroz, carne y derivados, lácteos y verduras.

Por otro lado, los productos que inciden más en el gasto de la población urbana son: Carne y derivados (18.4 por ciento), Lácteos (13.7 por ciento), Verduras (10.9 por ciento) y Arroz (7 por ciento); mientras que el área rural, son más importantes el arroz (14 por ciento), los granos (12.8 por ciento), carne y derivados (11.5 por ciento) y lácteos (10.7 por ciento).

**Gráfico 7.2**  
**Gasto mensual en alimentos y bebidas comprados,**  
**según subgrupo de productos.**  
**Comparativo 1998 y 2001**



En el Cuadro 7.2.b se muestra el gasto mensual estimado en Alimentos y bebidas no comprados. Observando en este caso, que el área rural tiene el mayor porcentaje del gasto estimado (más de 65), dado que es en ésta donde los hogares obtienen algunos alimentos de producción propia (autoconsumo).

La distribución de este gasto estimado, de 1998 a 2001, presenta algunos cambios bastante drásticos, que podrían sugerir alteraciones en los patrones de consumo; sin embargo, algunos de estos se deben a ajustes en los criterios para recopilar la información. Es el caso de los cereales, que descienden de 17.2 a 1.8 por ciento, los lácteos que caen de 14.9 a 4.4 por ciento y los alimentos preparados de (11.6 a 3.4 por ciento); por el contrario las carnes y derivados se incrementaron de 5.2 a 7.4 por ciento, las verduras de 9.3 a 13.4 por ciento y los granos de 13.2 a 40 por ciento. Con menores incrementos en el gasto se aprecia el arroz, pescados, mariscos y frutas, mientras que los huevos, pan y galletas tuvieron decrementos menos significativos.

Los cambios en Cereales y Granos, se explican en parte, por la diferencia de criterios para registrar el consumo de estos productos; en 1998, el consumo de los principales derivados del maíz (tortilla, pinol y pinolillo) se anotaron en el rubro Cereales, mientras que en el 2001, fueron registrados en el rubro Granos (Maíz en grano); esto último para evitar duplicidad en el registro y tomando en cuenta que el producto que el hogar produce, es el maíz. Sólo cuando el hogar elabora derivados del maíz para comercializar, se registran éstos en el rubro Cereales y no en el rubro Granos. Por ello, el drástico decremento que muestran los Cereales y el notable incremento que se aprecia en Granos.

**Cuadro 7.2.b**  
**Distribución porcentual del gasto mensual estimado en alimentos y bebidas no comprados, por área de residencia, según subgrupo de productos. Comparativo 1998 y 2001**

Tipo de producto	Gasto mensual estimado 1998			Gasto mensual estimado 2001		
	La República	Urbano	Rural	La República	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (31.4)</b>	<b>100.0 (68.6)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (33.2)</b>	<b>100.0 (66.8)</b>
Cereales	17.2	11.2	20.0	1.8	2.6	1.5
Pan y galletas	2.3	4.4	1.3	0.6	1.1	0.3
Arroz	3.5	5.8	2.4	6.3	3.1	7.9
Carnes y derivados	5.2	6.9	4.5	7.4	7.2	7.5
Pescados y mariscos	0.9	1.7	0.6	2.1	3.7	1.3
Lácteos	14.9	9.1	17.6	4.4	6.5	3.4
Huevos	7.2	5.8	7.9	3.1	2.9	3.3
Aceites y grasas	1.3	2.5	0.7	1.1	2.1	0.7
Verduras	9.3	10.6	8.7	13.4	16.6	11.8
Frutas	4.3	6.2	3.4	6.9	10.6	5.1
Granos	13.2	7.5	15.8	40.0	22.9	48.5
Azúcar y dulces	1.8	3.4	1.1	1.5	3.2	0.6
Sal y condimentos	0.3	0.6	0.1	0.5	0.6	0.5
Salsas	0.4	1.0	0.1	0.3	0.8	0.1
Jugos y gaseosas	1.8	4.3	0.6	1.0	2.3	0.4
Licores y cervezas	0.4	1.1	0.1	0.5	1.2	0.2
Alimentos preparados	11.6	13.5	10.8	3.4	8.0	1.1
Otros	4.4	4.6	4.3	5.5	4.7	6.0

Los cambios en el comportamiento de los subgrupos de alimentos y bebidas a nivel total, se reflejan también por áreas de residencia. Así para el 2001, los grupos con mayor consumo estimado (Cuadro 7.2.b), en el área urbana, son Granos (22.9 por ciento), Verduras (16.6 por ciento), Frutas (10.3 por ciento) y Alimentos preparados (8 por ciento). En el área rural son más importantes: la producción de Granos (48.5 por ciento), Verduras (11.8 por ciento), Arroz (7.9 por ciento) y Carnes y derivados (7.5 por ciento). Otra diferencia entre áreas, es que mientras en la zona rural los alimentos se obtienen de producción propia (autoconsumo), en la zona urbana se adquieren de un negocio (pulpería, comidería, etc.) propio (autosuministro).

En el Cuadro 7.2.c, se observa la distribución del gasto real en alimentos y bebidas, de acuerdo a esto, los alimentos comprados representan el 93 por ciento del consumo, siendo mayor en el ámbito urbano (97 por ciento), mientras que en el rural, los alimentos no comprados tienen relativa significación (17.4 por ciento).

Este cuadro presenta también los grupos con mayor representatividad en el gasto real (o consumo total); estos son: Carne y derivados (16.1 por ciento), Lácteos (12.3 por ciento), Verduras (10.8 por ciento), Arroz (9.2 por ciento) y Granos (9 por ciento).

**Cuadro 7.2.c**  
**Distribución porcentual del consumo<sup>1</sup> de alimentos y bebidas, por área de residencia y forma de abastecimiento, según subgrupo de productos.**  
**EMNV 2001**

Tipo de producto	Consumo total			Consumo urbano			Consumo rural		
	Total	Compra	No compra	Total	Compra	No compra	Total	Compra	No compra
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>92.9</b>	<b>7.1</b>	<b>100.0</b>	<b>96.7</b>	<b>3.3</b>	<b>100.0</b>	<b>82.6</b>	<b>17.4</b>
Cereales	5.6 (100)	97.7	2.3	6.2 (100)	98.6	1.4	4.2 (100)	93.8	6.2
Pan y galletas	5.9 (100)	99.3	0.7	6.2 (100)	99.4	0.6	5.1 (100)	98.9	1.1
Arroz	9.2 (100)	95.1	4.9	7.8 (100)	98.7	1.3	12.9 (100)	89.4	10.6
Carne y derivados	16.1 (100)	96.7	3.3	18.0 (100)	98.7	1.3	10.8 (100)	87.9	12.1
Pescado/mariscos	1.3 (100)	88.5	11.5	1.4 (100)	91.6	8.4	0.9 (100)	75.7	24.3
Lácteos	12.3 (100)	97.5	2.5	13.4 (100)	98.4	1.6	9.4 (100)	93.7	6.3
Huevos	2.6 (100)	91.4	8.6	2.8 (100)	96.6	3.4	2.1 (100)	73.1	26.9
Aceites y grasas	3.7 (100)	97.8	2.2	3.2 (100)	97.9	2.1	4.9 (100)	97.6	2.4
Verduras	10.8 (100)	91.1	8.9	11.1 (100)	95.1	4.9	10.0 (100)	79.4	20.6
Frutas	2.7 (100)	81.9	18.1	3.1 (100)	88.9	11.1	1.7 (100)	48.4	51.6
Granos	9.0 (100)	68.4	31.6	5.3 (100)	85.8	14.2	19.0 (100)	55.6	44.4
Azúcar y dulces	5.7 (100)	98.2	1.8	5.1 (100)	98.0	2.0	7.5 (100)	98.5	1.5
Sal y condimentos	0.9 (100)	96.0	4.0	0.8 (100)	97.5	2.5	1.2 (100)	93.2	6.8
Salsas	0.9 (100)	97.5	2.5	1.1 (100)	97.6	2.4	0.4 (100)	97.3	2.7
Jugos y gaseosas	3.8 (100)	98.1	1.9	4.4 (100)	98.3	1.7	2.0 (100)	96.8	3.2
Licores y cervezas	1.2 (100)	97.1	2.9	1.4 (100)	97.2	2.8	0.8 (100)	96.7	3.3
Aliment. preparad.	4.2 (100)	94.2	5.8	5.0 (100)	94.8	5.2	1.9 (100)	89.9	10.1
Otros	2.9 (100)	86.4	13.6	2.3 (100)	93.5	6.5	4.4 (100)	76.3	23.7
Alim. fuera d' hogar	1.0 (100)	100.0	0.0	1.2 (100)	100.0	0.0	0.6 (100)	100.0	0.0

<sup>1</sup> Período de referencia: 15 días anteriores a la entrevista

Analizando la importancia de la No compra por áreas, se encuentra que en el área urbana, los productos con mayor peso son: Granos (14.2 por ciento), Frutas (11.1 por ciento) y Pescado y mariscos (8.4 por ciento), mientras que en el consumo rural, esta forma de adquisición se extiende a más productos como: Frutas (51.6 por ciento), Granos (maíz y frijol) (44.4 por ciento), Verduras (20.6 por ciento), Huevos (26.9 por ciento), Pescado y mariscos (24.3 por ciento), Carne y derivados (12.1 por ciento).

### 7.3 Consumo de alimentos

Otra forma de analizar el consumo alimentario es a través del acceso que tienen los hogares a los productos, ya sea a través de la compra, el autoconsumo, el autosuministro u otra forma de adquisición.

El Cuadro 7.3.a muestra el total de hogares (en términos porcentuales) que compraron determinado tipo de alimentos, en los 15 días anteriores a la entrevista.

Se encuentra que la demanda de los hogares, en algunos casos tiene relación con el peso del subgrupo en el gasto. Así, los productos lácteos son adquiridos por el 100 por ciento de los hogares y en el gasto, este subgrupo representa el 13 por ciento, el azúcar y dulces son demandados por el 91.6 por ciento de hogares y representan el 6 por ciento del gasto; las verduras son compradas por el 90.4 por ciento de hogares y alcanzan el 10.6 por ciento en el nivel de gasto, el arroz llega al 86 por ciento de hogares y alcanza el 9.4 por ciento del gasto total.

**Cuadro 7.3.a**  
**Porcentaje de hogares que compraron alimentos y bebidas<sup>1</sup>, por área de residencia, según subgrupo de productos. EMNV 2001**

Tipo de productos	Hogares que compran		
	La República	Urbano	Rural
Cereales	72.4	87.7	48.1
Pan y galletas	78.3	85.8	66.3
Arroz	86.2	88.3	82.7
Carne y derivados	72.4	85.8	51.2
Pescado y mariscos	21.2	27.2	11.7
Lácteos	100.0	100.0	100.0
Huevos	50.5	65.1	27.2
Aceites y grasas	83.5	87.3	77.5
Verduras	90.4	94.8	83.4
Frutas	42.1	54.4	22.6
Granos	74.7	78.0	69.4
Azúcar y dulces	91.6	91.4	91.9
Sal y condimentos	87.8	88.2	87.1
Salsas	28.0	37.7	12.6
Jugos y gaseosas	42.6	53.4	25.4
Licores y cervezas	6.9	7.8	5.3
Alimentos preparados	37.0	47.9	19.6
Otros	74.6	73.8	75.8
Alimentos consumidos fuera del hogar	20.3	23.6	15.2

<sup>1</sup> Período de referencia: 15 días anteriores a la entrevista

Otros productos con buena demanda y que tienen representatividad en el gasto son aceites y grasas (83.5 por ciento de hogares), pan y galletas, granos, cereales, carnes y derivados con demanda en más del 70 por ciento de hogares; mientras que la sal y condimentos llegan al 88 por ciento de hogares, pero sólo representan el 1 por ciento del gasto.

Por áreas de residencia, en general se observa que los porcentajes de hogares urbanos que compran alimentos son mayores que los rurales en casi todas las líneas de productos, salvo el caso de Lácteos, Azúcar y dulces, Sal y Condimentos, que los porcentajes son iguales. Esto es un indicativo de la ventaja de los hogares urbanos sobre los rurales en el acceso y consumo de alimentos.

Sin embargo, analizando algunos subgrupos de productos donde la compra de los hogares rurales es mucho menor a la de los urbanos; entre ellos, Cereales, Carnes y derivados, Pescado y mariscos, Huevos, Frutas y Granos, se aprecia que este comportamiento tiene su compensación porque los hogares rurales adquieren estos productos por otras formas diferentes a la compra, para completar su demanda de alimentos.

Otras diferencias en la demanda de productos están dadas básicamente por hábitos de consumos, como es el caso de las Salsas, Jugos y Gaseosas y Alimentos preparados. En el Cuadro 7.3.a, es el bajo porcentaje de Licores y Cervezas, que puede estar subestimado, considerando que el mayor consumo se realiza fuera del hogar, por personal masculino y que la informante de esta sección, casi siempre, fue una mujer.

En el Cuadro 7.3.b, se muestra la demanda de los hogares nicaragüenses en el 2001, a nivel de los productos alimenticios. Se encuentra que los 10 productos que más compran son: azúcar, arroz, sal, aceite vegetal, café, frijol, tomate, pan simple, carne de pollo y cebolla blanca, con un poco más del 80 por ciento de los hogares para los 4 primeros productos, más del 70 por ciento para los dos siguientes y más del 50 y 60 por ciento, respectivamente, para el resto de productos.

Haciendo la comparación por áreas, es igualmente notable que los hogares urbanos compran más productos alimenticios que los rurales, observando diferencias de mayor magnitud, a este nivel que por subgrupo de productos. Las diferencias, igualmente se explican por hábitos de consumo, diferencias en el poder adquisitivo y los mecanismos de compensación de los hogares rurales como son el autoconsumo y autosuministro. Solo se observa un caso donde los hogares rurales superan la compra de los hogares urbanos, este producto es la cebolla blanca.

Se debe indicar que algunos productos, como Frutas cítricas, otras frutas y maíz en grano, que no aparecen en esta lista de productos preferentes, pero se conoce que forman parte de la dieta alimentaria nicaragüense; son adquiridos mayormente de producción propia; como se verá en el siguiente cuadro.

**Cuadro 7.3.b**  
**Porcentaje de hogares que compraron productos alimenticios<sup>1</sup>, por área de**  
**residencia, según productos más comprados.**  
**EMNV 2001**

Tipo de productos	Hogares que compraron		
	La República	Urbano	Rural
Azúcar	90.3	90.0	90.7
Arroz en grano	86.2	88.3	82.7
Sal	84.7	85.1	84.2
Aceite vegetal	82.3	86.5	75.6
Café	71.9	72.1	71.5
Frijol en grano	71.5	76.2	64.0
Tomate	67.7	78.4	50.8
Pan simple	66.8	77.3	50.2
Carne gallina/pollo	59.1	74.7	34.5
Cebolla blanca	55.8	54.9	57.1
Chiltoma	55.6	68.2	35.7
Tortilla	51.3	71.5	19.4
Papas	50.7	58.2	38.9
Huevos de gallina	50.5	65.1	27.2
Plátano, guineo	50.1	61.6	31.7
Carne de res	46.8	60.5	25.0
Quesillo/cuajada/crema	46.0	53.5	34.0
Ajo	43.6	47.4	37.4
Gaseosas/agua mineral	41.0	51.7	24.1
Pinolillo/Avena	41.0	48.4	29.4
Queso/mantequilla	39.7	52.5	19.2
Leche líquida	39.5	50.1	22.5
Pan dulce	37.7	39.0	35.6
Cebolla amarilla	31.9	40.6	18.2
Condimentos	30.3	35.0	22.9

<sup>1</sup> Período de referencia: 15 días anteriores a la entrevista

El Cuadro 7.3.c es similar al 7.3.b, pero referido a los productos adquiridos para autoconsumo y autosuministro. Se encuentra que los productos de mayor importancia en el autoconsumo de los hogares son: huevos de gallina, cítricos, frijol, plátano, guineo, leche, carne de gallina o pollo, maíz y otras frutas, ya que entre 10 y casi 30 por ciento de los hogares adquieren estos productos de producción propia. Mientras tanto, los productos de más importancia en el autosuministro son: aguacate, quesillo, cuajada o crema, arroz, café, azúcar, pinolillo o avena, sal, aceite vegetal, pan simple y gaseosas, dado que entre el 5 y 8 por ciento, de hogares obtienen estos productos de algún negocio familiar.

La preferencia por estas formas de adquisición se debe a la disponibilidad que los hogares tienen para abastecerse, ya sea porque producen alguno de estos productos, porque los toman del negocio de algún miembro del hogar, los obtienen como parte de pago o bien porque los reciben como donación o regalo. Los hogares urbanos, tienen más acceso al autosuministro, mientras que los hogares rurales tienen más facilidad de abastecerse a través del autoconsumo.

De esta manera se puede ver que más del 50 por ciento de hogares rurales obtienen huevos de gallina por una forma diferente a la compra, igualmente más del 20 por ciento de estos hogares consumen cítricos, frijol, plátano o guineo, leche, carne de gallina o pollo y maíz, sin necesidad de comprarlos. En general, se observa que estas formas de adquisición son más importantes para los hogares rurales que urbanos, convirtiéndose en una alternativa para satisfacer sus requerimientos alimentarios.

**Cuadro 7.3.c**  
**Porcentaje de hogares que adquirieron productos alimenticios<sup>1</sup> de autoconsumo y autosuministro, por área de residencia, según principales productos.**  
**EMNV 2001**

Productos	La República			Urbano			Rural		
	Total	Auto-consumo	Auto-suministro	Total	Auto-consumo	Auto-suministro	Total	Auto-consumo	Auto-suministro
Huevos de gallina	28.1	23.2	4.9	13.2	7.4	5.8	51.7	48.3	3.3
Frutas cítricas	27.2	19.0	8.3	25.7	18.2	7.5	29.6	20.2	9.4
Frijol en grano	16.5	10.0	6.5	8.5	2.0	6.5	29.0	22.7	6.3
Plátano/guineo	15.6	8.6	6.9	10.1	3.4	6.7	24.3	17.0	7.3
Leche líquida	13.8	7.9	5.9	6.0	1.5	4.5	26.1	18.0	8.2
Carne gallina/pollo	13.4	10.8	2.7	5.1	1.9	3.2	26.7	24.9	1.7
Aguacate	13.0	5.2	7.8	12.8	4.1	8.7	13.2	6.9	6.4
Maíz en grano	11.9	9.8	2.0	3.3	1.9	1.3	25.5	22.4	3.1
Otras frutas	10.3	6.9	3.3	9.4	6.4	2.9	11.6	7.7	3.9
Apio,culantro,otras yerbas	9.8	7.7	2.1	8.1	5.8	2.3	12.5	10.8	1.7
Quesillo/cuajada/crema	8.9	3.8	5.1	5.7	0.8	4.9	14.0	8.6	5.3
Arroz en grano	8.7	1.8	7.0	7.1	0.3	6.8	11.3	4.1	7.2
Café	8.7	2.3	6.4	6.6	0.4	6.2	12.0	5.3	6.7
Chiltoma	7.0	1.7	5.3	7.2	1.3	5.9	6.8	2.3	4.5
Tortilla	6.8	4.0	2.2	3.9	1.5	2.1	11.4	8.0	2.3
Azúcar	6.7	0.0	6.7	6.7	0.0	6.7	6.7	0.1	6.6
Pinolillo/Avena	6.3	0.6	5.6	6.1	0.2	5.9	6.5	1.2	5.3
Sal	6.2	0.1	6.1	5.9	0.0	5.9	6.7	0.1	6.5
Aceite vegetal	5.9	0.0	5.8	5.9	0.0	5.9	5.8	0.1	5.7
Pan simple	5.7	0.2	5.5	6.3	0.1	6.2	4.7	0.4	4.3
Tomate	5.2	0.5	4.6	5.4	0.1	5.2	4.9	1.0	3.7
Gaseosas/agua mineral	4.8	0.0	4.8	5.7	0.0	5.7	3.3	0.0	3.2
Pescado	4.2	0.7	2.6	3.0	0.2	2.6	6.1	3.4	2.7
Yuca	4.1	2.8	1.4	1.5	0.4	1.0	8.4	6.5	1.9

<sup>1</sup> Período de referencia: 15 días anteriores a la entrevista

### Compra de alimentos a crédito

Otra alternativa para satisfacer la demanda inmediata de alimentos en el hogar, es la compra de éstos a crédito; el Cuadro 7.3.d refleja que el 18 por ciento de los hogares realizaron compra de alimentos a crédito, en los 15 días anteriores a la entrevista; teniendo más incidencia esta modalidad de compra, en los hogares rurales que llegaron al 21 por ciento, mientras que sólo el 16 por ciento alcanzó a los hogares urbanos. Esto se explica porque la mayoría de estas compras, se

realizan en la modalidad de créditos informales; es decir son pequeñas pulperías de barrios o comunidades que venden “al fiado” a sus vecinos.

Datos adicionales de la encuesta, indican que el monto de las compras a crédito, solo representaron el 5 por ciento del gasto total en alimentos comprados y de ese monto, el 73 por ciento correspondió al área urbana y el 27 por ciento al área rural. Aunque un mayor porcentaje de hogares rurales compraron a crédito, el mayor monto de las ventas se realizaron en el área urbana.

Los hogares de la región Central, presentan la mayor participación en esta modalidad de compra y alcanzan el 24.8 por ciento de los hogares en ambas áreas de residencia. En orden de importancia le siguen el Pacífico con 17 por ciento, Atlántico con 14.3 por ciento y Managua con 13.1 por ciento de hogares que compran a crédito.

**Cuadro 7.3.d**  
**Proporción de hogares que compraron alimentos a crédito<sup>1</sup>,  
por área de residencia, según región. EMNV 2001**

Región	República		
	Total	Urbano	Rural
<b>Total</b>	<b>18.0</b>	<b>15.9</b>	<b>21.4</b>
Managua	13.1		
Pacífico	17.0	14.8	20.0
Central	24.8	24.7	24.9
Atlántico	14.3	17.6	11.3

<sup>1</sup> Período de referencia: 15 días anteriores a la entrevista

## 7.4 Otros ingresos

Algunos hogares nicaragüenses, tienen otras fuentes de ingreso, que les sirven como complemento a los ingresos que perciben por trabajo o bien como única fuente de ingresos y de esta manera forman parte de su economía.

El Cuadro 7.4.a, muestra los hogares que perciben otros ingresos mensuales de fuentes diferentes al trabajo, se observa que el rubro de Pensiones, es el de mayor importancia, con 5.8 por ciento de hogares a nivel nacional, le siguen Becas de estudio (1.6 por ciento) y con menor importancia Alquiler de bienes (1.4 por ciento).

Analizando estos ingresos por región y área, se observa que en Managua, las Pensiones llegan al 9.5 por ciento de los hogares, en el Pacífico al 6 por ciento, en el Atlántico al 4.1 por ciento y en la región Central al 3 por ciento, siendo favorecidos principalmente los hogares de las áreas urbanas. El rubro Becas de estudio alcanza al 4.2 por ciento de hogares en Managua y en el resto de las regiones no supera al 1 por ciento.

En el rubro alquiler de bienes, se incluyen el alquiler de casas, apartamentos, terrenos, vehículos y maquinarias; los hogares que perciben estos ingresos, son poco más del 1 por ciento a nivel nacional; en Managua llegan al 2 por ciento, mientras que en el Pacífico y la Central sólo alcanzan el 1.2 por ciento, respectivamente, y en el Atlántico menos del uno por ciento.

**Cuadro 7.4.a**  
**Proporción de hogares que cuentan con otras fuentes de ingreso mensual, por rubros de ingreso, según región y área de residencia. EMNV 2001**

Región y área de residencia	Fuentes de ingreso mensual		
	Pensiones	Becas de estudio	Alquiler de bienes
<b>La República</b>	<b>5.8</b>	<b>1.6</b>	<b>1.4</b>
Urbano	8.0	2.3	2.0
Rural	2.3	0.6	0.4
<b>Managua</b>	<b>9.5</b>	<b>4.2</b>	<b>2.0</b>
Urbano	9.6	4.4	2.2
Rural	8.4	2.1	0.0
<b>Pacífico</b>	<b>6.0</b>	<b>1.0</b>	<b>1.2</b>
Urbano	8.1	0.9	1.9
Rural	3.2	1.1	0.2
<b>Central</b>	<b>3.0</b>	<b>0.5</b>	<b>1.2</b>
Urbano	5.5	1.0	1.9
Rural	1.1	0.1	0.7
<b>Atlántico</b>	<b>4.1</b>	<b>0.5</b>	<b>0.7</b>
Urbano	6.8	1.0	1.3
Rural	1.4	0.0	0.2

Un rubro de ingresos que se estudia aparte, son las remesas que reciben los hogares, tanto del interior como del exterior del país (Cuadro 7.4.b y Gráfico 7.3), ya que son una fuente de ingresos muy importante en la economía de los hogares nicaragüenses, porque en algunos casos se convierte en la principal o única forma de sostenimiento del hogar.

En general, el 43.6 por ciento de los hogares se vieron beneficiados con estas remesas; el 24 por ciento recibieron remesas procedentes del interior del país, en especial los del área rural (28.4 por ciento) y más del 20 por ciento en las regiones Pacífico, Central y Atlántico.

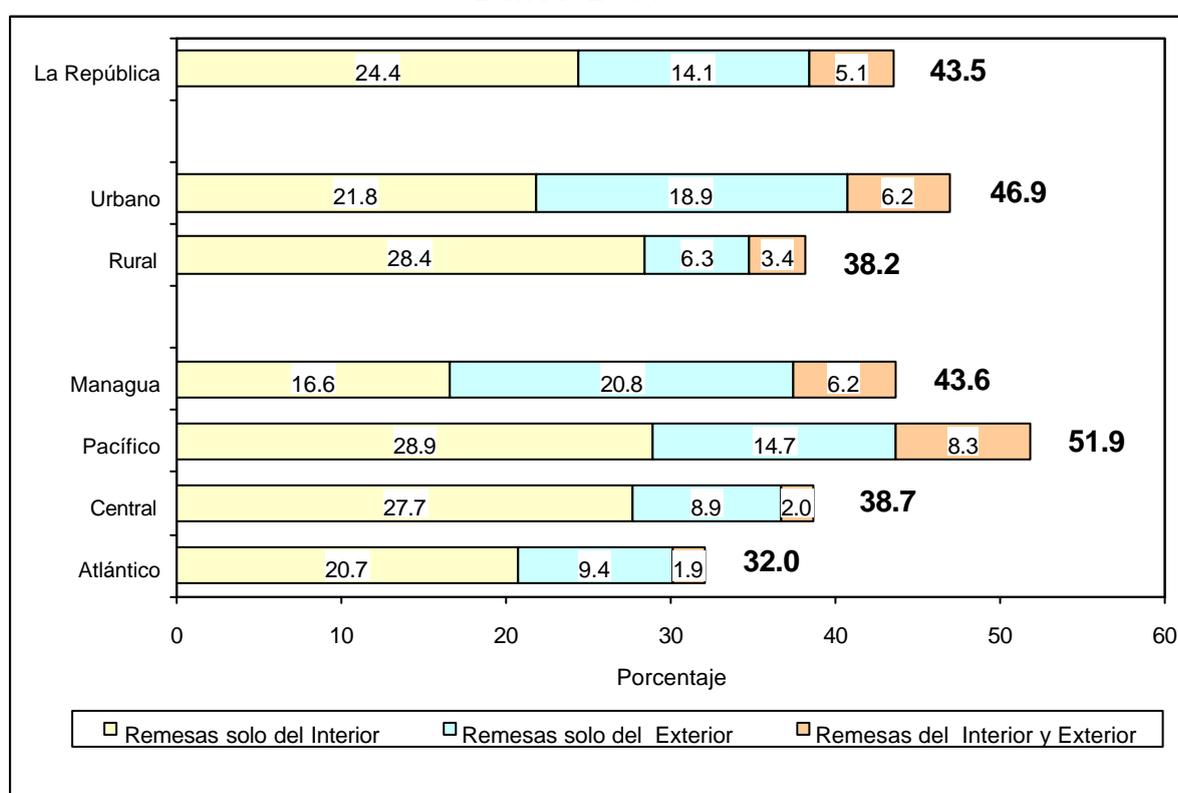
Con remesas del extranjero se beneficiaron el 14.1 por ciento, en especial los hogares del área urbana (18.9 por ciento) y la región Managua (20.8 por ciento), mientras que son favorecidos con remesas del interior y del exterior el 5.1 por ciento de hogares, a nivel nacional, el 8.3 por ciento, hogares del Pacífico y el 6.2 por ciento, tanto hogares de Managua como de la zona urbana en general.

**Cuadro 7.4.b**  
**Proporción de hogares que recibieron remesas del interior y exterior<sup>1</sup>, por área de residencia y región. EMNV 2001**

Área de residencia y región	Total Remesas	Remesas sólo del Interior	Remesas sólo del Exterior	Remesas del Interior y Exterior
<b>La República</b>	<b>43.5</b>	<b>24.4</b>	<b>14.1</b>	<b>5.1</b>
Urbano	46.9	21.8	18.9	6.2
Rural	38.2	28.4	6.3	3.4
Managua	43.6	16.6	20.8	6.2
Pacífico	51.9	28.9	14.7	8.3
Central	38.7	27.7	8.9	2.0
Atlántico	32.0	20.7	9.4	1.9

<sup>1</sup> Período de referencia: 12 meses precedentes a la entrevista

**Gráfico 7.3**  
**Hogares que reciben remesas del interior y exterior, según región y área. EMNV 2001**



Las remesas del interior fueron recibidas por los hogares en forma de regalo o en dinero. En los 12 meses anteriores a la entrevista, el 29.5 por ciento de hogares, recibieron remesas del interior, un 19.9 por ciento en total recibió dinero y un 23.5 por ciento en total, recibió regalos.

**Cuadro 7.4.c**  
**Proporción de hogares que recibieron remesas del interior<sup>1</sup>, por tipo de remesas, según área de residencia y región. EMNV 2001**

Área de residencia y región	Total remesas del interior	Recibieron dinero	Recibieron regalo	Recibieron dinero y regalo
<b>La República</b>	<b>29.5</b>	<b>6.0</b>	<b>9.6</b>	<b>13.9</b>
Urbano	28.0	6.2	8.6	13.3
Rural	31.8	5.8	11.1	14.9
Managua	22.8	3.3	9.3	10.1
Pacífico	37.2	9.4	8.4	19.5
Central	29.7	6.1	11.9	11.7
Atlántico	22.6	2.5	7.2	12.9

<sup>1</sup> Período de referencia: 12 meses precedentes a la entrevista

Por áreas, el 14.9 por ciento de los hogares rurales resaltan con remesas en regalo y dinero, al igual que el 13.3 por ciento de los urbanos.

En las regiones sobresale, el 9.4 por ciento de los hogares del Pacífico, en recibir dinero, el 11.9 por ciento de la región Central con remesas en regalos y el 19.5 por ciento de hogares del Pacífico, con ambos tipos de remesas.

Por otro lado, un 19.2 por ciento de los hogares han sido beneficiados con remesas del exterior, (15.1 por ciento en dinero y un 9.3 por ciento en regalo), en el período de los 12 meses anteriores a la entrevista, donde más del 25 por ciento llega a hogares urbanos y casi el 10 por ciento a rurales (Cuadro 7.4.d). En general, se aprecia que la preferencia es el envío de dinero, más que el envío de regalos o bienes.

**Cuadro 7.4.d**  
**Proporción de hogares que recibieron remesas del exterior<sup>1</sup>, por tipo de remesas, según área de residencia y región. EMNV 2001**

Área de residencia y región	Total remesas del Exterior	Recibieron dinero	Recibieron regalo	Recibieron dinero y regalo
<b>La República</b>	<b>19.2</b>	<b>9.8</b>	<b>4.0</b>	<b>5.3</b>
Urbano	25.1	12.7	5.4	7.0
Rural	9.8	5.3	1.9	2.6
Managua	27.0	14.5	6.0	6.5
Pacífico	22.9	10.4	4.5	8.0
Central	10.9	6.0	2.2	2.8
Atlántico	11.3	7.2	2.6	1.5

<sup>1</sup> *Período de referencia: 12 meses precedentes a la entrevista*

Por regiones, se encuentra que los hogares de Managua y el Pacífico, fueron los más beneficiados con remesas en dinero (14.5 por ciento y 10.4 por ciento de hogares, respectivamente).

# Portada

## capítulo 8



## **CAPÍTULO 8. ACTIVIDAD INDEPENDIENTE NO AGROPECUARIA**

Las pequeñas y medianas empresas familiares vienen teniendo en los últimos años, un rol importante en el desarrollo de los recursos humanos y en el fortalecimiento de las capacidades productivas; así mismo, constituyen, en muchos casos, un mecanismo de supervivencia para la población con menos acceso a las fuentes de empleo formal. En las EMNV, se recopila información sobre los negocios familiares en pequeña escala, sean estos de producción, comercio o servicios; o si algún miembro del hogar trabaja en forma independiente en un oficio, profesión u otra actividad por cuenta propia. En este apartado no se incluyen las actividades agropecuarias, las mismas que se analizan en el siguiente capítulo.

En las tres EMNV's ejecutadas en Nicaragua, se investigó la existencia de negocios independientes no agropecuarios en los hogares, tomando como período de referencia los 12 meses anteriores a la entrevista; se preguntó por la cantidad de negocios, empresas o actividades realizadas en el hogar y para las más importantes, a criterio del dueño, se registraron las principales características, los ingresos y los gastos.

Existe una diferencia en la cantidad de negocios caracterizados; en las encuestas de 1993 y 1998, se desarrollaron los tres negocios más importantes; mientras que en la del 2001, sólo se solicitó información de dos negocios por hogar, para su caracterización. Esto sustentado en que, el porcentaje de hogares con tres o más actividades independientes es relativamente bajo; es así que, con la información de dos negocios por hogar, se llegó a cubrir el 98 por ciento de los negocios encontrados.

### **8.1 Hogares con negocios independientes no agropecuarios**

El Cuadro 8.1 muestra que la proporción de hogares con negocios o actividades independientes no agropecuarias se ha incrementado paulatinamente en el tiempo, de 30.6 por ciento en 1993, a 35.9 en 1998<sup>1</sup> y de ahí, a 41.4 en el 2001; lo que equivale a decir que 10 hogares más, de cada 100, ingresaron a este sector, probablemente informal de la economía; en respuesta a las difíciles condiciones en las que se desenvuelve su propia economía.

El aumento proporcional, ha sido mayor en el área urbana, de 39.1 por ciento en 1993, a 50.9 en el 2001; lo cual resulta lógico, si se toma en cuenta que la mayor parte de estas actividades no agropecuarias, la realizan los hogares urbanos (75.4 por ciento, en el 2001); ya que en el área rural, la actividad preeminente es la agropecuaria, sea de forma independiente o como trabajo asalariado.

---

<sup>1</sup> En el Informe General de la EMNV 1998 (Marzo, 2000), se analizó este tema con otro enfoque: totalizando los negocios o actividades independientes de los hogares, en el presente se analiza a partir de los hogares con negocios.

Dadas las características urbanas de estas actividades, los hogares con este tipo de negocios se concentran en las regiones de Managua y el Pacífico, con 33.7 y 36.2 por ciento, respectivamente, en el 2001. Evidentemente, la participación de los hogares urbanos es mayoritaria, en todas las regiones, entre el 66.2 y el 71.3 por ciento, en el 2001.

**Cuadro 8.1**  
**Porcentaje de Hogares con negocios independientes no agropecuarios,**  
**por número de negocios, según área de residencia y región.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y región	Total hogares con negocio	Número de negocios por hogar		
		1	2	3 y más
<b>1993</b>				
<b>La República</b>	<b>30.6 (100)</b>	<b>82.9</b>	<b>14.9</b>	<b>2.2</b>
Urbano	(39.1) 73.5	81.7	16.2	2.1
Rural	(19.1) 26.5	86.2	11.5	2.4
Managua	38.5	81.5	15.5	3.0
Pacífico	37.1	81.5	16.5	2.1
Central	20.4	87.5	11.7	0.8
Atlántico	4.1	85.6	11.9	2.6
<b>1998</b>				
<b>La República</b>	<b>35.9 (100)</b>	<b>76.3</b>	<b>19.9</b>	<b>3.8</b>
Urbano	(45.8) 72.8	74.0	21.3	4.7
Rural	(22.8) 27.2	82.4	16.2	1.5
Managua	34.2	78.1	17.9	4.0
Pacífico	35.4	73.5	22.2	4.3
Central	24.0	75.6	21.1	3.3
Atlántico	6.4	84.6	13.4	1.9
<b>2001</b>				
<b>La República</b>	<b>41.4 (100)</b>	<b>74.6</b>	<b>23.8</b>	<b>1.6</b>
Urbano	(50.9) 75.4	73.0	25.2	1.8
Rural	(26.4) 24.6	79.4	19.6	1.0
<b>Managua</b>	<b>33.7 (100)</b>	<b>75.1</b>	<b>24.2</b>	<b>0.7</b>
<b>Pacífico</b>	<b>36.2 (100)</b>	<b>71.1</b>	<b>27.2</b>	<b>1.7</b>
Urbano	66.2	67.6	30.5	2.0
Rural	33.8	78.0	20.8	1.2
<b>Central</b>	<b>22.5 (100)</b>	<b>76.6</b>	<b>21.2</b>	<b>2.2</b>
Urbano	65.5	73.1	24.3	2.6
Rural	34.5	83.2	15.4	1.4
<b>Atlántico</b>	<b>7.6 (100)</b>	<b>82.8</b>	<b>13.4</b>	<b>3.9</b>
Urbano	71.3	79.0	15.5	5.4

En este mismo cuadro se aprecia que el porcentaje de hogares con un solo negocio es preponderante; aunque en promedio, hubo un descenso en 8 puntos porcentuales entre 1993 y el 2001 (de 82.9 a 74.6 por ciento); a cambio, hubo un aumento de hogares con dos negocios, en la misma magnitud; lo que se puede interpretar como sigue: en 1993, en 14.9 de cada 100 hogares, dos personas tenían trabajo independiente; en el 2001, en 23.8 de cada 100 hogares, hay dos personas que trabajan como independientes.

## **8.2 Características generales de los negocios independientes no agropecuarios**

Algunos de los aspectos estudiados en este acápite, que permiten caracterizar ligeramente los negocios, son: la actividad económica, el sector, el lugar de funcionamiento, la fuerza laboral utilizada y la asistencia financiera. En este caso el enfoque (análisis) se realiza a partir de los negocios y no de los hogares (como en el apartado anterior).

Los datos del Cuadro 8.2.a, refuerzan los resultados anteriores, en el sentido que los negocios independientes no agropecuarios, se desarrollan con mayor amplitud en el área urbana, 76.3 por ciento, como promedio en el 2001; peso que se había venido incrementando, ligeramente, desde 1993 (74.2 por ciento). Así mismo, estas características urbanas, conllevan a que las diferentes actividades independientes realizadas en los hogares, sean mayormente del sector terciario; el 75.4 por ciento de los negocios de l hogar, en el 2001, pertenecen a este sector; seguidos por los del sector secundario (23.1 por ciento); los del sector primario tienen baja representación (1.5 por ciento), dado que el tipo de actividades estudiadas excluye el sector agropecuario y forestal.

En general, el comportamiento de los negocios del hogar, por sectores, se ha mantenido en las tres encuestas, aunque con ligeras variaciones en los pesos relativos, (Ver gráfico 8.1). Y a pesar de que la proporción de negocios urbanos y rurales, son totalmente diferentes, las estructuras internas por sectores, son similares en ambas áreas. De esta manera, los negocios del sector terciario siempre permanecen mayoritarios y en forma más acentuada en el área urbana (77.4 por ciento, en el 2001) que la rural (69.1 por ciento); mientras que los negocios del sector secundario mantienen la segunda opción, aunque con mayor peso en el área rural (27.8 por ciento, en el 2001), que la urbana (21.7 por ciento).

Los negocios del sector Primario, que están relacionadas con el área rural, sólo mostraron cierta significación en 1993 (6 por ciento); estos se refieren a actividades conexas y de servicios, no relacionadas con la producción agropecuaria propiamente, como: jardinería, cacería, venta de leña, servicios de arado o aserrío, viveros, pesca artesanal, piscicultura, etc. En el sector secundario las actividades con mayor desarrollo son la industria manufacturera (16.3 por ciento, en el 2001) y la

construcción (6.3 por ciento). En el sector Terciario están en primer lugar, con más del 50 por ciento, las actividades relacionadas con el comercio en general y la venta de alimentos preparados; seguidas por los servicios sociales y personales, con el 17.7 por ciento; y más lejos, por servicios de transporte, con 4.9 por ciento; todo esto en el 2001.

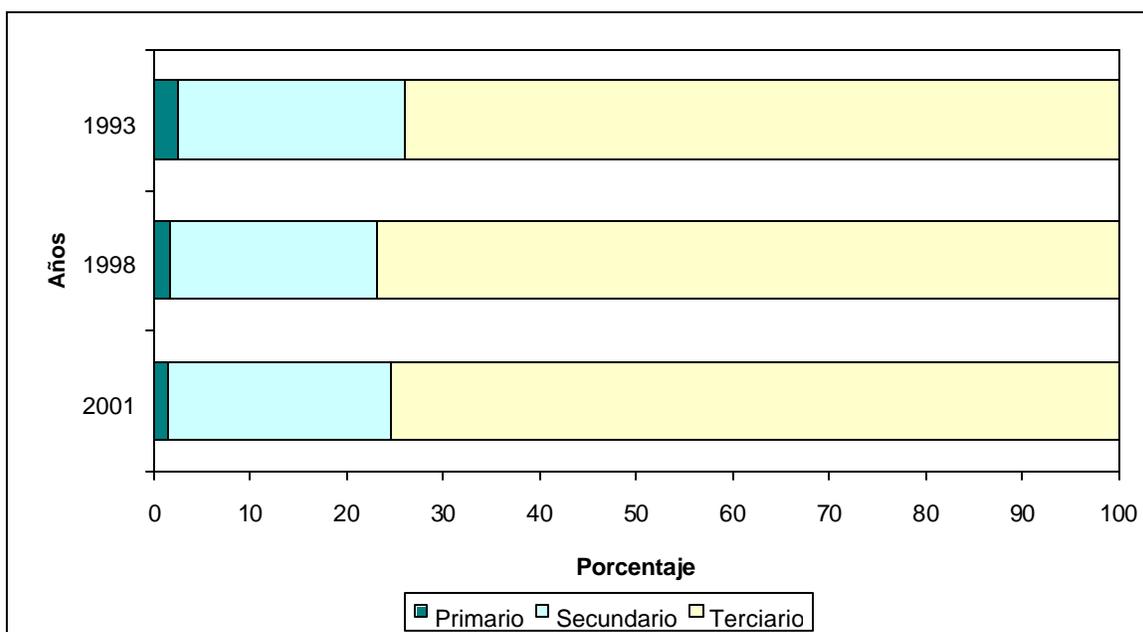
**Cuadro 8.2.a**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios,**  
**por área de residencia, según sector económico y actividad del negocio.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sector económico y actividad del negocio	La República	Urbano	Rural
<b>1993</b>			
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100 (74.2)</b>	<b>100 (25.8)</b>
Sector Primario	2.5	1.3	6.0
Sector Secundario	23.6	24.0	22.3
Sector Terciario	74.0	74.7	71.7
<b>1998</b>			
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100 (74.6)</b>	<b>100 (25.4)</b>
Sector Primario	1.6	1.3	2.5
Sector Secundario	21.4	20.5	24.2
Sector Terciario	77.0	78.2	73.4
<b>2001</b>			
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100 (76.3)</b>	<b>100 (23.7)</b>
<b>Sector Primario</b>	<b>1.5</b>	<b>1.0</b>	<b>3.2</b>
Servicios agropecuarios	1.5	1.0	3.2
<b>Sector Secundario</b>	<b>23.1</b>	<b>21.7</b>	<b>27.8</b>
Explot. Minas y Canteras	0.6	0.2	1.7
Industria Manufacturera	16.3	14.8	21.3
Construcción	6.3	6.7	4.8
<b>Sector Terciario</b>	<b>75.4</b>	<b>77.4</b>	<b>69.1</b>
Com., Hoteles y Rest.	52.7	52.3	54.1
Transp., Almacén. y Comunic.	4.9	5.2	3.9
Establecimientos Financieros	0.1	0.1	0.0
Serv. Comunal, Social y Pers.	17.7	19.8	11.1

El Cuadro 8.2.b muestra la distribución relativa de los negocios del hogar, según sectores económicos, a nivel de las regiones geográficas del país. En forma similar al resultado por hogares, Managua y el Pacífico concentran la mayor cantidad de negocios independientes no agropecuarios, entre ambas agrupan al 70.8 por ciento de

todos los negocios familiares, en el 2001. Si se observa la dinámica, entre 1993 y el 2001, Managua manifiesta un proceso ligeramente descendente, de 39.2 a 33.6 por ciento; mientras en la región Central ocurre a la inversa, sube de 19.2 a 22.1 por ciento, debido al incremento en el área urbana (de 63.2 a 67.3 por ciento). En el Atlántico el proceso ascendente es continuo, de 4 a 7.1 por ciento, debido también a los negocios de la zona urbana, que suben de 50.5 a 73.5 por ciento; mientras que la región Pacífico se mantiene, alrededor del 37 por ciento.

**Gráfico 8.1**  
**Porcentaje de negocios del hogar por sectores económicos.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**



Esta aparente disminución en el peso de Managua, es posible que se deba al mayor dinamismo experimentado en las otras regiones (en especial la Central y la Atlántica), pero también se debe tener en cuenta que Managua tenía una sobre-representación en la EMNV 93.

Para el 2001, el comportamiento de los negocios por sectores, en las distintas regiones y áreas de residencia sigue, en su gran mayoría, el patrón registrado en el promedio nacional. El sector Terciario es preponderante y se realiza en mayor escala en el área urbana (entre el 74.3, en el Pacífico y el 79.8 por ciento, en Managua), el sector primario sólo tiene alguna significación en el área rural, especialmente en el Atlántico (5.8 por ciento). El sector secundario muestra comportamiento más diversificado por área y región (entre 19 por ciento en Managua y el Atlántico rural; y 31.3 por ciento en el Pacífico rural), en dependencia del mayor o menor desarrollo de la industria manufacturera.



**Cuadro 8.2.b**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios,**  
**por región y área de residencia, según sector económico.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Sector económico	Managua	Pacífico			Central			Atlántico			
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	
<b>1993</b>											
<b>Total</b>		<b>100 (39.2)</b>	<b>100 (37.5)</b>	<b>100 (68.6)</b>	<b>100 (31.4)</b>	<b>100 (19.4)</b>	<b>100 (63.2)</b>	<b>100 (36.8)</b>	<b>100 (4.0)</b>	<b>100 (50.5)</b>	<b>100 (49.5)</b>
Sector Primario		1.2	3.0	1.8	5.8	3.0	0.8	7.0	7.0	6.4	7.2
Sector Secundario		19.8	25.8	26.7	23.8	27.0	28.3	25.3	23.0	30.0	15.1
Sector Terciario		79.0	71.2	71.5	70.4	70.0	70.9	67.8	71.0	63.7	77.7
<b>1998</b>											
<b>Total</b>		<b>100 (33.8)</b>	<b>100 (36.3)</b>	<b>100 (67.8)</b>	<b>100 (32.2)</b>	<b>100 (24.0)</b>	<b>100 (62.8)</b>	<b>100 (37.2)</b>	<b>100 (5.9)</b>	<b>100 (73.0)</b>	<b>100 (27.0)</b>
Sector Primario		1.0	2.4	2.5	2.3	1.0	1.3	0.7	2.1	1.5	3.6
Sector Secundario		18.2	21.7	22.1	21.0	23.9	22.1	26.8	28.3	26.0	34.4
Sector Terciario		80.7	75.8	75.4	76.7	75.1	76.6	72.5	69.7	72.5	62.0
<b>2001</b>											
<b>Total</b>		<b>100 (33.6)</b>	<b>100 (37.2)</b>	<b>100 (68.0)</b>	<b>100 (32.0)</b>	<b>100 (22.1)</b>	<b>100 (67.3)</b>	<b>100 (32.7)</b>	<b>100 (7.1)</b>	<b>100 (73.5)</b>	<b>100 (26.5)</b>
<b>Sector Primario</b>		<b>1.0</b>	<b>2.1</b>	<b>1.8</b>	<b>2.7</b>	<b>0.7</b>	<b>0.4</b>	<b>1.5</b>	<b>3.3</b>	<b>2.4</b>	<b>5.8</b>
Servicios agropecuarios		1.0	2.1	1.8	2.7	0.7	0.4	1.5	3.3	2.4	5.8
<b>Sector Secundario</b>		<b>19.2</b>	<b>26.3</b>	<b>23.9</b>	<b>31.3</b>	<b>24.2</b>	<b>21.7</b>	<b>29.5</b>	<b>21.8</b>	<b>22.8</b>	<b>18.9</b>
Explot. Minas y Canteras		0.0	0.6	0.0	1.8	0.6	0.2	1.5	2.9	2.6	3.7
Industria Manufacturera		12.4	19.5	17.5	23.8	18.4	15.7	24.0	11.2	10.6	12.7
Construcción		6.8	6.2	6.4	5.8	5.1	5.7	4.0	7.7	9.5	2.5
<b>Sector Terciario</b>		<b>79.8</b>	<b>71.6</b>	<b>74.3</b>	<b>66.0</b>	<b>75.1</b>	<b>78.0</b>	<b>69.0</b>	<b>74.9</b>	<b>74.9</b>	<b>75.2</b>
Com., Hoteles y Rest.		51.0	52.1	52.8	50.7	54.9	54.1	56.6	57.3	55.6	62.2
Transp. Almac. y Comunic.		6.9	4.1	4.6	3.0	3.6	4.3	2.0	3.2	1.9	6.9
Establecimientos Finan.		0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Serv.Comunal, Soc.y Pers.		21.6	15.5	16.9	12.3	16.6	19.6	10.4	14.4	17.4	6.1

### Lugar de funcionamiento de los negocios

El tipo de actividad, el tamaño del negocio y el capital inicial disponible, inciden en el lugar de funcionamiento, de los denominados negocios del hogar. Por ejemplo, las actividades mineras, pesqueras, de construcción o los servicios de transporte, no se realizan en la vivienda; las actividades de comercio y servicios, pueden realizarse indistintamente en cualquier de los lugares indicados en el Cuadro 8.2.c, dependiendo del monto de la inversión; las medianas empresas por lo general requieren de una instalación especial y un espacio exclusivo para su funcionamiento.

**Cuadro 8.2.c**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios, por lugar de funcionamiento, según área de residencia y sector económico.**  
**Comparativo 1993 y 1998**

Área de residencia y sector económico	Total de negocios	Lugar donde funciona el negocio			
		En la vivienda sin instalación especial	En la vivienda en espacio exclusivo	Se desplaza	Fuera de la vivienda*
<b>1993</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>44.9</b>	<b>6.7</b>	<b>31.4</b>	<b>17.0</b>
Sector Primario	2.5	0.7	0.3	1.0	0.4
Sector Secundario	23.6	13.8	2.3	5.1	2.4
Sector Terciario	74.0	30.4	4.1	25.3	14.1
<b>Urbano</b>	<b>74.2 (100)</b>	<b>41.9</b>	<b>6.2</b>	<b>32.0</b>	<b>19.9</b>
Sector Primario	1.3	0.2	0.1	0.8	0.1
Sector Secundario	24.0	13.7	2.1	5.2	3.0
Sector Terciario	74.7	27.9	4.1	26.1	16.7
<b>Rural</b>	<b>25.8 (100)</b>	<b>53.7</b>	<b>8.0</b>	<b>29.8</b>	<b>8.6</b>
Sector Primario	6.0	2.2	0.8	1.7	1.2
Sector Secundario	22.3	13.8	3.1	4.8	0.6
Sector Terciario	71.7	37.6	4.2	23.2	6.7
<b>1998</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>38.5</b>	<b>6.8</b>	<b>33.7</b>	<b>21.0</b>
Sector Primario	1.6	0.3	0.2	0.3	0.8
Sector Secundario	21.4	9.2	0.8	8.0	3.4
Sector Terciario	77.0	29.0	5.8	25.4	16.8
<b>Urbano</b>	<b>74.6</b>	<b>37.6</b>	<b>7.3</b>	<b>34.0</b>	<b>21.0</b>
Sector Primario	1.3	0.3	0.0	0.1	0.9
Sector Secundario	20.5	8.3	0.7	7.8	3.7
Sector Terciario	78.2	29.0	6.7	26.1	16.5
<b>Rural</b>	<b>25.4</b>	<b>41.1</b>	<b>5.4</b>	<b>32.6</b>	<b>21.0</b>
Sector Primario	2.5	0.2	0.9	0.8	0.6
Sector Secundario	24.2	11.9	1.2	8.3	2.7
Sector Terciario	73.4	29.0	3.2	23.5	17.7

\* incluye puesto fijo y puesto improvisado

Este indicador que caracteriza el negocio, fue incorporado en las tres encuestas y aunque la información de la EMNV 93 no es estrictamente comparable con la de 1998 y el 2001, por la diferente terminología utilizada; sin embargo estos términos son equivalentes, con excepción de la opción "Puesto improvisado en la vía pública, en un mercado o plaza", que no fue considerada en forma particular en la encuesta de 1993, sino que se incluyó en la categoría "En otro local fijo, no del hogar" (de EMNV 93), que es comparable con "En un lugar fijo fuera del hogar", opción contemplada en 1998.

De acuerdo con los Cuadros 8.2.c y 8.2.d, puede decirse que, en los tres años investigados, la mayor parte de los negocios independientes, funcionan en la vivienda (47.1 por ciento en el 2001), generalmente no tienen un espacio exclusivo o instalación especial (38 por ciento); que un 37.2 por ciento (en el 2001), se desplazan en dependencia de las características de la actividad (servicios de construcción o conexos, transportes, venta ambulatoria, etc.) y apenas un 15.6 por ciento son desarrollados en un local fijo, fuera de la vivienda (local, puesto de mercado, kiosco), que no necesariamente significa una infraestructura adecuada. Esto sugiere, que la mayor parte de los negocios familiares vienen funcionando en condiciones poco adecuadas, por no decir precarias.

El comportamiento de esta variable, a través del tiempo, indica pequeños movimientos entre 1993 a 1998, unos a favor y otros en contra. Por ejemplo, el porcentaje de negocios sin instalación especial en la vivienda, disminuyó de 44.9 a 38 por ciento; mientras que los negocios, con una instalación especial en la vivienda, aumentaron de 6.7 a 9.1 por ciento, en el mismo periodo; lo que sugiere un cierto proceso de implementación en los negocios de los hogares, especialmente en el área urbana (donde aumentaron de 6.2 a 9.6 por ciento). Por otro lado, se aprecia que hubo un aumento en los negocios que se desplazan, de 31.4 a 37.2 por ciento; y un descenso neto del uno por ciento, en los negocios que funcionan en un local especial, fuera de la vivienda. Esto último indica que la población con trabajo independiente, requiere mayor esfuerzo para desarrollar su negocio; por datos adicionales de la encuesta, se estima que este incremento, podría deberse al incremento de la actividad en el sector construcción.

Analizando los datos de la EMNV 2001, por el giro del negocio del hogar, se encuentra que casi todas las actividades del sector primario requieren desplazarse para su realización (1.3 por ciento de negocios, de un total de 1.5); que en el sector secundario, las actividades manufactureras se realizan mayormente en la vivienda (11.9 por ciento), sorprendentemente sin ninguna instalación especial (puede ser preparación de alimentos, que usa la cocina del hogar), y las de Construcción se desplazan, según lo esperado. En el sector terciario, los negocios comerciales generalmente se ubican en la vivienda, sin instalación especial (20.8 por ciento), aunque un porcentaje significativo se desplaza (15.2 por ciento); mientras que la mitad de las actividades de servicios requieren desplazarse (8.6 por ciento, de 17.7).

**Cuadro 8.2.d**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios,**  
**por lugar de funcionamiento, según área de residencia, sector económico**  
**y**  
**actividad del negocio. ENMV 2001**

Área de residencia, sector económico y actividad del negocio	Total de negocios	Lugar donde funciona el negocio			
		En la vivienda sin instalación especial	En la vivienda en espacio exclusivo	Se desplaza	Fuera de la vivienda*
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>38.0</b>	<b>9.1</b>	<b>37.2</b>	<b>15.6</b>
<b>Sector Primario</b>	<b>1.5</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>1.3</b>	<b>0.1</b>
Servicios agropecuarios	1.5	0.1	0.0	1.3	0.1
<b>Sector Secundario</b>	<b>23.1</b>	<b>12.1</b>	<b>1.5</b>	<b>7.5</b>	<b>2.1</b>
Explot. Minas y Canteras	0.6	0.0	0.0	0.3	0.2
Industria Manufacturera	16.3	11.9	1.5	1.2	1.7
Construcción	6.3	0.1	0.0	6.0	0.2
<b>Sector Terciario</b>	<b>75.4</b>	<b>25.9</b>	<b>7.6</b>	<b>28.4</b>	<b>13.4</b>
Com., Hoteles y Rest.	52.7	20.8	6.2	15.2	10.6
Transp., Almac. Y Comunic.	4.9	0.1	0.0	4.6	0.2
Establecimientos Financ.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0
Serv.Comunal, Soc. y Pers.	17.7	5.1	1.4	8.6	2.7
<b>Urbano</b>	<b>100 (76.3)</b>	<b>36.8</b>	<b>9.6</b>	<b>37.7</b>	<b>15.8</b>
<b>Sector Primario</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.9</b>	<b>0.0</b>
Servicios agropecuarios	1.0	0.0	0.0	0.9	0.0
<b>Sector Secundario</b>	<b>21.7</b>	<b>10.2</b>	<b>1.7</b>	<b>7.8</b>	<b>2.1</b>
Explot. Minas y Canteras	0.2	0.0	0.0	0.2	0.0
Industria Manufacturera	14.8	10.0	1.7	1.2	1.9
Construcción	6.7	0.2	0.0	6.4	0.2
<b>Sector Terciario</b>	<b>77.3</b>	<b>26.5</b>	<b>7.9</b>	<b>28.9</b>	<b>13.8</b>
Com., Hoteles y Rest.	52.3	20.5	6.2	14.9	10.6
Transp., Almac. y Comunic.	5.2	0.1	0.0	4.8	0.3
Establecimientos Financ.	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0
Serv.Comunal, Soc. y Pers.	19.7	6.0	1.8	9.1	2.9
<b>Rural</b>	<b>100 (23.7)</b>	<b>42.0</b>	<b>7.5</b>	<b>35.6</b>	<b>14.9</b>
<b>Sector Primario</b>	<b>3.2</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>2.4</b>	<b>0.5</b>
Servicios agropecuarios	3.2	0.1	0.1	2.4	0.5
<b>Sector Secundario</b>	<b>27.8</b>	<b>18.1</b>	<b>1.0</b>	<b>6.6</b>	<b>2.1</b>
Explot. Minas y Canteras	1.7	0.0	0.0	0.7	0.9
Industria Manufacturera	21.3	18.1	1.0	1.0	1.1
Construcción	4.8	0.0	0.0	4.8	0.0
<b>Sector Terciario</b>	<b>69.1</b>	<b>23.8</b>	<b>6.4</b>	<b>26.6</b>	<b>12.3</b>
Com., Hoteles y Rest.	54.1	21.6	6.3	15.9	10.4
Transp., Almac. y Comunic.	3.9	0.0	0.0	3.9	0.0
Establecimientos Financ.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Serv.Comunal, Soc. y Pers.	11.1	2.2	0.1	6.8	1.9

\* Incluye puesto fijo y puesto improvisado

### 8.3 Fuerza laboral

La fuerza de trabajo demandada por los negocios del hogar, involucra en su mayoría a los miembros del hogar y está en proporción directa con el tamaño del negocio. Así se tiene, en el Cuadro 8.3.a, que la mayor parte de los negocios familiares tienen un sólo trabajador (67.2 por ciento, en el 2001); aunque hay un significativo 19.5 por ciento de negocios, con dos trabajadores. Estos trabajadores, en su mayoría son Miembros del hogar; así, en el 2001 constituyeron el 77.4 por ciento de la fuerza laboral de los negocios familiares. Los negocios unipersonales en realidad representan a trabajadores por cuenta propia, lo que se verifica al observar, que el 100 por ciento de ellos, son miembros del hogar.

Otro dato interesante, es que a medida que aumenta el tamaño del negocio, disminuye la proporción de trabajadores miembros del hogar y por ende aumentan los trabajadores remunerados (no miembros); es decir que el hogar, como una unidad de producción económica, se convierte en un ente generador de empleo. De esta manera, en el 2001, en los negocios con dos trabajadores los miembros de hogar representan el 83.5 por ciento; mientras que en los negocios con 10 y más trabajadores, los miembros sólo representan el 12 por ciento y por ende los trabajadores remunerados pasan a ser el 88 por ciento de la fuerza laboral; claro que este tipo de negocios representan menos del uno por ciento de las actividades independientes de los hogares.

Los patrones generales de comportamiento, de la fuerza laboral, se han mantenido constantes desde 1993, tanto en el área urbana como rural, aunque con algunos cambios porcentuales. Por ejemplo, en promedio, los negocios con un solo trabajador, han disminuido de 71.5 a 67.2 por ciento, entre 1993 y 2001; mientras que los negocios con 2, 3, 10 y más trabajadores han aumentado, de 16.8, 6.1, y 0.3 a 20.3, 7.2, y 0.9 por ciento, respectivamente. En el caso de las pequeñas empresas (10 y más trabajadores), esto ha significado triplicar su porcentaje, aunque la proporción sigue siendo pequeña a este nivel, pero se visualiza mejor en la segunda columna del Cuadro 8.3.a, donde la proporción de trabajadores de pequeñas empresas o negocios, aumentó de 2.1 por ciento en 1993, al 10.1 en el 2001.

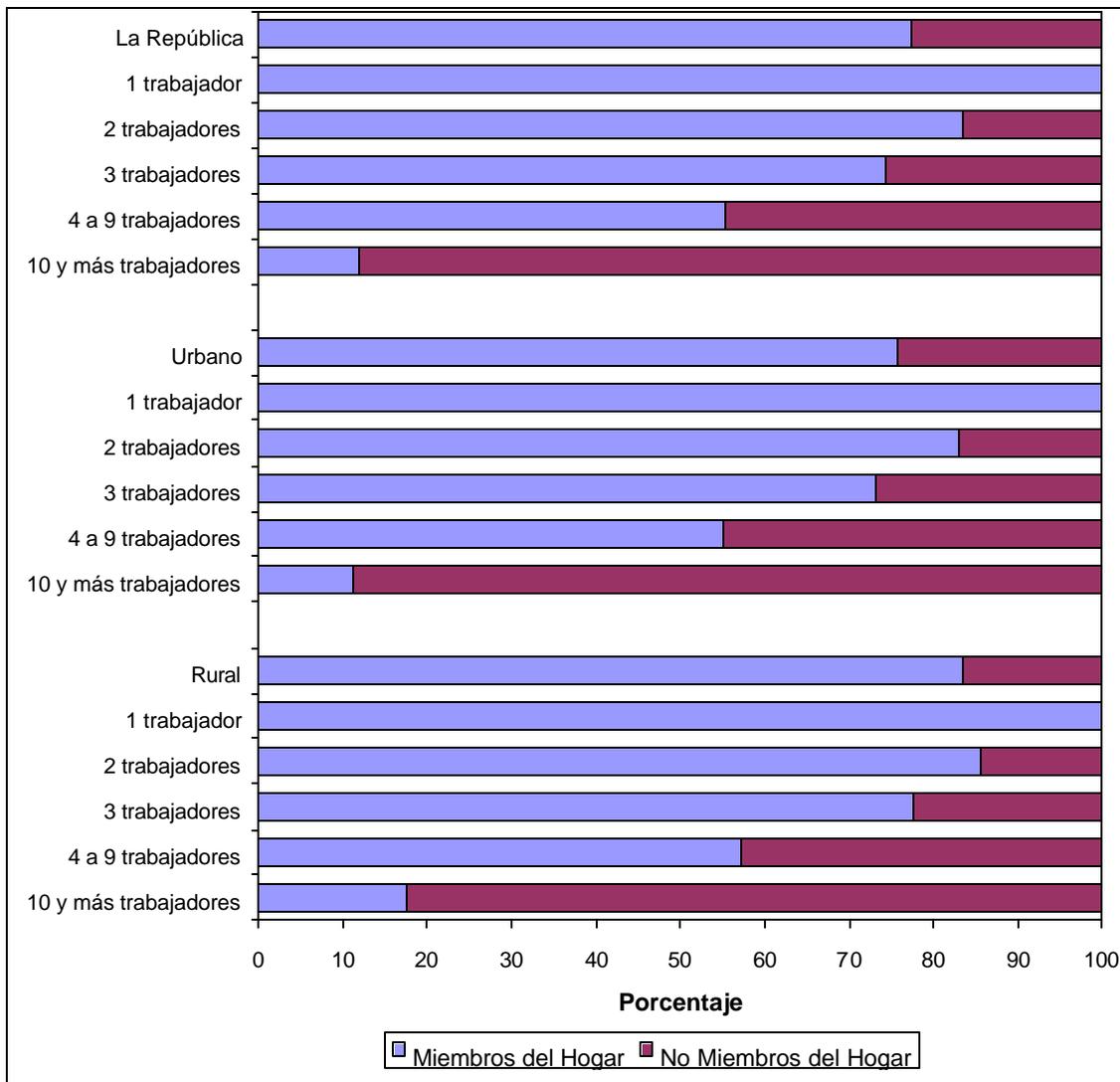
Igualmente se observa que la proporción de trabajadores remunerados ha venido aumentando, en el mismo periodo, de 16 a 22.6 por ciento; y esto ha sido tanto en el área urbana como rural, llegando a duplicarse el porcentaje de trabajadores no miembros rurales, entre 1998 y el 2001 (de 8.2 por ciento a 16.3 por ciento). Lógicamente la proporción de trabajadores miembros ha disminuido en el tiempo, aunque siempre se mantienen en mayores proporciones en el área rural que la urbana, véase Gráfico 8.2.

**Cuadro 8.3.a**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios, por categoría**  
**de trabajadores, según área de residencia y número de trabajadores.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Área de residencia y número de trabajadores	Total negocios del Hogar	Total de trabajadores	Miembros del hogar	No miembros del hogar
<b>1993</b>				
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>84.0</b>	<b>16.0</b>
1 Trabajador	71.5	46.8	100.0	-
2 Trabajadores	16.8	22.0	89.6	10.4
3 Trabajadores	6.1	12.0	74.2	25.8
4 a 9 Trabajadores	5.3	17.1	47.7	52.3
10 y más Trabajadores	0.3	2.1	19.3	80.7
Urbano	100 (74.2)	75.5 (100)	80.8	19.2
Rural	100 (25.8)	24.5 (100)	93.8	6.2
<b>1998</b>				
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>81.7</b>	<b>18.3</b>
1 Trabajador	66.0	40.0	100.0	-
2 Trabajadores	21.8	26.4	88.3	11.7
3 Trabajadores	7.2	13.0	75.1	24.9
4 a 9 Trabajadores	4.6	14.9	54.8	45.2
10 y más Trabajadores	0.4	5.6	8.1	91.9
Urbano	100 (74.6)	77.4 (100)	78.8	21.2
Rural	100 (25.4)	22.6 (100)	91.8	8.2
<b>2001</b>				
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>77.4</b>	<b>22.6</b>
1 trabajador	67.2	39.4	100.0	-
2 trabajadores	19.5	22.9	83.5	16.5
3 trabajadores	7.2	12.7	74.3	25.7
4 a 9 trabajadores	5.1	15.0	55.4	44.6
10 y más trabajadores	0.9	10.1	12.0	88.0
<b>Urbano</b>	<b>76.3 (100)</b>	<b>78.5 (100)</b>	<b>75.7</b>	<b>24.3</b>
1 trabajador	66.1	37.6	100.0	-
2 trabajadores	20.3	23.1	83.0	17.0
3 trabajadores	7.2	12.3	72.9	27.1
4 a 9 trabajadores	5.6	15.9	55.0	45.0
10 y más trabajadores	0.9	11.1	11.2	88.8
<b>Rural</b>	<b>23.7 (100)</b>	<b>21.5 (100)</b>	<b>83.7</b>	<b>16.3</b>
1 trabajador	71.0	45.8	100.0	-
2 trabajadores	17.1	22.1	85.6	14.4
3 trabajadores	7.4	14.3	78.6	21.4
4 a 9 trabajadores	3.7	11.7	57.3	42.7
10 y más trabajadores	0.8	6.1	17.5	82.5

(\*) *Miembros y no miembros del Hogar*

**Gráfico 8.2**  
**Número de trabajadores en el negocio, según área de residencia. EMNV**  
**2001**



Adicionalmente en el Cuadro 8.3.b, la información se presenta por regiones geográficas. Como las regiones Pacífico y Managua concentran la mayor cantidad de negocios independientes no agropecuarios, por tanto utilizan la mayor fuerza de trabajo dedicada a estas actividades (35.3 y 36.5 por ciento, respectivamente); e igualmente los trabajadores independientes urbanos son mayoría, en todas las regiones.

Otro dato importante es que las regiones mantienen el mismo comportamiento que la fuerza de trabajo a nivel nacional, vale decir que son mayoritarios los negocios unipersonales en todas las regiones (más del 50 por ciento de sus trabajadores independientes, realizan solos sus actividades), tanto en las zonas urbanas como

rurales. Los negocios con 10 y más trabajadores solo tienen alguna significación en Managua y el Pacífico (0.5 y 0.3 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 8.3.b**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios,**  
**por número de trabajadores, según región y área de residencia.**  
**Comparativo 1993, 1998 y 2001**

Región y área de residencia	Negocios independientes no agropecuarios	Total de trabajadores	Número de trabajadores por negocio				
			1	2	3	4 a 9	10 y más
<b>1993</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>71.5</b>	<b>16.8</b>	<b>6.1</b>	<b>5.3</b>	<b>0.3</b>
Urbano	74.2	75.5	53.4	11.6	4.3	4.6	0.3
Rural	25.8	24.5	18.1	5.2	1.8	0.7	0.0
Managua	39.2	38.5	28.5	5.7	2.8	2.1	0.1
Pacífico	37.5	38.4	26.4	6.6	2.3	2.1	0.1
Central	19.4	19.6	13.7	3.8	0.8	1.0	0.1
Atlántico	4.0	3.5	3.0	0.7	0.2	0.1	0.0
<b>1998</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>66.0</b>	<b>21.8</b>	<b>7.2</b>	<b>4.6</b>	<b>0.4</b>
Urbano	74.6	77.4	47.7	16.8	5.8	3.8	0.4
Rural	25.4	22.6	18.3	5.0	1.3	0.9	0.0
Managua	33.8	37.0	20.6	9.5	2.0	1.5	0.2
Pacífico	36.3	32.7	26.2	6.2	2.3	1.5	0.0
Central	24.0	24.3	15.6	4.7	2.2	1.3	0.1
Atlántico	5.9	6.1	3.5	1.3	0.7	0.3	0.0
<b>2001</b>							
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>67.2</b>	<b>19.5</b>	<b>7.2</b>	<b>5.1</b>	<b>0.9</b>
Urbano	76.3	78.5	50.3	15.5	5.4	4.3	0.7
Rural	23.7	21.5	16.9	4.0	1.8	0.9	0.2
<b>Managua</b>	<b>33.6</b>	<b>35.3</b>	<b>23.8</b>	<b>6.2</b>	<b>1.8</b>	<b>1.3</b>	<b>0.5</b>
Urbano	30.9	32.5	22.1	5.7	1.5	1.1	0.5
Rural	2.7	2.8	1.6	0.5	0.3	0.2	0.0
<b>Pacífico</b>	<b>37.2</b>	<b>36.5</b>	<b>25.2</b>	<b>6.4</b>	<b>3.0</b>	<b>2.3</b>	<b>0.3</b>
Urbano	25.2	25.2	16.6	4.4	2.0	2.0	0.1
Rural	12.0	11.3	8.6	2.0	0.9	0.3	0.2
<b>Central</b>	<b>22.1</b>	<b>20.6</b>	<b>14.3</b>	<b>5.0</b>	<b>1.8</b>	<b>1.0</b>	<b>0.1</b>
Urbano	14.9	14.7	8.9	3.9	1.3	0.8	0.1
Rural	7.2	5.9	5.4	1.1	0.4	0.3	0.0
<b>Atlántico</b>	<b>7.1</b>	<b>7.6</b>	<b>4.0</b>	<b>1.9</b>	<b>0.7</b>	<b>0.5</b>	<b>0.0</b>
Urbano	5.2	6.0	2.8	1.4	0.6	0.4	0.0
Rural	1.9	1.6	1.3	0.4	0.2	0.0	0.0



Con respecto a cambios en el tiempo se aprecia que, aunque mantienen su importancia, los porcentajes de trabajadores en negocios independientes de Managua y el Pacífico descendieron (de 38.5 y 38.4 por ciento en 1993, a 35.3 y 36.5 por ciento en el 2001, respectivamente); mientras que los de la región Central y Atlántica aumentaron (de 19.6 y 3.5 a 20.6 y 7.6 por ciento, respectivamente). Esto se debe a que la proporción de negocios con uno, dos, tres y 4 a 9 trabajadores, aumentaron en estas regiones; mientras que en Managua bajo la proporción de microempresas (menos de 5 trabajadores) y sólo aumento la proporción de empresas pequeñas (10 y más trabajadores), que son las de menor significación (medio por ciento). De otro lado, en el Pacífico disminuyeron los negocios unipersonales (de 26.4 a 25.2 por ciento) y aumentaron las de 2, 3, 4 a 9, 10 y más trabajadores.

### **Demanda de capacitación**

La demanda de capacitación en los negocios independientes no agropecuarios, es un tema nuevo, que se incluyó en la EMNV 2001; considerando, que el nivel de especialización de los trabajadores independientes, incide directamente en la calidad del producto o servicio brindado y por tanto, en el desarrollo del negocio familiar.

El Cuadro 8.3.c, indica que sólo el 10.2 por ciento de los propietarios, sienten la necesidad de mejorar o robustecer el negocio familiar, a través de la capacitación; y por ello la incluyen dentro de los planes de desarrollo de su negocio. Como era de esperarse, la mayoría de ellos provienen del área urbana (80 por ciento) y en especial de Managua y la región Pacífico (38.1 y 32 por ciento, respectivamente), lo que sugiere que el acceso a los centros de adiestramiento, también influye.

**Cuadro 8.3.c**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios, por tema de capacitación demandada, según área de residencia y región. EMNV 2001**

Área de residencia y región	Total	Técnicas de producción	Administración y ventas	Otras no especificadas
<b>La República</b>	<b>(10.2) 100.0</b>	<b>24.9</b>	<b>50.5</b>	<b>24.6</b>
Urbano	(10.7) 80.0	20.3	53.1	26.6
Rural	(8.7) 20.0	43.2	40.0	16.8
Managua	38.1	13.1	60.4	26.5
Pacífico	32.0	40.0	36.5	23.5
Central	24.4	23.3	53.3	23.5
Atlántico	5.4	26.0	50.5	23.5

Los temas o especialidades demandados se clasificaron en tres grupos: Técnicas de producción (que incluye elaboración de nuevos productos), Administración y ventas (incluye técnicas de comercialización) y Otros temas no especificados, que incluye Técnicas en computación. En el promedio nacional y en el área urbana, el tema de mayor demanda es Administración y ventas, que fue requerido por más de la mitad de los negocios que solicitaron capacitación; mientras que en el área rural las preferencias se orientan a Técnicas de producción (43.2 por ciento), lo que puede estar relacionado con el mayor porcentaje de actividades de manufactura que se desarrollan allí, en este tipo de negocios.

En las regiones Managua, Central y Atlántica, también hay preferencias por el tema de Administración y ventas (60.4, 53.3 y 50.5 por ciento, respectivamente); mientras que, el tema Técnicas de producción tiene más demanda por los negocios de la región Pacífico.

#### **8.4 Asistencia financiera**

Otro factor importante para el desarrollo de los negocios familiares es la disponibilidad de recursos financieros; en Nicaragua existen diversas fuentes que ofertan créditos a este nivel, como el gobierno, el sector privado, las ONG's u organismos de asistencia, la comunidad y los particulares. En el Cuadro 8.4.a, se presentan los negocios que recibieron préstamos en los 12 meses anteriores a la entrevista, y se añade otra variable a la caracterización, que es la del sexo del propietario del negocio, considerando que pueden ser una variables dependientes entre sí.

La distribución relativa de los negocios familiares, según sexo del dueño, indica que el 55.3 por ciento son propiedad de una mujer, en el 43.7 por ciento los dueños son hombres y la propiedad compartida es mínima (0.9 por ciento). Por áreas de residencia, la situación es similar, siendo más marcada la diferencia entre la propiedad femenina y masculina en la zona rural, donde la mujer es dueña del 58.9 por ciento de los negocios. Esto último es razonable, si se tiene en cuenta que las actividades que se realizan en estos negocios, son No agropecuarias, en tanto que en la zona rural, los hombres se dedican más a las actividades agropecuarias, sea como independientes o como asalariados.

En relación a los créditos, se encontró que tan sólo un 13 por ciento de los negocios del hogar habían sido favorecidos, siendo mayor la proporción de negocios de propiedad de la mujer o compartida (16.3 por ciento), los que recibieron préstamos. Enfocándolo desde otro punto, se tiene que la mayor parte de créditos para negocios familiares estuvieron dirigidos a las mujeres (69.3 por ciento). De otro lado, la mayor parte de negocios (59.6 por ciento) recibieron un sólo préstamo en los 12 meses anteriores a la entrevista.

Analizando la situación por áreas de residencia, se encuentra un comportamiento similar al promedio nacional, inclusive en el área rural se acentúa la preferencia por otorgar créditos a las mujeres propietarias de negocios no agropecuarios (78.4 por ciento de estos créditos rurales, fueron para las mujeres); aunque se debe señalar que los negocios que recibieron préstamos fueron en su mayoría urbanos (80 por ciento).

**Cuadro 8.4.a**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios que recibieron créditos, por número de préstamos, en los últimos 12 meses, según región, área de residencia y sexo del propietario. EMNV 2001**

Área de residencia, región y sexo del propietario	Total de negocios	Negocios que solicitaron préstamos	Número de préstamos			
			Uno	Dos	Tres	4 y más
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>(13.0) 100.0</b>	<b>59.6</b>	<b>23.1</b>	<b>13.2</b>	<b>4.1</b>
Hombres	43.7	(9.8) 29.6	18.6	7.2	3.1	0.6
Mujeres	55.3	(16.3) 69.3	39.8	15.9	10.2	3.5
Mixto	0.9	(15.7) 1.1	1.1	-	-	-
<b>Urbano</b>	<b>76.3 (100)</b>	<b>80.0 (100)</b>	<b>59.0</b>	<b>23.9</b>	<b>11.9</b>	<b>5.1</b>
Hombres	44.8	32.7	20.6	7.5	3.8	0.8
Mujeres	54.2	67.0	38.2	16.4	8.1	4.3
Mixto	1.0	0.2	0.2	-	-	-
<b>Rural</b>	<b>23.7 (100)</b>	<b>20.0 (100)</b>	<b>61.7</b>	<b>19.8</b>	<b>18.5</b>	<b>-</b>
Hombres	40.2	16.8	10.9	6.0	-	-
Mujeres	58.9	78.4	46.1	13.8	18.5	-
Mixto	0.9	4.8	4.8	-	-	-
Managua	33.6	36.7	55.6	26.1	14.6	3.7
Pacífico	37.2	40.6	53.1	23.8	16.7	6.3
Central	22.1	18.5	75.9	17.2	5.9	1.0
Atlántico	7.1	4.3	84.3	15.7	-	-

Por regiones, siempre Managua y el Pacífico, presentan la mayor cantidad de negocios favorecidos con préstamos (36.7 y 40.6 por ciento, respectivamente); mientras que en la región Atlántica, este porcentaje sólo llega a 4.3. En términos generales, por áreas y regiones, la disponibilidad es de un solo préstamo por negocio (más del 50 por ciento de los casos); aunque es importante que el 4 por ciento de negocios obtuvieron 4 o más préstamos en los 12 meses que precedieron a la encuesta; los cuales se dieron en la zona urbana del Pacífico y Managua. Algunos de estos, pueden ser créditos que otorgan a las pulperías sus proveedores.

En el Cuadro 8.4.b, se muestran las principales fuentes de crédito para los negocios familiares; entre las cuales resalta la Banca privada o banca formal (36.6 por ciento), integrada por los bancos privados y financieras, en sus diversas modalidades de crédito, (tarjetas, líneas de crédito y otros), la segunda opción la tienen el Banco comunal y las

ONG's especializadas (23.7 por ciento), en tercer lugar están las Cooperativas (de crédito y otras, 14.2 por ciento) y luego los familiares o amigos (12.6 por ciento), que en algunos constituyen una alternativa importante (como en la región Atlántica).

**Cuadro 8.4.b**  
**Porcentaje de negocios independientes no agropecuarios, que recibieron préstamos, por fuente de financiamiento, según área de residencia, región y sexo del propietario. EMNV 2001**

Área de residencia, región y sexo de propietario	Total de negocios	Total de negocios que solicitaron préstamos	Fuente de financiamiento						
			Banco estatal	Banca privada	Cooperativas	Banco comunal y ONG's	Particulares	Familiares y amigos	Otros
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1.2</b>	<b>36.6</b>	<b>14.2</b>	<b>23.7</b>	<b>8.2</b>	<b>12.6</b>	<b>3.4</b>
Hombres	43.7	29.6	0.2	13.5	4.4	4.2	3.8	3.0	0.5
Mujeres	55.3	69.3	1.0	22.4	9.8	19.1	4.5	9.6	2.9
Mixto	0.9	1.1	-	0.7	-	0.4	-	-	-
<b>Urbano</b>	<b>76.3 (100)</b>	<b>80.0 (100)</b>	<b>1.6</b>	<b>38.4</b>	<b>16.5</b>	<b>21.2</b>	<b>8.3</b>	<b>12.2</b>	<b>1.9</b>
Hombres	44.8	32.7	0.3	15.9	5.2	4.2	4.1	2.8	0.3
Mujeres	54.2	67.0	1.3	22.3	11.3	17.0	4.1	9.4	1.6
Mixto	1.0	0.2	-	0.2	-	-	-	-	-
<b>Rural</b>	<b>23.7 (100)</b>	<b>20.0 (100)</b>	<b>-</b>	<b>29.6</b>	<b>5.2</b>	<b>33.6</b>	<b>8.2</b>	<b>14.0</b>	<b>9.4</b>
Hombres	40.2	16.8	-	4.2	1.3	4.1	2.3	3.7	1.3
Mujeres	58.9	78.4	-	22.9	3.9	27.3	5.8	10.3	8.2
Mixto	0.9	4.8	-	2.6	-	2.2	-	-	-
<b>Managua</b>	<b>33.6 (100)</b>	<b>36.7 (100)</b>	<b>1.9</b>	<b>32.5</b>	<b>18.8</b>	<b>15.9</b>	<b>11.4</b>	<b>16.9</b>	<b>2.6</b>
Hombres	46.6	25.4	-	10.2	4.5	3.1	5.9	1.9	-
Mujeres	52.3	74.6	1.9	22.3	14.3	12.9	5.5	15.0	2.6
Mixto	1.1	0.0	-	-	-	-	-	-	-
<b>Pacífico</b>	<b>37.2 (100)</b>	<b>40.6 (100)</b>	<b>0.8</b>	<b>42.4</b>	<b>6.6</b>	<b>30.3</b>	<b>7.8</b>	<b>9.7</b>	<b>2.4</b>
Hombres	41.1	28.3	-	18.7	2.3	3.2	1.8	2.3	-
Mujeres	58.7	71.2	0.8	23.2	4.4	27.2	6.0	7.3	2.4
Mixto	0.2	0.5	-	0.5	-	-	-	-	-
<b>Central</b>	<b>22.1 (100)</b>	<b>18.5 (100)</b>	<b>1.3</b>	<b>32.4</b>	<b>25.2</b>	<b>24.0</b>	<b>4.7</b>	<b>6.6</b>	<b>5.8</b>
Hombres	42.8	36.6	1.3	7.6	9.9	6.0	4.7	4.4	2.7
Mujeres	56.0	61.8	-	23.2	15.2	18.0	-	2.2	3.1
Mixto	1.1	1.6	-	1.6	-	-	-	-	-
<b>Atlántico</b>	<b>7.1 (100)</b>	<b>4.3 (100)</b>	<b>-</b>	<b>36.5</b>	<b>-</b>	<b>25.3</b>	<b>-</b>	<b>28.5</b>	<b>9.8</b>
Hombres	46.5	46.9	-	19.6	-	14.8	-	12.5	-
Mujeres	50.1	38.6	-	12.9	-	0.0	-	16.0	9.8
Mixto	3.4	14.5	-	4.1	-	10.4	-	-	-

*Observaciones: Banca Privada incluye: financieras, tarjeta de crédito y líneas de crédito; Cooperativas, incluye cooperativas de ahorro, crédito y otras cooperativas; Particulares: casa de empeños y prestamista particular; Otros, incluye: Asociación de productores y otros no especificados.*



Para las propietarias mujeres, estas fuentes de crédito mantienen su importancia en el mismo orden; mientras que, para los propietarios varones, la banca privada constituye ampliamente la mejor fuente de crédito (13.5 por ciento). En el área urbana se repite el comportamiento del promedio nacional, pero en la rural, el Banco comunal y las ONG's, tienen mayor presencia que los otros sistemas de crédito, formales o informales.

A nivel de regiones, la Banca privada mantiene la primera opción con porcentajes algo similares; pero la segunda fuente de crédito más importante, varía en casi todos los casos; así en Managua y la región Central son las Cooperativas (18.8 y 25.2 por ciento, respectivamente), en el Pacífico son los Bancos comunales y ONG's (30.3 por ciento), en el Atlántico son los familiares y amigos (28.5 por ciento).

# Portada

## capítulo 9



## **CAPITULO 9. ACTIVIDAD AGROPECUARIA COMO TRABAJO INDEPENDIENTE**

Uno de los objetivos de las EMNV's, es medir la participación de los hogares en las actividades agropecuarias y conocer la composición, estructura y funcionamiento de las Unidades de Producción Agropecuaria (UPA), dirigidas por los miembros del hogar; ya que esta representa una forma de vida y es la base de la economía de un gran sector de la población nicaragüense. En este capítulo se presentan algunas características de la actividad agropecuaria como trabajo independiente, desarrollada por los hogares en los 12 meses anteriores a la entrevista.

En la mayoría de cuadros presentados, se utilizan dos indicadores: la proporción y la distribución. El primero indica la importancia de la variable dentro de su grupo o ámbito de estudio, independiente del comportamiento en los otros grupos. La distribución representa la forma como se distribuye el valor de la variable en toda la Republica o ámbito de estudio.

### **9.1 Características de los hogares con explotaciones agropecuarias**

Se debe indicar que en la EMNV 1993 no se investigó la actividad agropecuaria de los hogares, con el detalle que se hizo en las encuestas de 1998 y el 2001. En la primera encuesta, sólo se incluyeron tres variables para monitorear esta actividad, dando como resultado que el 28.8 por ciento de los hogares tenían tierras de uso agropecuario; coincidentemente, la EMNV 1998 presenta el mismo resultado, con el 28.8 por ciento de hogares dedicados a la actividad agropecuaria o forestal, mientras que para el 2001 este porcentaje se eleva a 31.8. Este ligero aumento se justifica, por la extensión de la frontera agrícola en los últimos años y la búsqueda de alternativas para amortiguar un poco, la crisis económica que sufren los hogares rurales del país. Es importante hacer notar, que datos adicionales de la encuesta, señalan que los hogares con actividades agropecuarias propiamente dichas, sin incluir la explotación forestal, representan el 30.1 por ciento.

En el Cuadro 9.1.a se puede visualizar la proporción de hogares por región, con actividad agropecuaria o forestal, destacándose las regiones Central y Atlántico, donde el 50 por ciento de hogares dependen de la actividad agropecuaria; lo cual remarca la ruralidad de ambas regiones, si se compara con la proporción de hogares de Managua (5.6 por ciento) y del Pacífico (30.6 por ciento), que se dedican a esta actividad.

La distribución de estos hogares en el territorio nacional, muestra que Managua (4.8 por ciento) y el Atlántico (16.8 por ciento) presentan los porcentajes más bajos; lo que está determinado por las características de estas regiones; en el caso de Managua, por el desarrollo urbano de la capital y en el Atlántico, en parte por la topografía y el clima, que inciden en una baja densidad poblacional y la dedicación a otras actividades más accesibles (pesca artesanal).

Si los hogares se caracterizan por el tipo de actividad realizada, la práctica combinada de producción agrícola y pecuaria es la que destaca a nivel nacional, con 77.2 por ciento; siguiendo en orden, la práctica agrícola exclusiva, en el 13.7 por ciento de hogares. Se puede apreciar que en total, el 91 por ciento de hogares han cosechado algún tipo de cultivo durante los 12 meses anteriores a la entrevista; esto permite ver la importancia del sector agrícola y fomentar su desarrollo, como una estrategia para elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales.

**Cuadro 9.1.a**  
**Proporción y distribución porcentual de hogares,**  
**por tipo de actividad, según región. EMNV 2001**

Regiones	Proporción de hogares con actividad agropecuaria y forestal	Distribución de hogares con actividad agropecuaria y forestal	Tipo de actividad			
			Agropecuaria	Agrícola	Pecuaria	Forestal
<b>La República</b>	<b>31.8</b>	<b>100.0</b>	<b>77.2</b>	<b>13.7</b>	<b>3.9</b>	<b>5.3</b>
Managua	5.6	4.8 (100.0)	54.1	22.5	3.3	20.1
Pacífico	30.6	30.9 (100.0)	80.6	9.8	4.5	5.1
Central	50.1	47.6 (100.0)	75.9	15.7	4.4	4.1
Atlántico	50.3	16.8 (100.0)	81.2	12.6	1.4	4.7

La relación que existe entre hogar y productor(a) es, aproximadamente, de 1.02, o sea que en casi todos los hogares con actividad agropecuaria, sólo UN miembro tiene bajo su responsabilidad una Unidad de Producción Agropecuaria; aunque todo el hogar se beneficia con su usufructo, ya sea para la comercialización de la producción o para el autoconsumo. Este comportamiento es similar a nivel de las diferentes regiones.

La práctica de la actividad forestal exclusiva, sin actividad agropecuaria, se encontró que es menos frecuente, 5.3 por ciento de hogares en la República. Es necesario indicar que está actividad, a nivel de hogares, está caracterizada por la tala de árboles para leña u otros usos; lo que, en cierta manera, explica el porcentaje significativo de hogares de Managua en esta actividad exclusiva (20.1 por ciento).

Si se analiza la actividad forestal en forma separada, el Cuadro 9.1.b ilustra la proporción y distribución de hogares, que en 1998 y el 2001 talaron árboles (aunque sea un solo), sin tomar en cuenta la variedad de los mismos. Se aprecia que, de un año a otro, se incrementó esta actividad en 7 puntos porcentuales a nivel nacional, de 3.5 por ciento en 1998, a 10.6 en el 2001. Esto debido a la tala indiscriminada o "despale", que para muchos hogares ha constituido un medio de subsistencia, sea que lo destinaran a la venta o al autoconsumo (construcción de vivienda, cercas, cayucos, muebles, leña, etc.).

En regiones destaca la del Atlántico, que muestra el mayor incremento proporcional de hogares en la actividad forestal, de 5.2 por ciento en 1998, a 22.9 en el 2001. En la

distribución, las regiones Pacífico y Central, presentan los mayores porcentajes de hogares, 32.2 y 37.4 por ciento respectivamente, para el 2001.

**Cuadro 9.1.b**  
**Proporción y distribución de hogares dedicados a la actividad forestal,**  
**por venta y autoconsumo, según región.**  
**Comparativo 1998 y 2001**

Región	Proporción de hogares con actividad forestal	Distribución de hogares con actividad forestal	Venta	Autoconsumo
<b>1998</b>				
<b>La República</b>	<b>3.5</b>	<b>100.0</b>	<b>30.9</b>	<b>69.1</b>
Managua	2.0	16.3	88.7	11.3
Pacífico	4.0	35.5	3.9	96.1
Central	4.0	34.8	27.8	72.2
Atlántico	5.2	13.4	34.0	66.0
<b>2001</b>				
<b>La República</b>	<b>10.6</b>	<b>100.0</b>	<b>29.0</b>	<b>71.0</b>
Managua	2.9	7.5	73.2	26.8
Pacífico	10.6	32.2	32.5	67.5
Central	13.2	37.4	21.6	78.4
Atlántico	22.9	22.9	22.4	77.6

Considerando el destino de los árboles talados, se observa que la mayoría de hogares lo usaron en su mismo hogar (autoconsumo), el 69.1 por ciento en 1998 y el 71 en el 2001. Sin embargo, estas variaciones mínimas en el total, no reflejan los cambios que se produjeron a nivel de regiones; así se tiene que, en Managua, la Central y el Atlántico, el porcentaje de hogares que vendieron la producción forestal, bajo entre 1998 y el 2001 (de 88.7, 27.8 y 34 a 73.2, 21.6 y 22.4, por ciento, respectivamente); mientras que en la región Pacífico, los hogares que vendieron aumentaron ostensiblemente (de 3.9 a 32.5 por ciento). El autoconsumo refleja un comportamiento inverso al de la venta.

## 9.2 Características y propiedad de la tierra

La propiedad de la tierra, en la práctica de la actividad agrícola especialmente, es trascendental para su desarrollo, ya que un productor con tierras propias puede obtener créditos, asesoría técnica e incluso arrendarlas por dinero o al trabajarlas a medias; lo cual garantiza una forma de ingresos para su hogar. En el Cuadro 9.2.a se muestra la distribución de los productores(as) según la forma de tenencia de la tierra.

El productor (o productora) es la persona (miembro del hogar) que ejerce el control administrativo sobre la UPA, tiene la responsabilidad técnico-económica y toma las principales decisiones acerca del uso de los recursos de la misma. Es conveniente señalar que, en la encuesta sólo se encontró una unidad de producción agropecuaria

por productor(a); entonces para efectos de la investigación, es indistinto referirse, en algunos casos, a la UPA o al productor(a).

**Cuadro 9.2.a**  
**Distribución porcentual de productores(as) agropecuarios,**  
**por forma de tenencia de la tierra, según región.**  
**Comparativo 1998 y 2001**

Región	Total productores	Productores con fincas propias	Productores con fincas alquiladas/ prestadas/ a medias
<b>1998</b>			
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>56.0</b>	<b>44.0</b>
Managua	7.0	3.6	3.4
Pacífico	28.7	14.5	14.2
Central	48.8	26.7	22.1
Atlántico	15.7	11.2	4.5
<b>2001</b>			
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>65.5</b>	<b>34.5</b>
Managua	4.0	3.0	0.9
Pacífico	30.5	17.3	13.2
Central	48.5	31.3	17.2
Atlántico	17.0	13.9	3.1

Si se compara la distribución de los productores(as) o UPA's, para el 2001, se encuentra que el mayor porcentaje se concentra en la región Central, con 48.5 por ciento, seguido del Pacífico, con 30.5 por ciento y en menores proporciones, las regiones Atlántico y Managua, con 17 y 4 por ciento, respectivamente. Estos valores no han cambiado mucho con relación a los resultados de 1998, salvo por el caso de los productores de Managua, que descendieron casi a la mitad (de 7 a 4 por ciento).

Con respecto a la propiedad de la tierra, se ha clasificado en dos formas de tenencia: Productores(as) con fincas propias y productores(as) con fincas alquiladas, prestadas o a medias. Los resultados de la EMNV de 1998 y del 2001, muestran claramente, que en el ámbito nacional y regional los primeros han aumentado y los segundos han disminuido; a nivel nacional el porcentaje de productores(as) con fincas propias ha subido casi 10 puntos (de 56 a 65.6 por ciento), y el de fincas alquiladas, prestadas o a medias ha disminuido en la misma proporción (de 44 a 34.5 por ciento); lo que estaría significando, que las tierras alquiladas han vuelto a las manos de sus dueños, una vez terminada la época de cosecha.

Este mismo comportamiento se da casi en todas las regiones, con excepción de Managua, donde los productores con fincas propias bajan ligeramente (en 0.6 puntos porcentuales) y los productores con fincas alquiladas se minimizan (de 3.4 a 0.9 por ciento). Entre tanto, en la región Central disminuyen las fincas alquiladas, prestada o a medias en casi 5 puntos porcentuales (de 22.1 a 17.2 por ciento).

Es necesario aclarar que algunos productores con fincas propias también alquilaron tierras en el periodo investigado, pero éstas no han sido reflejadas en estos cuadros, las fincas alquiladas presentadas, sólo corresponden a los productores sin tierras.

**Cuadro 9.2.b**  
**Distribución porcentual de productores(as) agropecuarios, por forma de tenencia de la tierra, según región y superficie de la finca. EMNV 2001**

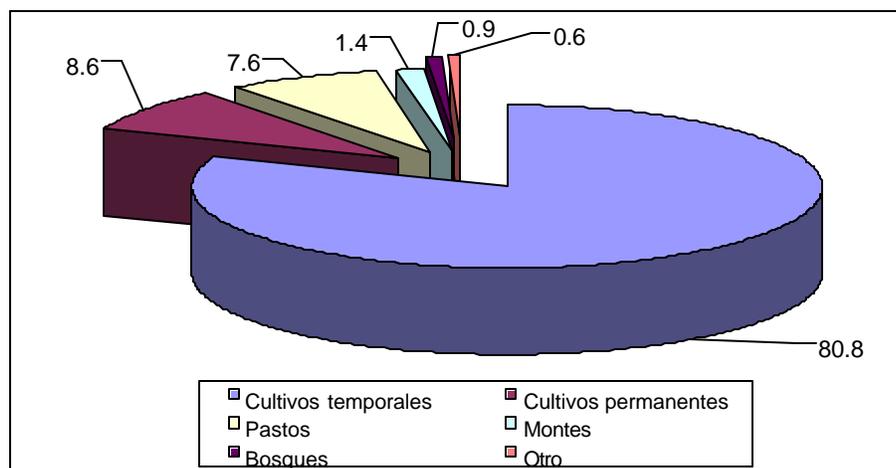
Región y superficie	Total productores	Productores con fincas propias	Productores con fincas alquiladas/ prestadas/ a medias
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>65.5</b>	<b>34.5</b>
Menos de 1 Mz	4.6	2.0	2.6
De 1 a menos de 2	19.1	6.8	12.3
De 2 a menos de 5	32.1	16.2	15.9
De 5 a menos de 10	12.1	10.5	1.6
De 10 a menos de 20	11.7	10.8	0.9
De 20 a menos de 40	7.1	6.4	0.7
De 40 a menos de 100	8.6	8.4	0.2
De 100 y más	4.7	4.5	0.2
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>76.4</b>	<b>23.6</b>
Menos de 1 Mz	3.9	-	3.9
De 1 a menos de 2	20.1	15.6	4.5
De 2 a menos de 5	19.9	8.7	11.2
De 5 a menos de 10	15.6	11.7	3.9
De 10 a menos de 20	7.3	7.3	-
De 40 a menos de 100	29.9	29.9	-
De 100 y más	3.3	3.3	-
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>56.7</b>	<b>43.3</b>
Menos de 1 Mz	9.1	4.2	4.8
De 1 a menos de 2	23.2	7.1	16.2
De 2 a menos de 5	31.7	13.4	18.3
De 5 a menos de 10	12.3	10.6	1.7
De 10 a menos de 20	10.9	10.1	0.8
De 20 a menos de 40	6.6	5.4	1.2
De 40 a menos de 100	3.9	3.7	0.2
De 100 y más	2.3	2.2	0.1
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>64.5</b>	<b>35.5</b>
Menos de 1 Mz	3.0	1.3	1.8
De 1 a menos de 2	20.2	6.8	13.5
De 2 a menos de 5	36.9	19.5	17.4
De 5 a menos de 10	12.0	10.4	1.6
De 10 a menos de 20	11.6	10.9	0.7
De 20 a menos de 40	5.4	5.0	0.4
De 40 a menos de 100	7.1	7.1	-
De 100 y más	3.8	3.6	0.2
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>81.7</b>	<b>18.3</b>
Menos de 1 Mz	1.1	0.4	0.7
De 1 a menos de 2	8.5	4.3	4.2
De 2 a menos de 5	22.3	13.8	8.6
De 5 a menos de 10	11.4	10.2	1.1
De 10 a menos de 20	14.1	12.3	1.8
De 20 a menos de 40	14.2	13.4	0.8
De 40 a menos de 100	16.4	15.8	0.6
De 100 y más	12.0	11.6	0.4

El **tamaño de la tierra**, es otro elemento importante para caracterizar la UPA; en el Cuadro 9.2.b, se presenta el tamaño de las UPA's; es decir, se suman las manzanas de todas las fincas propias de cada productor; igualmente en el caso de productores sin tierras, se suman todas las fincas alquiladas. Se observa que los productores con fincas propias, manejan tierras de mayor tamaño que los que alquilan; aunque, a nivel nacional, las fincas con superficies entre 2 y menos de 5 manzanas, son las más numerosas, tanto para los propietarios (16.2 por ciento), como para los que prestan o alquilan tierras (15.9 por ciento).

Así se tiene que, el 37.5 por ciento de productores propietarios poseen tierras con una superficie, entre 2 y menos de 20 manzanas, mientras que el 30.8 por ciento de no-propietarios manejan tierras con menos de 5 manzanas de superficie; en el otro extremo, el 19.3 por ciento de propietarios poseen las tierras de mayor tamaño (de 20 a 100 y más manzanas), mientras que sólo el uno por ciento de no-propietarios pueden acceder a estas tierras.

Entre las regiones se muestran algunas diferencias. En Managua, la mayor cantidad de productores (29.9 por ciento) explotan tierras de 40 a menos de 100 manzanas, siendo todas ellas propias, luego están los productores con tierras de 1 a menos de 2 manzanas (20.1 por ciento), prevaleciendo asimismo los propietarios (15.6 por ciento), mientras que los que alquilan se dirigen más a tierras de 2 a menos de 5 manzanas (11.2 por ciento). En las regiones Pacífico, Central y Atlántico, las preferencias se centran igualmente, en este tamaño de tierras (de 2 a menos de 5 manzanas), tanto a nivel total (31.7, 36.9 y 22.3 por ciento, respectivamente), como para propietarios (13.4, 19.5 y 13.8 por ciento, respectivamente) y no propietarios (18.3, 17.4 y 8.6 por ciento, respectivamente).

**Gráfico 9.1**  
**Porcentaje de fincas propias, por el uso principal de la tierra.**  
**EMNV 2001**



El **uso principal de la tierra**, indica las preferencias del productor, por determinado tipo de cultivos, o bien el mayor uso que se da a la tierra; sin embargo, se privilegia la característica de la superficie explotada sobre la tierra que no se explota. El Gráfico 9.1 y el Cuadro 9.2.c, revelan que, en las fincas propias, las tierras se usan mayormente para la siembra de cultivos temporales; 80.8 por ciento de fincas destinadas a estos cultivos, que comprenden los granos básicos principalmente, que a su vez representan la mayor fuente de ingresos y son la base de la alimentación popular.

En los resultados por regiones se aprecia el mismo comportamiento, independiente del tamaño de las fincas; sobresaliendo el Pacífico y la Central, con el 83 y 82.1 por ciento de fincas propias destinadas a la siembra de cultivos temporales.

Las otras fincas propias, que usan la tierra para cultivos permanentes principalmente, representan un 8.6 por ciento; estos cultivos comprenden árboles frutales especialmente y tienen una mayor representación en la región Managua (17.6 por ciento de fincas). Las fincas propias con otros usos, sólo son representativas en algunas regiones; por ejemplo, las fincas con pastizales tienen cierta significación en el Atlántico (11.6 por ciento) y las fincas con montes llegan al 8.4 por ciento en Managua; sin embargo es destacable que estas fincas, que se usan para pastos y bosques, generalmente tienen superficies mayores.

Otro dato que se aprecia en el Cuadro 9.2.c, es la distribución de fincas por regiones; al respecto se debe decir, que información adicional de la encuesta indica, que la relación productor(a)/finca es de 1.07 en la República y en las regiones va de 1.03 en la Central, hasta 1.12 en Managua, cuando son propietarios. Esto quiere decir, que los productores son dueños, en la mayoría de los casos, de una sola finca y en algunos pocos casos, de dos o más fincas. Para las fincas alquiladas, prestadas o a medias, la relación es de 1.23 a nivel nacional (1.23 fincas por productor) y en las regiones va de 1.16 en la Central, hasta 1.31 en el Pacífico; esto quiere decir que, a nivel nacional, aproximadamente un 23 por ciento de productores alquilan dos fincas en el periodo de referencia (12 meses anteriores a la entrevista).

El Cuadro 9.2.d, presenta el uso principal de la tierra en todas las fincas alquiladas, prestadas o a medias; en este caso el porcentaje más relevante, también está referido a la siembra de cultivos temporales. Es obvio, que cuando un productor(a) requiere y accede a tierras para cultivar, las utilizará para este fin, como se verifica en el 93.7 por ciento de fincas de la República. También se puede inferir que los productores sin tierras, generalmente, son los de menores recursos, por lo cual sólo pueden acceder a parcelas pequeñas; ello se refleja en el 89 por ciento de fincas alquiladas, a nivel nacional, que tienen una superficie menor a 5 manzanas.

De otro lado, la mayor cantidad de fincas alquiladas, prestadas o a medias se concentra en las regiones Pacífico y Central, significando el 41 y 47 por ciento, respectivamente. En general, en todas las regiones, las unidades de producción agropecuaria en esta condición, privilegian la siembra de cultivos temporales; así los

porcentajes de fincas dedicadas a estos cultivos van del 88.9 por ciento en el Atlántico, al 92.2 y 95.6 por ciento, en el Pacífico y la Central, respectivamente, hasta el 100 por ciento en Managua.

**Cuadro 9.2.c**  
**Distribución porcentual de fincas propias, por uso principal de la tierra, según región y superficie. EMNV 2001**

Región y superficie	Total fincas	Uso principal de la tierra					
		Cultivos temporales	Cultivos permanentes	Pastos	Montes	Bosques	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>80.8</b>	<b>8.6</b>	<b>7.6</b>	<b>1.4</b>	<b>0.9</b>	<b>0.6</b>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1 Mz	3.1	2.0	15.9	-	-	-	17.6
De 1 a menos de 2	11.0	11.1	14.9	3.0	29.5	9.4	-
De 2 a menos de 5	25.8	27.9	25.2	6.8	0.0	37.1	36.5
De 5 a menos de 10	16.2	17.4	15.7	6.0	13.4	13.8	-
De 10 a menos de 20	15.4	16.2	13.5	10.5	15.5	7.9	-
De 20 a menos de 40	9.3	9.2	5.8	10.3	25.8	16.3	12.7
De 40 a menos de 100	12.6	11.7	7.1	27.6	15.8	13.2	19.8
De 100 y más	6.7	4.5	1.9	35.8	-	2.3	13.5
<b>Managua (4.9)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (65.3)</b>	<b>100.0 (17.6)</b>	<b>100.0 (8.7)</b>	<b>100.0 (8.4)</b>	-	-
De 1 a menos de 2	25.3	15.1	40.0	-	100.0	-	-
De 2 a menos de 5	13.7	15.5	20.0	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	17.2	15.5	40.0	-	-	-	-
De 10 a menos de 20	5.0	7.7	-	-	-	-	-
De 40 a menos de 100	35.0	46.2	-	55.7	-	-	-
De 100 y más	3.8	-	-	44.3	-	-	-
<b>Pacífico (27.2)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (83.0)</b>	<b>100.0 (7.3)</b>	<b>100.0 (7.6)</b>	<b>100.0 (1.5)</b>	-	<b>100.0 (0.7)</b>
Menos de 1 Mz	7.5	5.3	-	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	11.7	12.8	-	-	-	-	-
De 2 a menos de 5	25.0	25.8	-	60.5	-	-	60.5
De 5 a menos de 10	18.6	19.5	-	-	-	-	-
De 10 a menos de 20	18.4	18.6	51.0	-	51.0	-	-
De 20 a menos de 40	9.0	9.0	28.6	39.5	28.6	-	39.5
De 40 a menos de 100	6.3	6.2	20.4	-	20.4	-	-
De 100 y más	3.5	2.9	-	-	-	-	-
<b>Central (46.1)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (82.1)</b>	<b>100.0 (9.7)</b>	<b>100.0 (5.6)</b>	<b>100.0 (0.8)</b>	<b>100.0 (0.9)</b>	<b>100.0 (0.8)</b>
Menos de 1 Mz	1.9	1.0	9.5	-	-	-	26.0
De 1 a menos de 2	11.0	11.6	10.9	3.0	-	19.6	-
De 2 a menos de 5	30.2	32.3	27.8	7.2	-	35.5	25.0
De 5 a menos de 10	16.4	17.4	13.0	2.8	51.7	28.6	-
De 10 a menos de 20	16.0	16.6	22.6	-	-	16.4	-
De 20 a menos de 40	7.6	8.0	3.0	6.0	48.3	-	-
De 40 a menos de 100	11.0	9.3	11.5	35.3	-	-	29.1
De 100 y más	5.9	3.7	1.8	45.8	-	-	19.8
<b>Atlántico (21.8)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (78.8)</b>	<b>100.0 (6.6)</b>	<b>100.0 (11.6)</b>	<b>100.0 (0.9)</b>	<b>100.0 (2.1)</b>	-
Menos de 1 Mz	0.8	0.4	8.3	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	7.0	7.0	22.0	-	-	-	-
De 2 a menos de 5	20.1	23.1	13.7	2.3	-	38.7	-
De 5 a menos de 10	12.4	14.8	11.1	-	-	-	-
De 10 a menos de 20	12.5	13.7	4.9	11.7	-	-	-
De 20 a menos de 40	15.5	14.0	26.2	15.8	32.4	31.3	-
De 40 a menos de 100	18.9	17.6	7.7	28.9	67.6	25.4	-
De 100 y más	12.7	9.4	6.0	41.3	-	4.5	-

**Cuadro 9.2.d**  
**Distribución porcentual de fincas alquiladas, por uso principal**  
**de la tierra, según región y superficie. EMNV 2001**

Región y superficie	Total Fincas	Uso principal de la tierra					
		Cultivos temporales	Cultivos permanentes	Pastos	Montes	Bosques	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>93.7</b>	<b>1.8</b>	<b>3.0</b>	<b>0.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.3</b>
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 1 Mz	7.5	6.8	41.5	11.6	-	-	-
De 1 a menos de 2	36.8	37.7	35.0	20.0	-	-	64.9
De 2 a menos de 5	44.7	46.5	12.5	10.1	100.0	22.9	35.1
De 5 a menos de 10	5.3	4.9	11.0	8.6	-	26.8	-
De 10 a menos de 20	2.6	2.4	-	8.1	-	14.5	-
De 20 a menos de 40	1.6	1.1	-	15.4	-	18.8	-
De 40 a menos de 100	0.4	0.3	-	3.3	-	-	-
De 100 y más	1.1	0.3	-	22.8	-	17.0	-
<b>Managua (2.6)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (100.0)</b>					
Menos de 1 Mz	14.2	14.2	-	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	31.2	31.2	-	-	-	-	-
De 2 a menos de 5	40.5	40.5	-	-	-	-	-
De 5 a menos de 10	14.2	14.2	-	-	-	-	-
<b>Pacífico (41.0)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (92.2)</b>	<b>100.0 (2.1)</b>	<b>100.0 (4.2)</b>		<b>100.0 (1.5)</b>	
Menos de 1 Mz	11.2	9.9	58.0	20.5	-	-	-
De 1 a menos de 2	37.4	39.4	19.5	14.8	-	-	-
De 2 a menos de 5	40.1	42.9	-	-	-	33.4	-
De 5 a menos de 10	5.6	4.6	22.6	6.0	-	39.2	-
De 10 a menos de 20	2.3	2.1	-	8.4	-	-	-
De 20 a menos de 40	2.0	0.7	-	24.0	-	27.4	-
De 40 a menos de 100	0.4	0.4	-	-	-	-	-
De 100 y más	1.1	-	-	26.3	-	-	-
<b>Central (47.0)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (95.6)</b>	<b>100.0 (1.2)</b>	<b>100.0 (1.6)</b>	<b>100.0 (0.6)</b>	<b>100.0 (0.3)</b>	<b>100.0 (0.7)</b>
Menos de 1 Mz	4.5	4.2	40.3	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	38.5	38.5	38.8	48.3	-	-	64.9
De 2 a menos de 5	48.4	49.2	20.9	19.1	100.0	-	35.1
De 5 a menos de 10	4.8	4.8	-	13.2	-	-	-
De 10 a menos de 20	1.8	1.9	-	-	-	-	-
De 20 a menos de 40	1.0	1.1	-	-	-	-	-
De 100 y más	1.0	0.4	-	19.4	-	100.0	-
<b>Atlántico (9.3)</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0 (88.9)</b>	<b>100.0 (3.5)</b>	<b>100.0 (6.3)</b>		<b>100.0 (1.4)</b>	
Menos de 1 Mz	4.3	4.8	-	-	-	-	-
De 1 a menos de 2	26.8	27.4	69.4	-	-	-	-
De 2 a menos de 5	47.4	50.2	30.6	28.2	-	-	-
De 5 a menos de 10	4.6	4.4	-	10.6	-	-	-
De 10 a menos de 20	8.8	7.2	-	17.5	-	100.0	-
De 20 a menos de 40	3.6	3.3	-	9.6	-	-	-
De 40 a menos de 100	2.6	1.8	-	17.1	-	-	-
De 100 y más	1.9	0.9	-	17.1	-	-	-

Igualmente, la mayor parte de fincas (más del 80 por ciento) manejadas por productores no propietarios, tienen superficies menores a 5 manzanas, en todas las regiones; incluso en Managua no se registra alquiler o préstamo de fincas de 10 o más manzanas.

El uso de tierras para otros cultivos o fines es casi irrelevante, salvo el caso de pastizales en la región Atlántica (6.3 por ciento) y Central (4.2 por ciento), que son alquiladas por productores pecuarios. Los cultivos permanentes tienen un mínimo porcentaje (1.8 por ciento), por lo difícil que resulta, trabajar en un cultivo permanente en tierras ajenas, salvo que sean tierras prestadas de algún familiar; además estos casos ocurren en tierras de menor tamaño (menos de 10 manzanas). Este cuadro se refiere a todas las fincas alquiladas, incluidas las de los productores que además tienen tierras propias.

La **forma como se adquirieron las fincas propias** y el tipo de documento legal que las ampara, se describen en el Cuadro 9.2.e; inicialmente se puede apreciar que la mayor parte de fincas fueron compradas (46.5 por ciento, a nivel nacional) o heredadas (37.5 por ciento); la adjudicación por Reforma Agraria, individual o en forma de cooperativa, representa un 10.1 por ciento. Las otras formas de adquisición tienen menos significación; llamando la atención, que las tierras invadidas u ocupadas a la fuerza, sólo llegan al 1.2 por ciento, claro que se debe tener en cuenta que estos datos se recopilan en base a la declaración de los productores o propietarios.

La legitimidad de la propiedad se sustenta en tres grupos, los que tienen escritura (64.3 por ciento, en la República), los que tienen otro documento (13.5 por ciento) y los que no tienen documento (22.1 por ciento). En el grupo otro documento, se incluyen: Carta de venta, título de Reforma Agraria, documento de asignación y otros documentos que están en poder o a nombre de la directiva de una cooperativa, otra persona o institución.

Existe una correspondencia entre la forma de adquisición y el tipo de documento que avala la propiedad; así, los que compraron o heredaron la finca, en su mayoría tienen escritura (83.2 y 59 por ciento, respectivamente); los que recibieron tierras adjudicadas por ley, mayormente tienen título de Reforma Agraria (63.5 por ciento individuales y 48.9 por ciento, cooperados), aunque un significativo porcentaje de estas fincas, ya tienen escritura (26.6 por ciento individuales y 16.8 por ciento, de los que recibieron en forma de cooperativa).

Lógicamente los que invadieron tierras, se las regalaron o las adquirieron de otra forma, predominantemente carecen de documentos (89, 68.1 y 53.3 por ciento, respectivamente). Llama la atención el alto porcentaje de fincas heredadas que carecen de documentación (38.1 por ciento), lo que puede deberse a la tradición de que las tierras pasen de padres a hijos, de un familiar a otro, sin un documento legal que soporte la transferencia, dándose en muchos casos, el traslado de la propiedad por un acuerdo verbal.

Si se observan los datos en las regiones, se repite el comportamiento del promedio nacional; sin embargo, algunos resultados merecen ser destacados. Por ejemplo, Managua, alberga los porcentajes más altos de fincas adjudicadas por Reforma Agraria (22 por ciento) y la minoría de fincas compradas (37.6 por ciento); y como tiene concentrados los servicios por ser la capital, presenta los porcentajes mayores en

cuanto a la legalidad de las fincas propias (77.7 por ciento), siendo que el total de fincas compradas y regaladas o cedidas tienen escritura (100 por ciento). Aunque es contradictorio, el 50 por ciento de fincas adjudicadas por Reforma Agraria en forma de cooperativa, carecen de documento; esto se explica porque esta región alberga sólo al 5 por ciento de las fincas propias (Ver Cuadro 9.2.c).

**Cuadro 9.2.e**  
**Distribución porcentual de fincas propias, por forma de adquisición,**  
**según región y documento de propiedad. EMNV 2001**

Región y documento de propiedad	Total	Compra	Herencia	Adjudicación por reforma agraria individual	Adjudicación por reforma agraria, forma de cooperativa	Invasión/ ocupación	Regalo/ cesión	Otro
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>46.5</b>	<b>37.5</b>	<b>4.5</b>	<b>5.6</b>	<b>1.2</b>	<b>4.6</b>	<b>0.2</b>
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Escritura	64.3	83.2	59.0	26.6	16.8	11.0	25.2	46.7
Título de reforma agraria	5.5	-	-	63.5	48.9	-	-	-
Carta de venta	5.6	11.1	0.6	-	3.4	-	-	-
Documento de asignación	1.8	0.3	2.3	5.3	4.7	-	6.7	-
Lo tiene la directiva/ otra persona/ institución	0.6	0.1	-	-	10.0	-	-	-
Sin documentación	22.1	5.2	38.1	4.6	16.2	89.0	68.1	53.3
<b>Managua</b>	<b>100.0</b>	<b>36.9</b>	<b>37.6</b>	<b>10.9</b>	<b>11.1</b>		<b>3.5</b>	-
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	-
Escritura	77.7	100.0	85.2	48.3	-	-	100.0	-
Título de reforma agraria	11.2	-	-	51.7	50.0	-	-	-
Sin documentación	11.1	-	14.8	-	50.0	-	-	-
<b>Pacífico</b>	<b>100.0</b>	<b>47.4</b>	<b>28.1</b>	<b>5.8</b>	<b>8.6</b>	<b>3.0</b>	<b>7.1</b>	-
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-
Escritura	69.9	87.4	78.5	45.9	24.4	11.6	18.2	-
Título de reforma agraria	7.1	-	-	35.0	59.5	-	-	-
Carta de venta	3.2	5.0	1.6	-	4.1	-	-	-
Documento de asignación	2.3	0.6	1.6	10.4	-	-	12.8	-
Lo tiene la directiva/ otra persona/ institución	0.7	-	-	-	8.2	-	-	-
Sin documentación	16.8	6.9	18.3	8.7	3.9	88.4	69.0	-
<b>Central</b>	<b>100.0</b>	<b>48.3</b>	<b>38.6</b>	<b>3.9</b>	<b>4.8</b>		<b>4.0</b>	<b>0.5</b>
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0
Escritura	66.6	80.2	65.5	11.7	15.5	-	29.0	46.7
Título de reforma agraria	4.9	-	-	88.3	30.9	-	-	-
Carta de venta	7.3	14.5	0.2	-	4.2	-	-	-
Documento de asignación	1.5	0.3	2.0	-	11.9	-	-	-
Lo tiene la directiva/ otra persona/ institución	0.9	0.3	-	-	15.6	-	-	-
Sin documentación	18.9	4.7	32.3	-	21.9	-	71.0	53.3
<b>Atlántico</b>	<b>100.0</b>	<b>43.8</b>	<b>47.0</b>	<b>2.7</b>	<b>2.1</b>	<b>1.5</b>	<b>2.9</b>	-
<b>Total</b>	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	-
Escritura	49.6	81.2	28.4	-	4.3	9.5	15.3	-
Título de reforma agraria	3.7	-	-	75.5	80.2	-	-	-
Carta de venta	6.3	13.6	0.7	-	-	-	-	-
Documento de asignación	2.4	-	3.8	12.6	-	-	9.6	-
Lo tiene la directiva/ otra persona/ institución	0.1	-	-	-	4.3	-	-	-
Sin documentación	37.9	5.2	67.1	11.9	11.2	90.5	75.1	-

En el Pacífico, las fincas compradas representan el 47.4 por ciento y las regaladas o cedidas el 7.1 por ciento, siendo este último valor el más alto del rubro, si se compara con las otras regiones; la tenencia de escritura abarca al 87.4 por ciento de fincas compradas, al 78.5 por ciento de las heredadas y al 45.9 por ciento de fincas adjudicadas por Reforma Agraria individual.

En la región Central, casi la mitad de las fincas propias fueron compradas, teniendo el 80.2 por ciento de ellas escritura y el 14.5 por ciento una Carta de venta; además en esta región no existen fincas invadidas y se presenta el más alto porcentaje de fincas adjudicadas por Reforma Agraria en forma de cooperativa, que carecen de documentación (21.9 por ciento). La región Atlántico presenta el porcentaje más alto de fincas heredadas (47 por ciento), pero la mayor parte de estas carecen de documentos que las respalden (67.1 por ciento), al igual que el 90.5 por ciento de fincas invadidas u ocupadas. En promedio esta región tiene los valores más altos de fincas sin documentos (37.9 por ciento) y los más bajos de fincas con escritura (49.6 por ciento).

### **9.3 Producción de la Unidad de Producción Agropecuaria**

En la EMNV 1998 y 2001, se recopiló información de todos los productos cosechados en los 12 meses precedentes a la encuesta, sin tomar en cuenta la modalidad de la siembra ni la forma de tenencia de la tierra. Para el presente estudio, se han considerado los principales o más representativos cultivos temporales, permanentes y semipermanentes, independiente del uso que le dieron a la producción; sea alimentario (autoconsumo o subsistencia), comercial u otro (forraje, subproductos, pago de trabajadores).

En el Cuadro 9.3.a se presenta la distribución y proporción de UPA's, que cosecharon **granos básicos**, que son los cultivos temporales primordiales y que revelan su importancia, al estar presentes en el 88.4 por ciento de las unidades de producción agrícola (exclusiva o combinada con pecuaria); esto en los dos periodos estudiados.

La importancia de los granos básicos en la agricultura se ha mantenido históricamente, en la actualidad el 70.6 por ciento de UPA's agrícolas en Managua y más del 90 por ciento en las regiones Central y Atlántica se dedican a estos cultivos. Se advierte que el maíz representa el producto más importante, con 77.1 por ciento de UPA's en el 2001, mientras que el frijol ha recuperado importancia al subir de 54.2 a 63.9 por ciento de UPA's entre 1998 y el 2001. Por su lado, el arroz se ha mantenido en el 10 por ciento y el Sorgo ha bajado ligeramente del 21.6 al 18.5 por ciento; esto último posiblemente se debe a la reducción de la demanda, por parte de las fábricas procesadoras de alimentos para animales.

**Cuadro 9.3.a**  
**Proporción de UPA's que cosecharon granos básicos,**  
**por tipo de cultivo, según región.**  
**Comparativo 1998 y 2001**

Región	Distribución UPA's que cosecharon granos básicos	Proporción UPA's que cosecharon granos básicos	Tipo de cultivo			
			Maíz	Frijol	Arroz	Sorgo
<b>1998</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>88.4</b>	<b>76.0</b>	<b>54.2</b>	<b>10.4</b>	<b>21.6</b>
Managua	6.4	69.7	60.4	13.4	4.5	33.0
Pacífico	27.7	86.4	71.0	40.6	8.1	31.0
Central	50.9	93.2	81.4	70.3	3.2	20.5
Atlántico	15.0	86.9	76.4	50.0	40.6	1.1
<b>2001</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>88.2</b>	<b>77.1</b>	<b>63.9</b>	<b>10.3</b>	<b>18.5</b>
Managua	3.2	70.6	66.4	28.6	-	17.5
Pacífico	29.4	83.7	73.0	39.8	8.9	27.7
Central	49.4	91.3	80.5	78.5	3.7	18.3
Atlántico	18.0	91.6	77.7	75.2	33.6	2.6

En las regiones, las UPA's que cosechan granos básicos, mantienen las mismas tendencias, aunque con algunas diferencias que se deben destacar. Las UPA's de Managua presentan valores más bajos en el cultivo de frijol, a pesar que entre un periodo y otro subieron 16 puntos (de 13.4 a 28.6 por ciento); a la inversa, la proporción de UPA's que cultivaron Sorgo bajo en 15 puntos (de 33 a 17.5 por ciento) y las que cultivaron arroz prácticamente desaparecieron. La región Atlántico se mantiene como la principal productora de arroz, a pesar del descenso en la proporción de UPA's que cosecharon este cultivo, ya que bajaron de 40.6 a 33.6 por ciento; mientras que las productoras de frijol aumentaron de 50 a 75.2 por ciento, entre 1998 y el 2001. En las otras regiones no se presentan cambios significativos.

De acuerdo a la distribución de UPA's que cosecharon granos básicos, se encuentra que la región Central aloja prácticamente a la mitad, mientras que en Managua y el Atlántico se ubican la menor cantidad (3.2 y 18 ciento, respectivamente). Los cambios significativos en el tiempo, se observan en Managua, que prácticamente disminuyó a la mitad (de 6.4 a 3.2 por ciento de UPA's) y el Atlántico que subió en 3 puntos porcentuales (de 15 a 18 por ciento).

Las UPA's con **cultivos permanentes y semipermanentes**, se presentan en el Cuadro 9.3.b; en las dos primeras columnas se incluyen todas las UPA's que cosecharon cualesquiera de estos cultivos y en las otras columnas sólo las relacionadas con el tipo de cultivo presentado; para ello, se han seleccionado como cultivos más representativos, el café, la caña de azúcar, los cítricos (naranja, limón, mandarina, toronja, etc.) y las musáceas (plátano y banano).

Según la distribución en el territorio, las unidades de producción con este tipo de cultivos se concentran en la región Central, a pesar del descenso porcentual entre 1998 y el 2001 (de 47.5 a 44 por ciento); otra región que presenta declive en el tiempo es Managua (de 9.5 a 4.2 por ciento), que en este caso se acentúa como la región con menor porcentaje de UPA's dedicadas a estos cultivos; sin embargo, nuevamente se tiene que recordar que Managua, es la región que registra menor actividad agropecuaria en general (Ver Cuadro 9.2.a). Las otras regiones Central y el Atlántico, son las que han asumido los incrementos.

El indicador que permite apreciar la importancia de estos cultivos, independiente del efecto de las otras regiones es la proporción, ya que indica el porcentaje de UPA's que cosecharon estos cultivos del total de unidades de producción que se dedicaron a la agricultura. Proporcionalmente, los cultivos permanentes y semipermanentes reflejan gran importancia en todas las regiones, en 1998 el 63 por ciento de las unidades de producción agrícola, cosecharon al menos un cultivo de este tipo y para 2001 estas aumentaron a 67.8 por ciento; en las regiones Pacífico y Atlántico, también se produjeron incrementos, de 59.5 a 71.4 por ciento y de 67 a 74.8 por ciento, respectivamente; mientras que la Central mantuvo la misma proporción (62 por ciento) y en Managua hubo un leve descenso (de 73.4 a 72.2 por ciento de UPA's).

**Cuadro 9.3.b**  
**Distribución y Proporción de UPA's con cultivos permanentes y semipermanentes, por tipo de cultivo, según región. Comparativo 1998 y 2001**

Región	Distribución del total de UPA's con cultivos permanentes o semipermanentes	Proporción del total de UPA's con cultivos permanentes o semipermanentes	Tipo de cultivo			
			Cítricos	Caña de azúcar	Café	Musáceas
<b>1998</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>63.0</b>	<b>10.7</b>	<b>0.4</b>	<b>9.7</b>	<b>17.8</b>
Managua	9.5	73.4	13.0	-	-	6.7
Pacífico	26.8	59.5	19.5	0.4	2.0	19.8
Central	47.5	61.9	7.5	0.6	18.0	14.1
Atlántico	16.2	67.0	3.5	0.2	3.2	31.7
<b>2001</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>67.8</b>	<b>14.4</b>	<b>0.6</b>	<b>11.6</b>	<b>23.1</b>
Managua	4.2	72.2	8.1	-	-	10.1
Pacífico	32.6	71.4	26.9	0.4	3.3	21.0
Central	44.0	62.5	9.1	0.3	19.8	22.0
Atlántico	19.1	74.8	8.4	1.7	6.7	33.1

La proporción de los cultivos individuales seleccionados, también ha subido de 1998 al 2001; es notorio por ejemplo, el ascenso de las musáceas, de 17.8 a 23.1 por ciento de UPA's; luego los cítricos, de 10.7 y 14.4 por ciento; el café de 9.7 a 11.6 por ciento y finalmente la caña de azúcar, aunque en menor proporción.

Al interior de las regiones, los datos se conducen en la misma dirección; así, en el Pacífico todas las proporciones de UPA's dedicadas a estos cultivos crecieron, resaltando la de Cítricos que subió de 19.5 a 27 por ciento; en la Central destaca el incremento de las musáceas de 14.1 a 22 por ciento; en el Atlántico también se ha acrecentado esta gama de cultivos, debido, probablemente, a la presencia de programas de gobierno y otros organismos interesados en el desarrollo de esta región. La diferencia se observa en Managua, donde la proporción de UPA's que cosecharon musáceas aumentó de 6.7 a 10.1 por ciento, pero la de Cítricos bajó de 13 a 8.1 por ciento; mientras que la caña de azúcar y el café no tienen presencia en las UPA's cercanas a la capital.

Con relación a la **producción pecuaria**, se debe aclarar que los datos del Cuadro 9.3.c, se refieren a las UPA's donde criaron alguna especie animal en los 12 meses anteriores a la entrevista, sin considerar el tamaño del hato ni edad de los animales; además, no se incluyen los animales utilizados para trabajo en la finca o para transporte de los miembros del hogar.

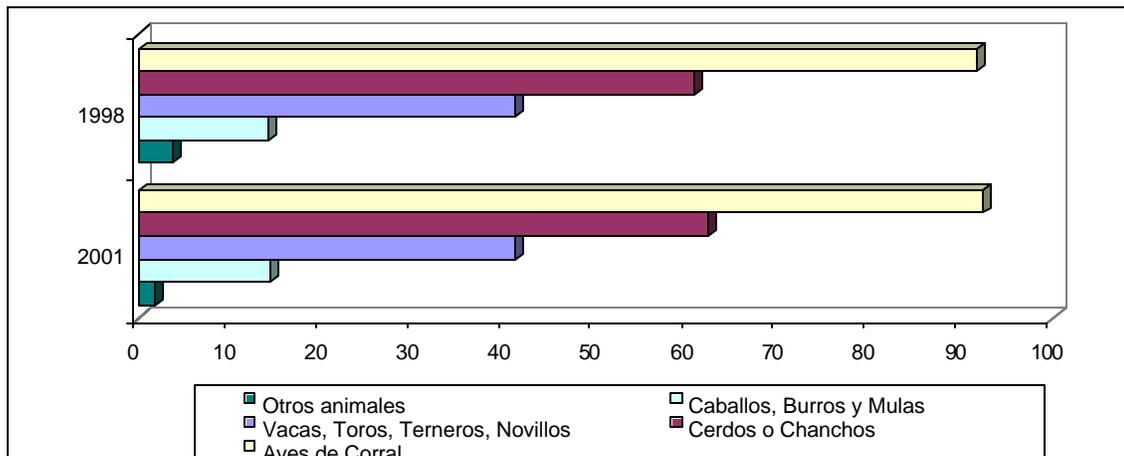
**Cuadro 9.3.c**  
**Proporción de UPA's pecuarias,**  
**por especie de animal criado, según región.**  
**Comparativo 1998 y 2001**

Región	Distribución de UPA's pecuarias	Proporción de UPA's por especie de animal criado				
		Aves de corral	Cerdos o chanchos	Vacas, toros, terneros, novillos	Caballos, burros y mulas	Otros animales
<b>1998</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>91.7</b>	<b>60.8</b>	<b>41.1</b>	<b>14.3</b>	<b>3.7</b>
Managua	7.9	86.2	67.0	40.0	29.9	10.7
Pacífico	27.8	92.4	65.5	42.3	12.8	6.4
Central	48.4	93.6	52.9	37.2	13.1	1.9
Atlántico	16.0	87.4	73.5	51.6	12.7	1.1
<b>2001</b>						
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>92.3</b>	<b>62.3</b>	<b>41.3</b>	<b>14.5</b>	<b>1.8</b>
Managua	3.4	88.2	57.7	43.1	28.0	-
Pacífico	32.5	93.1	65.2	42.1	9.3	3.4
Central	47.1	93.1	58.3	36.8	13.7	1.2
Atlántico	17.1	89.6	69.0	51.7	24.2	0.8

Con los resultados de las EMNV se observa que, la región Central siempre ha sido predominante en la producción pecuaria; así, se puede ver que en 1998 y 2001, se destaca con el 48.4 y 47.1 por ciento, respectivamente, del total de UPA's dedicadas a la actividad pecuaria (exclusiva o combinada con la agrícola y/o forestal); la región Pacífico mantiene el segundo lugar en importancia, con un ligero aumento de 27.8 a 32.5 por ciento, en el mismo periodo; mientras que en Managua, se ha reducido casi a la mitad la actividad pecuaria (de 7.9 por ciento en 1998, a 3.4 en 2001). Estos descensos en la actividad agrícola y pecuaria son comprensibles, si se observa el alcance que tiene el proceso de urbanización desarrollado en la capital del país.

Proporcionalmente, las UPA's con crianza de aves de corral constituyen el mayor porcentaje, alrededor de 92 por ciento en los dos periodos; lo que significa, que en 92 de cada 100 unidades de producción pecuaria se criaron aves de corral. Esto se puede deber al fácil manejo que representa la crianza de estos animales y a la mínima infraestructura que requieren. Le siguen la crianza de cerdos en 62.3 por ciento de UPA's, el ganado vacuno o bovino, con 41.3 por ciento y el equino o mular con 14.5 por ciento, todo esto en el 2001. Ver Gráfico 9.2.

**Gráfico 9.2**  
**Proporción de UPA's pecuarias, por especie de animal criado.**  
**Comparativo 1998 y 2001**



Con respecto a 1998, la proporción de UPA's con producción pecuaria no ha tenido variaciones sustantivas, solo la crianza de "otros animales" (caprino, conejos, entre otros) cayó prácticamente a la mitad (de 3.7 por ciento en 1998, a 1.8 en 2001). Particularizando por regiones, en general se aprecian pocas variaciones; por ejemplo, la crianza de cerdos bajó en Managua y el Atlántico, de 67 a 57.7 y 73.5 a 69 por ciento, respectivamente; mientras que en la Central subió de 52.9 a 58.3 por ciento. La crianza de caballos, burros y mulas se duplicó prácticamente en el Atlántico (de 12.7 a 24.2 por ciento) y la de "otros animales" se minimizó en Managua.

## 9.4 Fuerza laboral

El cuadro 9.4 muestra la fuerza de trabajo utilizada en las labores de las UPA's investigadas (regentadas por miembros del hogar), durante los 12 meses anteriores a la encuesta. Este permite diferenciar a los miembros del hogar, que incluyen al productor o productora, de los trabajadores contratados; así como hacer una diferencia por género y edad, para observar el uso de la mano de obra infantil. Información adicional, indica que generalmente la mano de obra contratada se usa para faenas agrícolas, mientras que las actividades pecuarias están a cargo de los miembros del hogar, salvo el caso de grandes fincas pecuarias.

Si se analiza la fuerza laboral total, se encuentra que esta se distribuye en las regiones en forma proporcional a la distribución de los hogares con actividad agropecuaria y/o forestal, como era lo esperado (ver Cuadro 9.1); y como de costumbre esta mano de obra es predominantemente masculina y adulta, tanto a nivel de la República como en las regiones. El 79.4 por ciento, en promedio, está constituida por hombres de 15 años y más, la participación de mujeres es del 11.8 por ciento, los niños aportan el 7.1 por ciento y las niñas sólo el 1.7 por ciento.

Al interior de las regiones, la fuerza laboral total, tiene el mismo comportamiento, presentando Managua el dato más alto de hombres trabajadores (86.9 por ciento) y a la vez, el más bajo en el uso de mano de obra infantil (1.5 por ciento); por su lado, la región Atlántico ofrece el valor más alto de mujeres trabajadoras (14.4 por ciento), pero también, la mayor cantidad de niños y niñas trabajadores (10.9 por ciento, en conjunto).

Observando la calidad del trabajador, se refleja que más del doble son miembros del hogar, con 68.1 por ciento y sólo el 31.9 por ciento son mano de obra contratada y por tanto remunerada. Entre estos se distinguen los trabajadores temporales o jornaleros, que se contratan sin alimentación (49 por ciento) o con alimentación (36.3 por ciento); mientras que los trabajadores permanentes sólo llegan al 14.7 por ciento.

Este predominio de los trabajadores miembros del hogar, para las labores agropecuarias se da en todas las regiones, acentuándose más en la región Atlántica, donde el porcentaje de los miembros de hogar casi quintuplica al de los contratados (83 y 17 por ciento, respectivamente); mientras que en Managua se presenta la menor diferencia, (55.2 por ciento miembros del hogar y 44.8 contratados). Por otro lado, se visualiza que el trabajo remunerado se centraliza en los hombres (29.5 por ciento); siendo mínima la participación de mujeres (1.8 por ciento) y de niños o niñas en este grupo (menos del 1 por ciento); esto quiere decir, que las mujeres y niños(as) que realizan labores agropecuarias son, en su gran mayoría, miembros de los hogares que regentan las UPA's. Se tiene así, que en todas las regiones con excepción de la Central, casi no se presentan niños(as) contratados.

**Cuadro 9.4**  
**Distribución porcentual de la fuerza laboral, por tipo de trabajadores,**  
**según región, sexo y grupo étnico. EMNV 2001**

Región, sexo y edad	Total fuerza laboral	Miembros del hogar	Total trabajadores remunerados	Trabajadores remunerados		
				Permanentes	Temporales	
					Sin alimentación	Con alimentación
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>68.1</b>	<b>31.9 (100.0)</b>	<b>14.7</b>	<b>49.0</b>	<b>36.3</b>
Hombres (15 años y más)	79.4	49.9	29.5 (100.0)	15.5	50.5	34.0
Mujeres (15 años y más)	11.8	10.0	1.8 (100.0)	4.4	40.4	55.2
Niños (menor de 15 años)	7.1	6.6	0.5 (100.0)	7.8	8.0	84.2
Niñas (menor de 15 años)	1.7	1.6	0.1 (100.0)	-	-	100.0
<b>Managua</b>	<b>3.7</b>	<b>55.2</b>	<b>44.8 (100.0)</b>	<b>18.7</b>	<b>63.5</b>	<b>17.8</b>
Hombres (15 años y más)	86.9	43.7	43.2 (100.0)	19.4	62.1	18.5
Mujeres (15 años y más)	11.6	10.0	1.6 (100.0)	-	100.0	-
Niños (menor de 15 años)	1.5	1.5	- -	-	-	-
Niñas (menor de 15 años)	-	-	- -	-	-	-
<b>Pacífico</b>	<b>28.7</b>	<b>73.3</b>	<b>26.7 (100.0)</b>	<b>16.0</b>	<b>53.0</b>	<b>31.0</b>
Hombres (15 años y más)	78.2	52.3	25.9 (100.0)	15.4	53.0	31.6
Mujeres (15 años y más)	12.9	12.1	0.8 (100.0)	22.8	67.6	9.6
Niños (menor de 15 años)	6.4	6.4	-	-	-	-
Niñas (menor de 15 años)	2.5	2.5	-	-	-	-
<b>Central</b>	<b>53.3</b>	<b>62.2</b>	<b>37.8 (100.0)</b>	<b>14.3</b>	<b>43.2</b>	<b>42.4</b>
Hombres (15 años y más)	80.7	46.6	34.1 (100.0)	15.6	45.6	38.8
Mujeres (15 años y más)	10.6	8.0	2.6 (100.0)	2.0	28.2	69.8
Niños (menor de 15 años)	7.0	6.3	0.7 (100.0)	5.9	8.2	86.0
Niñas (menor de 15 años)	1.7	1.3	0.4 (100.0)	-	-	100.0
<b>Atlántico</b>	<b>14.3</b>	<b>83.0</b>	<b>17.0 (100.0)</b>	<b>12.1</b>	<b>73.5</b>	<b>14.4</b>
Hombres (15 años y más)	74.7	58.7	16.0 (100.0)	12.5	72.8	14.7
Mujeres (15 años y más)	14.4	13.5	0.9 (100.0)	-	90.3	9.7
Niños (menor de 15 años)	9.9	9.8	0.1 (100.0)	100.0	-	-
Niñas (menor de 15 años)	1.0	1.0	0.0 -	-	-	-

La desagregación de trabajadores temporales por sexo, indica que los hombres son generalmente contratados sin alimentación (50.5 por ciento), mientras que en los casos de mujeres y niños(as) contratados, hay una mayor preocupación por entregarles el alimento (55.2 por ciento para mujeres, en promedio y 100 por ciento en los casos de niñas). Esto es indudablemente un reflejo de lo que ocurre en la región Central. En las otras regiones, se aprecia que tanto hombres como mujeres son mayormente contratados sin alimentación; 62.1 y 100 por ciento en Managua, 53 y 67.6 por ciento en el Pacífico y 72.8 y 90.3 por ciento en el Atlántico, respectivamente.

Las oportunidades de trabajo permanente para las mujeres, también son menores en este campo, los hombres llegan al 15.5 por ciento, mientras que las mujeres sólo al 4.4 por ciento, aún los niños, con 7.8 por ciento superan a las mujeres permanentes; quizás porque la mano de obra infantil es más barata; sólo en la región Pacífico el porcentaje de mujeres contratadas en forma permanente supera al de varones (22.8 y 15.4 por ciento, respectivamente).

## 9.5 Asistencia financiera y problemas en la UPA

En este apartado se abordan, en forma sucinta, las facilidades y dificultades de los productores agropecuarios, durante el desarrollo de sus actividades. Está demás resaltar la importancia del apoyo a la producción agropecuaria, no sólo por la calidad (los más pobres) y cantidad de familias que dependen de esta actividad, sino también para elevar su productividad. Específicamente se presenta, la cobertura de la asistencia financiera y los principales problemas durante la producción y comercialización.

El Cuadro 9.5.a, señala que sólo un 8.4 por ciento de productores(as), a nivel nacional, han recibido préstamos para la actividad agropecuaria, encontrando que, proporcionalmente, los productores de Managua son los más favorecidos con este apoyo financiero (16.4 por ciento); lo que puede deberse al gran porcentaje de propietarios con escritura, que es una condición para los préstamos y que las instituciones financieras tienen mayor presencia en la capital; contrario a la situación del Atlántico, donde el mayor porcentaje de fincas propias carecen de documentos y hay poca presencia de instituciones financieras, lo que se refleja en la mínima proporción de productores de esta región, que recibieron préstamos (1.6 por ciento). En la región Central y Pacífico estas proporciones están alrededor del 10 y 9 por ciento, respectivamente.

**Cuadro 9.5.a**  
**Proporción y distribución de productores(as) que recibieron préstamos, según región y sexo. EMNV 2001**

Región y sexo	Proporción de productores(as)	Distribución porcentual
<b>La República</b>	<b>8.4</b>	<b>100.0</b>
Managua	16.4	7.7
Pacífico	8.8	32.7
Central	9.8	56.3
Atlántico	1.6	3.3
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>100.0</b>
Hombre	-	95.4
Mujer	-	4.6

Otro dato que se debe recordar, es la menor cantidad de UPA's en Managua; por lo cual, la distribución del total de préstamos determina que la mayor cantidad estuvieron dirigidos a la región Central (56.3 por ciento), que es la que alberga la mayor cantidad de productores; en este caso, el Atlántico también está en desventaja (3.3 por ciento de préstamos).

Otra diferencia se presenta, al segmentar por sexo a los productores(es) que accedieron a préstamos, evidenciándose la mayor oportunidad de hombres (95.4 por ciento) en comparación a las mujeres productoras (4.6 por ciento), desventaja que también se relaciona con la propiedad; un dato adicional de la encuesta revela, que sólo el 16 por ciento de UPA son propiedad de una mujer.

Acerca de las instituciones financieras que apoyan, con sus políticas y programas, al sector agropecuario (Ver Cuadro 9.5.b), se tiene en primer lugar, a las ONG's o Proyectos relacionados con 34.8 por ciento; le siguen en importancia las Cooperativas y Asociaciones de productores con 23.5 por ciento, donde se incluyen las cooperativas de ahorro, crédito y otro tipo; en tercer lugar se ubica la Banca privada con 14.8 ciento, aquí se incluyen bancos privados, financieras y líneas de crédito. Otras alternativas que han encontrado los productores para financiar su actividad agropecuaria, son los Prestamistas particulares u otros, el Banco Comunal y los familiares o amigos.

**Cuadro 9.5.b**  
**Distribución porcentual de productores(as)s que recibieron préstamos, según entidades que los otorgaron. EMNV 2001**

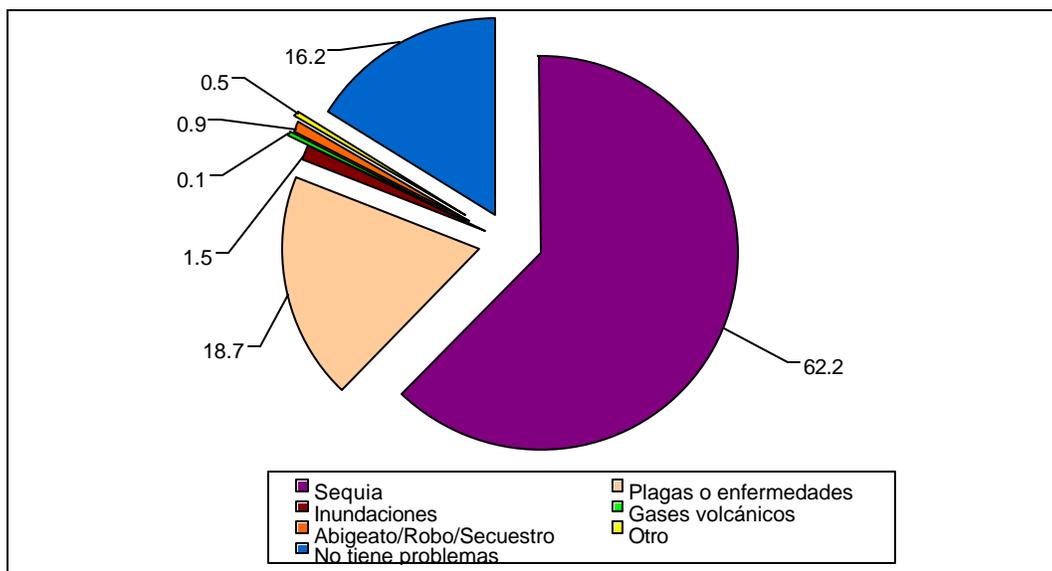
Instituciones o personas que otorgaron préstamos	Total
<b>Total</b>	<b>100.0</b>
Banco Estatal	1.7
Banco privado/ Financiera/ Línea de crédito	14.8
Cooperativas/ Asociación de productores	23.5
Banco comunal	7.6
ONG's/ Proyectos	34.8
Amigos, parientes o vecinos	6.0
Prestamistas y otros	11.7

Por último se observa que la Banca estatal sólo asistió al 1.7 por ciento de productores, lo que indica que estas instituciones deben ampliar sus proyecciones y flexibilizar las condiciones de préstamos o créditos, con el fin de facilitar el financiamiento a pequeños y medianos productores; ya que muchos de ellos afirman, que el escaso acceso se debe a que no pueden cumplir con los requisitos exigidos por las instituciones financieras, sean estas del gobierno, privadas u otra índole.

En la EMNV 2001 se indagó por los diferentes **problemas que afectaron la actividad agropecuaria**, encontrando que más de uno afectó a cada productor y algunos de estos problemas estaban relacionados entre sí; sin embargo, en el presente estudio sólo ha sido tomado el señalado como el principal.

Entre los principales problemas que afectaron la Producción (Gráfico 9.3 y Cuadro 9.5.c.), se encuentra como más recurrente la “Sequía”, con 62.2 por ciento de UPA’s afectadas por este fenómeno; le siguen en importancia las “Plagas o enfermedades”, con 18.7 por ciento. En menor escala se presentan otros factores, como las “Inundaciones”, “emanaciones de gases volcánicos” y los relacionados con la inseguridad (robo, abigeato, secuestro). Sólo el 16.2 por ciento de productores declararon no haber tenido problemas.

**Gráfico 9.3**  
**Distribución porcentual de UPA’s con problemas que afectan la producción agropecuaria. EMNV 2001**



Proporcionalmente, la región Managua y Pacífico fueron las más afectadas por la “Sequía”, con 85 y 79.5 por ciento de UPA’s de cada región, respectivamente; pero, en términos relativos, la mayor cantidad de unidades afectadas estuvieron en la región Central (30 por ciento).

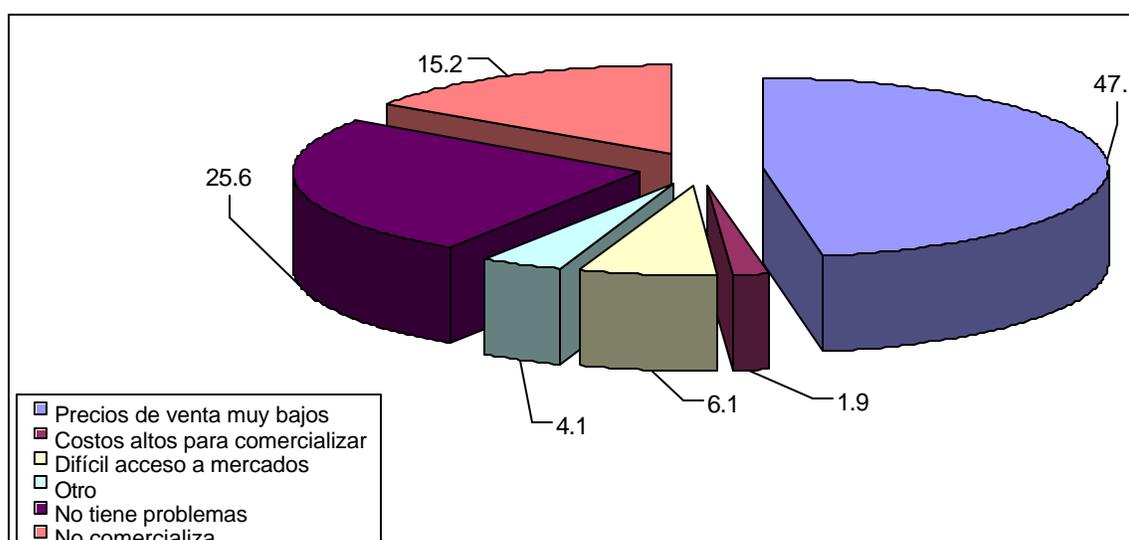
Las UPA’s de la región Atlántica fueron más afectadas por las “Plagas y enfermedades” (38.4 por ciento); a la vez, esta región presentó el más alto porcentaje de productores sin problemas (29.5 por ciento). Los “gases volcánicos” sólo afectaron cultivos en el Pacífico, mientras que los problemas relacionados con la inseguridad y las “inundaciones” no se presentaron en Managua.

**Cuadro 9.5.c**  
**Distribución porcentual de UPA's con producción agropecuaria afectada,**  
**por región, según principales problemas. EMNV 2001**

Principales problemas	La República	Región			
		Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	(4.0) <b>100.0</b>	(30.9) <b>100.0</b>	(48.2) <b>100.0</b>	(16.9) <b>100.0</b>
Sequía	62.2	85.0	79.5	61.4	27.4
Plagas o enfermedades	18.7	4.2	6.9	20.4	38.4
Inundaciones	1.5	-	1.7	1.7	0.8
Gases volcánicos	0.1	-	0.3	-	-
Abigeato, robo, secuestro	0.9	-	0.2	1.2	1.2
Otros	0.5	-	0.2	0.1	2.6
<b>No tiene problemas</b>	<b>16.2</b>	<b>10.9</b>	<b>11.2</b>	<b>15.1</b>	<b>29.5</b>

Los principales problemas que afectaron la Comercialización de la producción agropecuaria, se ilustran en el Gráfico 9.4 y en el Cuadro 9.5.d; siendo "Precios de venta muy bajos" el de mayor incidencia, con 47.1 por ciento a nivel nacional. Otro problema de cierta magnitud es el "Difícil acceso a mercados", con 6.1 por ciento, que incluye, "falta de transporte en la zona, lugar de venta lejos de la finca, carretera en mal estado o no existe la carretera". En el grupo de otros problemas, se mencionaron "escasa demanda de productos" y "falta de seguridad en la ruta" que significó el 4.1 por ciento.

**Gráfico 9.4**  
**Distribución porcentual de UPA's con problemas que**  
**afectan la comercialización agropecuaria. EMNV 2001**



De otro lado, poco más de la cuarta parte de los productores(as), indicaron no haber tenido problemas (25.6 por ciento); mientras que, un 15.2 por ciento no comercializa su producción agropecuaria, seguramente porque la destinan al autoconsumo del hogar o para otros fines no comerciales (pago de trabajadores, pago de la tierra, alimento para animales, etc.).

Los resultados por regiones muestran la misma tendencia que el promedio de la República, manteniéndose como principal problema en todas las regiones los “Precios de venta muy bajos”, que impactan en mayor proporción de UPA’s de la región Central (52.8 por ciento) y el Atlántico (52.3 por ciento) y en menor medida a las de Managua (27.7 por ciento).

**Cuadro 9.5.d**  
**Distribución porcentual de UPA’s, , con comercialización agropecuaria afectada, por región, según principales problemas. EMNV 2001**

Principales problemas	La República	Región			
		Managua	Pacífico	Central	Atlántico
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>(4.0) 100.0</b>	<b>(30.9) 100.0</b>	<b>(48.2) 100.0</b>	<b>(16.9) 100.0</b>
Precios de venta muy bajos	47.1	27.7	37.9	52.8	52.3
Costos altos para comercializar	1.9		1.2	2.8	1.0
Difícil acceso a mercados	6.1		4.1	6.2	11.1
Otros	4.1	4.8	7.7	2.2	2.5
No tiene problemas	25.6	44.1	33.7	20.4	21.1
<b>No comercializa</b>	<b>15.2</b>	<b>23.4</b>	<b>15.3</b>	<b>15.6</b>	<b>12.0</b>

Por otro lado, se presentan dos resultados aparentemente contradictorios: Managua tiene el mayor índice de productores sin problemas (44.1 por ciento) y a la vez el mayor porcentaje de productores que no comercializan (23.4); mientras que la región Atlántica, tiene el menor índice de productores sin problemas (21.1 por ciento) y a la vez el menor porcentaje de productores que no comercializan (12 por ciento); lo que significa que proporcionalmente, las UPA’s del Atlántico, son las que enfrentan más problemas.

## 9.6 Producción de patio

Como una alternativa de sobrevivencia inmediata muchos hogares nicaragüenses han optado por la producción de patio, ya que la infraestructura que requiere es mínima y los costos de producción son bajos; además, existen programas, de diversas instituciones y ONG’s, que impulsan esta actividad como medio para mejorar las condiciones de vida de la población.

La producción de patio que se describe a continuación es la que se realiza de forma exclusiva en el patio de las viviendas, tanto urbanas como rurales; los hogares que reportaron UPA's y tienen producción de patio no se incluyen en este cuadro, ya que dicha producción fue incluida como parte de la explotación agropecuaria.

Según el Cuadro 9.6, la proporción de hogares que reportó tener producción de patio, de forma exclusiva, fue del 44.2 por ciento, en promedio; lo que significa que casi la mitad de los hogares nicaragüenses manifestaron dedicarse a estas actividades en mayor o menor escala, independiente del uso y destino de la producción obtenida. El hecho de excluir de este grupo a los hogares con UPA's, hace que el área urbana registre la mayor proporción de los mismos, 55.4 por ciento; en comparación a sus similares rurales (26.4 por ciento). Por ello también, en Managua y la región Pacífico es mayor la proporción (54.4 y 50.2 por ciento, respectivamente) que en las otras regiones; y en todas las zonas urbanas mayor (entre 50 y 60 por ciento), que en las rurales (entre 17 y 37 por ciento).

Si se observa la distribución de los hogares con producción de patio exclusiva en el territorio nacional, también se encuentra que la mayor parte son urbanos (76.9 por ciento, en el promedio) y están en el Pacífico y Managua (36.4 y 33.4 por ciento, respectivamente).

**Cuadro 9.6**  
**Porcentaje de hogares con producción exclusiva de patio,**  
**por tipo de actividad, según región y área de residencia. EMNV 2001**

Región y área de residencia	Proporción hogares con produc/patio	Total de hogares con produc/patio	Tipo de actividad		
			Agropecuaria	Agrícola	Pecuaria
<b>La República</b>	<b>44.2</b>	<b>100.0</b>	<b>36.1</b>	<b>52.1</b>	<b>11.8</b>
Urbano	55.4	76.9 (100.0)	32.2	61.1	6.8
Rural	26.4	23.1 (100.0)	49.3	22.4	28.3
<b>Managua</b>	<b>54.4</b>	<b>33.4 (100.0)</b>	<b>26.4</b>	<b>66.8</b>	<b>6.9</b>
<b>Pacífico</b>	<b>50.2</b>	<b>36.4 (100.0)</b>	<b>44.5</b>	<b>41.0</b>	<b>14.5</b>
Urbano	60.5	68.9 (100.0)	40.3	50.7	8.9
Rural	36.5	31.1 (100.0)	53.8	19.5	26.7
<b>Central</b>	<b>32.2</b>	<b>22.0 (100.0)</b>	<b>39.3</b>	<b>45.5</b>	<b>15.2</b>
Urbano	50.6	67.6 (100.0)	35.7	57.1	7.1
Rural	18.3	32.4 (100.0)	46.8	21.2	32.0
<b>Atlántico</b>	<b>34.0</b>	<b>8.2 (100.0)</b>	<b>29.9</b>	<b>59.5</b>	<b>10.6</b>
Urbano	52.2	74.8 (100.0)	23.9	71.0	5.1
Rural	16.7	25.2 (100.0)	48.0	25.1	27.0

Investigando el tipo de actividad preferida, resulta que la práctica agrícola exclusiva es la más representativa a nivel República, con el 52.1 por ciento, seguida de la práctica combinada (agrícola y pecuaria), con 36.1 por ciento; la actividad pecuaria exclusiva resulta con menor porcentaje (11.8).

En la desagregación urbano-rural y por regiones, se observa que la actividad agrícola es mayor en el promedio urbano (61.1 por ciento) y en las zonas urbanas de todas las regiones (entre 51 y 71 por ciento), dado que esta se concentra en la producción de árboles frutales y pequeñas hortalizas; mientras que la actividad agropecuaria, es mayor en las zonas rurales (49.3 por ciento, en el promedio y entre 47 y 54 por ciento en las regiones), ya que por lo general, en esta área los patios son más abiertos y de mayor tamaño, lo que permite la crianza de pequeñas especies, como aves de corral y cerdos, así como el cultivo de hortalizas y árboles frutales.

# Portada

## capítulo 10



## CAPÍTULO 10. DIAGNÓSTICO DE POBREZA 2001

En este capítulo, se exponen los resultados principales sobre la situación de la pobreza en Nicaragua. Se describe primero y de forma breve, la metodología utilizada para la construcción del agregado de consumo y de las líneas de pobreza y a continuación, se muestran las cifras de la incidencia y de la distribución nacional tanto de la pobreza general como de la pobreza extrema, así como su desagregación por área y regiones de residencia e igualmente, se exponen los valores de un índice de bienestar.<sup>1</sup>

### 10.1 Agregado de consumo y líneas de pobreza

Para la definición de las diferentes categorías de pobreza mostradas en este capítulo, se ha construido un *Agregado de Consumo* (como indicador del estado de bienestar en la población) atendiendo la información de la EMNV 2001 y según índices ajustados que consideran el tamaño de la familia, el diseño de la muestra y las diferencias de los precios regionales en el país.

Los componentes del *Agregado de Consumo* se dividen en dos grandes grupos: alimentos y no alimentos (referidos en este último caso, a bienes y servicios). En el primero, se encuentran todos los alimentos comprados y consumidos en el hogar, hayan sido producidos en el hogar mismo o auto consumidos e igualmente se incluyen, los que provienen de donaciones o regalos, y aquellos consumidos fuera del hogar. En el *componente de los no alimentos*, se incluye el valor del consumo de la vivienda, salud, educación, equipamiento, transporte, gastos personales y otros gastos. Para la utilización definitiva de este *Agregado de Consumo*, se realizaron previamente tres diferentes ajustes: el cálculo de consumo per cápita por hogar, el ajuste de los valores de consumo por la diferencia de precios a nivel regional (construyendo un índice de precios en base a los datos de la muestra) y se incluyó, el efecto de la probabilidad de selección de los hogares de acuerdo al diseño de la muestra original.

Utilizando dicho *Agregado de Consumo*, se calcularon dos líneas de pobreza: una de pobreza extrema y otra de pobreza general, de acuerdo a la siguiente condición<sup>2</sup>:

---

<sup>1</sup> *Mayores detalles sobre la situación de la pobreza en Nicaragua de acuerdo a los datos de la EMNV 2001, pueden consultarse en “Perfil y Características de los Pobres en Nicaragua”, INEC-MECovi, Agosto 2002. También hay disponible, una publicación de febrero 2001 referida a la EMNV 1998, que igualmente describe los resultados principales de la pobreza en el país para dicho año.*

<sup>2</sup> *Es importante señalar que estos valores de las líneas de pobreza, evolucionan en la medida en que se modifiquen algunos de los parámetros que intervienen en su cálculo. Tal es el caso, de los cambios que se presentan en los hábitos alimentarios de las personas, como consecuencia de las variaciones que se presentan en los precios relativos en los alimentos. Asimismo influyen los cambios en la estructura por edad y sexo de la población ya que esta información resulta fundamental en la determinación de los requerimientos promedio de energía y proteínas.*

? **La Línea de Pobreza Extrema**, se define como el nivel de consumo o de gasto total anual en alimentación por persona, necesario para satisfacer las necesidades mínimas calóricas diarias, estimadas en 2,187 calorías promedio.

El costo de este requerimiento según datos finales de la EMNV 2001, fija el valor de la línea de pobreza extrema en C\$2,690.71 por persona al año. Los hogares con un consumo per cápita anual menor que el valor de esta línea, se clasifican como *pobres extremos*.

? **La Línea de Pobreza General**, se define como el nivel de gasto anual por persona en alimentos para satisfacer los requerimientos mínimos calóricos diarios (línea de pobreza extrema) más un monto adicional para cubrir el consumo de servicios y bienes no alimenticios esenciales tales como: vivienda, transporte, educación, salud, vestuario y los de uso cotidiano en el hogar.

El valor de la línea de pobreza general, se estimó en un nivel de consumo de C\$5,157.12 por persona al año. Los hogares con un consumo per cápita anual menor que el valor de esta línea, se clasificaron simplemente como *pobres*.

Sobre la base de estas dos líneas de pobreza, se ha definido a un tercer grupo de hogares denominados "*pobres no extremos*", referidos a aquellos hogares con un consumo per cápita anual igual o superior al valor de la línea de pobreza extrema, pero menor al valor de la línea de pobreza general.<sup>3</sup>

## 10.2 Incidencia y distribución de la pobreza a nivel nacional y por área de residencia

### Incidencia de la pobreza

De acuerdo a los datos de la EMNV 2001 (ver Cuadro 10.1), la pobreza total en Nicaragua sigue mostrando cifras muy altas y significativas: casi la mitad de la población nicaragüense (45.8 por ciento o aproximadamente 2.38 millones de personas), se encuentra en alguna condición de pobreza (su valor per cápita anual es menor a C\$5,157.12, que es el valor de la línea de pobreza general).<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> *Estos son hogares, con un consumo per cápita anual igual o superior a C\$2,246, pero inferior a C\$4,259 por lo que se consideran en situación de "tránsito de pobreza".*

<sup>4</sup> *Este importante resultado, se produce en el marco de una tasa de crecimiento poblacional en el país del 2.6 por ciento, que es una de las más altas de Latinoamérica. Y este valor significativo de la pobreza, puede estar sugiriendo que importantes condiciones sociales desfavorables han avanzado en los últimos años y a una mayor velocidad, que un posible impacto beneficioso de las políticas sociales y económicas que se han implementado en los últimos años. Evidentemente, otros factores vinculados a los problemas de reducción de la pobreza son: el crecimiento económico, la reducción de la inflación, la generación de empleo productivo, el desempleo abierto y la baja productividad. Como es claro, todos estos problemas se encuentran profundamente interrelacionados.*

Y del total de estos pobres generales, el 15.1 por ciento (783 mil personas aproximadamente) se ubica en situación de pobreza extrema (lo que equivale a que su valor per cápita anual de consumo sea menor de C\$2,690.71, que es el valor de la línea de pobreza extrema). Son hogares, que están consumiendo menos de las 2,187 calorías mínimas con las cuales se logra, un consumo alimentario básico según los datos de la EMNV 2001.

Estas cifras estadísticas indicarían, que dichos pobres extremos representan el 33 por ciento del total de pobres en el país. De manera que, por cada diez personas bajo la línea de pobreza, tres de ellas estarían en la peor condición: *sin capacidad de poder comprar los alimentos necesarios para sobrevivir*.

Este es un grupo de población, que estaría sub alimentándose o en el peor de los casos, según sea la gravedad de las brechas de pobreza extrema de estas personas, enfrentando condiciones muy agudas o crónicas de hambre y un muy acelerado pauperismo.<sup>5</sup>

**Cuadro 10.1**  
**Incidencia y distribución de la pobreza, según área de residencia. EMNV 2001**

Área de residencia	No pobres	Pobres	Total	Pobres no extremos	Pobres extremos
<b>Incidencia de la pobreza</b>					
<b>La República</b>	<b>54.2</b>	<b>45.8</b>	<b>100.0</b>	<b>30.7</b>	<b>15.1</b>
Urbano	69.9	30.1	100.0	23.9	6.2
Rural	32.2	67.8	100.0	40.4	27.4
<b>Distribución de la pobreza</b>					
<b>La República</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Urbano	75.2	38.3	58.3	45.3	24.0
Rural	24.8	61.7	41.7	54.7	76.0

Pero esta incidencia de la pobreza en Nicaragua, tal como ha mostrado la tendencia histórica de la misma en Latinoamérica y las cifras proporcionadas por las anteriores EMNV (de 1993 y 1998), es más extensa y más profunda en las áreas rurales: (Cuadro 10.1 y Gráfico 10.1) pues la totalidad de los pobres rurales (67.8 por ciento), es comparativamente 2.3 veces la de los pobres urbanos (30.1 por ciento).<sup>6</sup>

<sup>5</sup> *Los valores tanto de un Índice de Profundidad y un Índice de Severidad los cuales miden respectivamente la brecha relativa agregada de pobreza y la desigualdad de los pobres, sugiere en el caso de la pobreza extrema que los grupos en tal condición, muestran aún brechas importantes respecto de alcanzar a mediano plazo, el costo de su línea de pobreza extrema al tiempo que revelan, insuficiencias significativas en su consumo y graves condiciones de acceso a la satisfacción de sus necesidades mínimas. Véase "Perfil y Características de los Pobres en Nicaragua", Agosto 2002, op. cit.*

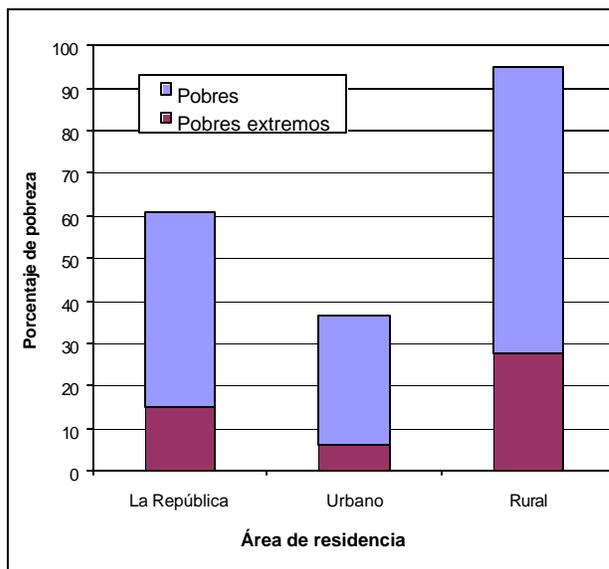
<sup>6</sup> *De acuerdo a los datos de las EMNV, en 1993 la pobreza nacional rural fue del 76.1 por ciento mientras que la de 1998, fue del 68.5 por ciento.*

Es decir, por cada persona pobre urbana hay un poco más de dos personas pobres rurales.

Pero aunque la desigualdad urbano-rural para la pobreza extrema, sigue la misma tendencia mostrada en el caso de la pobreza general, las brechas son más amplias. Se observa (Cuadro 10.1 y Gráfico 10.1) que la totalidad de los pobres extremos rurales (27.4 por ciento), es 4.4 veces la de los pobres extremos urbanos (6.2 por ciento) lo cual equivale aproximadamente, a 188 mil personas en el área urbana y 595 mil personas en el área rural.

Ello es indicativo, de una pobreza rural que es más extensa y más profunda que la urbana y que afecta en valores absolutos, a grandes grupos poblacionales en el país (muy por encima del medio millón de personas).

**Gráfico 10.1**  
**Incidencia de la pobreza, según área de residencia**



Tales resultados siguen implicando, que el desafío del combate de la pobreza extrema y la mejora de las condiciones de vida de los más pobres, debe seguir concentrado en áreas rurales y que cualquier programa de focalización con este objetivo, debe tomar en cuenta este resultado social importante.

### Distribución de la pobreza

La contribución de las áreas de residencia hacia la explicación del origen de la pobreza y de la pobreza extrema, también se pueden analizar en el Cuadro 10.1 y el Gráfico 10.2 en quienes se observa, la misma

tendencia mostrada con respecto a la incidencia de la pobreza.

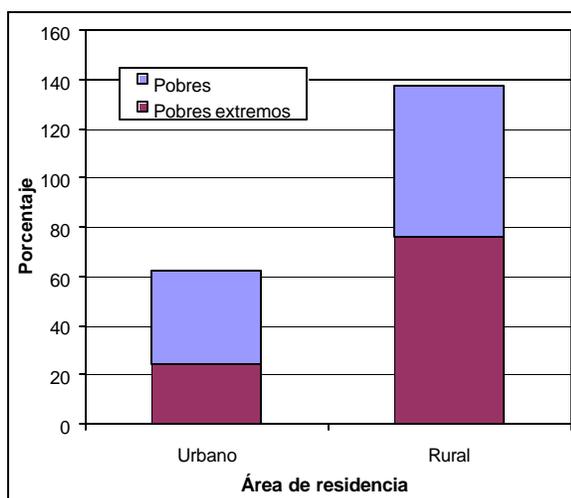
El resultado que se destaca es que por cada diez personas pobres en Nicaragua, aproximadamente cuatro (38.3 por ciento) provienen del área urbana mientras seis (61.7 por ciento), del área rural. Es decir, el área rural aporta y de forma predominante, con el 60 por ciento de la distribución de la pobreza en Nicaragua.

Y esta distribución urbano-rural de la pobreza, se agrava en el caso de la pobreza extrema: por cada diez personas en dicha condición, ocho (76 por ciento) son rurales mientras sólo dos (24 por ciento), son urbanas. Desde esta perspectiva, hay un cierto sesgo mayoritariamente rural de la pobreza en el país, pero uno absolutamente rural en el caso de la pobreza extrema.

Ya que la clasificación de la pobreza en esta caracterización, ha atendido el concepto de *agregado de consumo* (ver acápite 10.1), se observa en el Cuadro 10.2 que en términos comparativos, el agregado de consumo rural es mucho menor que el nacional y el urbano y de ahí, que la pobreza se corresponda con este resultado. Aunque en todos los casos, el consumo urbano muestra los valores más altos del país.

Nótese por ejemplo que a nivel nacional, el consumo urbano (C\$9,950.2 en promedio) es 28 por ciento mayor que la media de consumo de todo el país (C\$7,780.6) y 109 por ciento superior que la media de consumo rural (C\$4,744). En el caso de los pobres generales esta correlación disminuye, hasta el punto que el consumo urbano (C\$3,593.3) es sólo 19 por ciento mayor que el rural (C\$3,029.8) y apenas 6 por ciento en el caso de los pobres extremos.

**Gráfico 10.2**  
**Distribución de la pobreza, según área de residencia**



**Cuadro 10.2**

**Promedio de consumo anual per cápita (en C\$) e índice de bienestar. EMNV 2001**

Área de residencia	Total Nacional	No pobres	Pobres	Pobres extremos	Índice de bienestar
<b>La República</b>	<b>7,780.6</b>	<b>11,617.3</b>	<b>3,245.8</b>	<b>1,952.4</b>	<b>2.391</b>
Urbano	9,950.2	12,691.0	3,593.3	2,042.0	2.637
Rural	4,744.0	8,355.1	3,029.8	1,924.0	2.048

Nótese que a medida la condición de pobreza empeora, *el perfil promedio de consumo de Nicaragua llega a ser muy semejante al de la pobreza extrema rural.*

Igualmente, en el Cuadro 10.2 se ha incluido una medida que sintetiza en forma sencilla y congruente, el nivel de bienestar de la población en su conjunto. Dicho **Índice de Bienestar** el cual utiliza los diferentes porcentajes de pobreza reportados tomando valores entre 1 y 3, adquiere el valor 1 cuando toda la población de referencia se concentra mayoritariamente en el grupo de extrema pobreza y asume el valor 3, cuando dicha población se encuentra concentrada en el nivel de no pobreza. Por lo tanto, mientras más alto y cercano a 3 sea el valor del índice, se debe interpretar que la población presenta un mayor nivel de bienestar.

El modelo de bienestar<sup>7</sup>, bajo el cual se construye el índice es el siguiente:

$$\text{Índice de Bienestar} = P_1 + 2P_2 + 3P_3, \quad (\text{Modelo 1})$$

donde:  $P_1$  = % de población en pobreza extrema,  
 $P_2$  = % de población en pobreza no extrema,  
 $P_3$  = % de población en no pobreza.

De acuerdo a los datos de la EMNV 2001, el índice de bienestar de la población nicaragüense alcanzó el valor de 2.391 sólo superado por el índice urbano (2.637) pero mayor que el rural (2.048). Esto sugiere, que el perfil de bienestar nacional calculado de esta manera es prácticamente, un valor promedio del que corresponde a las dos áreas de residencia (urbano-rural).

### 10.3 Incidencia y distribución de la pobreza por región

#### Incidencia de la pobreza

El esquema de mayor incidencia de la pobreza en las zonas rurales, se confirma al observar que los componentes rurales de las regiones del Atlántico (76.7 por ciento), Central (75.1 por ciento) y del Pacífico (56.8 por ciento), continúan siendo en ese orden, las que muestran peores condiciones de vida en Nicaragua (Cuadro 10.3 y Gráfico 10.3).

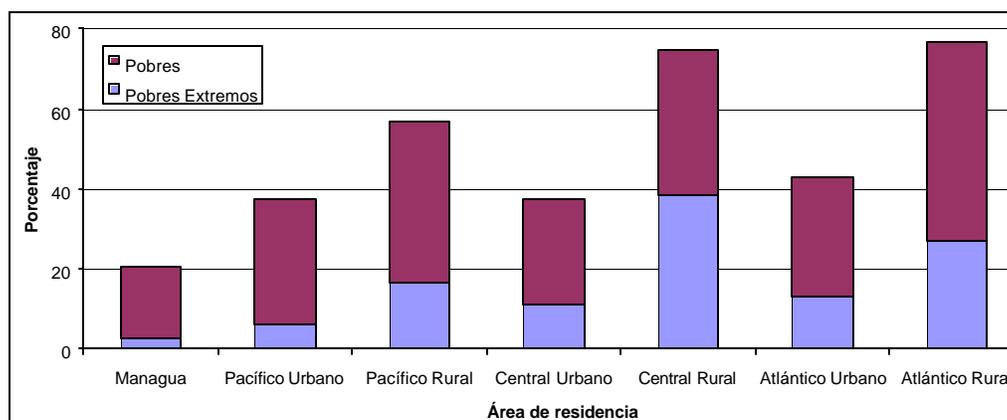
En cada una de ellas, más de la mitad de su población vive en alguna situación de pobreza, pero es en las regiones del Atlántico Rural y Central Rural, donde se pueden observar las cifras más alarmantes de dicha incidencia: *aproximadamente ocho de cada diez personas son pobres en estos dos lugares.*

**Cuadro 10.3**  
**Incidencia de la pobreza, según área de residencia. EMNV 2001**

Área Geográfica	No Pobres	Pobres	Total	Pobres no Extremos	Pobres Extremos
Managua	79.8	20.2	100.0	17.7	2.5
Pacífico urbano	62.8	37.2	100.0	31.3	5.9
Pacífico rural	43.2	56.8	100.0	40.5	16.3
Central urbano	62.4	37.6	100.0	26.5	11.1
Central rural	24.9	75.1	100.0	36.6	38.4
Atlántico urbano	57.0	43.0	100.0	29.9	13.1
Atlántico rural	23.3	76.7	100.0	49.8	26.9

<sup>7</sup> Para definiciones y aplicación de este índice, ver "Magnitud y Evolución de la Pobreza en México", 1993

**Gráfico 10.3**  
**Incidencia de pobreza, según área de residencia. EMNV 2001**



Y dichas tres regiones, vuelven a presentar ahora, respecto del análisis de la pobreza extrema, también los porcentajes más altos (Cuadro 10.3 y Gráfico 10.3). Pero es la región Central Rural, la de mayor incidencia: *cuatro de cada diez personas (38.4 por ciento) no tienen allí, los recursos necesarios para satisfacer sus requerimientos alimentarios mínimos, ubicándose por abajo de la línea de pobreza extrema.*

En esas dos regiones (Atlántico Rural y Central Rural), es donde se completa comparativamente, el cuadro de mayor agravamiento de la pobreza en el país, porque en ellas, aumenta significativamente la probabilidad de localizar individuos y hogares en situación de pobreza y de pobreza extrema que simultáneamente, poseen altas características de profundidad y severidad.

Este resultado, es más evidente cuando incorporamos al análisis, el comportamiento del consumo en cada una de estas regiones (Cuadro 10.4).

**Cuadro 10.4**  
**Promedio de consumo anual per cápita (en C\$) e índice de bienestar. EMNV 2001**

Área de residencia	Total Nacional	No Pobres	Pobres	Pobres Extremos	Índice de Bienestar
Managua	12,402.7	14,583.3	3,804.3	2,151.3	2.773
Pacífico urbano	8,151.2	10,806.9	3,676.5	2,130.4	2.569
Pacífico rural	5,552.5	8,480.1	3,325.4	2,056.1	2.269
Central urbano	8,019.7	10,827.4	3,357.5	1,958.0	2.513
Central rural	4,136.2	8,258.5	2,766.2	1,880.0	1.863
Atlántico urbano	7,606.7	10,742.3	3,442.5	2,035.4	2.432
Atlántico rural	4,229.6	7,811.4	3,143.6	1,898.4	1.964

Se observa que comparativamente al promedio nacional (C\$7,780.6, ver Cuadro 10.2), la región Central Rural (C\$4,136.2) tiene el valor de consumo promedio per cápita anual menor del país, seguido por el Atlántico Rural (C\$4,429.6) coincidiendo ambos hechos con el mayor empobrecimiento de esas dos regiones.

Partiendo de este hecho, el peso total que representan los valores de consumo promedio per cápita anual de cada una de estas tres regiones, correspondería a Pacífico Rural (C\$5,552.5) con 71 por ciento, Central Rural (C\$4,136.2) con 53 por ciento y Atlántico Rural con 54 por ciento.

Si se completa este análisis comparando los diferentes valores que toma el *índice de bienestar* (ver anterior Modelo 1) según las regiones del país, se observa que el valor más bajo corresponde a la región Central Rural con 1.863 seguido muy de cerca por el Atlántico Rural con 1.964 y el Pacífico Rural con 2.269. Esto confirma desde otra perspectiva, que los componentes rurales de las regiones del país, muestran los menores bienestares y que Managua con un índice de 2.773, sigue siendo el más alto de todos.

### Distribución de la pobreza

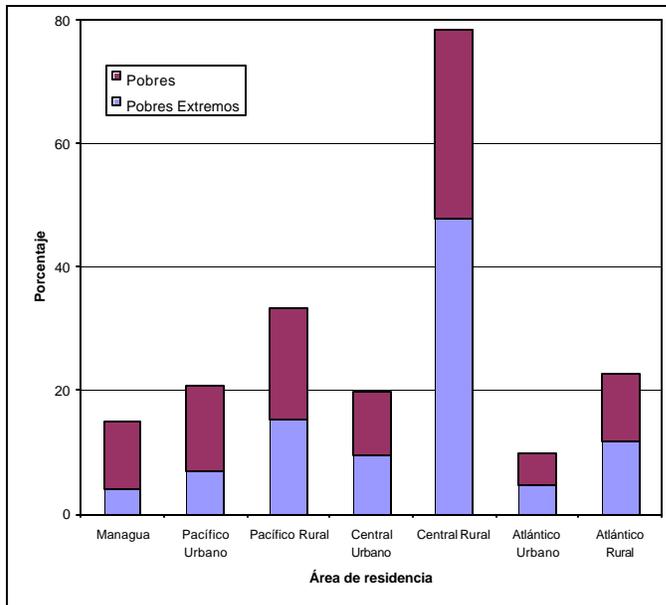
El resultado más notable en la distribución de la pobreza en Nicaragua (Cuadro 10.5 y Gráfico 10.4) es, que por cada diez personas en dicha condición, tres de ellas viven en la región Central Rural (30.6 por ciento) sugiriendo que sólo esta región, contribuye a la explicación de la pobreza nacional, con la tercera parte de las personas que se encuentran por debajo de la línea de pobreza (a este hecho, contribuye que el promedio de consumo anual per cápita de la región Central Rural en el caso de los pobres, es el más bajo del país: C\$2,766.2 según el Cuadro 10.4).

**Cuadro 10.5**  
**Distribución de la pobreza, según región. EMNV 2001**

Área Geográfica	No Pobres	Pobres	Total	Pobres no Extremos	Pobres Extremos
La República	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Managua	36.6	11.0	24.8	14.3	4.1
Pacífico urbano	20.1	14.1	17.4	17.7	6.8
Pacífico rural	11.4	17.7	14.3	18.9	15.5
Central urbano	14.7	10.4	12.7	11.0	9.4
Central rural	8.6	30.6	18.7	22.2	47.7
Atlántico urbano	5.8	5.2	5.5	5.3	4.8
Atlántico rural	2.8	11.0	6.6	10.6	11.7

Sin embargo, el resto de regiones del país muestra comparativamente una distribución porcentual más o menos homogénea respecto de la distribución de dicha pobreza, ya que todos los valores porcentuales sin excepción, se ubican por debajo del 20 por ciento (la más baja es la que corresponde al Atlántico Urbano con 5.2 por ciento).

**Gráfico 10.4**  
**Distribución de la pobreza, según región.**  
**EMNV 2001**



Y finalmente, el comportamiento de la pobreza extrema confirma de nuevo el profundo empobrecimiento de la región Central Rural: por cada diez personas extremadamente pobres, cinco de ellas (47.7 por ciento) viven allí implicando, que su contribución a la pobreza extrema nacional de esta región, es con la mitad de las personas que no tienen los requerimientos mínimos para alimentarse adecuadamente y se ubican por abajo de la línea de pobreza extrema (igualmente, contribuye a este hecho, a que de nuevo el promedio de consumo anual per cápita de la región Central Rural

en el caso de los pobres extremos, es el más bajo: C\$1,880 según el Cuadro 10.4).

En consecuencia, la región Central Rural muestra los promedios de consumo anual per cápita más bajos de Nicaragua tanto en el análisis segmentado de los pobres generales como de los pobres extremos. La consecuencia más clara de esta circunstancia, es que la tipifica como la región en peores condiciones de vida del país independientemente del nivel de pobreza con que se la quiera analizar.

# Portada

## capítulo 11



## **CAPÍTULO 11. RELACIONES DE GÉNERO AL INTERIOR DE LOS HOGARES**

El enfoque de género identifica la división sexual del trabajo como uno de los ejes en los que se sustenta la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. La división sexual del trabajo separa los espacios de vida de las personas en público y privado y las ubica en ellos en función de su sexo.

Así se ha asignado a los hombres el ámbito público y con ello les ha otorgado, entre otros, el derecho al trabajo productivo, a la propiedad de los recursos y a la toma de decisiones sobre los mismos; complementariamente deben asumir la responsabilidad de ser los proveedores exclusivos, o al menos principales, del hogar. A las mujeres, a partir de su rol fundamental en la reproducción biológica de la especie, se les ha asignado la responsabilidad de ser también las reproductoras de la fuerza de trabajo y de su socialización, quedando así reducidas al ámbito privado y excluidas del acceso y control de los recursos.

No obstante lo anterior, se debe tener presente que las relaciones de género y como parte de ellas la división sexual del trabajo, es una construcción social y por tanto, adquieren su contenido específico en cada espacio y tiempo concreto.

Con el objetivo de conocer cómo se manifiestan las relaciones de género a lo interno de los hogares nicaragüenses, en la EMNV 2001 se investigó sobre la asignación de responsabilidades en la realización de actividades seleccionadas, el acceso a la propiedad de recursos, la participación en la toma de decisiones y en organizaciones comunitarias por parte de hombres y mujeres.

### **11.1 División sexual del trabajo: trabajo productivo y trabajo reproductivo**

El trabajo productivo comprende todas las actividades manuales o intelectuales que crean bienes para el intercambio o para la acumulación y por tanto es reconocido y valorado por la sociedad, material y simbólicamente. El trabajo productivo generalmente se asocia al mundo público, a la generación de ingresos para la manutención del hogar, al trabajo de los hombres.

La población que se dedica al trabajo productivo, en lenguaje popular “que trabaja” (PEA ocupada), de forma exclusiva o combinado con trabajo reproductivo, representa el 51 por ciento de la población de 10 años y más, y el 89 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) (Cuadro 11.1.b).

Según el Cuadro 11.1.a del total de personas que se dedican al trabajo productivo (PEA ocupada) a nivel nacional, los hombres representan el 65 por ciento y las mujeres el 35 por ciento. Esta distribución muestra un comportamiento diferenciado por área de residencia, en el área urbana los hombres constituyen el 57.8 por ciento y las mujeres el 42.2 por ciento, mientras que en el área rural la diferencia se acentúa, siendo del 75.5 por ciento y 24.5 por ciento, respectivamente.

**Cuadro 11.1.a**  
**Población de 10 años y más, por área de residencia y sexo,**  
**según tipo de trabajo que realizan. EMNV 2001**

Actividad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total población	100.0	48.9	51.1	100.0	46.9	53.1	100.0	51.9	48.1
Trabajo productivo exclusivo	100.0	85.7	14.3	100.0	82.2	17.8	100.0	91.3	8.7
Trabajo productivo y reproductivo	100.0	52.7	47.3	100.0	42.5	57.5	100.0	66.8	33.2
Trabajo reproductivo exclusivo	100.0	26.2	73.8	100.0	29.9	70.1	100.0	20.9	79.1
Ningún trabajo	100.0	60.3	39.7	100.0	59.0	41.0	100.0	63.8	36.2
PEA	100.0	64.3	35.7	100.0	58.3	41.7	100.0	73.5	26.5
PEA ocupada	100.0	65.0	35.0	100.0	57.8	42.2	100.0	75.5	24.5
PEI	100.0	28.1	71.9	100.0	31.6	68.4	100.0	22.9	77.1

**Cuadro 11.1.b**  
**Población de 10 años y más, por área de residencia y sexo,**  
**según tipo de trabajo que realizan. EMNV 2001**

Actividad	La República			Urbano			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total población	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajo productivo exclusivo	19.0	33.4	5.3	19.4	34.0	6.5	18.5	32.5	3.3
Trabajo productivo y reproductivo	32.0	34.5	29.6	30.9	28.0	33.5	33.6	43.3	23.2
Trabajo reproductivo exclusivo	40.4	21.6	58.4	39.3	25.0	52.0	42.0	16.9	69.0
Ningún trabajo	8.6	10.6	6.7	10.3	13.0	8.0	5.9	7.2	4.4
PEA	57.5	75.6	40.2	57.6	71.5	45.3	57.4	81.2	31.7
PEA ocupada	88.7	89.7	87.0	87.4	86.7	88.3	90.8	93.3	83.8
PEI	42.5	24.4	59.8	42.4	28.5	54.7	42.6	18.8	68.3

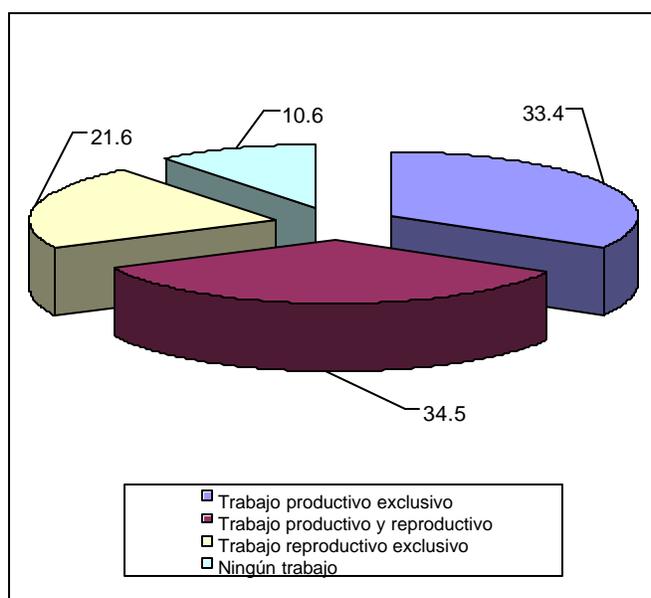
La población que se dedica al trabajo productivo de forma exclusiva representa el 19 por ciento de la población de 10 años y más a nivel nacional. La desagregación por sexo evidencia que la dedicación exclusiva a este tipo de trabajo es una prerrogativa fundamentalmente de los hombres, los que constituyen el 85.7 por ciento a nivel del país, 82.2 por ciento el área urbana y 91.3 por ciento del rural.

El trabajo reproductivo comprende las actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social de la misma. La primera incluye todas las actividades cotidianas, generalmente conocidas como trabajo doméstico o quehaceres del hogar, destinadas al mantenimiento diario de los trabajadores actuales y la preparación de los futuros. La reproducción social o socialización abarca todas las acciones orientadas a la transmisión del acceso y control de los recursos económicos y los conocimientos de una generación a otra. El trabajo reproductivo aunque es indispensable para la reproducción humana es "invisible", no es remunerado ni reconocido por la sociedad; este trabajo es realizado fundamentalmente por las mujeres.

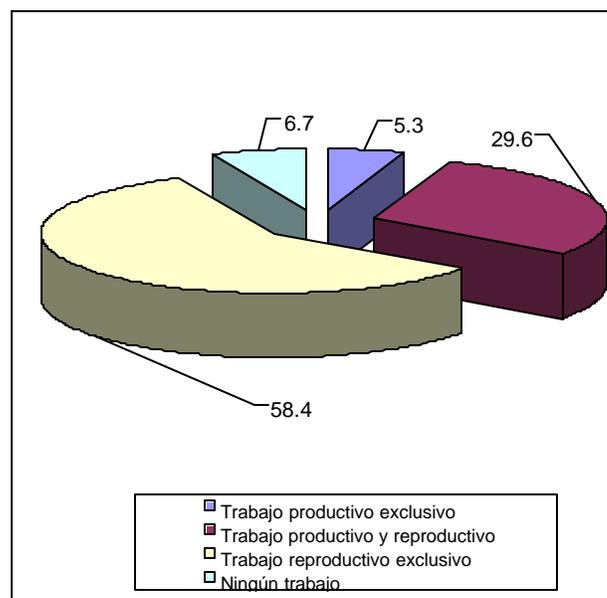
Las personas que se dedican al trabajo reproductivo de forma exclusiva constituyen el 40.4 por ciento de la población de 10 años y más, y por información adicional de la encuesta, se sabe que representan 82.5 por ciento del grupo de personas que no trabajan (Población Económicamente Inactiva (PEI)+ PEA desocupada).

La distribución por sexo de esta población muestra claramente la asignación social del trabajo reproductivo a las mujeres. Estas representan el 73.8 por ciento de las personas que realizan trabajo reproductivo de forma exclusiva a nivel nacional, el 70.1 por ciento en el área urbana y el 79.1 por ciento rural; mientras los hombres constituyen el 26.2 por ciento, 29.9 por ciento y 20.9 por ciento, en el mismo orden, respectivamente. (Ver Gráficos 11.1.a y 11.1.b)

**Gráfico 11.1.a**  
**Tipo de trabajo que realizan los hombres**  
**EMNV 2001**



**Gráfico 11.1.b**  
**Tipo de trabajo que realizan las mujeres**  
**EMNV 2001**



La realización de trabajo productivo y trabajo reproductivo de forma combinada por parte de algunos miembros del hogar da lugar a la denominada "doble jornada". Las personas que combinan el trabajo productivo con el trabajo reproductivo representan el 32 por ciento de la población de 10 años y más de edad. La desagregación por sexo muestra diferencias interesantes por área de residencia, en el área urbana la participación de las mujeres es del 57.5 por ciento y la de los hombres 42.5 por ciento, mientras que en el área rural la participación de los hombres duplica la de las mujeres, 66.8 por ciento y 33.2 por ciento.

Este curioso comportamiento de la población rural, especialmente si se compara con los resultados presentados en el párrafo anterior, se puede explicar, tanto por la limitada participación de las mujeres en el trabajo productivo (24.5 por ciento de la PEA ocupada en el área rural), como por el hecho de que información adicional de la encuesta nos permite conocer, que el 12 por ciento y 18 por ciento de los hombres que declararon realizar ambos tipos de trabajo, se ubicaban en los grupos de edad de 10 a 14 y 15 a 19 años, respectivamente; es decir, que un 30 por ciento de los hombres que realizan quehaceres del hogar son en su mayoría "niños".

Los resultados presentados muestran que en el área rural prevalecen, con mayor fuerza que en el área urbana, condiciones ideológicas y materiales, que limitan la incorporación de las mujeres al trabajo productivo, especialmente de forma exclusiva, según el Cuadro 11.1.b. En el área rural sólo el 3.3 por ciento de las mujeres se dedican al trabajo productivo de forma exclusiva, mientras los hombres lo hacen en un 32.5 por ciento.

Por otro lado, la mayor participación de las mujeres urbanas en el trabajo productivo, asumiendo un rol originalmente asignado a los hombres, no muestra una respuesta de similar magnitud en la participación de los hombres en el trabajo reproductivo. En esa área el 40 por ciento del total de mujeres y el 62 por ciento del total de los hombres realizan algún trabajo productivo; mientras que el 86 por ciento del total de las mujeres y el 53 por ciento del total de los hombres participan en el trabajo reproductivo; registrándose así, una "flexibilización" relativa y unidireccional de la división sexual del trabajo.

El 8.6 por ciento de la población de 10 años y más no realiza ningún tipo de trabajo. Los hombres predominan tanto a nivel nacional, como por área de residencia urbana y rural, representando el 60.3 por ciento, 59 por ciento y 63.8 por ciento, respectivamente. Por su parte, las mujeres constituyen el 39.7 por ciento, 41 por ciento y 36.2 por ciento, en el mismo orden.

Información adicional de la encuesta muestra que a nivel nacional el 35 por ciento y 34 por ciento de los hombres y mujeres que no realizan ningún tipo de trabajo se ubican en el grupo de edad de 10 a 14 años. En el área urbana esta proporción es del 32 por ciento y 30 por ciento, en el mismo orden; en el área rural los hombres en dicho grupo de edad representan el 42 por ciento y las mujeres el 46 por ciento.

## 11.2 Asignación de responsabilidades seleccionadas

La no disponibilidad de servicios básicos, como el agua o el tipo de combustible que se utiliza para cocinar, contribuyen a aumentar la carga de trabajo que deben realizar los miembros de un hogar para su mantenimiento y reproducción. Con base en ello, en la EMNV 2001 se identificaron los hogares que acarrear el agua que consumen y la leña que utilizan para cocinar, a fin de determinar el sexo de los miembros sobre los que recae esta responsabilidad.

A nivel nacional, el 37.6 por ciento de los hogares, no cuentan con tubería dentro ni fuera de la vivienda para abastecerse de agua, por lo que deben de acarrearla y el 50.5 por ciento acarrear la leña que utilizan para cocinar. Las diferencias entre el área urbana y la rural son significativas, en el área urbana el 15.3 por ciento de los hogares acarrear agua y el 28.6 por ciento acarrear leña; en el área rural estos porcentajes llegan a 73 por ciento y 85.3 por ciento, respectivamente.

Según el Cuadro 11.2, la asignación de estas actividades entre los miembros del hogar, evidencia que el acarreo de agua es responsabilidad de las mujeres; mientras que el acarreo de leña es una responsabilidad de los hombres, especialmente en el área rural.

**Cuadro 11.2**  
**Hogares donde se realizan actividades seleccionadas, por sexo de la persona responsable, según área de residencia y actividad. EMNV 2001**

Área de residencia y actividad	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
<b>La República</b>				
Acarreo de agua	37.6 (100)	26.4	58.7	14.9
Acarreo de leña	50.5 (100)	69.6	21.4	9.0
Producción de patio ( * )	44.2 (100)	29.9	70.1	-
Comercialización de productos agrícolas	70.8 (100)	87.5	12.5	0.0
Comercialización de productos pecuarios	37.0 (100)	87.0	13.0	0.0
<b>Urbano</b>				
Acarreo de agua	15.3 (100)	31.5	55.6	13.0
Acarreo de leña	28.6 (100)	54.2	37.0	8.8
Producción de patio	55.2 (100)	28.6	71.4	-
<b>Rural</b>				
Acarreo de agua	73.0 (100)	24.7	59.8	15.6
Acarreo de leña	85.3 (100)	77.9	13.0	9.1
Producción de patio	26.8 (100)	34.4	65.6	-

( \* ) Se refiere a producción exclusiva, no incluye hogares con UPA y producción de patio

Se observa que las mujeres acarrean el agua en el 58.7 por ciento del total de hogares que realizan esta actividad a nivel nacional; mientras que los hombres lo hacen en el 26.4 por ciento, a nivel urbano-rural los comportamientos son similares. Los hombres acarrean la leña en el 69.6 por ciento, de los hogares que reportaron la actividad a nivel nacional, y las mujeres lo hacen en un 21.4 por ciento. En el área rural la diferencia entre los hogares con responsabilidad masculina y femenina es mayor (77.9 por ciento los hombres versus 13 por ciento las mujeres).

Vale la pena destacar el hecho de que ambas actividades están siendo realizadas de forma compartida, es decir, entre hombres y mujeres de un mismo hogar, aunque en un porcentaje relativamente bajo; sin diferencias significativas por área de residencia. No obstante, es el acarreo de agua la que presenta mayores niveles de responsabilidad compartida: 14.9 por ciento a nivel nacional, 13 por ciento en el área urbana y 15.6 por ciento en la rural.

Para determinar la asignación por sexo de la producción de patio, en la EMNV 2001 se consideraron los hogares que realizaban esta actividad de forma exclusiva, es decir, no se incluyeron los hogares que contaban con unidades de producción agropecuaria (UPA).

Reportaron producción de patio, exclusiva, el 44.2 por ciento de los hogares a nivel nacional, el 55.2 por ciento de los hogares urbanos y el 26.8 por ciento de los hogares rurales (Cuadro 11.2). Cabe señalar, que por la metodología utilizada, en el área rural la producción de patio quedó subsumida como parte de la UPA. En cuanto a la distribución por sexo, los resultados obtenidos confirman que la producción de patio es una actividad fundamentalmente a cargo de las mujeres, ya que éstas asumen la responsabilidad en el 70.1 por ciento de los hogares a nivel nacional, el 71.4 por ciento, de los hogares urbanos y el 65.6 por ciento, de los hogares rurales; mientras que los hombres lo hacen en el porcentaje restante de hogares.

La comercialización de productos agropecuarios, Está referida únicamente a los hogares que cuentan con UPA's. A nivel nacional el 70.8 por ciento de estos hogares comercializan los productos agrícolas que obtienen y el 37 por ciento comercializa la producción pecuaria.

Al considerar el sexo del miembro del hogar responsable de estas actividades, queda claro que la comercialización de la producción de la UPA es una responsabilidad fundamentalmente de los hombres, independientemente del tipo de producto, ya que éstos la realizan en el 87.5 por ciento y 87 por ciento de los hogares que reportaron comercialización de la producción agrícola y pecuaria, respectivamente.

### 11.3 Distribución de la propiedad de bienes seleccionados

Como se mencionó al inicio, la división sexual del trabajo determina no solo los ámbitos de acción y funciones de las personas, sino también su acceso y control sobre la propiedad de los recursos del hogar. Con base en ello, en la EMNV 2001 se indagó sobre el sexo de los miembros del hogar propietarios de bienes seleccionados (Cuadro 11.3).

**Cuadro 11.3**  
**Hogares que disponen de bienes seleccionados, por sexo del propietario, según área de residencia y tipo de bien. EMNV 2001**

Área de residencia y bien	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
<b>La República</b>				
Vivienda	81.5 (100.0)	50.1	43.5	6.5
Negocio Independiente	41.4 (100.0)	43.7	55.3	0.9
Tierras de uso agropecuario	70.9 (100.0)	83.2	16.3	0.6
Equipos de la UPA	98.5 (100.0)	89.0	7.7	3.3
Instalaciones de la UPA	28.8 (100.0)	85.2	8.2	6.6
Animales mayores de la UPA	45.3 (100.0)	73.6	12.4	14.1
Animales menores de la UPA	94.3 (100.0)	21.8	54.3	23.9
<b>Urbano</b>				
Vivienda	82.0 (100.0)	39.3	52.2	8.6
Negocio Independiente	50.9 (100.0)	44.8	54.2	1.0
<b>Rural</b>				
Vivienda	80.6 (100.0)	67.0	29.9	3.1
Negocio Independiente	26.4 (100.0)	40.2	58.9	0.9

Del total de viviendas a nivel nacional, el 81.5 por ciento son propiedad de los hogares que las ocupan. Su distribución por área urbana y rural no presenta diferencias, 82 por ciento y 80.6 por ciento, respectivamente. La distribución por sexo, de la propiedad de las viviendas a nivel nacional, se muestra bastante equitativa: 50.1 por ciento de los propietarios son hombres, el 43.5 por ciento son mujeres y el 6.5 por ciento son ambos. No obstante, al analizar la información por área de residencia se observan importantes contrastes.

En el área urbana las mujeres son propietarias del 52.2 por ciento de las viviendas propias, los hombres representan el 39.3 por ciento y un significativo 8.6 por ciento de las viviendas pertenecen a ambos, hombre y mujer. Mientras que en el área rural se observa no sólo una situación en sentido contrario, sino también de significativa desigualdad. Las viviendas propiedad de los hombres (67 por ciento) son un poco más del doble de las viviendas propiedad de las mujeres, (29.9 por ciento).

Del total de hogares del país, el 41.4 por ciento cuenta con al menos un negocio independiente, de carácter no agropecuario; en el área urbana estos hogares representan el 50.9 por ciento y en el área rural el 26.4 por ciento.

La propiedad del negocio independiente por sexo del propietario muestra un comportamiento similar a nivel nacional y por área de residencia: Las mujeres son las propietarias en el 55.3 por ciento de los hogares nacionales, 54.2 por ciento de los urbanos y 58.9 por ciento de los rurales. En este caso la propiedad de ambos, hombres y mujeres, es de 1 por ciento o menos, lo que no es significativo.

La destacada participación de las mujeres en la propiedad del negocio independiente se explica como una combinación de las estrategias de sobrevivencia de los hogares y los roles de género. Ante las limitadas oportunidades de empleo y los bajos ingresos de los trabajadores asalariados, los hogares se ven obligados a ampliar y diversificar sus fuentes de ingreso; una alternativa es el negocio independiente. Esta actividad es asumida mayoritariamente por mujeres, ya que por sus características<sup>1</sup> les permite combinar la generación de ingresos con el trabajo reproductivo (cuidado de los niños y quehaceres del hogar).

Acerca de la propiedad de recursos de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA), el Cuadro 11.3 muestra que el total de hogares con UPA's el 70.9 por ciento son propietarios de las tierras que trabajan; el 98.5 por ciento y 28.8 por ciento son propietarios de los equipos e instalaciones de la UPA, respectivamente. Por otro lado, el total de hogares con producción agropecuaria, el 45.3 por ciento poseen animales mayores y el 94.3 por ciento de los animales menores, se consideran como animales mayores al ganado vacuno o bovino y al equino o mular, y como animales menores al cerdo y aves de corral.

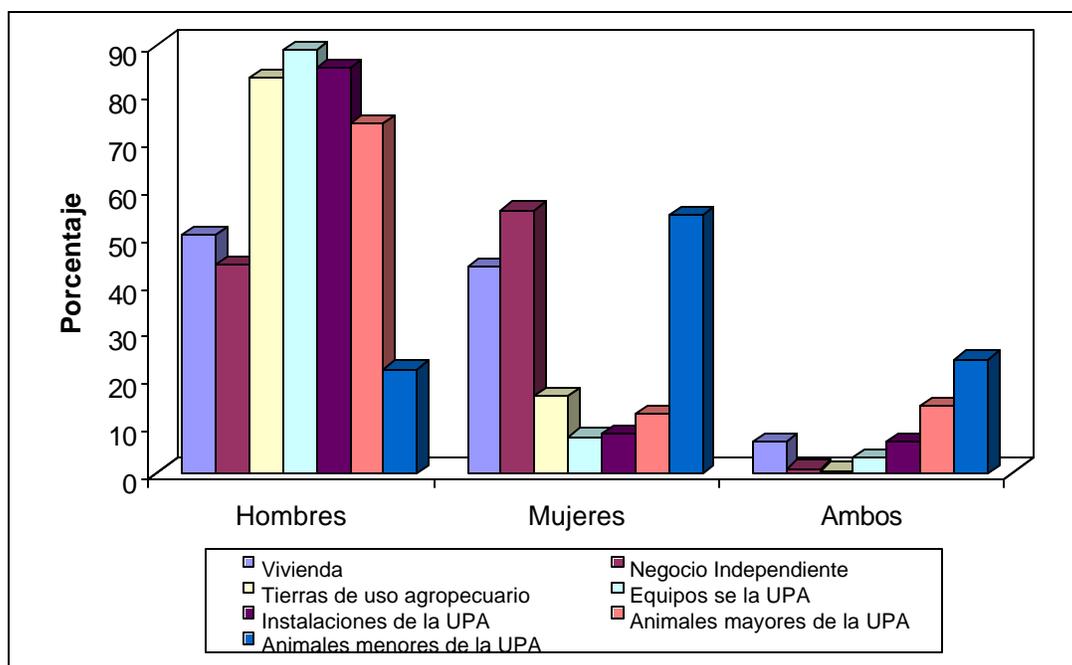
Los hombres predominan en la propiedad de la tierra, los equipos, instalaciones y animales mayores de la UPA, representando el 83.2 por ciento, 89 por ciento, 85.2 por ciento y 73.6 por ciento, en el mismo orden. La participación de las mujeres en la propiedad de estos recursos es del 16.3 por ciento, 7.7 por ciento, 8.2 por ciento y 12.4 por ciento, respectivamente. Por otro lado, la propiedad mancomunada es mínima en el caso de la tierra (poco menos del 1 por ciento); apenas significativa respecto a los equipos (3.3 por ciento) y las instalaciones (6.6 por ciento); y destacada en el caso de los animales mayores, 14.1 por ciento.

La distribución por sexo de la propiedad de los animales menores de la UPA, muestra un comportamiento diferente. Las mujeres representan el 54.3 por ciento, los hombres el 21.8 por ciento y ambos el 23.9 por ciento. Esto se explica en buena medida por el hecho de que la producción de patio, relacionada con la crianza de especies menores, quedó incluida como parte de la UPA. (Ver Gráfico 11.2)

---

<sup>1</sup> El negocio independiente generalmente se desarrolla en la misma vivienda del hogar y con un horario flexible.

**Gráfico 11.2**  
**Proporción de hogares con bienes, por sexo del propietario.**  
**EMNV 2001**



#### 11.4 Toma de decisiones en el hogar

El enfoque de género establece una clara distinción entre acceso y control de los recursos. El acceso a la propiedad de los recursos es una condición necesaria, aunque no suficiente, para la participación en el proceso de toma de decisiones dentro del hogar. Sin embargo, esta participación solo tiene sentido cuando se utiliza para lograr un mayor control sobre los beneficios que generan los recursos disponibles. A continuación se presentan los resultados de la EMNV 2001 sobre la toma de decisiones en el hogar (ver Cuadro 11.4).

En el 55.3 por ciento de los hogares con negocio independiente a nivel nacional, las decisiones sobre el mismo las toman las mujeres, los hombres lo hacen en el 43.7 por ciento restante. Un comportamiento similar se observa por áreas de residencia, a nivel urbano las mujeres toman las decisiones relacionadas con el negocio, en el 54.2 por ciento de los hogares y los hombres en el 44.8 por ciento; en el área rural las mujeres representan el 58.9 por ciento y los hombres el 40.2 por ciento. En todos los casos la toma de decisiones de forma compartida, entre hombres y mujeres, es ínfimo.

**Cuadro 11.4**  
**Hogares por sexo de la persona que toma las decisiones,**  
**según área de residencia y rubro. EMNV 2001**

Área de residencia y rubro	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
<b>La República</b>				
Negocio independiente	41.4	43.7	55.3	0.9
Unidad de producción agropecuaria	100.0	91.5	8.5	-
Gastos de consumo	100.0	18.1	81.9	-
Aporte monetario a los gastos del hogar	100.0	67.4	32.6	-
Jefatura del hogar	100.0	71.7	28.3	-
<b>Urbano</b>				
Negocio independiente	50.9	44.8	54.2	1.0
Gastos de consumo	100.0	15.9	84.1	-
Aporte monetario a los gastos del hogar	100.0	59.3	40.7	-
Jefatura del hogar	100.0	65.8	34.2	-
<b>Rural</b>				
Negocio independiente	26.4	40.2	58.9	0.9
Gastos de consumo	100.0	21.4	78.6	-
Aporte monetario a los gastos del hogar	100.0	80.0	20.0	-
Jefatura del hogar	100.0	81.1	18.9	-

Estos resultados son exactamente iguales a los del Cuadro 11.3 sobre la propiedad del negocio independiente; de donde se puede concluir que en el caso del negocio independiente, la toma de decisiones está directamente relacionada con la propiedad del mismo.

En la EMNV 2001 se indagó también qué miembros tomaban las decisiones sobre el gasto de consumo de los hogares. Los resultados muestran que estas decisiones son tomadas predominantemente por las mujeres, lo que es consistente con su participación mayoritaria en el trabajo reproductivo.

Elas deciden sobre este aspecto en el 81.9 por ciento de los hogares a nivel nacional, el 84.1 por ciento en el área urbana y el 78.6 por ciento en la rural. Por su parte, los hombres deciden sobre los gastos de consumo en el 18.1 por ciento de los hogares del país, el 15.9 por ciento de los hogares urbanos y el 21.4 por ciento de los hogares rurales.

En relación a las decisiones en la Unidad de Producción Agropecuaria, en el 91.5 por ciento de las UPA's, los hombres toman las decisiones; las mujeres deciden únicamente en el 8.5 por ciento de ellas. Al igual que sucede con el negocio independiente, las decisiones sobre la UPA están estrechamente ligadas con la

propiedad de la misma. En este caso, incluso, la participación de los hombres en la toma de decisiones excede a su participación en la propiedad de la tierra, diferencia que se explica por otras formas de acceso a la misma, como el alquiler.

En el aporte monetario a los gastos del hogar, a nivel nacional, los hombres y las mujeres aportan los mayores ingresos a los gastos del hogar en el 67.4 por ciento y 32.6 por ciento de los casos, respectivamente. Por otro lado, los hogares con jefatura masculina constituyen el 71.7 por ciento y los hogares con jefatura femenina el 28.3 por ciento.

En el área urbana, los hombres representan el 59.3 por ciento de los mayores aportadores de ingresos a los gastos del hogar, y las mujeres el 40.7 por ciento. En relación a la jefatura del hogar, los primeros constituyen el 65.8 por ciento y las últimas el 34.2 por ciento. En el área rural las diferencias se acentúan, los hombres aportan los mayores ingresos en el 80 por ciento de los hogares y las mujeres en el 20 por ciento restante. La jefatura de hogar muestra un comportamiento similar, 81.1 por ciento de jefes hombres y 18.9 por ciento de jefas mujeres.

De acuerdo a la ideología patriarcal los hombres deben ser los jefes de los hogares por su función de proveedores materiales de los mismos; sin embargo, los resultados presentados muestran que en el área urbana esa correspondencia se ha roto.

### **11.5 Participación en organizaciones comunitarias**

En la EMNV 2001 se investigó la participación del conjunto de los miembros del hogar en diversas organizaciones comunitarias. De esta forma se obtuvo un registro por hogar y organización, el que se clasifica según el sexo de los(as) participantes en hombres, mujeres y ambos.

Las organizaciones religiosas ocupan el primer lugar en las preferencias de organización; estas aglutinan 54.3 por ciento de la participación de los hogares a nivel nacional, 57 por ciento en el área urbana y 51 por ciento en el área rural. Los hogares en los que participan conjuntamente hombres y mujeres constituyen el 52.7 por ciento a nivel nacional, 45.6 por ciento en el área urbana y 62.9 por ciento en la rural. Les siguen en importancia, los hogares donde participan las mujeres, los que representan el 37.3 por ciento, 45 por ciento y 26.3 por ciento en el orden antes señalado (Ver Cuadro 11.5).

**Cuadro 11.5**  
**Hogares por sexo de las personas que participan en organizaciones comunitarias,**  
**según área de residencia y tipo de organización. EMNV 2001**

Área de residencia y organización	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
<b>La República</b>				
Organización religiosa	54.3 (100.0)	9.9	37.3	52.7
Asociación de padres/madres de familia	15.0 (100.0)	19.3	75.8	4.9
Cooperativa ahorro y préstamo	10.7 (100.0)	34.0	57.1	8.9
Asociación de productores(as)	9.8 (100.0)	90.0	4.2	5.8
Comité comarcal	8.2 (100.0)	74.4	25.3	0.3
Comité de barrio	5.4 (100.0)	40.9	53.0	6.1
<b>Urbano</b>				
Organización religiosa	57.0 (100.0)	9.4	45.0	45.6
Asociación de padres/madres de familia	15.9 (100.0)	15.4	81.4	3.2
Cooperativa ahorro y préstamo	12.6 (100.0)	29.0	60.8	10.2
Asociación de productores(as)	3.7 (100.0)	100.0		
Comité comarcal	1.5 (100.0)	70.8	29.2	0.0
Comité de barrio	7.6 (100.0)	47.3	46.9	5.8
<b>Rural</b>				
Organización religiosa	51.0 (100.0)	10.8	26.3	62.9
Asociación de padres/madres de familia	13.4 (100.0)	25.0	67.5	7.5
Cooperativa ahorro y préstamo	8.9 (100.0)	44.0	49.7	6.4
Asociación de productores(as)	17.7 (100.0)	87.3	5.3	7.3
Comité comarcal	16.7 (100.0)	74.9	24.8	0.3
Comité de barrio	2.5 (100.0)	16.1	76.7	7.1

La segunda organización en orden de importancia, son las asociaciones de padres y madres de familia que están relacionadas a la participación en la gestión educativa. Estas se caracterizan por un comportamiento diferenciado en función del sexo de sus integrantes. A nivel nacional, en el 75.8 por ciento de los hogares participan mujeres y en el 4.9 por ciento lo hacen hombres y mujeres de forma conjunta. Curiosamente, estas diferencias se profundizan en el área urbana, los hogares donde participan las mujeres representan el 81.4 por ciento, y los hogares con participación conjunta de hombres y mujeres constituyen solo el 3.2 por ciento. En el área rural estos datos se sitúan en un 67.5 por ciento y 7.5 por ciento respectivamente. Los resultados de la EMNV 2001 confirman que las actividades relacionadas con la educación formal de los hijos(as) son asumidas mayoritariamente por las mujeres madres, paradójicamente este comportamiento es más acentuado en el área urbana, donde las mujeres registran también una elevada participación en el trabajo productivo.

La participación de los hogares en las restantes organizaciones desciende gradualmente en el siguiente orden: Cooperativas de ahorro y préstamo, asociaciones de productores(as), comités comarcales y comités de barrio. Este comportamiento varía en función del área de residencia.

En el área urbana, los hogares que participan en cooperativas de ahorro y préstamo constituyen el 12.6 por ciento, en el 60.8 por ciento de estos hogares participan las mujeres, en el 29 por ciento lo hacen los hombres y en el 10.2 por ciento ambos. Los comités de barrio aglutinan al 7.6 por ciento de los hogares, en ellos la participación por sexo es bastante equitativa, en el 47.3 por ciento de los hogares participan hombres, en el 46.9 por ciento mujeres y en el 5.8 por ciento restante participan ambos. Por su parte, las asociaciones de productores concentran el 3.7 por ciento de los hogares y en todos ellos participan únicamente hombres. Finalmente los comités comarcales absorben el 1.5 por ciento de los hogares, en el 70.8 por ciento de ellos participan hombres y en el 29.2 por ciento mujeres.

En el área rural, las asociaciones de productores ocupan el segundo lugar, aglutinando al 17.7 por ciento de los hogares, en el 87.3 por ciento de estos hogares participan hombres, en el 5.3 por ciento mujeres y en el 7.3 por ciento ambos. Los hogares organizados en comités comarcales representan el 16.7 por ciento; en el 74.9 por ciento de estos hogares participan hombres y en el 24.8 por ciento mujeres. Las asociaciones de padres y madres de familia ocupan el cuarto lugar en las preferencias de los hogares con 13.4 por ciento. Finalmente, en cooperativas de ahorro y préstamo están organizados únicamente 8.9 por ciento de los hogares; aquí la participación por sexo no presenta grandes contrastes, los hombres participan en el 44 por ciento de los hogares, las mujeres en el 49.7 por ciento y ambos en el 6.4 por ciento.

A manera de conclusión se puede afirmar que los intereses organizativos de hombres y mujeres están estrechamente relacionados con sus roles fundamentales, productivos o reproductivos y por ende con su nivel de acceso y control de recursos.

# **ANEXOS**



## ACERCA DE LA CALIDAD DE LOS DATOS

En general, cuando se efectúa la descripción y el análisis de un conjunto de datos y de los indicadores que se derivan, es necesario tener en cuenta los posibles errores que afectan a la información básica.

Se presentan dos tipos de errores: de cobertura y de contenido.

Los errores de **Cobertura** están relacionados con la omisión de personas, dado que existen tendencias; por ejemplo, a no declarar un recién nacido o un niño de corta edad, lo mismo sucede con personas de edad avanzada; afectando, en estos casos, ciertas edades de los extremos de la vida (sin distinción de género). Otras veces, no se cuenta algún miembro del hogar que se encuentra ausente por trabajo, en el momento del levantamiento de la información; lo que provoca omisión, particularmente de hombres en edades activas. Cuando se realizan censos de población, una de las tareas importantes es determinar, con la mayor aproximación posible, el grado de omisión de la estadística censal; en el caso del Censo de Población de 1995, se efectuó poco tiempo después, una encuesta de Cobertura y Sesgo, arrojó una omisión de personas cercana al 3.5 por ciento.

En el caso de los errores de **Contenido**, se capta a la persona pero se cambia alguno de sus atributos, siendo el más común *la edad*, dado que existe la tendencia, por parte del declarante o la persona que suministra la información, de redondear la edad, generalmente, a dígito terminado en 0 ó 5, en menor medida en dígitos pares, esto en desmedro de los impares (exceptuado el 5). Otros errores de contenido dependen de los temas investigados; por ejemplo, la persona se dice alfabeta, cuando no lo es, soltera cuando está separada, casada cuando es unida, etc. Lógicamente, estos errores afectan la calidad de los datos.

Es posible, a partir de ciertos índices, evaluar la calidad de la declaración de la edad; y esta evaluación se tiene en cuenta para calificar al conjunto de datos obtenidos en las investigaciones. Los índices más utilizados, recomendados por Naciones Unidas, son el de Myers y el de Whipple<sup>1</sup>.

### ÍNDICE DE MYERS

Evalúa los dígitos finales en la declaración de la edad de las personas, informando de la atracción o el rechazo de cada uno de ellos, además se obtiene un índice resumen. Si no hay atracción, el valor de este índice resumen es cero, por el contrario, si todas las personas declaran su edad con el mismo dígito final (por ejemplo 0, 10 años, 20, ... 60, etc.), el índice alcanza el valor de 180; por lo tanto, los valores bajos son indicativos de poca atracción de los dígitos, implicando que la declaración de la edad es aproximadamente correcta y, como consecuencia la información en general, se interpreta como de buena calidad. A la inversa, valores elevados del índice, son demostrativos de una declaración

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, *Manual II - Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población*. Nueva York, 1955

deficiente de la edad, lo que afecta la calidad de los datos y hace que se deban tomar con precaución, los resultados que se derivan.

Para calificar el nivel de atracción de los dígitos, a partir del índice de Myers, se utiliza la siguiente escala:

Valor del índice	Nivel de atracción
0.0 a 5.0	Bajo
5.1 a 15.0	Mediano
15.1 a 30.0	Alto
30.1 y más	Muy alto

## ÍNDICE DE WHIPPLE

Este índice mide la declaración de la edad, respecto a la preferencia hacia ciertos dígitos (0 y 5); su rango de variación se extiende desde un mínimo de 100 hasta un máximo de 500. El valor inferior es indicativo de que no existe atracción por los dígitos y que se tiene una buena declaración de la edad; por el contrario, el valor máximo se obtiene cuando todas las edades han sido declaradas en dígitos terminados en 0 ó 5.

La escala de valores adoptada para este índice, es la siguiente:

Valor del índice	Calidad de los datos
100 a 105	Muy precisos
105 a 110	Relativamente precisos
110 a 125	Datos aproximados
125 a 175	Datos malos
175 y más	Datos muy malos

Los datos provenientes de distintas fuentes de información demográfica, permiten visualizar el comportamiento de estos índices en el país; los valores obtenidos en las aplicaciones correspondientes son los siguientes:

FUENTE DE DATOS	ÍNDICE DE MYERS	ÍNDICE DE WHIPPLE
CENSO de 1971	27.8	185.2
ESDENIC 1985	15.5	143.5
EMNV 1993	7.9	116.4
CENSO de 1995	7.8	117.9
EMNV 1998	6.0	111.3

Son evidentes los logros alcanzados en el mejoramiento de la declaración de la edad, aspecto que está relacionado íntimamente con los progresos en el campo educativo. De acuerdo con el índice de Myers, se pasó de un nivel de atracción "Alto" (27.8), a uno "Mediano" (6.0), pero cerca del límite superior, para llegar al nivel "Bajo" (5.0); con respecto al índice de Whipple, de unos datos calificados como "Muy malos", a partir del Censo de 1971, se llega a una información calificada de "Aproximada" en la EMNV 1998, (con un valor que se acerca a una calificación de "Aproximadamente precisos").

Los resultados mostrados corresponden a las aplicaciones efectuadas en la población de ambos sexos. Pero, también se investigaron estos índices considerando por separado a hombres y mujeres; es decir, se determinó como es la declaración de la edad, en cada uno de ellos. Estas aplicaciones realizadas dieron índices de Myers y de Whipple que no ofrecen diferencias significativas entre sexos, la calidad de los datos, tiene un comportamiento similar al observado anteriormente (índices a partir de la población de ambos sexos).

Esta presentación de índices que miden la declaración de la edad, permite afirmar que los datos provenientes de fuentes de información más cercanas en el tiempo, son de mejor calidad; dentro de esta calificación se encuentran las Encuestas de Medición de Nivel de Vida de 1993 y 1998. También es claro que aún es posible obtener datos más precisos, en las investigaciones futuras.

Esta nota, relativa a la calidad de los datos, se anexó en el Informe Comparativo de las Encuestas de Medición de Vida de 1993 y 1998<sup>2</sup>; ahora es posible incorporar los índices correspondientes a la EMNV 2001. A continuación se muestran estos índices, comparándolos con las encuestas similares efectuadas.

FUENTE DE DATOS	ÍNDICE DE MYERS	ÍNDICE DE WHIPPLE
EMNV 1993	7.9	116.4
EMNV 1998	6.0	111.3
EMNV 2001	4.5	103.3

Resulta grato observar los logros alcanzados, a índices que ya eran relativamente bajos, en las encuestas anteriores, se incorporan los de la EMNV- 2001 que se ubican en la parte superior de las escalas propuestas, tanto para el índice de Myres, como para el de Whipple; es decir, un nivel de atracción de los dígitos "bajo", y datos "muy precisos", respectivamente.

Esta mejoría en la declaración de la edad, está vinculada estrechamente a la cobertura, cada vez más elevada, del proceso de cedulaación impulsado por el Consejo Supremo Electoral; que posibilita a los encuestadores, solicitar el documento de identidad a la mayor parte de personas; lo cual permite captar de manera más adecuada la edad. Sin embargo, persisten edades que son aproximadas, sobre todo en casos de personas de edad avanzada; también está la circunstancia de los menores de 16 años, que no disponen de cédula de identidad, pero en ellos es más fácil conocer la edad.

Se planteó anteriormente, la posibilidad de contar con datos más precisos, todavía queda espacio para ello; pero se ha llegado a una situación, donde los descensos de los índices van a ser necesariamente menores; más aún, se puede considerar como un logro que en las encuestas futuras, se mantengan los valores obtenidos en la EMNV 2001.

<sup>2</sup> INEC. Informe Comparativo. Encuesta Nacional de Hogares sobre Medición de Nivel de Vida, 1993 y 1998. Septiembre, 2001.

## CONCEPTOS Y DEFINICIONES BÁSICAS

### CAPÍTULO 1. VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS

**Hogar:** Es la persona o conjunto de personas, sean o no parientes, que residen habitualmente en una misma vivienda particular, ocupándola total o parcialmente; que se rigen por un presupuesto común y que comparten en común sus alimentos.

**Vivienda particular:** Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos estructuralmente separados e independientes, destinados al alojamiento de uno o más hogares.

#### Tipos de vivienda

**Casa o Quinta:** Es la que está formada por un cuarto o conjunto de cuartos contruidos con materiales duraderos y estructuralmente separados. Puede estar situada en una parte del edificio y por la forma que ha sido construida o adaptada se destina al alojamiento de un hogar y no se usa para otros fines. Las Quintas son construidas por lo general en las afueras de la ciudad o en áreas rurales.

Este tipo de vivienda, "Casa o Quinta" debe reunir las condiciones de separación e independencia y debe tener una entrada directa desde la calle, carretera, pasillo, jardín o terreno.

**Apartamento o Pieza:** Es la vivienda que forma parte de un edificio de dos o más pisos y tiene acceso a la vía pública mediante un pasillo, escalera o ascensor.

También se considera apartamento a la que forma parte de un grupo de viviendas que pertenecen a un mismo dueño y que se encuentran ubicadas dentro de un mismo terreno.

**Cuarto en cuartería:** Es aquel que forma parte de un conjunto de viviendas distribuidas a lo largo de un patio y que generalmente tienen servicio de agua y desagüe de uso común. Esta categoría comprende a las viviendas situadas en callejones y solares.

**Rancho o Choza:** Es aquel cuarto o conjunto de cuartos contruidos con material rústico (sin ningún tratamiento especial). Mayormente se encuentra en las áreas rurales.

Las viviendas con techos de paja o similares y cuyas paredes están contruidas de material duradero (ladrillo, bloque, piedra cantera, madera), no pertenecen a esta categoría y por excepción se clasifican como casa.

**Vivienda improvisada:** Es todo albergue o cuarto independiente construido provisionalmente con materiales ligeros o desecho (cartón, lata, caña, plástico, etc.), con adobe o ladrillos superpuestos.

**Local usado como vivienda:** Se incluyen en este grupo las bodegas, talleres, graneros, garajes, almacenes u otra construcción que originalmente no estaba destinada para ser habitada por personas, pero son ocupadas para tal fin.

**Hacinamiento:** Se establece que una vivienda presenta hacinamiento, cuando tiene cuatro personas o más por dormitorio en el área urbana y cinco o más en el área rural, de acuerdo al criterio establecido en estudios relativos a pobreza, con la metodología sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Criterios para calificar la vivienda según el estado de su infraestructura:

Los criterios utilizados para calificar las viviendas como: Buena, Regular o Mala se han basado en el estado de conservación de los materiales de las paredes, pisos y techo, declarados por el informante y corroborados mediante observación directa.

El estado de conservación de las paredes fue determinante para la calificación; de otro lado, los casos de paredes y techo de ripio o desechos, y pisos de tierra, se calificaron como Malo.

A continuación se presenta esquema de las combinaciones resultantes y el calificativo dado:

VIVIENDA	PARED	PISO	TECHO
BUENA	B	B	B
	B	B	R
	B	R	B
REGULAR	B	B	M
	B	R	R o M
	B	M	B, R o M
	R	B	B, R o M
	R	R	B o R
	R	M	B o R
	M	B o R	B
MALA	B	M	M
	R	R o M	M
	M	B	R o M
	M	R	R o M
	M	M	B, R o M

**Simbología:** B = Bueno R = Regular M = Malo

## CAPÍTULO 2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

**Residente habitual:** Es la persona que se aloja en determinada vivienda y ésta le sirve como domicilio permanente (come y duerme).

**Miembros del hogar:** Son todas aquellas personas que comen y duermen habitualmente en el hogar y que han permanecido por lo menos tres, de los 12 meses precedentes a la encuesta.

**Jefe de hogar:** Es la persona a quien los demás miembros del hogar, reconocen como tal.

**Relación de dependencia de la edad (RDE):** Esta relación vincula a los menores de 15 años y la población de 65 años y más, con respecto a la población de 15 a 64 años, esto quiere decir, cuánta población teóricamente inactiva (niños y ancianos) depende de cada 100 personas potencialmente activas; cuanto menor es este indicador, menor es el nivel de dependencia en la población.  $\text{Población menor de 15 años} + \text{Población de 65 años y más} / \text{población de 15 a 64 años por 100}$ .

**Relación de masculinidad (RM):** Este indicador da razón del número de hombres por cada 100 mujeres, lo que equivale a decir,  $\text{Población total de mujeres} / \text{Población total de hombres, multiplicado por 100}$ .

## CAPÍTULO 3. SALUD

**Enfermedades crónicas:** se refiere a la enfermedad que padecen las personas en forma permanente, debido a una insuficiencia o deficiencia orgánica y que generalmente no tienen cura. El enfermo puede recibir un tratamiento que debe mantener de por vida. Ejemplo: asma, diabetes, artritis, hipertensión arterial.

**Agente comunitario:** se refiere a personal empírico en aspectos de salud, pero que a recibido cierta capacitación en atención primaria y salud preventiva .

**Automedicación:** está relacionado con la tendencia de la población a tomar medicamentos sin que estos hayan sido recetados específicamente, por un profesional de la salud (Doctor o enfermera); en algunos, puede ser por sugerencia de un familiar, vecino o amigo, o bien por el vendedor de una farmacia.

**Salud ambiental:** Se refiere a las condiciones físicas del ambiente, que influyen, positiva o negativamente, en el estado de salud-enfermedad de las personas.

## CAPÍTULO 4. EDUCACIÓN

**Analfabeta:** Es la persona que no sabe leer ni escribir, un recado, un mensaje o un párrafo de texto sencillo o quien sólo sabe leer.

**Centro de Desarrollo Infantil (CDI):** Es un centro de cuidado y aprendizaje para niños y niñas, de los cuarenta y cinco días de nacido en adelante. En esta institución proporcionan cuidado, alimentación, y para niños(as) de tres años de edad, en adelante, brindan educación preescolar.

**Nivel educativo:** Se refiere a las diferentes etapas o ciclos educativos completos, regularmente son: Primaria, Secundaria, Universidad, Técnico superior, etc.

## CAPÍTULO 5. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

**Trabajo:** Cualquier actividad laboral que tenga como fin la producción de bienes o servicios con un valor económico, incluye a los familiares no remunerados y a las personas que realizan actividades por cuenta propia. Se considera **trabajo** el haber realizado una labor remunerada o no, **por lo menos una hora** en la semana de referencia.

**Población Económicamente Activa (PEA):** Está constituida por las personas que estando en edad de trabajar, tienen una ocupación o la buscan activamente, que no buscan trabajo por estar esperando la respuesta de un empleador o esperan continuar sus labores agrícolas. En otras palabras, la PEA o fuerza de trabajo, es la suma de los ocupados más los desocupados abiertos.

**Población Económicamente Inactiva (PEI):** Conjunto de personas, en edad de trabajar, que no teniendo ocupación, no buscan empleo. Comprende a los pensionados, jubilados o rentistas, amas de casa, estudiantes, incapacitados permanentes para trabajar, ancianos y a otros como una categoría remanente. Esta población no económicamente activa está a cargo o depende económicamente de la PEA.

**Tasas de actividad:** se refiere a la relación entre la Población económicamente activa y la población total en edad de trabajar (PET). Multiplicado por 100. Su complemento está constituido por la PEI.

**Desempleo abierto:** Es un indicador que se estima en base a las personas que declararon que no trabajan, pero que están buscando empleo en forma activa. Se divide en personas que buscan por primera vez y cesantes.

**Ocupación principal:** Se refiere a las actividades que hizo o hace la persona en su trabajo principal, en el período de referencia indicado. Si la persona tiene más de una ocupación, se toma aquella a la cual le dedica mayor número de horas; si tienen igual duración, se anota la de mayor ingreso, si hay igualdad entre tiempo e ingresos, la ocupación principal es aquella que el trabajador considere como la más importante.

**Otros activos:** Se refiere a personas desocupadas, que no trabajaron en la semana de referencia porque esperan continuar con sus labores agrícolas, porque esperaban respuesta de un empleador o esperaban un nuevo trabajo.

**Rama de actividad:** Se refiere a la actividad económica que realiza la fábrica, industria, taller, finca o establecimiento donde la persona trabaja o trabajó. En el caso de los trabajadores por cuenta propia, la Rama de actividad, en muchos casos, es igual a la ocupación principal.

**Sector económico:** Es el conjunto de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y comercialización de bienes materiales o servicios. Se subdivide en tres grandes subsectores en los cuales se agrupan las diferentes actividades:

- **Sector Primario**, abarca las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- **Sector Secundario**, comprende la industria manufacturera, la construcción y la explotación de minas y canteras.
- **Sector Terciario**, incluye al comercio en general, hoteles y restaurantes, servicios comunales, sociales y personales.

**Subocupados:** Se consideran subempleados por insuficiencia de horas, a los ocupados que desean trabajar más horas, que están disponible para hacerlo y cuyas horas efectivas de trabajo, en la semana de referencia, son inferiores a las 40 horas semanales que habitualmente trabajan los ocupados a tiempo completo, en la rama de actividad en la que el subempleado tiene el empleo principal.

**Migración temporal:** Se refiere a los cambios temporales de residencia, sin ánimo de permanencia. Generalmente se realizan por trabajos estacionales, estudio, tratamientos médicos, estos cambios generalmente duran de 3 a 6 meses.

## **CAPÍTULO 6. MIGRACIÓN**

**Migración:** Es el movimiento que realiza la población y que implica un cambio de residencia a nivel de municipio, o de país y tiene el ánimo de permanente. En la presente investigación se consideran cambios de residencia, por un período de 3 meses o más. De un ámbito rural a urbano o viceversa, cambios de un municipio a otro, o de un país a otro.

**Migrante:** Es la persona que realiza la migración al menos una vez durante un intervalo de tiempo dado.

**Emigrantes:** Se consideran como tales a las personas que salieron de su lugar de nacimiento, trasladando su residencia habitual al lugar o municipio de destino.

**Inmigrantes:** Personas que habiendo nacido en otro lugar, llegan a un municipio o país, trasladando hacia allí su residencia habitual (residencia actual).

**Emigrante al exterior:** En este documento se consideran como tales, a las personas que habiendo sido miembros de un hogar encuestado, se trasladaron a vivir fuera del país, con ánimo de permanencia.

## **CAPÍTULO 7. ECONOMÍA DEL HOGAR**

**Consumo:** Se refiere a la cantidad de bienes o servicios que efectivamente utilizaron los miembros del hogar; proveniente de los productos comprados u obtenidos de alguna otra forma, durante un período determinado de tiempo.

**Gastos de consumo del hogar:** Son los pagos que efectúan los miembros del hogar por la compra de bienes y servicios con destino al propio hogar o para ser transferidos gratuitamente a otros hogares o instituciones. Se incluye en esta definición el valor de los bienes o servicios provenientes del autoconsumo, autosuministro, el valor de los bienes y servicios recibidos por salario en especie, regalos o donaciones, así como el valor imputado de la vivienda propia o cedida.

Tener en cuenta que los gastos del hogar son aquellos que realizan como unidad económica de consumo; por tanto no se consideran los realizados por los negocios del hogar. Se incluye en el valor de los gastos de consumo, el impuesto a las ventas pagado por el uso de bienes y servicios (educación, salud, etc.).

**Autoconsumo:** Es el consumo por parte del hogar, de los bienes producidos por alguno de los miembros del hogar. Esta definición incluye el consumo de los bienes provenientes de la actividad agropecuaria y manufacturera.

**Autosuministro:** Es el consumo de bienes de un establecimiento comercial (tiendas de abastos, mini mercados, puestos en los mercados, etc.) de propiedad de algún miembro del hogar y por los que no se ha pagado ningún valor.

**Pensiones:** Se refiere a los ingresos que percibe el hogar en forma permanente y regular, ya que quien otorga la pensión obedece a un mandato legal. Se incluyen las pensiones por alimentos, jubilación, viudez, orfandad, discapacidad, etc.

**Remesas:** Se refiere a las transferencias de dinero o bienes, de un hogar o persona a otro similar. Constituyen aportes voluntarios de familiares o amigos y no tienen carácter obligatorio, ni frecuencia regular. Un hogar puede dar y/o recibir remesas.

## CAPÍTULO 8. ACTIVIDAD INDEPENDIENTE NO AGROPECUARIA

**Negocio del hogar:** Es el establecimiento de propiedad total o parcial de los miembros del hogar, dedicado a una actividad económica cualquiera, como: la producción, transformación de productos primarios, explotación de minas y canteras, construcción, transporte, venta y/o reventa de productos; o a la prestación de un servicio, con el fin de obtener utilidades, beneficios económicos o ingresos.

**Actividad independiente del hogar:** Es la explotación de una profesión u oficio por cuenta propia, por un miembro del hogar; con la finalidad de obtener un beneficio económico o un ingreso. Ejemplo: contador, profesor particular, abogado, médico; o bien albañil, carpintero, taxista, planchadora, jardinero, etc.

En este caso, el productor agropecuario y/o forestal no se incluyen en el capítulo.

## CAPÍTULO 9. ACTIVIDAD AGROPECUARIA COMO TRABAJO INDEPENDIENTE

**Productor Agropecuario:** Es la persona que tiene bajo su dirección los aspectos técnicos, administrativos y financieros de los cultivos y/o de la crianza de animales, en las tierras que conforman la unidad de producción agropecuaria; es decir, es la persona encargada de tomar las decisiones sobre la producción, la contratación de trabajadores, la compra de insumos y la venta de la producción; (sea agrícola o pecuaria).

**Unidad de Producción Agropecuaria (UPA):** Es la unidad técnica, administrativa y económica que se dedica a la explotación de la tierra, con el propósito de obtener una producción agrícola (productos vegetales), forestal y/o pecuaria. Esta unidad es trabajada, dirigida o administrada directamente por una persona miembro del hogar: el productor(a), quien puede realizar su labor solo(a) o con la ayuda de otras personas, tanto del hogar como de fuera.

Una UPA puede estar constituida por una o varias fincas, parcela o porciones de tierra, independientemente de la forma de tenencia. Las fincas, parcelas o porciones de tierras pueden ser continuas o no; adicionalmente las fincas o tierras pueden localizarse en lugares o sitios diferentes al lugar de residencia de los miembros del hogar.

Se consideran Unidades de Producción Pecuarias, las dedicadas a la crianza de animales, aunque no dispongan de tierras, siempre que la actividad se desarrolle con el propósito de generar ingresos o cubrir las necesidades de sostenimiento del hogar.

**Trabajador temporal:** Se refiere al jornalero o peón que efectúa un trabajo manual a cambio de un salario. Jornal u otra forma de pago en especie, en un tiempo determinado. El jornal promedio generalmente se calcula por un día de 8 horas de trabajo.

**Trabajador permanente:** Se refiere al empleado u obrero que se contrata por uno o más meses para desempeñar diferentes labores en la UPA. Generalmente no tiene horario fijo y reside en la UPA. Ejemplo: Capataz, guardián, cocinera de trabajadores, etc.

**Cultivos temporales (o anuales):** Son aquellos que requieren ser sembrados para cada cosecha; ya que después de ser cosechados, se destruye la planta. Su ciclo vegetativo, por lo general, es menor a un año. Ejemplo: maíz, frijoles, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón; hortalizas, como: ajo, cebolla, repollo, tomate, etc.

**Cultivos permanentes:** Son aquellos que no requieren ser sembrados luego de cada cosecha; su ciclo vegetativo es de 1 a más años y pueden estar en edad productiva o no. Ejemplo: cacao, caña de azúcar, pitahaya, plátano, banano, piña, café, jengibre, etc.

**Finca o parcela:** Es una superficie delimitada y continúa, que puede estar constituida por uno o más lotes, que tiene una sola forma de tenencia y está dedicada a labores agropecuarias. A las parcelas o fincas se les conoce con diferentes nombres de acuerdo a la región del país donde se encuentran (Por ejemplo: granjas, terrenos, etc.)

**Régimen de tenencia de la tierra:** Es la forma como el productor(a) posee la tierra para su usufructo, puede ser: propia, alquilada, a medias o cedida.

**Producción agrícola:** Es una cantidad de producto primario, que se obtiene mediante el uso de recursos como tierra, mano de obra y tecnología, a través de la siembra de cultivos en el período de referencia.

**Producción pecuaria:** Comprende la actividad de crianza de animales y la explotación de los bienes, fruto de su cuidado, durante el período de referencia.

**Actividad forestal:** En este documento se refiere exclusivamente a la tala de árboles, no incluye la reforestación: el mantenimiento de árboles, sólo la explotación.

## **CAPÍTULO 10. DIAGNÓSTICO DE POBREZA 2001**

**Incidencia de la pobreza:** Se mide a través del conteo de unidades (Po), que calcula el número de pobres o de pobres extremos como una proporción de la población total. Dicho de otra manera, determina la proporción de la población cuyo consumo se encuentra por debajo del valor de la línea de pobreza general o del valor de la línea de extrema pobreza, según sea el caso.

**Brecha de pobreza:** Representa el valor de consumo que requieren los pobres para alcanzar el monto de la línea de pobreza, expresada como un porcentaje de dicha línea y considerando la proporción de la población pobre en el total de la población nacional.

## CAPÍTULO 11. RELACIONES DE GÉNERO AL INTERIOR DE LOS HOGARES

**Género:** Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo.

**Sexo:** Son las características físicas, biológicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como macho y hembra. Se reconoce a partir de datos corporales genitales; el sexo es una construcción natural, con la que se nace.

**Trabajo productivo:** Comprende todas las actividades manuales o intelectuales que crean bienes para el intercambio o para la acumulación y por tanto, es reconocido y valorado por la sociedad, material y simbólicamente. El trabajo productivo generalmente se asocia al mundo público, a la generación de ingresos para la manutención del hogar, al trabajo de los hombres.

**Trabajo reproductivo:** Comprende las actividades relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social de la misma. La primera incluye todas las actividades cotidianas, generalmente conocidas como trabajo doméstico o quehaceres del hogar, destinadas al mantenimiento diario de los trabajadores actuales y la preparación de los futuros. La reproducción social o socialización abarca todas las acciones orientadas a la transmisión del acceso y control de los recursos económicos y los conocimientos de una generación a otra. El trabajo reproductivo aunque es indispensable para la reproducción humana es "invisible", no es remunerado ni reconocido por la sociedad; este trabajo es realizado fundamentalmente por las mujeres.

**Quehaceres del hogar:** Ejecución de tareas propias del hogar, tales como: lavar, planchar, cocinar, cuidado de personas dependientes (niños, ancianos, enfermos), acarrear agua y/o leña, coser ropa para uso de los miembros del hogar, ayudar en tareas escolares, etc. Estas tareas están orientadas a satisfacer las necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestidos, etc.) de los miembros del hogar y pueden ser ejecutadas por hombres o mujeres, aunque generalmente son realizadas por mujeres.

## FICHA TÉCNICA

### ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE MEDICIÓN DE NIVEL DE VIDA, 2001

#### I. Dirección y Ejecución

##### **Equipo líder**

La encuesta fue realizada en la Dirección de Censos y Encuestas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. El equipo líder estuvo constituido por el Director de Censos y Encuestas, el Coordinador (ATP) del Proyecto y la Coordinación de la encuesta.

##### **Período de ejecución**

La encuesta se realizó entre el 1º de febrero y el 15 de noviembre del año 2001. El levantamiento de información se efectuó del 30 de abril al 31 de julio, con un período de recuperación del 1º al 22 de agosto.

#### II. Características de la muestra

La población objetivo para la EMNV 2001 está constituida por los miembros residentes de los hogares particulares del territorio nacional; las unidades de investigación son las viviendas, los hogares y las personas. Ésta es una encuesta de seguimiento de un conjunto de hogares que fueron entrevistados en la EMNV'98.

##### **Marco muestral**

El marco muestral utilizado tuvo como base el VII Censo de Población y III de Vivienda, realizado en 1995. Durante el período septiembre'97 a marzo'98 se hizo una actualización de la Cartografía y los listados de jefes de vivienda de los segmentos seleccionados para la EMNV'98. Entre enero y marzo del 2001 se repitió este proceso para la EMNV 2001.

##### **Tipo de muestreo**

La EMNV 2001 es una muestra panel que da seguimiento a las mismas viviendas seleccionadas para la EMNV 1998. La EMNV 1998 correspondió a un muestreo estratificado por conglomerados en dos etapas. De manera general la muestra es ponderada.

##### **Estratificación**

Se efectuó una estratificación por áreas urbana y rural. Se considera área urbana a las cabeceras departamentales y municipales y a las localidades con población de mil o más habitantes que cuentan con algunas características, tales como: trazado de calles, luz eléctrica, establecimientos comerciales y/o industriales. Se considera área rural a los poblados de menos de mil habitantes que no reúnen las condiciones urbanísticas mínimas indicadas y la población dispersa.

### **Unidades de muestreo y forma de selección de la muestra**

Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM'S): fueron los segmentos censales, que se seleccionaron de forma sistemática con probabilidades proporcionales al tamaño.

Las Unidades Secundarias de Muestreo (USM'S), fueron de dos tipos:

- Área Urbana: Se seleccionaron 12 viviendas de forma sistemática dentro de cada segmento seleccionado en la primera etapa.
- Área Rural: Se seleccionaron dos conglomerados (segmentos compactos) de 5 viviendas cada uno, dentro de cada segmento seleccionado en la primera etapa.

### **Niveles de inferencia**

Se han considerado fundamentalmente tres niveles de inferencia:

- Total Nacional
- Áreas: Urbana y Rural
- Macro regiones: Managua (departamento de Managua), Pacífico (departamentos de Chinandega, León, Masaya, Granada, Carazo y Rivas), Central (departamentos de Estelí, Madriz, Nueva Segovia, Boaco, Chontales, Matagalpa y Jinotega) y Atlántico (Región Autónoma Atlántico Norte – RAAN-, Región Autónoma Atlántico Sur – RAAS- y departamento Río San Juan).

### **Dominios**

Se consideraron 7 dominios de estudio:

- Managua
- Región Pacífico urbana
- Región Pacífico rural
- Región Central urbana
- Región Central rural
- Región Atlántico urbana
- Región Atlántico rural

### **Tamaño de la muestra**

El tamaño de la muestra para la EMNV 2001 fue de 4,676 viviendas, considerando una tasa de no respuesta similar a la de 1998.

Se incluyeron en la muestra todas las viviendas entrevistadas en la EMNV 1998 y que fueron encontrados nuevamente dentro de los límites del segmento censal actualizado. Se incluyeron también todas las viviendas donde hubo "no respuesta" en la EMNV'98, entrevistándose al hogar que la estaba ocupando al momento de la entrevista. Se incluyó además un conjunto de viviendas nuevas que fueron seleccionadas en función del crecimiento poblacional.

## Distribución de la muestra por dominios para la EMNV 2001

<b>Dominio</b>	<b>Total Viviendas</b>	<b>Urbano</b>	<b>Rural</b>
Total	4676	2410	2266
Managua	586	516	70
Pacífico	1565	879	686
Central	1689	653	1036
Atlántico	836	362	474

### III. Documentos Metodológicos

Para la EMNV 2001 se elaboraron tres tipos de formularios, para recopilar la información:

- Formulario de Hogares
- Formulario de Antropometría
- Formulario de Precios

#### Formulario de hogares EMNV 2001

El formulario de hogares está conformado por diez secciones y se ha diseñado siguiendo una estructura y orden establecidos. Las preguntas se organizaron en secciones consecutivas que corresponden a los temas de investigación de la encuesta. A su vez cada sección se organizó en partes, las que se ordenaron en función de las características de las personas a estudiar. El formulario contiene las siguientes secciones y partes:

- **Carátula del formulario**, donde se registra la identificación de las viviendas.
- **Control de la entrevista**, contiene datos de control del trabajo de campo.
- **Sección 1. Características de la vivienda y el hogar**  
Recopila información sobre la vivienda, los servicios básicos y la participación del hogar en organizaciones y programas de desarrollo. El informante era el jefe(a) del hogar o la ama de casa y se emplean períodos de referencia diferentes en función de la naturaleza de los temas. La sección se divide en dos partes:
  - Parte A. Características de la vivienda, aplicable sólo para el hogar principal.
  - Parte B. Características del hogar y sus gastos, aplicable para todos los hogares.
- **Sección 2. Características y composición del hogar**  
Registra todas las personas que forman parte del hogar, es decir, que residen habitualmente en la misma vivienda y comen de la misma olla. El informante idóneo era el jefe(a) del hogar o la ama de casa.

- **Sección 3. Salud**

Recopila información sobre lactancia materna, vacunación, presencia y tratamiento de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA); presencia y control de enfermedades, oferta y demanda de los servicios de salud, acceso a los servicios y gastos en salud. La unidad de investigación y análisis es el hogar y todos y cada uno de sus miembros, con preguntas específicas para algunos grupos etáreos. Los períodos de referencia varían en función de los temas. La sección consta de tres partes:

- Parte A. Lactancia materna, para niños y niñas menores de 3 años.
- Parte B. Vacunación y presencia de EDA, para niños y niñas menores de 6 años.
- Parte C. Presencia y control de enfermedades, para todos los miembros del hogar.

- **Sección 4. Educación**

Investiga el nivel educativo de los miembros del hogar, la asistencia a centros educativos y/o de cuidado infantil; la alimentación escolar, los gastos en educación y la capacitación para el trabajo. Los informantes eran directos, salvo los menores de 15 años, en cuyo caso se entrevistaba al ama de casa o jefe(a) del hogar. El período de referencia principal fue el año escolar 2001 y para algunos gastos, el mes anterior a la entrevista. Esta sección consta de tres partes:

- Parte A. Asistencia a Preescolar y CDI, en el año escolar 2001, para niños y niñas menores de 7 años.
- Parte B. Escolaridad al momento de la entrevista, para personas de 7 años y más.
- Parte C. Capacitación para el trabajo, sin considerar el tiempo, para personas de 14 años y más.

- **Sección 5. Actividad económica**

Estudia las actividades económicas realizadas por las personas del hogar, de 6 años y más de edad, quienes a su vez son informantes directos. Por excepción se puede entrevistar a la persona mejor informada. Consta de 4 partes.

- Parte A. Actividades de las personas de 6 años y más.
- Parte B. Primer trabajo de la semana pasada.
- Parte C. Segundo trabajo de la semana pasada.
- Parte D. Trabajo de los últimos 12 meses.

- **Sección 6. Migración**

Obtiene información sobre los movimientos migratorios internos e internacionales. Para la migración interna, los informantes eran directos y en el caso de menores de 15 años, se entrevistaba al jefe(a) del hogar o tutor(a); . Para la migración externa la información era proporcionada por el (la)

jefe(a) del hogar. El período de referencia es el momento de la entrevista. Esta sección se divide en dos partes:

- Parte A. Migración interna, para todos los miembros del hogar.
  - Parte B. Migración externa, sobre las personas que formaron parte del hogar entrevistado y actualmente viven en otro país.
- **Sección 7. Fecundidad, salud de la mujer y mortalidad**  
Se aplica a todas las mujeres de 12 años y más; para captar información sobre los hijos nacidos vivos, salud reproductiva, mortalidad infantil y adulta, nacimientos del último año, controles prenatales, atención del parto, gastos por consultas y medicamentos. La sección consta de tres partes:
    - Parte A. Capta información de las mujeres de 12 años y más.
    - Parte B. Capta información de las mujeres de 12 a 54 años.
    - Parte C. Mortalidad. Capta información de los fallecidos desde el primero de enero de 1995, así haya sido recién nacido, persona anciana u otra persona que vivía en el hogar seleccionado.
  - **Sección 8. Negocios del hogar y trabajadores independientes**  
Recopila información de los negocios y/o actividades independientes (cuenta propia, patrono/ empresario) que realizan los miembros del hogar. Se aplica a los hogares donde se identifica la presencia de patronos y trabajadores por cuenta propia. El informante es el dueño o responsable del negocio/ actividad. El período de referencia es los últimos 12 meses (anteriores a la fecha de entrevista). Esta sección se organiza en tres partes:
    - Parte A. Características principales de los negocios/ actividades.
    - Parte B. Gastos de los negocios/ actividades.
    - Parte C. Bienes de capital del negocio o actividad independiente, referidos a la fecha de la entrevista.
  - **Sección 9. Gasto y otros ingresos del hogar**  
Recopila información sobre los gastos que efectuaron todos los miembros del hogar, en diferentes períodos de referencia. Se diligencia en la segunda ronda, con la persona mejor informada de los gastos. Esta sección se organiza en 5 partes:
    - Parte A: Gastos en alimentos, bebidas y tabaco en los últimos 15 días, anteriores a la fecha de la entrevista.
    - Parte B: Gastos no alimenticios, en la semana, mes, 6 meses y 12 meses, anteriores a la fecha de la entrevista.
    - Parte C: Inversiones en los últimos 12 meses.
    - Parte D: Otros ingresos del hogar en los últimos 12 meses.
    - Parte E: Equipamiento del hogar al momento de la entrevista.

**No se toman en cuenta los gastos personales de los empleados domésticos ni de los pensionistas.**

- **Sección 10. Actividades agropecuarias como trabajo independiente**  
 Investiga las características de la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA), que es explotada por algún miembro del hogar, la cual puede dedicarse a la producción agrícola, la crianza de animales y/o explotación forestal. El Informante ideal es el productor(a). La sección se subdivide en doce partes:
  - Parte A. Datos de la unidad de producción agropecuaria.
  - Parte B. Producción Forestal.
  - Parte C. Actividad Agrícola.
  - Parte D. Actividad Pecuaria.
  - Parte E. Productos y subproductos de origen agrícola y pecuario.
  - Parte F. Fuerza de trabajo y gastos en actividades agropecuarias y forestales.
  - Parte G. Se investiga el equipamiento agropecuario de la UPA, al momento de la encuesta.
  - Parte H. Asistencia técnica, problemas agropecuarios y participación en organizaciones y proyectos.
  - Parte I. Producción de patio agrícola.
  - Parte J. Producción de patio pecuario.
  - Parte K. Productos y subproductos de la producción de patio.
  - Parte L. Producción de patio, fuerza de trabajo.

### **Formulario de Antropometría**

En este formulario se registra la talla y peso de los menores de 5 años, al momento de la entrevista. La informante era la madre o tutora del niño(a) y las medidas eran tomadas y anotadas por la antropometrista.

Este formulario recopila los siguientes datos:

- Identificación del hogar (Número de formulario y ubicación geográfica)
- Nombres y apellidos del niño(a)
- Sexo y edad (en años y meses)
- Medidas de peso, en kilogramos y talla, en centímetros; especificando la forma como se realizó la medida (de pie o acostado).
- Resultado, para confirmar la realización del evento o para explicar la causal por la que no se hizo.
- Fecha de la medición, en día/mes/año.

### **Formulario de Precios**

En este formulario se recolectan precios de 50 productos seleccionados, que se venden en los centros de abastecimiento principales, cercanos a los segmentos seleccionados en la muestra. Esta información sirve para verificar la información de precios que se obtiene en los formularios del hogar.

El período de referencia es el momento de la entrevista. El informante era el dueño o administrador del establecimiento y en el caso de distribuidoras y supermercados, el precio se obtenía por simple observación. El formulario consta de dos páginas, una para la carátula y la segunda para el registro de los precios.

### **Manuales**

Se elaboraron 6 manuales:

- Manual del Encuestador
- Manual del Supervisor
- Manual del Crítico
- Manual de Antropometría
- Manual del Digitador
- Manual del Usuario de la Base de Datos

### III. Operación de Campo

La operación de campo de la EMNV 2001 se desarrolló desde abril hasta agosto del 2001. El trabajo se realizó con 17 brigadas constituidas, cada una por: 1 supervisor(a), 3 encuestadores(as), 1 crítico(a)-codificador(a), 1 antropometrista, 1 auxiliar de antropometría y 1 conductor.

### **Estrategias de la operación de campo**

Las principales estrategias de operaciones de campo fueron las siguientes:

- Se comenzó a trabajar en Managua con las 17 brigadas.
- El resto de los departamentos (14) y las dos regiones autónomas (RAAN y RAAS), se trabajaron de forma simultánea con todas las brigadas; recolectando primero, la información en la parte más alejada de cada zona, debido a que el período de la encuesta fue época de invierno y existen zonas de difícil acceso en esa estación.
- La división del país en zonas y a su vez en sedes, permitió una mejor supervisión, monitoreo y evaluación de la situación de las brigadas, así como del procesamiento de la información.
- El diligenciamiento del formulario de hogares se realizó en dos rondas, la primera comprendía de las secciones 1 a la 7 y la segunda ronda, las secciones 8, 9 y 10.
- Los técnicos de la encuesta, jefes regionales y supervisores de campo eran los responsables de llevar los formularios diligenciados a las sedes regionales, para su digitación.
- Como estímulo a los hogares encuestados, se les hizo entrega de un obsequio, que consistía en un bolso con productos alimenticios.

### **Supervisión, monitoreo y evaluación**

La supervisión, monitoreo y evaluación de la encuesta, estuvo a cargo de la coordinación técnica, quien dirigió al equipo técnico y los jefes regionales de operaciones de campo.

## **Tipos de entrevistas**

Para obtener información confiable, la encuesta se realizó mediante entrevista directa (cara a cara) a cada una de las personas, miembros del hogar de 15 años y más o a las personas idóneas en el caso de los menores de 15 años.

Las mediciones antropométricas de los niños(as) menores de 5 años, miembros del hogar entrevistado, fueron directas y las preguntas de identificación se realizaron a los padres o tutores. Los formularios de precios, se aplicaron en los establecimientos donde los hogares investigados, acostumbran realizar sus compras.

## **Sistemas de Codificación**

El proceso de codificación se hizo en tres niveles, en función del grado de complejidad de la información: encuestadores, críticos de brigadas y supervisores de digitación.

### **Control de calidad**

Se estableció un sistema de control de calidad en cuatro niveles.

- Primer nivel, comprendía el análisis de la integridad del cuestionario, a cargo de los supervisores y los críticos de campo.
- Segundo nivel, comprendía una consistencia mecanizada en las 6 sedes de trabajo y la revisión del supervisor de digitación, para asegurar la corrección de errores en el campo.
- Tercer nivel, correspondía a una consistencia mecanizada en la sede central y revisión de errores por parte del equipo técnico. Esto obligó a efectuar retornos al campo para recuperar información.
- Cuarto nivel, correspondió a un análisis fino de frecuencias y valores extremos. En esta parte se prestó atención a la consistencia final de las variables que contribuyen a la determinación de los agregados de ingresos y del consumo; también se prestó atención a los valores extremos de precios, cantidades y valores per cápita.

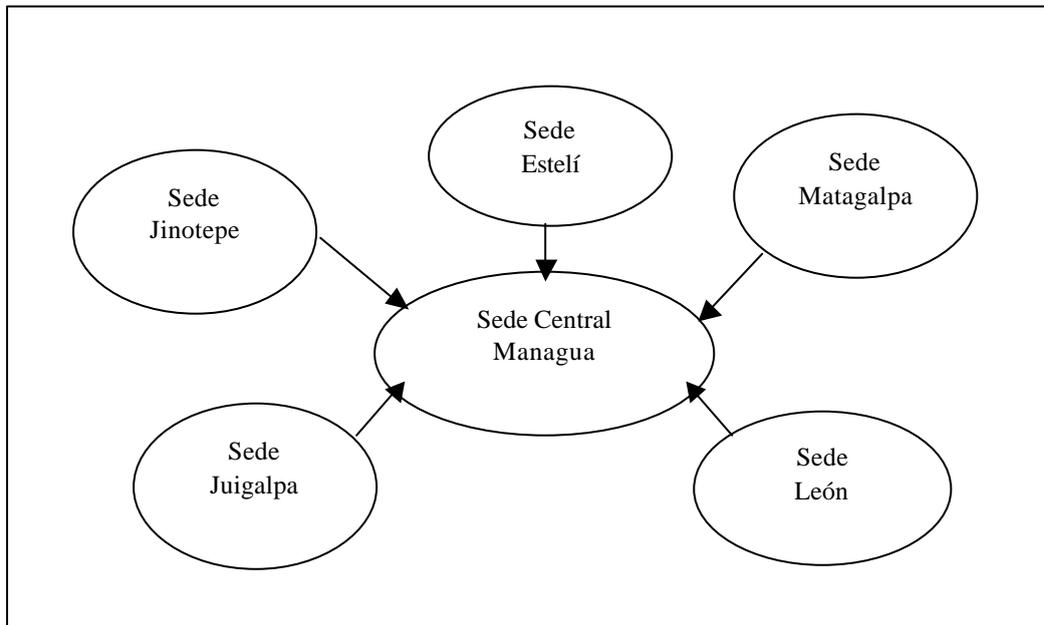
Para asegurar el control de calidad de la información, se estableció un trabajo casi en paralelo entre la digitación de los cuestionarios y la recolección de datos, con una semana de desfase, como máximo, entre ambos procesos. A los 15 días de iniciada la operación de campo, se contó con la información completa del departamento de Managua y su base de datos sirvió para afinar los programas de consistencia.

## **IV. Procesamiento de datos**

Se desarrolló un sistema en base a la coordinación entre el equipo técnico y el personal de procesamiento de datos, unificando criterios para garantizar la calidad de los datos. La estrategia fundamental fue realizar la consistencia mecanizada en el menor tiempo posible, para retro-alimentar al personal de campo sobre la tendencia de errores sistemáticos y para asegurar la corrección de los mismos en el campo. Para ello se descentralizó la digitación y consistencia en 6 sedes departamentales, las cuales contaron con el equipamiento y personal

suficiente para soportar la carga de trabajo planificada en la operación de campo. Las sedes fueron ubicadas en los municipios de Jinotepe, Estelí, Matagalpa, Juigalpa, León y Managua. Al final toda la información fue consolidada en la sede central de Managua.

### Esquema del sistema de procesamiento de datos



### Disposición de los archivos de datos

Existen tres tipos de archivos: uno de datos originales, en formato ISSA, que refleja el contenido de los cuestionarios tal como vinieron de campo; otro de datos corregidos con el mismo tipo de formato y los datos finales en formato SPSS.

Los datos finales para usuarios, están disponibles en formato SPSS y están desagregados en 50 tablas, cada tabla contiene el rótulo de cada variable y sus respectivas categorías de respuestas, para facilitar la comprensión de los datos que se encuentran grabados en dicha tabla.

### Documentación del sistema

La información sobre el sistema utilizado en la digitación y procesamiento de datos está contenida en:

1. Manual del digitador: Comprende el funcionamiento del sistema mediante un menú de selección que domina todas las entradas de datos de los diferentes cuestionarios.
2. Manual instructivo básico de ISSA: Empleado para la capacitación de los supervisores de digitación.
3. Programas fuentes y diccionarios usados en el sistema.